

Retrato de la Desigualdad en Chile



Retrato de la Desigualdad en Chile

SENADO
SEPTIEMBRE 2012



Presentación



Este retrato de la desigualdad en Chile que solicité a la Biblioteca del Congreso Nacional es un estudio sumamente acucioso, argumentado y valioso por su dimensión, tanto intelectual como documental, en un esfuerzo necesario e inescapable que tiene ante sí la sociedad chilena: la reflexión sobre la envergadura de las brechas que nos separan entre chilenos y chilenas, en sus relaciones económicas, sociales, culturales e institucionales.

Aquí no hay recetas ni propuestas de solución. No es el propósito de este trabajo. Se trata de asumir cabalmente la profundidad y magnitud del escenario de la desigualdad sobre el que reposa la evolución de la sociedad chilena en el futuro inmediato.

En mi opinión es altamente preocupante.

En este trabajo de investigación se confirman verdades dolorosas; la más angustiante, al menos para mí, es la comprobación empírica que la segregación social se ha configurado en una lacra que se eterniza sobre el porvenir de las familias y las personas.

Salvo excepciones, el que nació pobre no dejará de serlo en sus 70 a 80 años de vida que hoy la ciencia médica puede ofrecerle. Pero lo hará en una escuela para pobres, vivirá en una vivienda para pobres, tendrá una manera de hablar y de comportarse, e incluso de tomar vacaciones como pobre, así como una salud de pobres. Finalmente, su jubilación será propia de la gente pobre.

Por el contrario, ganancias sin precedentes, rentabilidades difíciles de imaginar hasta hace poco, y concentración de una extrema riqueza en una elite muy reducida, forman un cuadro que acentúa el desencanto y el malestar de la ciudadanía.

Repito, aquí no hay recetas, sólo la alarma ante la marcha de un tren que puede descarrilar, pues su marcha por momentos vertiginosa transcurre sobre rieles que se han debilitado, enmohecido y desgastado, poniendo en riesgo el curso futuro de la máquina de hierro que no es consciente del riesgo que está corriendo.

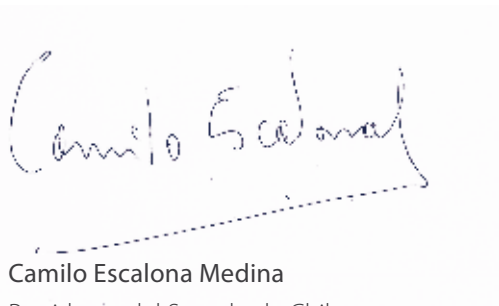
Tenemos verdaderas carreteras separadas para la vida familiar de los chilenos y chilenas. Lo más grave es que no nos dirigimos persistente y coherentemente hacia una autopista que nos cobije e integre a todos.

Las grandes alamedas esperan la superación del modelo mercantilista que consagra la desigualdad y que aún no logra ser removido. Los esfuerzos que se han hecho desde la recuperación de la democracia han sido legítimos y válidos, pero no suficientes; y el tiempo apremia.

Hay que retomar el camino de la integración social para Chile.

Como he sostenido, en este trabajo no pretendemos dar una respuesta a este flagelo que nos violenta. Sin embargo, no se nos escapa que deberemos analizar el andamiaje legal y constitucional que la posibilita. Esto, nos obliga a realizar una revisión profunda al estatuto constitucional de los derechos fundamentales y del régimen tutelar de los mismos.

Nuestro objetivo es que con este documento las organizaciones ciudadanas de la más diversa naturaleza puedan contribuir, con su opinión y conocimiento, a fomentar el debate y generar propuestas. Esperamos contar pronto con el aporte de todas y todos.



Camilo Escalona Medina
Presidente del Senado de Chile

Dimensiones de la Desigualdad en Chile

Porque es una fractura. Porque un país no crece ni se desarrolla de verdad, cuando la desigualdad entre unos chilenos y otros aumenta día a día produciendo realidades tan disímiles que terminan por hablarnos de un Chile dividido por una brecha hasta ahora insalvable, es que el Presidente del Senado ha solicitado a un grupo de especialistas explorar las manifestaciones de la desigualdad en distintos sectores de la política pública en nuestro país, recogiendo un conjunto de aportes de diversas disciplinas y enfoques.

De esta manera, el objetivo de este trabajo busca determinar claramente las dimensiones a considerar, en la perspectiva de visualizar, como categoría de análisis, las estructuras de oportunidades y las formas de articulación de Estado, Mercado y Sociedad, en la dirección de reducir el abismo en materia de desigualdad en Chile.

Las principales conclusiones a las que se arribó, son las siguientes:

- En cuanto a desigualdad en la distribución del ingreso y pobreza de ingresos, es conocido el hecho de la mantención de los patrones de desigualdad, en un contexto de descenso drástico de la pobreza de ingresos en los últimos 20 años. En términos regionales, se verifica alta incidencia de pobreza en la IX región y, en general, en hogares con jefatura femenina, entre otras tendencias que surgen del análisis de CASEN 2009. Se releva la dinámica de la pobreza, desde la perspectiva de la transición entre los estados de pobreza y no pobreza, mostrándose que la probabilidad de salir de la pobreza de ingresos supera a la de entrar en ella. En el análisis regional se evidencia que, entre 1990 y 2009, la mayoría de las regiones del país redujeron sus niveles de desigualdad, siendo la región Metropolitana la región con mayor persistencia en altos niveles de desigualdad.
- En materia de Educación, la OCDE ha señalado al chileno como el sistema educacional más segregado de los países que la conforman. Respecto de educación escolar, el origen socioeconómico explica fuertemente el desempeño escolar en términos de SIMCE. De hecho cuando se pasa de considerar el SIMCE de Cuarto Básico a Segundo Medio, y el desempeño PSU, la correlación con el origen socioeconómico se acentúa significativamente. Se aborda, a nivel nacional, la Educación Superior o Terciaria, en cuanto a desigualdad en la oferta, en el acceso, en la

matrícula y trayectoria y en la salida laboral. Básicamente, la tendencia muestra que los grupos de menores ingresos y de primera generación universitaria, aumentan su participación en la educación superior en los últimos 20 años, pero no siempre disponen del capital cultural, ni del apoyo institucional requerido para tener éxito y egresar con un título.

- En cuanto a Salud, se consideran indicadores como años de vida potencialmente perdidos (AVPP), dotación de profesionales médicos y acceso a ésta de acuerdo al sistema público o privado. La AVPP aparece con variabilidad regional y según sexo, y el indicador más que se duplica en el quintil más pobre versus el más rico. Por su parte, la dotación de profesionales depende fuertemente del territorio (región) de que se trate. En materia de salud mental, se aborda la prevalencia de depresión, desagregando análisis por sexo y región, y considerando acceso a tratamiento. Las brechas en este último se maximizan correlacionadas con estrato socioeconómico más bajo.
- En el ámbito del Trabajo o del mercado laboral, se abordan indicadores relativos a trabajo precario y a trabajo infantil y juvenil, considerando sector productivo, quintil de ingreso y sexo.
- Desde una perspectiva que localiza las desigualdades en términos territoriales, resultan relevantes los análisis de desigualdad en cuanto a accesibilidad y en cuanto a movilidad. Respecto de accesibilidad, la noción de zona aislada da cuenta a la vez de bajos niveles de integración al resto del país y alta incidencia de pobreza, así como bajos porcentajes de educación formal y básica completa. En cuanto a la movilidad urbana, se releva la segregación territorial, conformada según fuertes desigualdades sociales. En ese contexto, las políticas de transporte lejos de integrar, han profundizado las brechas.
- En el ámbito de la seguridad ciudadana, tanto la percepción de inseguridad, como de aumento de delincuencia, exposición al delito y vulnerabilidad frente a éste, aparecen claramente correlacionados con el estrato socioeconómico. Las diferencias según estratos socioeconómicos son aún más claras para el fenómeno de la inseguridad, pues el estudio de las categorías analíticas de percepción de aumento de la delincuencia, exposición al delito y vulnerabilidad frente al delito, prueban que este fenómeno afecta mayormente a los estratos de menores ingresos.

Se trata en todos los casos de ámbitos donde se verifican brechas de desigualdad según situación socioeconómica, territorio, sexo, y que conforman una mirada que invita a nuevos abordajes del fenómeno de la desigualdad, incorporando la mirada cualitativa –al nivel de los actores y sus narrativas–, y revisando los indicadores cuantitativos con nuevos alcances de reflexión. Se releva fuertemente el carácter relacional de la desigualdad en todos los sectores analizados.

Agradecimientos a: Biblioteca del Congreso Nacional

Directora: Soledad Ferreiro Serrano

Equipo de Investigadores:

Nicolás Martínez Aránguiz
Irina Aguayo Ormeño
Luis Castro Paredes
Guillermo Fernández Lores
Eduardo Goldstein Braunfeld
Francisco Mardones Galleguillos
Andrés Muñoz Ortiz
Militza Salinas Berrios

Derechos reservados, prohibida su reproducción.

Gestión Editorial y Diseño: COMUN & K Producciones Ltda.

Diseñadores: Estrellita Riveros, Moisés Cheuquepán

Tabla de Contenidos

El Concepto de Desigualdad y su Sentido en Distintos Sectores de Política Pública.....	13
Pobreza y distribución de Ingresos en Chile, su Evolución y Análisis Territorial.....	21
Desigualdad Escolar en Chile: indicadores.....	39
Desigualdad en la Educación Superior.....	59
Desigualdad en Salud en Chile según Sexo y Territorio.....	75
Desigualdad en el Mercado Laboral: Empleo Precario y Trabajo Infantil y Juvenil.....	97
Componentes de Desigualdad en Seguridad Pública.....	139
Movilidad como factor de Desigualdad Social en Chile y en sus Áreas Metropolitanas.....	171
Accesibilidad, Fronteras Interiores y Desigualdad Social.....	193
Conclusiones.....	211

Concepto de Desigualdad

Y su Sentido en Distintos Sectores
de Política Pública



El Concepto de Desigualdad y su Sentido en Distintos Sectores de Política Pública

La desigualdad es una noción central del debate de las ciencias sociales, la economía y el diseño de políticas públicas, a nivel mundial. Más allá de las diversas aproximaciones teóricas se rescata como esencia del concepto su carácter relacional. Asimismo, Fernández Enguita distingue entre desigualdad en el acceso final a los recursos, y desigualdad en el acceso inicial a las oportunidades para perseguir esos recursos. En esa perspectiva, y en consonancia con el Enfoque de Capacidades de Amartya Sen, que releva las oportunidades como parte esencial del análisis de la desigualdad, resulta útil para este trabajo la categoría analítica de “estructura de oportunidades” entendida como el espacio de posibilidades que generan Estado, Mercado y Sociedad, para que las personas y las familias desarrollen sus proyectos de vida.

el conjunto de documentos que este texto integra, aborda manifestaciones de la desigualdad en diversos sectores de política pública en Chile: Distribución y Pobreza de Ingresos, Educación, Salud, Trabajo, Seguridad Ciudadana, Accesibilidad y Movilidad Urbana. Se trata en todos los casos de ámbitos donde se verifican brechas de desigualdad según situación socioeconómica, territorio, sexo y que conforman una mirada que invita a nuevos abordajes del fenómeno de la desigualdad, incorporando la mirada cualitativa –al nivel de los actores y sus narrativas– y revisando los indicadores cuantitativos con nuevos alcances de reflexión. Se releva fuertemente el carácter relacional de la desigualdad en todos los sectores analizados.

Introducción

Este documento aborda algunos elementos de la discusión teórica relativa a desigualdad, en una revisión rápida, así como su abordaje reciente desde Chile. Se profundiza en la noción de “oportunidades” como variable crítica, desembocando en la propuesta de considerar la categoría de “estructura de oportunidades” para el análisis de la desigualdad, como abordaje a desarrollar, incorporando aspectos cuantitativos y cualitativos.

Finalmente se presentan de modo breve los sectores estudiados en el conjunto de documentos que este texto introduce: Pobreza y desigualdad de ingresos, Educación, Salud, Trabajo, Seguridad Ciudadana, Accesibilidad y Movilidad Urbana.

I. La discusión teórica sobre Desigualdad

Por desigualdad se alude a distintas nociones con diversos alcances y matices, en la medida en que, además, se aplica a distintas variables (recursos, bienes, derechos u oportunidades) en ciencias sociales, en economía y en el diseño de políticas públicas. El caso más presente en el debate actual quizá sea el de desigualdad en la distribución del ingreso pero, como veremos, no es el único. El uso de la categoría de desigualdad, aunque con distintos rótulos, se remonta a los aportes de los teóricos fundadores de la Sociología y se actualiza permanentemente en el discurso de los organismos internacionales y de los gobiernos, en particular de los países en vías de desarrollo o subdesarrollados. Conceptos conexos aluden a “discriminación”, a “explotación” (Marx), a “cierre social” (Weber), a “pobreza como construcción social” (Simmel), a “exclusión”, a “vulnerabilidad” (Moser), entre muchos otros.

Una distinción dentro de ese universo de categorizaciones, útil para la perspectiva exploratoria de este trabajo, es la del sociólogo español Mariano Fernández Enguita², quien establece la diferenciación entre desigualdad en el acceso final a los recursos (a los “bienes escasos”, o “económicos”) y la desigualdad en el acceso inicial a las oportunidades de perseguir esos recursos (empleo, ciudadanía, posibilidad de ser propietario). La primera, señala Fernández Enguita, puede asociarse con la desigualdad de riqueza (o de ingresos); la segunda, con la desigualdad de derechos o de la posibilidad de ejercer esos derechos.

1 “Una relación social [...] se llama ‘abierto’ al exterior cuando y en la medida en que la participación en la acción social recíproca que, según su sentido, la constituye, no se encuentra negada por los ordenamientos que rigen esta relación a nadie que lo pretenda y esté en situación real de poder participar en ella. Por el contrario, llámase ‘cerrada’ al exterior cuando y en la medida en que aquella participación resulte excluida, limitada o sometida a condiciones por el sentido de la acción o por los ordenamientos que la rigen.” (Weber, 1922: I, 35)

2 Fernández Enguita Los engranajes de la desigualdad, cap. 3.

Entre la multiplicidad de aproximaciones, sea tomando recursos u oportunidades, un elemento central e invariante en todas ellas es el reconocimiento de que se trata de un concepto relacional puramente comparativo. Y en esa perspectiva algunos sociólogos han vinculado la noción a otros conceptos de carácter relacional: Giddens, definiendo explotación como “desigualdad de oportunidades de vida”; Parkin, al subsumirla junto a la discriminación sexual o étnica dentro de la lógica del “cierre social”. Así, en general, se ha asociado desigualdad de riqueza (ingreso) con la noción de explotación, y desigualdad de oportunidades con la de discriminación.

Un teórico de gran influencia en el pensamiento social y económico contemporáneo, el economista Amartya Sen, ha abordado la temática de la desigualdad con una mirada amplia y transdisciplinaria. Su trabajo a este respecto ha redundado en la generación del llamado “Enfoque de Capacidades”, en que se rebasa el abordaje exclusivamente cuantitativo. En este enfoque las capacidades se entienden “como las oportunidades para llevar una u otra clase de vida”³.

El aporte de Sen en los informes e índices sobre el desarrollo humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es reconocido como determinante al nivel de que su aporte ha ido “dando forma a la evolución del Informe sobre Desarrollo Humano a lo largo de los años” (PNUD, 2005).

Asimismo, Sen es parte del trabajo de *Oxford Poverty & Human Development Initiative* (OPHI), en la Universidad de Oxford⁴, que ha desarrollado el concepto y enfoque de “pobreza multidimensional”.

En el debate sobre desigualdad en Chile, además de lo estándar a desigualdad de la distribución del ingreso⁵, desde fines de la década de 1990 la mirada se amplía hacia aspectos cualitativos (que, en todo caso, bien pudieran estudiarse como causa o efecto de algunos aspectos cuantitativos). Desde el informe “Las paradojas de la modernización” (PNUD, 1998), hasta instrumentos especialmente enfocados sobre aspectos subjetivos de la desigualdad (por ejemplo: “Percepciones Culturales de la Desigualdad” (Cumsille & Garretón, 2000; Garretón & Cumsille, 2002)). Asimismo, existen otras menciones a análisis de indicadores de actitudes hacia la desigualdad en encuestas como el Latinobarómetro (Lagos, 2005), la encuesta de la comisión “Trabajo y Equidad” (Consejo Trabajo y Equidad, 2008) y la encuesta del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Diego Portales (ICSO, 2008)⁶.

3 “...y mediante ellas se obtiene la noción de bienestar agregado utilizada en los Informes sobre Desarrollo Humano elaborados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo”.

4 Disponible en: <http://www.ophi.org.uk/> (Junio, 2012).

5 Mantención del Coeficiente de Gini alto y prácticamente constante durante dos décadas, pese a la reducción drástica de la pobreza relativa de ingresos en el mismo período.

6 Sin embargo, las encuestas mencionadas no consideran habitualmente indicadores de percepción de desigualdad, y en caso de incluirse, el análisis se restringe a un indicador general (“Las diferencias de ingreso en Chile son demasiado grandes”), donde la estrategia de análisis se restringe a lo descriptivo. Disponible en: <http://mideuc.cl/wp-content/uploads/2011/09/it1101.pdf> (Junio, 2012).

II. La Estructura de Oportunidades

Una de las alternativas de visualizar desigualdad (y pobreza) como resultado de diversas condiciones en distintos ámbitos de vida económica, social y cultural, es la noción de estructura de oportunidades. Ella puede entenderse como “una distribución de oportunidades para el acceso a posiciones sociales diferencialmente evaluadas” (Filgueira, 2001)⁷ y básicamente integra distintas dimensiones o sectores de la política pública y social, las que en conjunto determinan un espacio de posibilidades para las personas y familias en la perspectiva del desarrollo de sus proyectos de vida.

La estructura de oportunidades es enfrentada por las personas y las familias a la hora de desarrollar sus distintos proyectos de vida. Se identifican tres grandes agentes dentro de la estructura de oportunidades, como son el Estado, el Mercado y la Sociedad⁸.

Se trata de un enfoque muy sensible al factor territorial. De hecho, el estudio de la estructura de oportunidades permite explorar el modo en que los territorios facilitan o dificultan la movilidad de activos por parte de las familias pobres y por la forma en que estas últimas van configurando su espacio de vida. Son estas estructuras las que permiten a las familias movilizar o no el stock de activos –tangibles, como los bienes inmuebles y los ingresos, e intangibles, como el capital social o cultural– que posee. De igual forma, son los perfiles productivos regionales, la peculiar configuración geográfica–productiva del país, los que crean grandes diferencias en las oportunidades que los diversos territorios ofrecen a su población. En la práctica, por ejemplo, el centralismo existente en un país contribuye fuertemente a que dichas estructuras de oportunidades sean “territorialmente polarizadas y concentradoras”⁹.

Resulta claro, entonces, que la estructura de oportunidades incide de manera importante en el nivel de bienestar de las familias, en tanto facilita que éstas movilicen sus recursos o les provea otros nuevos, sirviendo como fuente de los mismos. Así, la estructura de oportunidades puede entenderse como “una distribución de oportunidades para el acceso a posiciones sociales diferencialmente evaluadas”¹⁰, lo que se da por medio de los tres agentes básicos: Estado, Mercado, y Sociedad. Cada uno de estos ámbitos de acción determina diferentes estructuras, cada una de las cuales, a su vez, constituyen escenarios paralelos que definen “las probabilidades de acceso a bienes, a servicios o al desempeño de actividades que determinan en buena medida el bienestar de los individuos y de las familias”.

7 Citado en: Bilbao Quiroga, Alejandro (2011). El “fractal” territorial. Pobreza y estructura de oportunidades en los territorios de Chile. Disponible en: http://www.desigualdades.cl/wp-content/uploads/2011/05/BILBAO_ALEJANDRO.pdf (mayo, 2012).

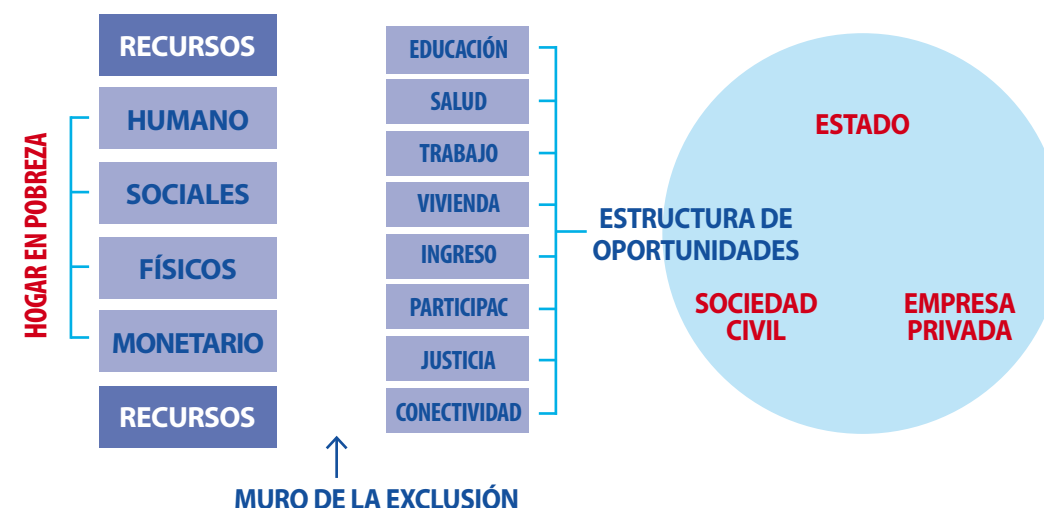
8 De algún modo, se podría asociar aquella estructura con estos actores, con la visualización de los Estados de Bienestar de Esping Andersen, donde estos actores configuran distintos esquemas de provisión de bienestar.

9 Bilbao, op. cit.

10 Filgueira, C., 2001. “Estructura de oportunidades y vulnerabilidad social. Aproximaciones conceptuales recientes.” En: 2001 Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago, Chile. División de Población. CELADE.

Una visualización útil de la Estructura de Oportunidades se aprecia en la Figura 1, que aporta la Fundación Superación de la Pobreza. En ella se operacionaliza dicha estructura en ocho dimensiones o ámbitos (Educación, Salud, Trabajo, Vivienda, Ingreso, Participación, Justicia y Conectividad), dentro de los cuales se dan distintas acciones de los tres actores. Acciones que configuran de diversa manera dicha estructura, para distintos colectivos, estratos sociales, grupos e individuos.

Figura 1. Proceso de Producción de Pobreza y Estructura de Oportunidades



Fuente: *Umbralés sociales para Chile hacia una futura Política Social*, Fundación Superación de la Pobreza, 2010, p.11¹¹.

Como se ha señalado, esta Estructura de Oportunidades varía sensiblemente con el territorio considerado e incide fuertemente en el bienestar –y por esta vía, en la pobreza o no– de la población de dicho territorio. Son, en consecuencia, escenarios sociales dinámicos, que cambian producto de diversos factores, desde naturales a políticos¹².

11 Disponible en: http://www.fundacionpobreza.cl/EditorFiles/File/Umbralés%202009/Final/UMBRALES_COMPLETO.pdf (mayo, 2012).

12 “Y como escenarios sociales, las estructuras de oportunidades no son estáticas, sino que cambian a causa de muchos factores, entre ellos los periodos de expansión o crisis económica, los cambios demográficos, las políticas públicas, las diversas formas de capital, los fenómenos de la naturaleza, las transformaciones tecnológicas y los cambios políticos. De igual modo, por su carácter diverso, los territorios a los cuales se circunscriben estas estructuras juegan un rol fundamental en su conformación”, Bilbao, op. cit.

Distribución de Ingresos



Distribución de Ingresos

Pobreza y distribución de ingresos en Chile: evolución y análisis territorial

Se realiza una discusión metodológica respecto de los indicadores en pobreza y desigualdad de ingresos señalándose que dichos indicadores de pobreza absoluta, en comparación los de pobreza relativa, son insensibles a la distribución de ingresos, lo cual queda plasmado en la definición de la línea de pobreza que puede ser absoluta o relativa. En la dimensión empírica, se introduce una perspectiva dinámica de la pobreza mostrándose que desde la perspectiva de la transición entre los estados de pobreza y no pobreza, la condición de “no pobre” es dinámicamente mayoritaria en Chile y que la probabilidad de salir de la pobreza supera a la de entrar en ella. Por último, en la dimensión territorial se revela la heterogeneidad de la desigualdad regional de ingresos, señalándose que entre 1990 y 2009, la mayoría de las regiones del país redujeron sus niveles de desigualdad, siendo la Región Metropolitana la con mayor persistencia en altos niveles de ésta. Ello explicaría, en gran medida, la persistencia del alto nivel de desigualdad de ingresos en el país.

Introducción

Con el objeto de estudiar la evolución de la pobreza y la desigualdad de ingresos en Chile y en el plano territorial se realiza, en primer término, una discusión conceptual respecto de los indicadores en pobreza, dinámica de la pobreza y desigualdad de ingresos¹³.

En relación con los indicadores en pobreza se discute respecto de tres dimensiones relevantes: i) la elección de la línea de pobreza, ii) la elección del indicador de pobreza, y iii) la relación entre pobreza y desigualdad de ingresos. Transversalmente la discusión gira en torno a la comparabilidad o verificación cuantitativa de cambios en pobreza argumentándose que para un mismo indicador es factible observar cambios robustos en pobreza, en dos momentos del tiempo (por ejemplo, utilizando las encuestas CASEN en dos años distintos), sólo tras verificar condiciones de consistencia (dominancia estocástica) en el indicador que aproxima el diferencial de pobreza¹⁴.

En otra dimensión de análisis, como es la dinámica de la pobreza, se tiene que es la dimensión longitudinal la que cobra relevancia y el foco está puesto en la variación temporal de los ingresos para una misma unidad de análisis (individuos u hogares). Los análisis longitudinales requieren de encuestas de panel que en general son costosas de realizar dado que efectúan un seguimiento en el tiempo a las unidades originalmente encuestadas. Pero, se producen ganancias en el análisis longitudinal a la hora de preguntarse por los factores explicativos del cambio en pobreza, cuestión que es metodológicamente difícil de obtener a través de encuestas de corte transversal.

En el plano de la desigualdad se explica la forma de cálculo del Coeficiente de Gini, el indicador más ampliamente utilizado en la cuantificación de la desigualdad de ingresos.

En la dimensión empírica, en primer lugar, se presentan resultados de las transiciones en pobreza en concordancia con el concepto dinámico de pobreza, identificado como vulnerabilidad social o, más específicamente, como “vulnerabilidad a o riesgo de caer en pobreza”. Luego se muestra la evolución de la desigualdad de ingresos a nivel país y en el plano territorial. En esta última dimensión se estiman brechas distributivas a nivel regional, quedando de manifiesto que la desigualdad de ingresos es altamente persistente en la Región Metropolitana, y que en la mayoría de las regiones del país se produjo

13 En varias partes de este acápite se bordea la relación problemática entre desigualdad y pobreza. Cabe señalar que, como en todos los aportes de este trabajo, no se postulan aquí hipótesis explicativas para las distintas dimensiones de desigualdad. Sin perjuicio de ello, es preciso acotar que en ciertos enfoques conceptuales, como el de producción de la pobreza, la desigualdad –quizá en plano más abstracto de lo que se trata en este texto, como en poder u oportunidades– se releva como variable explicativa de la pobreza.

14 Una de las formas de realizar este ejercicio, siguiendo a Atkinson (1987), es hacer variar artificialmente el valor de la línea de la pobreza, y verificar si en todo el rango de la distribución del diferencial de pobreza las variaciones en el porcentaje de pobres van en el mismo sentido (aumentar o disminuir).

una caída en los niveles de desigualdad de ingresos entre 1990 y 2009¹⁵. Por último, en base a datos de 2009, se aplican indicadores de desigualdad local en las regiones del país, tales como la razón 10/10 y 20/20, cuyos resultados son coincidentes con lo informado a través del Coeficiente de Gini.

I. Sobre los indicadores en pobreza

La literatura económica propone diversos indicadores en pobreza. Uno de los autores más reconocidos por sus estudios teóricos sobre indicadores en pobreza es A. Atkinson¹⁶, que en su texto *“On the Measurement of Poverty”* (1987) evalúa tres dimensiones que pueden influir en la comparabilidad de los indicadores: i) la elección de la línea de pobreza, ii) la elección del indicador de pobreza, y iii) la relación entre pobreza y desigualdad de ingresos. Una de las motivaciones iniciales del autor para indagar en esta materia fue la constatación de que la literatura sobre la medición de la pobreza poco había iluminado la relación entre pobreza y desigualdad de ingresos. Así, uno de sus hallazgos fue identificar una amplia diversidad de juicios tras la medición de la pobreza, los que se pueden reconocer explícitamente en la elección de diferentes indicadores.

En primer lugar, veamos lo relacionado con la elección de la línea de pobreza. En efecto, al considerar las implicancias de la elección de línea de pobreza en su trabajo de 1987, Atkinson realizó un ejercicio de simulación sobre la medición de la pobreza en el Reino Unido, en el cual, relativizando el valor de la línea desde un 50% hasta un 150% de la línea oficial existente, concluye que según el indicador oficial utilizado en el Reino Unido¹⁷, i) la pobreza no varió entre 1974 y 1979 al considerar la línea de pobreza oficial, ii) que la pobreza subió entre 1974 y 1979 si se considera una línea equivalente al 75% de la línea oficial, y iii) que bajó entre 1974 y 1979 si la línea equivale a 125% o 150% de la línea oficial. A su vez, concluye que la pobreza fue mayor en 1982 respecto de 1974 y de 1979, en términos absolutos, esto es, independientemente del valor escogido de la línea de pobreza.

Este ejercicio de simulación respecto de distintos valores de la línea de pobreza confirma la intuición de que los cambios en pobreza dependen de la definición de la línea de pobreza. En la medida que la línea de pobreza se defina a partir de una canasta básica de alimentos, como es el caso de Chile, el indicador corresponderá a una medida de pobreza absoluta. En cambio, si la línea de pobreza se define en base a un estadístico característico de la distribución de ingresos, tal como el que se construye como un porcentaje de la mediana de los ingresos de la población, entonces el indicador corresponderá a una medida de pobreza relativa.

15 Sin perjuicio de este hecho, en algunas regiones, como la de La Araucanía, la pobreza es mayor que en la Metropolitana.

16 Atkinson A.B. (1987). *“On the Measurement of Poverty”*. *Econometría*, Vol. 55, N° 4. (Jul., 1987). Págs 749–764.

17 Corresponsiente al “Head Count”, que se define a continuación.

Esta discusión se conecta con la segunda dimensión de interés relativa a la elección de los indicadores en pobreza. Atkinson reconoce que detrás de dicha elección se esconden diferentes conceptualizaciones respecto de la relación entre pobreza y distribución de ingresos, y ejemplifica sus argumentos proponiendo dos indicadores de pobreza de ingresos, uno de carácter absoluto y otro de carácter relativo.

En efecto, el primer indicador utilizado, que podemos traducir como “porcentaje de pobres”¹⁸ y que en adelante denominaremos *H*, contabiliza el número de personas que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza en relación al total de la población. En efecto, si el número de personas en condición de pobreza es *H* y el tamaño de la población corresponde a *U*, dado un valor oficial de la línea de pobreza, tendremos que el porcentaje de pobreza es *H/U*.

El segundo, conocido como “déficit o brecha de pobreza”¹⁹ (*D*), pondera a cada persona en condición de pobreza según su ubicación relativa en el ranking de pobreza determinado éste por la distancia entre su ingreso personal y la línea de pobreza. Así, individuos cuyos ingresos están próximos a la línea de pobreza ponderan menos sobre *D* que individuos cuyos ingresos están muy por debajo de la línea de pobreza. En lo relacionado con el ponderador²⁰, dentro del conjunto de indicadores del tipo *D*, la diferencia entre éstos se expresa en diferentes formas funcionales para el ponderador, las que responden a diversas valoraciones respecto de la desigualdad de ingresos al interior de la población pobre. En otras palabras, estos ponderadores castigan más o menos el indicador de pobreza dependiendo de la importancia relativa que se le da a la desigualdad de ingresos al interior de la población pobre.

En el ejemplo propuesto por Atkinson el objetivo es mostrar que un indicador absoluto de pobreza difiere de otro relativo, en términos de que el primero es totalmente insensible a la distribución de ingresos, lo cual, en el fondo, obedece a una forma de comprender el fenómeno de la pobreza. Ahora bien, tanto los indicadores *H* y *D* pueden ser construidos a partir de contabilizar individuos u hogares pobres, introduciendo en la discusión lo relativo a la estructura de la pobreza.

Por ejemplo, un indicador que busca capturar las diferencias en necesidades al interior del grupo considerado pobre, podría contemplar que los hogares que viven en pareja ponderan más que los unipersonales, o que las parejas con hijos ponderan más que las parejas sin hijos, o que una pareja con dos hijos pondera más que una con un solo hijo, y así sucesivamente. Lo cierto es que al con-

18 Traducción del inglés “Head Count”.

19 Traducción del inglés “Poverty Deficit”.

20 El indicador de Watts utiliza un ponderador logarítmico y el ponderador de Foster uno exponencial. Más adelante se presenta un cálculo para el indicador de Foster y se lo compara con *H* y *D*. El indicador de Foster, al igual que *D*, pondera por distribución del ingreso, aunque en este caso el ponderador no es lineal como en *D*, sino que es cuadrático, con lo cual, comparado con *D*, suaviza el impacto en el indicador de pobreza para ingresos cercanos a la línea de pobreza, e intensifica el impacto en ingresos bajos.

siderar la estructura de la pobreza los hogares difieren en ingresos y en “necesidades”, con lo cual nos apartamos de una concepción unidimensional de la pobreza, en términos sólo de ingresos.

En esta discusión relativa a la estructura de la pobreza resulta insoslayable el hecho de que los indicadores elegidos obedecen a una determinada concepción de ella²¹. Considerando las dimensiones relacionadas con su línea y estructura, podemos referirnos a las características del indicador de pobreza utilizado en Chile y compararlo con otros indicadores utilizados en el mundo.

El indicador de pobreza utilizado en Chile, por al menos dos razones, responde a una concepción absoluta de la pobreza. En primer lugar, el indicador es uno del tipo *H*, es decir, su valor es independiente de la distribución de ingresos de la población. En segundo lugar, la línea de pobreza utilizada corresponde al valor monetario de una canasta básica de alimentos. Así, el grado de “necesidad” del pobre, identificado por este indicador, no depende de las diferencias en accesos observados en la población.

Lo que se observa en otros países del mundo es la existencia de indicadores que dependen de la distribución de ingresos de la población, en la medida que la línea de pobreza se define como un porcentaje de la mediana del ingreso de la población²². Este tipo de indicadores está en medio de los indicadores de tipo *H* y *D*, puesto que no castiga el valor del indicador por la ubicación del individuo en el ranking de ingresos –rasgo característico de indicadores del tipo *D*–, pero la línea de pobreza sí depende de la distribución de ingreso.

El debate relacionado con la apertura del indicador de pobreza a otras dimensiones de la vida social, tales como la educación y salud o en general hacia una visión que explicita la “estructura de oportunidades” a la que queda sujeto un ser social, corresponde más bien a una discusión relativa a la relación entre pobreza y desigualdad. En relación con este abordaje, Atkinson plantea que es aconsejable separar la dimensión de pobreza de la dimensión desigualdad, y que en términos de la capacidad informativa de los respectivos indicadores respecto de las acciones de política pública, conviene revelar el carácter absoluto de la pobreza en indicadores unidimensionales, siendo el carácter relativo propio de los indicadores de desigualdad²³. Esto corrobora la hipótesis del presente trabajo en términos de que la desigualdad posee una irreductible condición relacional.

21 Claramente no hay unicidad en esto: existe diversidad de conceptualizaciones de pobreza (por ejemplo, en un espectro que podría ir desde la perspectiva de necesidades básicas insatisfechas al enfoque de capacidades de Amartya Sen).

22 La mediana corresponde al estadístico cuyo valor hace que la población se divida en mitades iguales. La mediana del ingreso corresponde al valor del ingreso frente al cual la mitad de la población se encuentra sobre él y la otra mitad debajo de él.

23 Esta afirmación asume una posición normativa, es decir, se relaciona con las teorías de la justicia cuyo objetivo primordial es la erradicación de la pobreza absoluta más que la desigualdad.

II. Sobre los indicadores de desigualdad

En el capítulo anterior se introdujo la idea de que la desigualdad, en tanto su naturaleza relacional, debiera ser ajustada a través de indicadores multidimensionales. Lo cierto es que la puesta en práctica de esta premisa requiere de acuerdos fuertes respecto de qué dimensiones incluir en esta perspectiva. Así, el actual intento por revelar la desigualdad desde la perspectiva unidimensional de ingresos corresponde a una mirada particular sobre dicha problemática.

Desde el punto de vista de la estructura de oportunidades²⁴ la variable ingreso es sin duda una de gran importancia relativa, lo que en parte puede deberse a una falta de acuerdo respecto del conjunto de variables que debiesen conformar el plano multidimensional reclamado por la literatura teórica.

Dicho lo anterior, y en materia propia de desigualdad de ingresos, cabe señalar que el indicador más utilizado para calcular la desigualdad en la distribución de ingresos es el Coeficiente de Gini. Éste se calcula a partir de la Curva de Lorenz, la que a su vez corresponde a una representación de la distribución de ingresos en una población. En concreto, la Curva de Lorenz muestra el porcentaje de ingresos que cada individuo obtiene del total de ingresos de la población comenzando desde los individuos con menores ingresos hasta aquéllos de mayores ingresos. La Curva de Lorenz adquiere la forma de una recta de 45 grados cuando todos los individuos ganan el mismo ingreso.

El Coeficiente de Gini, que captura la diferencia entre el caso “igualitario” y el real, crece en la medida que la distribución de ingresos real se aleja del caso igualitario. Generalmente el coeficiente se presenta en su forma estandarizada, con lo cual adquiere el valor máximo de 1 en el caso de máxima desigualdad, y cero en el caso igualitario (donde la Curva de Lorenz coincide con la recta de 45 grados)²⁵.

El Coeficiente de Gini corresponde a un indicador sintético de la desigualdad que aproxima la distancia entre la distribución ideal y la real. Ahora bien, para estudiar brechas distributivas al interior de la distribución de ingresos existen ciertos indicadores locales tales como los ratios 10/10 y 20/20. El ratio 10/10 indica la razón de ingresos entre el decil más rico y el más pobre, en tanto que el ratio 20/20 realiza lo mismo entre el quintil más rico y el más pobre.

²⁴ Que hemos señalado como operacionalización útil de la desigualdad –para la perspectiva de políticas públicas en la materia–, en términos generales, en este trabajo.

²⁵ El Índice de Gini estandarizado se ubica en un rango entre 0 y 1, aunque muchas veces se presenta amplificado por 100, con lo cual el rango está entre 0 y 100. En este documento se presenta en el rango 0–100, con objeto de rescatar las variaciones decimales que experimente el indicador.

III. Dinámica de la pobreza en Chile

El análisis conceptual realizado en el capítulo anterior se basó en una mirada agregada y relacionada con los determinantes metodológicos que subyacen a la cuantificación y variación del número de pobres dentro de la población. No obstante, ese debate esconde una dimensión central del concepto de pobreza que es su carácter intrínsecamente dinámico, en el sentido de que la pobreza es una condición contingente en la cual el individuo puede verse inmerso en más de una ocasión dentro de su ciclo de vida.

La literatura se refiere al concepto de “vulnerabilidad social” para capturar el componente dinámico de la pobreza. Tal como señala un análisis realizado por la Biblioteca del Congreso Nacional en 2010, el concepto de vulnerabilidad, en el caso particular de Chile, se ha entendido “como el riesgo de estar en pobreza (medida según el nivel de ingresos), que incluye tanto a los hogares actualmente pobres como aquéllos que tienen alta probabilidad de estarlo en el futuro”²⁶. Este concepto se ha operacionalizado mediante un instrumento de estudio social denominado la Ficha de Protección Social (FPS)²⁷.

Tabla 1. Transiciones entre el estado Pobre (P) y No Pobre (NP).

TRANSICIONES	1996–2001	2001–2006	EXPLICACIÓN
P P	11,3%	5,9%	PERMANECE EN POBREZA
P NP	12,2%	12,8%	SALIDA DE LA POBREZA
NP P	7,4%	4,8%	ENTRADA DE LA POBREZA
NP NP	69,1%	76,5%	PERMANECE FUERA DE LA POBREZA
	100%	100%	

La Tabla 1 resume los principales resultados relativos a la medición de la vulnerabilidad, a partir de la Encuesta Panel Casen, que posee representatividad nacional. Dicha encuesta realizó un seguimiento a hogares en los años 1996, 2001 y 2006, y en base a la movilidad de ingresos observada en estos hogares a través de los respectivos años se cuantificó las matrices señaladas en la Tabla 1.

²⁶ C. Rodríguez, P. Domínguez, E. Undurraga, Instituto de Sociología UC; J. Zubizarreta, Escuela de Ingeniería UC, 2009, “Identificación y caracterización de poblaciones vulnerables: elementos para la introducción del riesgo”. Disponible en: <http://vinculosconlasociedad.uc.cl/documentos/1230581966817.pdf> (Junio, 2012).

²⁷ Formato de la Ficha de Protección Social. Disponible en: http://www.fichaproteccionsocial.cl/upfile/dosumentos/fps_2010.pdf (Junio, 2012).

En efecto, entre 1996 y 2001, del total de transiciones observadas en la población, la mayor parte (69,1%) corresponde a los hogares que siendo no pobres en 1996 mantuvieron su condición de no pobres en 2001. En la Tabla 1 se identifica a este grupo en la fila NP–NP, es decir, hogares que permanecieron fuera de la pobreza. A su vez, un 11,3% de las transiciones corresponde a los hogares que siendo pobres en 1996 seguían siendo pobres en 2001. Por su parte, un 12,2% de los hogares era pobre en 1996 y en 2001 logra salir de su condición de pobreza. Por último, se tiene que entre 1996 y 2001 la probabilidad de entrar en la pobreza ascendió a 7,4%. Como conclusión, se tiene que entre 1996 y 2001 la probabilidad de salir de la pobreza era mayor que la probabilidad de entrar en ella.

Por otro lado, entre 2001 y 2006, aumenta el porcentaje de los hogares que se mantuvo fuera de la pobreza (76,5%); en tanto que el porcentaje de los hogares que permaneció en condición de pobreza ascendió a 5,9%. En este período, la probabilidad de entrar en pobreza (4,8%) también fue menor que la probabilidad de salir de ella (12,8%).

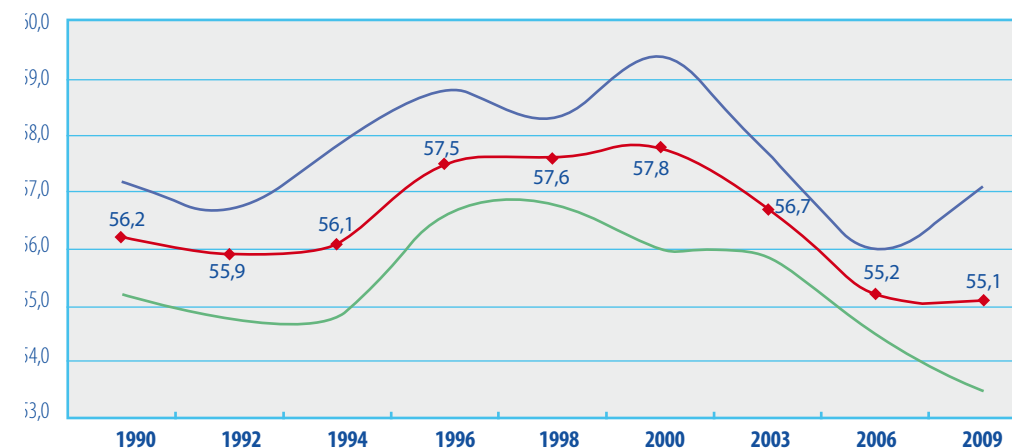
Como resultado general del período 1996–2006 se verifica la existencia de movilidad ascendente de ingresos, razón por la cual, en dicho período, la probabilidad de salir de la pobreza superó a la probabilidad de entrar en ella.

IV. Evolución de la desigualdad de ingresos en Chile: 1990–2009

Entre 1990 y 2009 la desigualdad de ingresos²⁸ medida por el Coeficiente de Gini, tal como lo ilustra la Figura 1, evolucionó asimilando una U invertida. Es decir, subió fuertemente a partir del segundo quinquenio de la década de los años noventa y luego descendió en el primer quinquenio de la década recién pasada. Mientras en 1990 el Coeficiente de Gini en Chile alcanzó un valor de 56,2, éste en el año 2000 llegó a 57,8. En los años siguientes este índice descendió de manera importante hasta alcanzar un valor de 55,2 en el año 2006, luego de lo cual la desigualdad se mantuvo casi invariante, con una disminución decimal hasta el valor de 55,1 en 2009.

²⁸ Para el cálculo de los indicadores de desigualdad de ingresos se utilizó el ingreso autónomo de las personas, indicado en las respectivas encuestas CASEN. Este enfoque metodológico difiere del utilizado por el Ministerio de Desarrollo Social, que utiliza el ingreso autónomo per cápita del hogar en sus estimaciones de desigualdad de ingresos. Si bien este último enfoque se considera adecuado desde la óptica de la política social, que asigna beneficios en base a la situación específica de cada hogar, el presente análisis busca medir el nivel de desigualdad producido por los ingresos provenientes del mercado, que retribuye directamente a las personas, sin consideraciones relativas al tamaño del hogar.

Figura 1. Evolución Índice de Gini entre 1990 y 2009 e intervalos de confianza al 95%.



Elaboración propia en base a datos CASEN²⁹.

La Tabla 2 muestra los ingresos autónomos promedio de cada decil de ingresos, correspondientes al año 2009. A su vez, muestra cuántas veces equivale el ingreso promedio de cada decil respecto del primero. Así, tenemos que en el extremo, la relación de ingreso del decil más rico respecto del decil más pobre (razón 10/10), equivalía a 45 veces en 2009.

Tabla 2. Ingresos (autónomos) promedios por decil. Chile. Año 2009 (pesos per cápita)

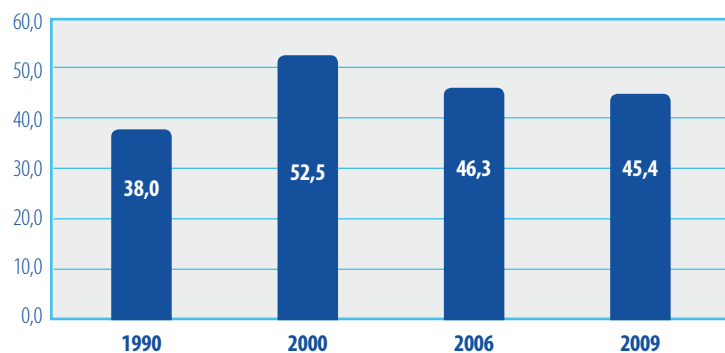
DECILES	INGRESO MEDIO POR DECIL AÑO 2009	VECES EL INGRESO PROMEDIO DEL DECIL 1
1	41.613	1,0
2	96.869	2,3
3	142.157	3,4
4	180.162	4,3
5	209.134	5,0
6	255.805	6,1
7	322.767	7,8
8	426.549	10,3
9	639.574	15,4
10	1.889.016	45,4

Elaboración propia en base a datos CASEN.

²⁹ En la Tabla 2 en Anexo se muestran las estimaciones puntuales del Índice de Gini con los respectivos valores que determinan el intervalo de confianza del estimador, al 95% de confianza.

La Figura 2 muestra la evolución de la razón 10/10 entre los años 1990, 2000, 2006 y 2009. Al igual que lo ilustrado por la evolución del Coeficiente de Gini, la razón 10/10 señala que en el año 2000 los ingresos del decil más rico se distanciaron relativamente en mayor magnitud respecto de los del decil más pobre llegando a representar 52,5 veces estos últimos.

Figura 2. Ratio 10/10 de los ingresos autónomos. Años 1990, 2000, 2006, 2009 y 2011 .



Elaboración propia en base a datos CASEN.

V. Evolución de la desigualdad de ingresos a nivel territorial: 1990–2009

La Tabla 3 muestra la evolución regional del Coeficiente de Gini entre 1990 y 2009 según las respectivas encuestas CASEN. El Coeficiente de Gini en cada región está calculado sobre la base de los ingresos autónomos personales. La tabla muestra las regiones ordenadas de manera decreciente según el valor del Coeficiente de Gini en 2009. En consecuencia, se tiene que para dicho año, la Región Metropolitana fue la más desigual, seguida de La Araucanía, Magallanes, Maule y Aysén. Considerando el Coeficiente de Gini promedio del período para cada región se tiene que luego de la región Metropolitana y La Araucanía, es la región del Bío Bío la que prosigue en orden decreciente, seguida por la región del Maule, la Ex Región de Los Lagos (que considera al actual región de Los Lagos y Los Ríos) y la región de Magallanes.

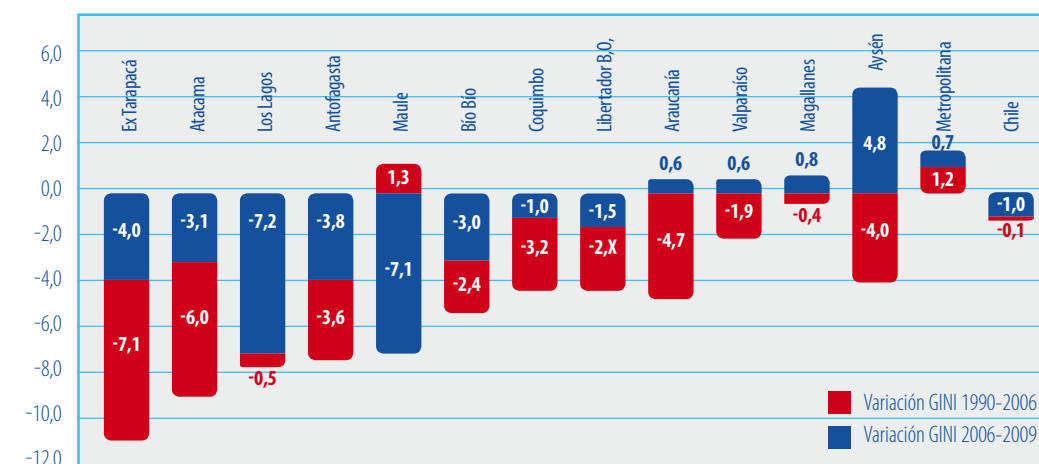
Tabla 3. Coeficiente de Gini por Región y Año (ordenado de manera decreciente según GINI promedio del año 2009).

REGIÓN	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	PROMEDIO
METROPOLITANA	55,4	58,2	57,9	57,4	58,1	58,4	58,8	56,7	57,3	57,6
ARAUCANÍA	59,2	47,3	58,4	57,2	58,9	60,9	58,4	54,5	55,1	56,7
MAGALLANES	53,9	54,0	45,6	54,9	58,7	58,8	53,8	53,5	54,3	54,2
MAULE	59,2	53,9	53,2	56,7	53,2	58,3	54,5	52,0	53,3	54,9
AYSÉN	51,4	53,7	50,9	55,2	62,2	55,9	55,4	47,5	52,2	53,8
VALPARAÍSO	53,1	53,8	49,6	50,4	53,9	51,9	48,4	51,1	51,7	51,5
EX LOS LAGOS	59,4	53,8	54,3	56,1	53,7	52,9	54,6	52,2	51,7	54,3
BÍO BÍO	56,3	52,7	52,3	59,0	58,8	59,7	54,0	53,3	50,9	55,2
COQUIMBO	53,2	49,3	50,7	55,2	54,6	55,3	56,8	52,1	48,9	52,9
ATACAMA	56,6	52,5	46,9	59,7	48,6	48,0	48,3	53,5	47,5	51,3
LIBERTADORES	51,4	53,5	51,4	53,6	54,9	50,5	47,7	49,9	47,3	51,1
ANTOFAGASTA	53,9	47,9	54,3	54,2	53,2	55,7	47,2	50,0	46,4	51,4
EXTARAPACÁ	55,4	52,7	51,3	49,9	51,7	54,1	52,5	46,6	44,0	50,9

Elaboración propia en base a datos CASEN.

En un segundo nivel de análisis es importante observar la variación de la desigualdad de ingresos en las distintas regiones del país. Para ello, la Figura 3 presenta a las regiones de Chile ordenadas de modo tal que, de izquierda a derecha, se ubican las regiones con mayor disminución absoluta del Coeficiente de Gini entre 1990 y 2009. Dicha variación se descompone entre las observadas en los subperíodos 1990–2006 y 2006–2009.

Figura 3. Descomposición del cambio de la desigualdad de ingresos por región en el período 1990–2006 y 2006–2009.



Elaboración propia según encuestas CASEN.

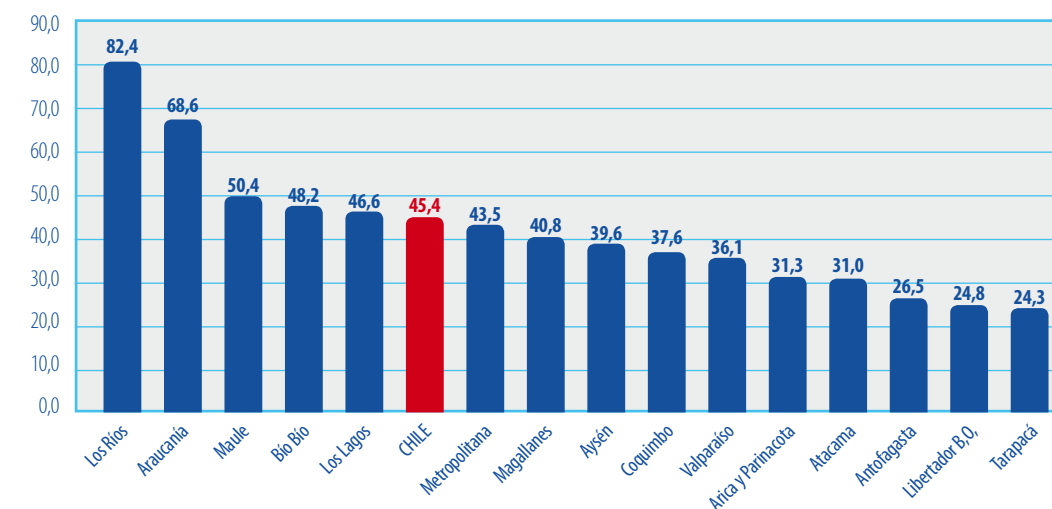
La Figura 3 ilustra que la mayor parte de las regiones del país mostró un descenso en la desigualdad de ingresos entre 1990 y 2009, con la excepción de las regiones de Magallanes, Aysén y Metropolitana. Entre 1990–2006 la desigualdad de ingresos cayó en todas las regiones de Chile con la excepción de la Metropolitana, y si bien este proceso continuó entre 2006 y 2009 en buena parte de las regiones (Ex Tarapacá, Atacama, Los Lagos, Antofagasta, Bío Bío, Coquimbo y Libertador B. O'higgins) en otras la desigualdad volvió a subir (Maule, Araucanía, Valparaíso, Magallanes, Aysén y Metropolitana). La Tabla 4 presenta los valores puntuales y las variaciones del Coeficiente de Gini en las regiones del país identificando los períodos señalados anteriormente.

Tabla 4. Índice de Gini en las regiones de Chile (1990, 2006 y 2009).

REGIONES	1990	2006	2009	VARIACIÓN GINI 1990–2009	VARIACIÓN GINI 1990–2006	VARIACIÓN GINI 2006–2009
EXTARAPACÁ	55,4	51,5	44,3	-11,1	-4,0	-7,1
ATACAMA	56,6	53,5	47,5	-9,1	-3,1	-6,0
LOS LAGOS	59,4	52,2	51,7	-7,7	-7,2	-0,5
ANTOFAGASTA	53,9	50,0	46,4	-7,5	-3,8	-3,6
MAULE	59,2	52,0	53,3	-5,8	-7,1	1,3
BÍO BÍO	56,3	53,3	50,9	-5,4	-3,0	-2,4
COQUIMBO	53,2	52,1	48,9	-4,3	-1,0	-3,2
LIBERTADOR B.O.	51,4	49,9	47,3	-4,2	-1,5	-2,6
ARAUCANÍA	59,2	54,5	55,1	-4,1	-4,7	0,6
VALPARAÍSO	53,1	51,1	51,7	-1,4	-1,9	0,6
MAGALLANES	53,9	53,5	54,3	0,4	-0,4	0,8
AYSÉN	51,4	47,5	52,2	0,8	-4,0	4,8
METROPOLITANA	55,4	56,7	57,3	1,9	1,2	0,7
CHILE	56,2	55,2	55,1	-1,1	-1,0	-0,1

Elaboración propia según encuestas CASEN.

Figura 4. Ratio 10/10 de los ingresos autónomos regionales. Año 2009.



Elaboración propia según encuestas CASEN.

La Figura 4 ilustra la razón 10/10 a nivel regional en el año 2009³⁰. Dado que en esta figura se incorporan las recientemente creadas regiones de Arica y Parinacota y Los Ríos, se tiene que en 2009 es esta última región la que muestra la mayor razón 10/10, seguida de la región de La Araucanía y Metropolitana. Ahora bien, un análisis detallado de los ratios regionales alerta que los mayores ratios existentes en Los Ríos y en La Araucanía se deben a sus respectivos menores ingresos del decil más pobre. De hecho, la región de Los Ríos es la que, en términos absolutos, posee los menores ingresos en el primer y décimo decil. La Tabla 5 muestra los ingresos del decil 1 y 10 en las respectivas regiones ordenados decrecientemente en relación a los ingresos del décimo decil.

³⁰ La Figura 4 se diferencia de la precedente (Figura 3) en la medida en que incluye en el análisis a las regiones de Arica y Parinacota y la de Los Ríos. Ello cambia la distribución territorial, sin efectos distorsionadores, puesto que la Figura 3 es consistente en la medida que respeta el ordenamiento territorial existente desde 1990 hasta 2006, en tanto que la Figura 4, representativa del 2009, no realiza una comparación con años previos, con lo cual se justifica la utilización de la distribución territorial vigente en ese año.

Tabla 5. Ingresos del Primer y Décimo Decil por Regiones. Año 2009

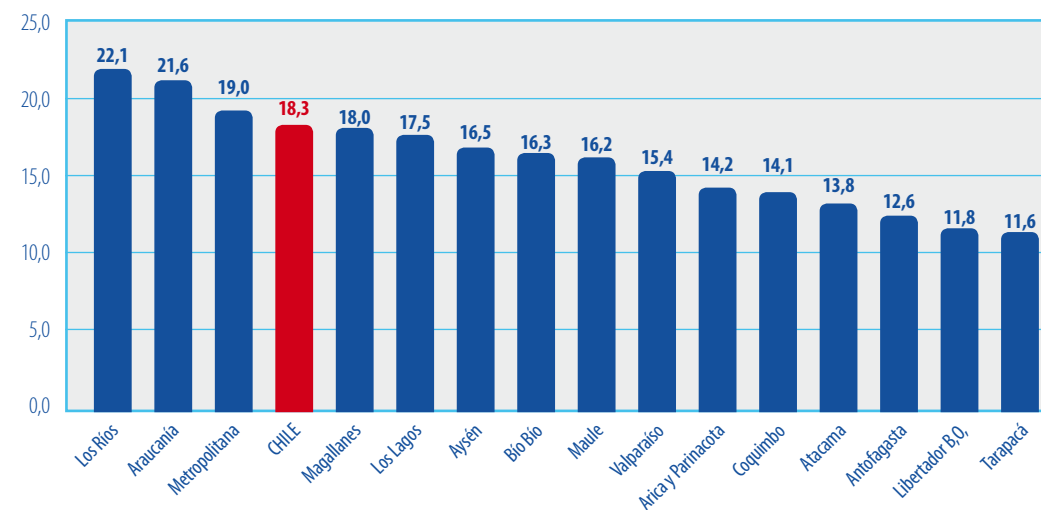
REGIÓN	1990	1992
METROPOLITANA	58.623	2.551.492
MAGALLANES	49.486	2.017.551
AYSÉN	48.774	1.930.607
CHILE	41.613	1.889.016
ANTOFAGASTA	57.500	1.520.918
VALPARAÍSO	40.042	1.444.340
ARICA Y PARINACOTA	44.746	1.399.805
MAULE	27.372	1.380.124
ATACAMA	43.576	1.350.585
LOS LAGOS	28.519	1.329.240
ARAUCANÍA	19.167	1.314.743
TARAPACÁ	53.150	1.288.956
BÍO BÍO	26.715	1.288.923
COQUIMBO	33.221	1.247.789
LIBERTADORES	49.150	1.218.749
LOS RÍOS	13.939	1.148.233

Elaboración propia según encuestas CASEN.

La Figura 5 muestra la razón 20/20 a nivel regional en el año 2009. Si bien las regiones de Los Ríos y de La Araucanía continúan liderando el ranking, la distancia entre éstas y el resto de las regiones se reduce. Según lo indica la razón 20/20, la tercera región con mayor desigualdad es la Metropolitana, seguida de Magallanes, Los Lagos y Aysén³¹.

31 En base a lo ilustrado por la razón 20/20 y la Tabla 5, se tiene que esta razón, comparada con la razón 10/10, captura en mayor medida el efecto de los ingresos del decil más rico.

Figura 5. Ratio 20/20 de los ingresos autónomos regionales. Año 2009.



Elaboración propia según encuestas CASEN.

Anexos

Tabla 6. Evolución del Índice de Gini y Cotas Inferior y Superior del Intervalo de Confianza.

AÑO	GINI	COTA INFERIOR	COTA SUPERIOR
1990	56,2	55,2	57,2
1992	55,9	54,8	56,7
1994	56,1	54,8	57,8
1996	57,5	56,6	58,8
1998	57,6	56,8	58,3
2000	57,8	56,0	59,4
2003	56,7	55,9	57,7
2006	55,2	54,5	56,0
2009	55,1	53,5	57,1
PROMEDIO	56,5	55,3	57,7

Elaboración propia según encuestas CASEN.

Educación

Desigualdad Escolar en Chile: indicadores



Educación

Desigualdad Escolar en Chile: indicadores

Este capítulo aborda conceptos e indicadores disponibles en la literatura nacional e internacional que permitan ilustrar cómo se manifiesta el fenómeno de la desigualdad en la Educación Escolar en Chile. El análisis permite observar que dicho fenómeno aparece asociado al ingreso familiar de los estudiantes y la dependencia administrativa de las escuelas. De acuerdo con fuentes consultadas y el análisis de indicadores, es posible destacar lo siguiente:

- 1.** Los escenarios de acceso, trayectoria y resultados que logran niños y jóvenes en educación escolar, tienen como punto de partida determinante la condición educacional y socioeconómica de los padres y el tipo de escuela a la que hayan podido acceder.
- 2.** Según el informe OCDE sobre resultados PISA 2009.
 - a.** En materia de calidad, los resultados promedio alcanzados por Chile, pese a las reconocidas mejoras desde PISA 2000, son aún bajos y llama la atención que varían de acuerdo al origen social de los estudiantes.
 - b.** En materia de equidad, Chile se ubica como el país de la OCDE que cuenta con la mayor segregación escolar. En tres escalas que ordena a 71 países de menor a mayor segregación escolar, Chile, junto a la ex colonia portuguesa Macao–China, ocupa los últimos lugares.
- 3.** Los resultados de Chile en la Prueba PISA son concordantes con los resultados de las Pruebas nacionales SIMCE y, en conjunto, anticipan los resultados que obtienen los jóvenes de 4º medio en la rendición de Pruebas PSU. Todos los resultados promedio muestran una estrecha relación con los ingresos socioeconómicos de las familias de los estudiantes.

Introducción

En América Latina, en los últimos 20 años, es posible sostener que la concepción de la educación como un eje clave del desarrollo ha inspirado buena parte de la política pública. La expectativa se ha centrado en que el aumento de los niveles educativos de las personas impactará en el mejoramiento de la productividad, la movilidad social, la reducción de la pobreza, la construcción de la ciudadanía y la identidad social y, en última instancia, el fortalecimiento de la cohesión social³².

En la actualidad, tanto en América Latina como en nuestro país, existen dudas respecto de si la expansión de la cobertura y del acceso educativo se ha traducido en mejores oportunidades de aprendizaje y desarrollo³³. Estas dudas se fundamentan en los resultados de aprendizaje que aportan tanto las pruebas internacionales como nacionales.

Desde esta perspectiva, este documento ilustra y comenta cómo se manifiestan las brechas de desigualdad en el sistema escolar, desde la mirada experta de la OCDE y complementariamente desde las pruebas nacionales SIMCE y PSU. Los indicadores seleccionados permiten visualizar la diversidad de escenarios que existen para la trayectoria de las generaciones que acceden al sistema escolar.

Específicamente, se discute el concepto de desigualdad educacional y algunas de sus principales manifestaciones: cómo se distribuyen los estudiantes según el ingreso familiar, los resultados en 4º básico (SIMCE), 2º medio (SIMCE) a nivel nacional y regional, y 4º medio (PSU).

I. Concepto de desigualdad en el Sistema de Educación Escolar

El Informe OCDE (2004)³⁴ –sobre revisión de las políticas educacionales en Chile– es uno de los primeros antecedentes de la literatura internacional comparada que señala, expresamente, que el sistema escolar chileno está conscientemente estructurado por clases sociales³⁵. El referido informe destaca que la oferta de educación básica y media es altamente segregada, con una considerable desigualdad en los resultados educacionales.

32 CEPAL (1992). *Educación y conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad*. 287 pp. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/4680/lcg1702e.html> (Junio, 2012).

33 CEPAL (2011). *Panorama Social de América Latina*. 248 pp. Disponible en: <http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/1/45171/PSE2011-Panorama-Social-de-America-Latina.pdf> (Junio, 2012).

34 Disponible en: http://www.mineduc.cl/biblio/documento/Texto_Libro_OCDE1.pdf (Junio, 2012).

35 OCDE, *Op. cit.*, p.277.

Otra publicación sobre segregación educacional horizontal (Willms, 2010)³⁶, utilizando los resultados de PISA 2006, indica que Chile en el mundo lidera, junto a Bulgaria, la segregación por nivel socioeconómico de sus estudiantes entre los establecimientos escolares. Por lo tanto, desde la perspectiva internacional, se ha destacado que Chile presenta situaciones extremas en sus niveles de segregación escolar.

Sin embargo, en Chile, al parecer, sólo recientemente se ha comenzado a discutir sobre segregación escolar, existiendo, según algunos autores, cierta confusión respecto de su magnitud y relevancia³⁷.

En la literatura nacional se observan dos perspectivas para analizar el fenómeno. Una, recurre a indicadores de calidad, medidos por la aplicación de pruebas nacionales (SIMCE) e internacionales, como la Prueba PISA, y propone que la desigualdad escolar es, esencialmente, un problema de calidad de resultados de aprendizaje. Por ejemplo, Harald Beyer, durante el proceso legislativo que condujo a la Ley N° 20.529, de aseguramiento de la calidad de la educación escolar y su fiscalización, argumentó lo siguiente: “Una estrategia que defina estándares de aprendizaje precisos, una instancia institucional para orientar a los establecimientos en el cumplimiento de esos estándares y sanciones adecuadas en caso de incumplimiento debería poder empujar hacia arriba los puntos más bajos –en las Pruebas SIMCE–, es decir, los establecimientos de menores desempeños para cada nivel de vulnerabilidad, y obtener a través de esta vía un cambio efectivo en su desempeño”³⁸.

Otra teoría, más bien emergente, postula que para superar la desigualdad escolar no basta con fijar un estándar mínimo de calidad para terminar con los peores establecimientos que existen en Chile. Lo anterior, por sí solo, no reduciría la brecha entre la educación que reciben los ricos y la que reciben los pobres. En esta línea argumental, Fernando Atria sostiene que “una de las ideas más respaldada es la que afirma que lo importante es la calidad y no el proceso a través de la cual se llega a ella. Es decir, por ejemplo, no interesa si la escuela selecciona o no, o si tiene o no fines de lucro, mientras sea buena”³⁹.

En este trabajo se revisará el fenómeno de la desigualdad en el sistema escolar, destacando algunos indicadores de calidad, medidos por la aplicación de pruebas internacionales como la Prueba PISA y de pruebas nacionales (SIMCE).

36 Willms, J.D. (2010) “School composition and contextual effects on student outcomes”. *Teachers College Record*, Volume 112, Number 4. *La segregación horizontal corresponde al porcentaje de la varianza total en el nivel socioeconómico que se da por diferencias entre los establecimientos (como opuesta a la varianza observada al interior de los establecimientos)*. En *op cit*, pp 219.

37 Valenzuela, Juan Pablo, et al. (2010): *Segregación Escolar en Chile*. En: UNESCO y PUC (2010): *¿Fin de ciclo? cambios en la gobernanza del sistema educativo*. Editores Sergio Martinic y Gregory Elacqua. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001905/190544s.pdf> (Junio, 2012).

38 Comisión de Educación del Senado, sesión del 7 de junio de 2010.

39 Fernando Atria 2012. En: “La trampa de creer que lo importante en educación es la calidad (y no interesa cómo se consigue)”. Disponible en: <http://www.institutojorgeahumada.cl/category/areas-tematicas/educacion/> (Junio, 2012).

II. Resultados Nacionales que evidencian desigualdad durante la trayectoria de los estudiantes en el sistema escolar

Se seleccionan dos indicadores. En primer lugar, la distribución porcentual de los estudiantes según ingreso familiar en los establecimientos del sistema escolar. En segundo lugar, la distribución de resultados en Prueba PISA 2009 según antecedente social de los estudiantes y dependencia administrativa de las escuelas.

1. Distribución porcentual de los estudiantes según ingreso familiar

El Informe OCDE (2004)⁴⁰ señala que la combinación de dos mecanismos (“selección de los estudiantes” y financiamiento compartido) produce un sistema altamente estratificado en el cual hay una creciente concentración de niños en escuelas con niños de antecedentes socioeconómicos similares (ver Tabla 1).

Tabla 1. Distribución de estudiantes en educación básica por ingreso familiar de estudiantes individuales y promedio de ingreso familiar en las escuelas donde asisten, 1996 (%).

DECIL DE INGRESO FAMILIAR DE ESTUDIANTES INDIVIDUALES										
DECIL DEL PROMEDIO DE INGRESO FAMILIAR EN LAS ESCUELAS A LAS QUE ASISTEN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
1	44,4	20,8	10,3	4,8	2,1	15,6	1,1	4	0,2	0,2
2	31,8	23,5	14,5	8,8	3,5	13	2,6	1,1	0,7	0,5
3	25,1	20,7	16,1	10,8	6,9	12	4,6	2,3	1	0,5
4	19,9	18,7	16,7	12,6	8,4	11,3	6,3	3,6	1,8	0,8
5	14,6	15,5	15,7	14,4	10,9	11,5	8,6	5,2	2,6	0,9
6	10,3	12,6	14,2	14,4	12,5	9,9	11,4	8,7	4,5	1,4
7	5,8	8,6	11	13,6	12,7	9,6	14,7	13	8,3	2,7
8	2,4	4,5	6,8	10,1	12,2	8,1	15,9	18,6	15,7	5,6
9	0,7	1,5	2,4	4,3	8,1	6,7	11,6	19,4	26,9	18,3
10	0,1	0,1	0,1	0,4	6,7	8	1,5	3,5	14,4	65,4
NO HAY INFORMACIÓN	1,0	1,2	1,8	1,5	19,8	68	1,7	1,7	2,1	1,2

Fuente: González et al., 2001. La información del sexto decil de ingresos familiares está afectado por un 68% de información que no hay acerca de ese grupo.

Fuente: Informe OCDE (2004)⁴¹.

40 Op. cit. pp. 277–279.

41 Informe OCDE cita González, Pablo, Alejandra Mizala y Pilar Romaguera (2001). “Recursos diferenciados para la educación subvencionada en Chile”. Centro de Economía Aplicada, Universidad de Chile, Santiago.

De acuerdo con el informe referido, en la educación básica:

- En el 20% más bajo y el 20% más alto de los ingresos se observa la mayor concentración de niños en escuelas con estudiantes de antecedentes socioeconómicos similares.
- El 65% de los estudiantes de familias con el 20% más bajo de ingreso familiar asistía a escuelas que promediaban el 10% más bajo de ingreso familiar.
- En el otro extremo, el 80% de los alumnos cuyas familias estaban en el quintil más alto de ingresos asistía a escuelas con el 10% más alto de ingreso familiar.

Asimismo, en la educación media, las cifras correspondientes serían: un 58% de los estudiantes de familias con bajos ingresos asistiría a escuelas en el decil más bajo y un 98% de estudiantes de altos ingresos asistiría a escuelas en el decil más alto.

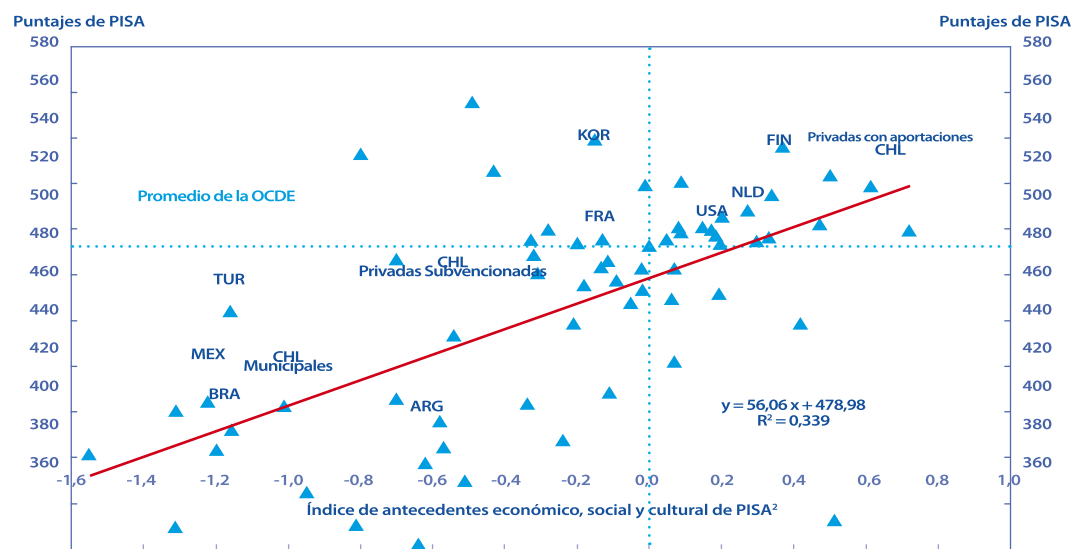
2. Distribución de resultados en Prueba PISA 2009 según antecedente social de los estudiantes y dependencia administrativa de las escuelas

El Informe OCDE citado plantea que las regulaciones son diferentes, y “de manera muy injusta”, para las escuelas municipales y privadas. Las escuelas privadas pueden tanto seleccionar como expulsar. Las escuelas municipales –con la excepción de las pocas prestigiosas que tienen gran demanda– están obligadas a aceptar a todos los estudiantes que piden acceso a ellas. En estas circunstancias, se puede esperar que los resultados difieran a favor de las escuelas privadas subvencionadas⁴².

Esto explicaría, de alguna manera, los resultados alcanzados por los estudiantes chilenos en las Pruebas de Ciencias, Lectura y Matemáticas del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA) aplicadas en 2009 y su relación con el sector de las escuelas y los antecedentes socioeconómicos de los alumnos (ver Figura 1).

42 OCDE (2004). Op. cit. 277–278.

Figura 1. Resultados educativos de Chile desagregado por sector –municipal, privadas subvencionadas y privadas pagadas– y antecedente social.



Fuente: OCDE (2011)⁴³.

Nota: El índice PISA de estado económico, social y cultural (EESC) resume varios aspectos del antecedente socioeconómico, como escolaridad y situación laboral del padre y la madre, y acceso del alumno a recursos educativos. Se normaliza a cero para el promedio de la OCDE. Un mayor valor en el índice señala mejores antecedentes socioeconómicos.

El informe PISA 2009 revela que pese a las mejoras desde el año 2000, los resultados 2009 de Chile son aún bajos⁴⁴. Se observa que, en promedio:

- Los resultados varían de acuerdo a origen social y a la administración de las escuelas.
- El sistema escolar chileno no logra buenos resultados con estudiantes cuyo índice de antecedentes económicos, social y cultural es inferior a la media. Los puntajes de las escuelas municipales y privadas subvencionadas –que representan el 92% de la matrícula– se ubican muy por debajo del promedio de la OCDE.
- Las escuelas municipales concentran la mayor proporción de estudiantes con los más bajos índices de antecedentes económicos, sociales y culturales. El impacto en los resultados de aprendizaje es el más bajo.

43 OCDE (2011): *Mejores Políticas para el Desarrollo: Perspectivas OCDE sobre Chile*, p. 73. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/41/39/47496842.pdf> (Junio, 2012).

44 El referido informe precisa que los resultados de Chile en las pruebas PISA mejoraron considerablemente entre 2000 y 2009. Sin embargo, en PISA Lectura 2009, el promedio OCDE fue 493, Chile: 449 (ocupando el penúltimo lugar en países OCDE). Op cit. 72.

3. Distribución de los estudiantes por rendimiento según escuelas que mezclan o concentran estudiantes por desempeño

PISA no sólo evalúa calidad, también mide factores asociados tales como la eficiencia y la equidad de los sistemas escolares nacionales. En materia de equidad, los resultados de la evaluación PISA 2009 (OCDE 2010)⁴⁵ revelan amplias diferencias, tanto entre los países como al interior de cada uno de ellos. Aquellos países que han sido capaces de conseguir resultados robustos y equitativos –por encima de la media OCDE– tienden a tener escuelas que procuran la diversidad social y cultural de la población estudiantil, potenciando las capacidades e intereses de todos, con enfoques de aprendizaje individualizado cuando los estudiantes lo requieran. Por el contrario, los países con sistemas educativos de bajo rendimiento –por debajo de la media OCDE– tienden a segregar a los estudiantes en escuelas que incluyen según sus capacidades o características sociales. En general, en este tipo de sistema escolar, los estudiantes de similares condiciones socioeconómicas y académicas asisten a las mismas escuelas (ver Tabla 2).

Tabla 2. Distribución de estudiantes y escuelas según desempeño en Chile. PISA 2009.

TIPOS DE ESCUELAS	% ESTUDIANTES DE MENOR DESEMPEÑO	% ESTUDIANTES DE DESEMPEÑO MEDIO	% ESTUDIANTES DE MEJOR DESEMPEÑO
ESCUELAS DE ALTO DESEMPEÑO	10%	14%	76%
ESCUELAS DE DESEMPEÑO MEDIO	46%	22%	35%
ESCUELAS DE BAJO DESEMPEÑO	81%	15%	4%

Elaboración propia. PISA 2009.

Se observa una alta concentración de los estudiantes según capacidades académicas:

- El 76% de las estudiantes de alto desempeño se encuentra en escuelas de alto desempeño.
- En el otro extremo, el 81% de los estudiantes de bajo desempeño se encuentra en escuelas de bajo desempeño.

El informe referido muestra que Chile –junto a Macao–China– comparte el penúltimo y último lugar en tres escalas de segregación. Como resultado, Chile cuenta con el sistema escolar más segregado de los países OCDE.

45 PISA 2009. *Results, Volume II, Overcoming Social Background: Equity in Learning Opportunities and Outcomes*, looks at how successful education systems moderate the impact of social background and immigrant status on student and school performance. Disponible en: <http://www.oecd.org/dataoecd/10/60/48852584.pdf> (Junio, 2012).

III. Resultados Regionales SIMCE evidencian desigualdad en el sistema escolar

Los resultados que Chile obtiene en las Pruebas PISA reflejan los desempeños de las pruebas nacionales SIMCE y anticipan los resultados de la prueba PSU. Para exponer los resultados regionales SIMCE, hemos seleccionado los resultados de la aplicación en el año 2010 ya que comprendió al mismo tiempo mediciones en los dos niveles del sistema escolar: 4º básico y 2º medio⁴⁶.

El Ministerio de Educación entrega los resultados de las pruebas SIMCE considerando que los logros de aprendizaje están determinados por múltiples factores, tanto internos como externos a los establecimientos. En particular, releva el ingreso promedio del hogar de los estudiantes y el nivel educacional de los padres predominantes para clasificar a cada institución⁴⁷.

Mediante la metodología de análisis de conglomerados, el sistema SIMCE permite configurar cinco grupos conforme los diferentes estratos socioeconómicos de origen de los estudiantes:

- (A) Bajo,
- (B) Medio-Bajo,
- (C) Medio,
- (D) Medio-Alto, y
- (E) Alto.

Por lo tanto, para poder apreciar los resultados SIMCE regionales de 4º básico y 2º medio, 2010 en Matemática, es previamente indispensable caracterizar los grupos socioeconómicos y, luego prestar atención a cómo se distribuyen los establecimientos y estudiantes según dicho grupo.

1. SIMCE, 4º Básico, matemática. Distribución de los estudiantes por grupos socioeconómicos, rendimiento y región.

En primer lugar, se exponen los promedios por variable de clasificación para cada uno de los grupos socioeconómicos, SIMCE 4º Básico 2010⁴⁸.

⁴⁶ En noviembre de 2012, se prevé la próxima aplicación de pruebas SIMCE en 4º básico y 2º medio simultáneamente.

⁴⁷ Para estos efectos, SIMCE utiliza 4 variables: 1) Nivel educacional de la madre, 2) Nivel educacional del padre, 3) Ingreso económico total mensual en el hogar, y 4) Índice de vulnerabilidad (IVE-SINAE). Para mayor detalle puede consultarse el documento técnico de SIMCE: "Metodología de construcción de grupos socioeconómicos SIMCE 2010". Disponible en: <http://bcn.cl/o512> (Junio, 2012).

⁴⁸ "Metodología de construcción de grupos socioeconómicos SIMCE 2010". Disponible en: <http://bcn.cl/o512> (Junio, 2012).

Tabla 3. Caracterización de los grupos socioeconómicos. SIMCE 2010. 4º básico.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	PREOMEDIO DE AÑOS DE ESC. DE LA MADRE	PROMEDIO DE AÑOS DE ESC. DEL PADRE	INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR	IVE-SINAE
BAJO (A)	8 AÑOS (1)	8 AÑOS (1)	\$ 136.909 (59.112)	86% (10)
MEDIO-BAJO (B)	10 AÑOS (1)	10 AÑOS (1)	\$ 201.673 (52.835)	67% (9)
MEDIO (C)	12 AÑOS (1)	12 AÑOS (1)	\$ 318.650 (82.263)	42% (10)
MEDIO-ALTO (D)	14 AÑOS (1)	14 AÑOS (1)	\$ 680.078 (212.576)	19% (8)
ALTO (E)	16 AÑOS (1)	17 AÑOS (1)	\$ 1.742.993 (321.410)	1% (3)

Fuente: Ministerio de Educación.

Nota: Entre paréntesis se presenta la desviación estándar.

El Grupo Bajo (A) presenta menores niveles de escolaridad de los padres e ingresos del grupo familiar y un mayor índice de vulnerabilidad, mientras que el Grupo Alto (E) presenta los niveles más altos de escolaridad de los padres e ingresos del grupo familiar y el menor índice de vulnerabilidad.

Asimismo, se muestra cómo se distribuyen los establecimientos y estudiantes que rindieron la prueba SIMCE 4º básico 2010.

Tabla 4. Distribución de establecimientos y estudiantes por grupo socioeconómico. SIMCE 4º Básico.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	ESTABLECIMIENTOS		ESTUDIANTES ⁹	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
BAJO	2.396	30,22%	26.344	10,44%
MEDIO-BAJO	2.712	34,21%	79.880	31,67%
MEDIO	1.652	20,84%	86.032	34,11%
MEDIO-ALTO	769	9,7%	41.375	16,40%
ALTO	399	5,03%	18.616	7,38%
TOTAL	7.298	100%	252.247	100%

Fuente: Ministerio de Educación.

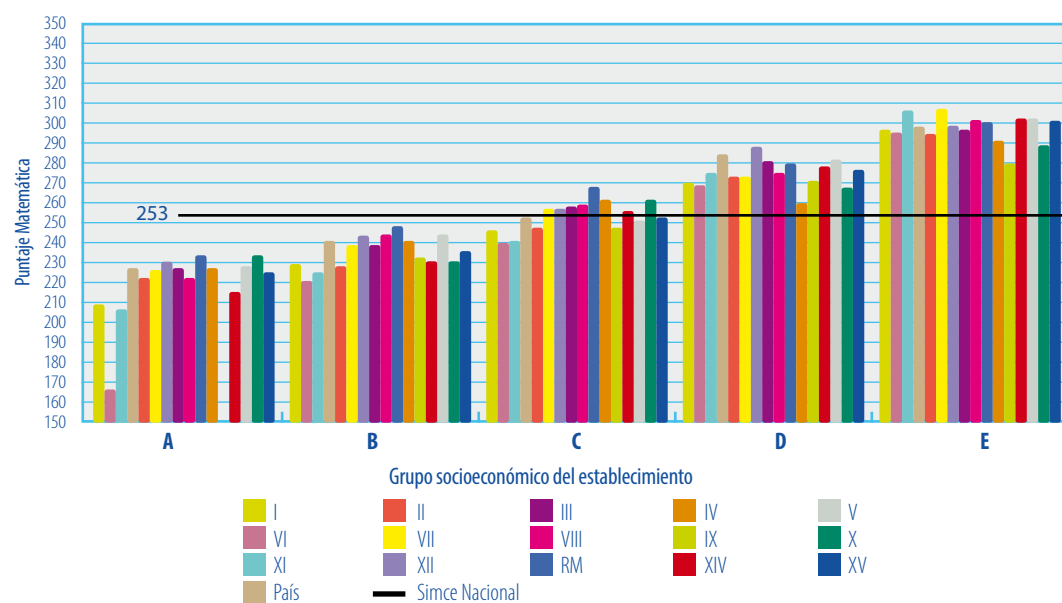
7.928 escuelas rindieron la prueba SIMCE 4º básico 2010. El 42% de los estudiantes queda clasificado en los grupos A y B, Bajo y Medio-Bajo, mientras que el 24% se clasifica en los grupos D y E, Medio-Alto y Alto, respectivamente. Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados SIMCE 4º Básico Matemática 2010, según grupos socioeconómicos pueden apreciarse en la Tabla 5 y Figura 2.

Tabla 5. Promedio SIMCE, 4º Básico Matemática 2010, según grupo socioeconómico de los establecimientos por región.

REGIÓN	A	B	C	D	E	TOTAL
I	209	229	246	270	297	247
II	166	220	240	269	295	248
III	207	225	241	275	306	242
IV	227	240	253	284	298	254
V	223	228	247	273	295	249
VI	226	238	257	273	307	251
VII	229	243	257	288	298	251
VIII	226	239	258	280	297	252
IX	222	244	258	274	301	250
X	234	248	268	279	300	257
XI	226	240	262	260	291	249
XII		232	247	271	279	256
RM	215	231	255	278	302	257
XIV	229	244	250	281	302	251
XV	233	230	261	268	289	255
PAÍS	225	235	254	277	300	253

Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

Figura 2. Promedio SIMCE, 4º Básico Matemática 2010, según grupo socioeconómico de los establecimientos por región.



Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

En términos generales, se observa que:

- El promedio nacional de SIMCE 4º Básico 2010, Matemática, fue de 253 puntos.
- Todos los promedios regionales de los establecimientos en que predominan estudiantes de los grupos socioeconómicos A y B están por debajo del promedio nacional.
- Simétricamente, todos los promedios regionales de los establecimientos en que predominan estudiantes de los grupos socioeconómicos D y E están por encima del promedio nacional.

En suma, parece razonable sostener que los resultados promedio SIMCE 4º básico 2010, Matemática, están asociados a la condición social, cultural y económica de las familias de los estudiantes. Independientemente de la región, los estudiantes alcanzan puntajes promedio SIMCE directamente proporcionales con el sentido ascendente de los diferentes grupos socioeconómicos de origen.

2. SIMCE, 2º Medio, Matemática. Distribución de los estudiantes por grupos socioeconómicos, rendimiento y región.

En primer lugar, se presentan los promedios por variable de clasificación para cada uno de los grupos socioeconómicos, correspondientes a SIMCE 2º Medio, 2010⁴⁹.

Tabla 6. Caracterización de los grupos socioeconómicos. SIMCE 2010. 2º Medio.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	PREOMEDIO DE AÑOS DE ESC. DE LA MADRE	PROMEDIO DE AÑOS DE ESC. DEL PADRE	INGRESO PROMEDIO DEL HOGAR	IVE-SINAE
BAJO (A)	8 AÑOS (1)	8 AÑOS (1)	\$ 182.524 (56.186)	68% (10)
MEDIO-BAJO (B)	10 AÑOS (1)	10 AÑOS (1)	\$ 270.157 (66.963)	51% (10)
MEDIO (C)	12 AÑOS (1)	12 AÑOS (1)	\$ 423.293 (101.406)	32% (9)
MEDIO-ALTO (D)	14 AÑOS (1)	14 AÑOS (1)	\$ 789.974 (206.824)	18% (10)
ALTO (E)	16 AÑOS (1)	17 AÑOS (1)	\$ 1.728.648 (313.280)	1% (2)

Fuente: Ministerio de Educación.

Nota: Entre paréntesis se presenta la desviación estándar.

Como es esperable, se observa que el Grupo Bajo (A) presenta menores niveles de escolaridad de los padres e ingresos del grupo familiar y un mayor índice de vulnerabilidad, mientras que el Grupo Alto (E) presenta los niveles más altos de escolaridad de los padres e ingresos del grupo familiar y el menor índice de vulnerabilidad.

Asimismo, se muestra cómo se distribuyen los establecimientos y estudiantes que rindieron la prueba SIMCE 2º Medio 2010.

⁴⁹ "Metodología de construcción de grupos socioeconómicos SIMCE 2010". Disponible en: <http://bcn.cl/o512> (Junio, 2012).

Tabla 7. Distribución de establecimientos y estudiantes por grupo socioeconómico. SIMCE 2º Medio.

GRUPO SOCIOECONÓMICO	ESTABLECIMIENTOS		ESTUDIANTES ¹¹	
	NÚMERO	PORCENTAJE	NÚMERO	PORCENTAJE
BAJO (A)	581	21,84%	54.277	21,58%
MEDIO-BAJO (B)	696	26,17%	95.051	37,79%
MEDIO (C)	620	23,31%	56.086	22,30%
MEDIO-ALTO (D)	407	15,30%	28.022	11,14%
ALTO (E)	356	13,38%	18.116	7,20%
TOTAL	2.660	100%	251.552	100%

Fuente: Ministerio de Educación.

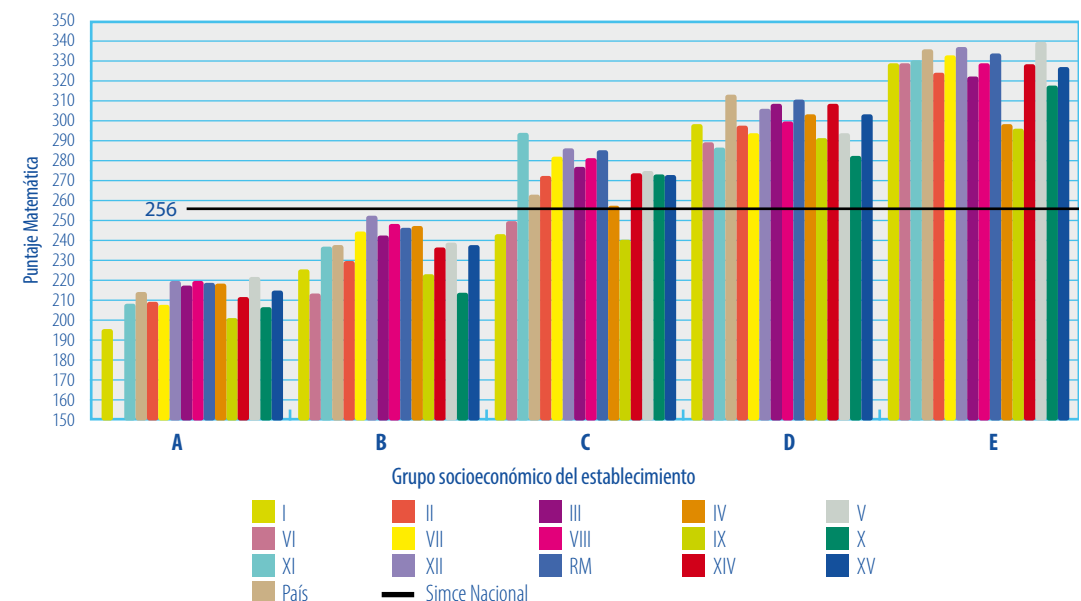
Los resultados SIMCE 2º Medio Matemática 2010, según grupos socioeconómicos pueden apreciarse en la Tabla 8 y Figura 3.

Tabla 8. Promedio SIMCE, 2º Medio Matemática 2010, según grupo socioeconómico de los establecimientos por región.

REGIÓN	A	B	C	D	E	TOTAL
I	196	225	243	299	330	245
II		214	250	289	330	249
III	208	237	294	287	331	248
IV	214	237	263	313	337	250
V	209	230	273	297	325	255
VI	208	245	283	294	333	253
VII	220	252	286	306	337	252
VIII	218	243	277	309	324	252
IX	218	248	281	301	329	246
X	218	246	287	311	335	251
XI	218	247	257	304	300	252
XII	201	223	241	293	297	250
RM	211	237	274	309	330	264
XIV	221	238	275	295	340	245
XV	207	214	274	283	319	249
PAÍS	215	238	273	305	329	256

Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

Figura 3. Promedio SIMCE, 2º Medio Matemática 2010, según grupo socioeconómico de los establecimientos por región.



Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

En términos generales, se observa que:

- El promedio nacional de SIMCE 2º Medio 2010, matemática, fue de 256 puntos.
- Todos los promedios regionales de los establecimientos en que predominan estudiantes de los grupos socioeconómicos A y B están por debajo del promedio nacional.
- Simétricamente, todos los promedios regionales de los establecimientos en que predominan estudiantes de los grupos socioeconómicos D y E están por encima del promedio nacional.

Al igual que, en 4º básico, aunque de forma más pronunciada, se observa que los resultados promedio SIMCE 2º Medio en Matemática están asociados a la condición social, cultural y económica de las familias de los estudiantes. Independientemente de la región, los estudiantes alcanzan puntajes promedio SIMCE directamente proporcionales con los diferentes grupos socioeconómicos de origen.

IV. Resultados Comuna Santiago SIMCE evidencian la desigualdad en el sistema escolar

Si analizamos los resultados SIMCE a nivel comunal la tendencia básicamente se replica. Los resultados de logro de aprendizaje se encuentran asociados a la condición social, cultural y económica de las familias de los estudiantes. A modo de ejemplo, se muestran a continuación los resultados correspondientes a la Comuna de Santiago.

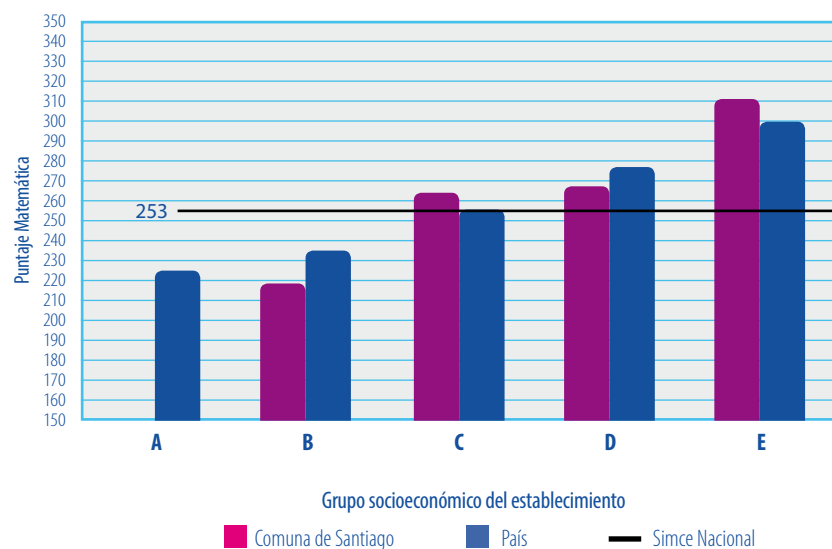
1. Distribución de los estudiantes por rendimiento SIMCE, 4º Básico, Matemática, según grupos socioeconómicos. Comuna Santiago.

Tabla 9. Promedio SIMCE, 4º Básico Matemática 2010, según grupo socioeconómico de los establecimientos. Comuna Santiago.

TERRITORIO	A	B	C	D	E	TOTAL
COMUNA DE SANTIAGO		237	284	332	339	281
PAÍS	215	238	273	305	329	256

Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

Figura 4. Promedio SIMCE, 4º Básico Matemática 2010, según grupo socioeconómico de los establecimientos. Comuna Santiago.



Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

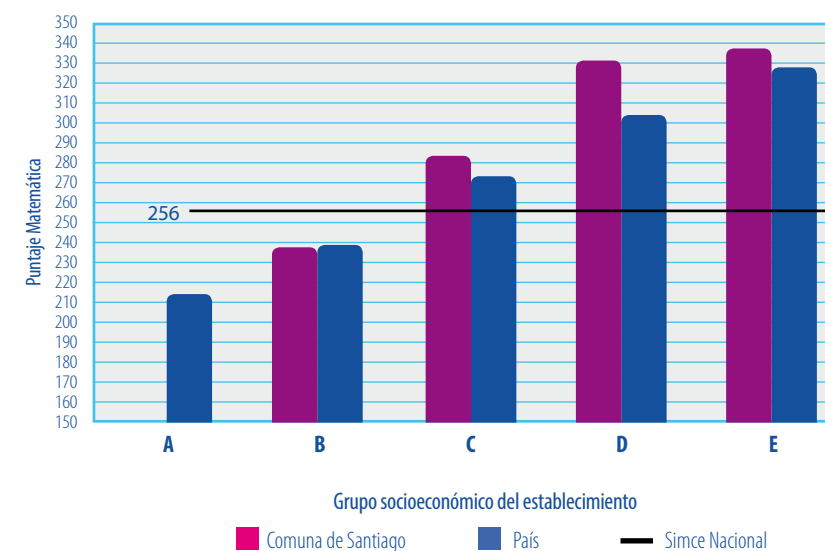
2. Distribución de los estudiantes por rendimiento SIMCE, 2º Medio, Matemática, según grupos socioeconómicos. Comuna Santiago.

Tabla 10. Promedio SIMCE, 2º Medio 2010, Matemática, según grupo socioeconómico de los establecimientos. Comuna Santiago.

TERRITORIO	A	B	C	D	E	TOTAL
COMUNA SANTIAGO		218	263	266	311	270
PAÍS	225	235	254	277	300	253

Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

Figura 5. Promedio SIMCE, 2º Medio 2010, Matemática, según grupo socioeconómico de los establecimientos. Comuna Santiago.



Elaboración propia. Base de datos Ministerio de Educación.

V. Resultados Nacionales PSU evidencian desigualdad en el sistema escolar

Los resultados de las pruebas PISA y SIMCE anticipan los resultados que alcanzan los estudiantes de 4º Medio cuando rinden la Prueba PSU. Para ilustrar esta premisa se exponen los resultados de los estudiantes en la Prueba PSU rendida en 2011, proceso de admisión 2012, distribuidos según dos variables: 1) dependencia: municipal, particular subvencionado, y particular pagado, y 2) ingreso bruto del grupo familiar –divididos en 12 categorías– (ver Tabla 11).

Tabla 11. Resultados PSU Promedio Matemática rendida en 2011, según categorías de ingreso bruto familiar.

INGRESO BRUTO DEL GRUPO FAMILIAR	MUNICIPAL	PARTICULAR SUBVENC.	PARTICULAR PAGADO	TOTAL
MENOS DE \$144 MIL	445	463	527	455
\$144–288 MIL	462	479	534	472
\$288–432 MIL	483	500	552	496
\$432–576 MIL	502	516	568	515
\$576–720 MIL	515	532	579	532
\$720–864 MIL	532	542	587	547
\$864 MIL – 1,08 MILLONES	542	548	596	559
1,08 – 1,15 MILLONES	547	560	607	576
1,152 – 1,29 MILLONES	578	572	615	588
1,296 – 1,44 MILLONES	577	570	621	593
1,44 – 1,58 MILLONES	575	583	623	602
MÁS DE 1,584 MILLONES	596	588	648	634
TOTAL	470	499	614	501

Fuente: CRUCH⁵⁰.

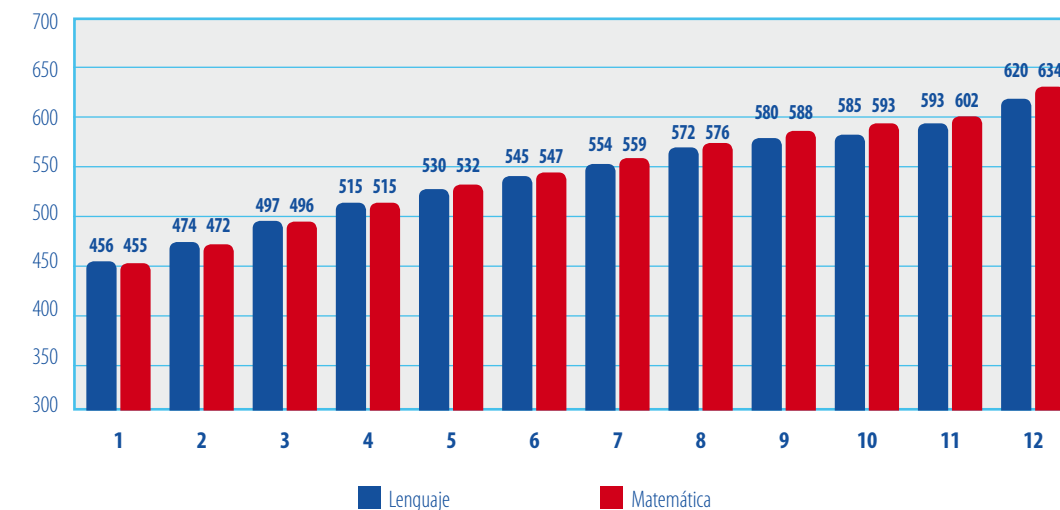
La tabla anterior permite apreciar la variabilidad de resultados que alcanzan los estudiantes después de haber cursado los 12 años de educación obligatoria. Si bien se trata de un instrumento del CRUCH que busca identificar a los mejores estudiantes que produce el sistema escolar –para efectos de selectividad en el acceso a la educación superior– los resultados muestran que el acceso a la educación superior queda condicionado, en gran medida, por el tipo de colegio y de ingresos de la familia de origen:

50 Consejo de Rectores (Enero, 2012): Proceso de Admisión 2012: Antecedentes y Resultados. Disponible en: http://www.consejodirectores.cl/site/pdf/PSU_2012_Analisis_Proceso_Admision.pdf (Junio, 2012).

- En la medida que los estudiantes provienen de establecimientos particulares pagados y familias cuyos ingresos son más altos, mayor es su probabilidad de alcanzar un puntaje PSU alto y de ingresar a la educación superior en la carrera e institución que desee.
- Como contraparte, en la medida que los estudiantes provienen de establecimientos municipales y familias cuyos ingresos son más bajos, mayor es su probabilidad de alcanzar un puntaje PSU inferior y de limitar su acceso a carreras e instituciones de educación superior, de no elite y mera absorción de demanda.

Para efectos de observar mejor el comportamiento de las brechas socioeconómicas, el CRUCH ordena los resultados PSU Lenguaje y Matemática rendida en 2011, según categorías de ingreso bruto familiar (ver Figura 6).

Figura 6 Resultados PSU Lenguaje y Matemática rendida en 2011, según categorías de ingreso bruto familiar.



Fuente: CRUCH⁵¹.

En relación con la brecha socioeconómica que se visualiza en la Figura 6, el Consejo de Rectores, comenta lo siguiente:

- El proceso de admisión 2012 muestra patrones estables para la brecha socioeconómica en comparación con el año anterior y los años precedentes.
- Existen importantes diferencias en puntajes entre estudiantes de distinto nivel socioeconómico.

51 Consejo de Rectores (Enero, 2012): Proceso de Admisión 2012: Antecedentes y Resultados. Disponible en: http://www.consejodirectores.cl/site/pdf/PSU_2012_Analisis_Proceso_Admision.pdf (Junio, 2012).

- Al considerar la diferencia en puntajes por tipo de establecimiento se aprecia que la brecha aumentó particularmente a partir de 2006, cuando se otorgaron becas que modificaron la composición de quienes rinden las pruebas.
- Sin embargo, las brechas se mantienen estables cuando se controla por los antecedentes socioeconómicos de los estudiantes.

VI. Conclusiones

De lo expuesto anteriormente, puede desprenderse lo siguiente:

1. Las oportunidades de aprendizaje en Chile son desiguales desde el origen. En un contexto de segregación escolar por clases sociales, los padres con bajo capital educacional y menores ingresos tienen dificultades para matricular a sus hijos en un establecimiento educacional con mayores oportunidades de aprendizaje. En consecuencia, la probabilidad de superar su condición social de origen puede verse limitada.
2. El origen socioeconómico es fuertemente determinante en el desempeño de los estudiantes del sistema escolar.
3. Según la experiencia internacional comparada (OCDE, 2004, 2009), Chile ha desarrollado un sistema segregado que se ha mantenido inalterado entre los años noventa y los años 2000, y no ha logrado transformar el sistema educativo en un mecanismo potente de igualación de oportunidades en parte, por dos motivos:
 - a) Un factor determinante de los logros educativos se encuentra en el capital social y los ingresos disponibles en los hogares de origen.
 - b) Otro factor de desigualdad ha sido la combinación de los mecanismos de selección de alumnos con el de financiamiento compartido, en un contexto social aspiracional y de escasos recursos docentes de calidad.
4. Pareciera que sólo un subconjunto de estudiantes cuenta con oportunidades de aprendizaje para alcanzar un alto desempeño. Según los informes referidos, la democracia y su condición básica –la cohesión social– tiende a no verse favorecida por una estratificación tan marcada.

Educación

Desigualdad en la Educación Superior



Desigualdad en la Educación Superior

En Chile, en el ámbito educacional, las oportunidades que se tienen en la infancia parecen tener profundos efectos en las oportunidades futuras.

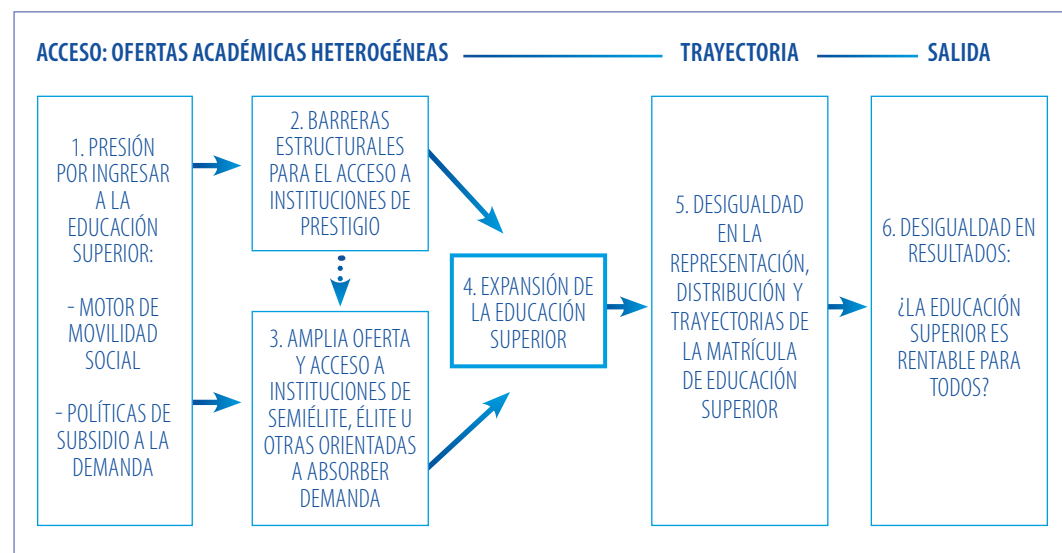
Como se observó en el capítulo anterior, se puede plantear que las desventajas de origen socioeconómico marcan el acceso, la trayectoria y los resultados de la educación escolar. Esta situación tendería a reproducirse en el sistema de educación superior. La combinación de barreras estructurales para el acceso –en particular los mecanismos de selección universitaria y la desigualdad de preparación, información y resultados académicos de los estudiantes– junto a la heterogeneidad de la calidad de la oferta académica producen, al menos, dos fenómenos de desigualdad: los grupos socioeconómicos están desigualmente representados y desigualmente distribuidos en las instituciones de educación superior.

Asimismo, si bien la tendencia muestra que los grupos de menores ingresos y de primera generación tienden a incrementar su participación en la educación superior en los últimos 20 años, no siempre cuentan con la capacidad de base ni con el apoyo institucional requerido para tener éxito y egresar con un título. Desde una perspectiva de rentabilidad económica, la evidencia más reciente sobre el rol de la educación superior como un mecanismo de movilidad social presenta dos hallazgos que podrían causar preocupación desde las familias y estudiantes como desde el Estado y la política pública: 1) para un porcentaje importante de aquellos estudiantes que desertan y no se titulan, el paso por la educación superior puede no significar mejores condiciones económicas que las que hubiesen tenido en caso de no haber accedido, 2) para un porcentaje significativo de titulados de carreras universitarias existe la posibilidad empírica de retornos negativos.

Introducción

Este apartado aborda el fenómeno de la desigualdad en educación superior en Chile. Una primera revisión de la literatura disponible permite identificar algunas categorías para analizar el fenómeno de la desigualdad en el acceso, trayectoria y salida de los estudiantes de educación terciaria⁵². Ver Figura 1.

Figura 1. Esquema conceptual preliminar para identificar estructuras que generan brechas de desigualdad en el acceso, trayectoria y salida de la educación superior en Chile.



Elaboración propia.

En este documento intentaremos desarrollar estas categorías de análisis a través de algunas variables que ilustren el fenómeno de la desigualdad en el ámbito de la educación superior. No se postulan hipótesis explicativas de dicho fenómeno, si bien existe una reflexión sobre la construcción de la desigualdad educativa en Chile⁵³.

52 En apartado anterior de este texto se identifican los principales rasgos de la desigualdad en el ámbito de la educación escolar.

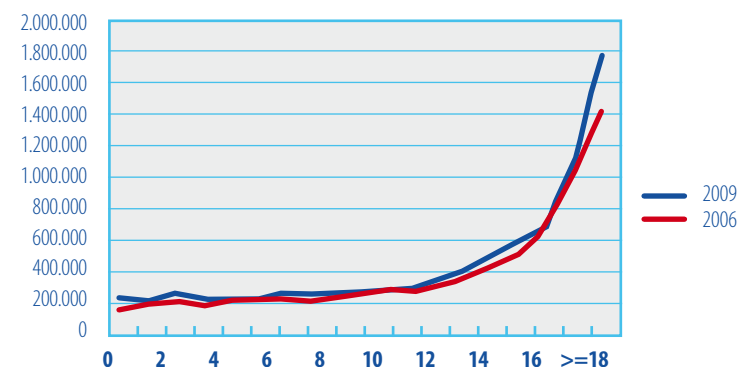
53 Por ejemplo, puede consultarse el ensayo de María Angélica Oliva, Política educativa y profundización de la desigualdad en Chile, en la Revista Estudios Pedagógicos (Valdivia) XXXIV, N° 2: 207–226, 2008. En lo fundamental, sostiene que la desigualdad educativa no está situada en el ámbito de lo 'natural' o 'dado'. Por el contrario, se ha construido históricamente al hilo de las desiguales relaciones de poder que han existido en la sociedad chilena. Estas desigualdades políticas habrían quedado plasmadas en las formas en que han sido regulados los principios constitucionales entre Estado docente y Libertad de Enseñanza, lo que permitiría comprender cómo se ha construido la arquitectura de la desigualdad educativa en Chile. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052008000200013&script=sci_arttext (Junio, 2012).

I. Presión por acceder a la Educación Superior

En general se reconoce que la educación superior de un país, particularmente la universitaria, tiene un carácter multidimensional en cuanto a su aporte a la sociedad. Por un lado, aporta a la dimensión pública ya que contribuye –o se espera que lo haga– a la formación de una ciudadanía crítica y responsable del bien común. Por otro lado, aporta a la dimensión privada, desarrolla los talentos y capacidades de las personas relacionadas con un área profesional específica y otorga una credencial para insertarse en el mundo laboral y ganarse la vida⁵⁴.

Cuando se examina el desarrollo de la educación superior en Chile en los últimos treinta años, la literatura suele conceptualizarla como un bien privado, es decir, como un valor orientado a mejorar la productividad de las personas y el crecimiento económico. Desde esta perspectiva, el acceso a la educación superior implicaría el mejoramiento sustancial de los ingresos de quienes cursan dichos estudios, hasta la titulación. Los siguientes datos aportados por la encuesta CASEN respaldarían esta teoría. Ver Figura 2.

Figura 2. Ingreso promedio mensual del trabajo, por años de escolaridad (pesos a noviembre 2009).



Fuente: Casen 2006 y 2009.

En esa línea, Juan José Ugarte, Jefe de la División de Educación Superior del Ministerio de Educación, ha sostenido que la educación superior es "la gran palanca de movilidad social en Chile". En particular, afirma que quienes han pasado por el sistema de educación superior alcanzan una mayor rentabilidad económica en su futuro laboral⁵⁵.

54 Arturo Fontaine, cita a Martha Naussbaum, y afirma que la educación superior prepara no sólo para una carrera, sino también para una ciudadanía crítica y responsable. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2012/07/24/contra-la-vision-fabril-de-la-educacion-%c2%bfuniversidades-con-fines-de-lucro/> (Junio, 2012)

55 En promedio, señala que si una persona con educación media completa logra un ingreso 1, con educación superior completa se produce un salto en las remuneraciones esperadas: por 1,5 en los Técnicos; por 1,9 en los Profesionales no universitarios; por 3 en los universitarios y por 5 en los postgrados. Juan José Ugarte. Presentación en la Comisión Investigadora del Funcionamiento de la Educación Superior, de la Cámara de Diputados, 2 de noviembre de 2011.

Instalada la idea de que quien logra acceder a la educación superior mejora sus ingresos, el Estado estableció otro piso en el diseño de un sistema de educación superior, y se convirtió en fuente de apoyo financiero –vía becas y créditos– para que los egresados de educación media no estuviesen impedidos de proseguir estudios si su familia de origen no contara con los recursos suficientes.

La hipótesis central habría sido entonces que el sistema de educación superior es un motor de la movilidad social, y por lo tanto, uno de los resortes fundamentales para superar la pobreza y la desigualdad⁵⁶.

II. Barreras estructurales para el acceso a instituciones de prestigio

Las primeras experiencias de desigualdad suelen constatarse en las fases previas al acceso a la educación superior. Cuando los jóvenes aspiran a ingresar a una institución de prestigio deben rendir la PSU, una prueba de mérito que mide el dominio de los aprendizajes establecidos en el currículum escolar nacional.

Es aquí donde se expresa la principal desigualdad estructural previa para acceder a una institución de prestigio: la preparación académica de los postulantes es desigual. Ello es así porque, según el Consejo de Rectores, “la cancha”, la educación escolar, ha estado desnivelada y los resultados de la PSU –antes de su rendición– son predecibles ya que sistemáticamente están asociados a los ingresos socioeconómicos de las familias de los estudiantes y la dependencia de los establecimientos⁵⁷.

La distribución de los resultados SIMCE en los establecimientos anticipa que la preparación es desigual. Los estudiantes del sector municipal y particular subvencionado obtienen, en general, resultados más bajos en la Prueba de Selección Universitaria (PSU)⁵⁸, y por ende, se matriculan con menor frecuencia en las universidades de mayor prestigio del Consejo de Rectores que sus pares del sector particular pagado.

56 Centro de Estudios Públicos (CEP). Sergio Urzúa: *La Rentabilidad de la Educación Superior en Chile ¿Educación Superior para todos?* Documento de Trabajo N° 386, marzo, 2012. Disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_4991.html#UBcROGGP1e8 (Junio, 2012).

57 Consejo de Rectores (Enero, 2012): *Proceso de Admisión 2012: Antecedentes y Resultados*. Disponible en: http://www.consejodirectores.cl/site/pdf/PSU_2012_Analisis_Proceso_Admission.pdf (Junio, 2012).

58 *El incipiente sistema de ponderación basado en el ranking o posición relativa buscaría atenuar estas desigualdades de origen*.

Existen casos de estudiantes que aun cuando aprendan en su escuela y liceo todo lo que les enseñen, no tienen ninguna posibilidad de acceder a una carrera e institución de educación superior de prestigio. Lo que aprenden es insuficiente para postular y ser seleccionados⁵⁹.

III. Amplia oferta y acceso a instituciones de diverso estatus y orientación

La segmentación típica del sistema de educación superior en Chile distingue tres tipos de instituciones de educación superior, las que ofrecen diversas alternativas académicas, para que los estudiantes conforme a sus méritos y a sus orientaciones puedan optar: 1) Universidades que otorgan títulos profesionales y grados académicos, 2) Institutos Profesionales (IP) que entregan títulos profesionales y técnicos, y 3) Centros de Formación Técnica (CFT), que sólo pueden conferir títulos técnicos de nivel superior⁶⁰.

Más allá de esta diversidad institucional, que puede reconocerse como legítima en tanto ofrece alternativas según mérito y preferencias, es posible observar múltiples ofertas de educación superior asociadas a una combinación de criterios académicos y de mercado, que pueden considerarse el primer dato relevante de desigualdad de las instituciones de formación superior.

En este ámbito de análisis, Daniel Levy⁶¹ propone las categorías de élite, semiélite, y no élite o absorción de la demanda, con algunas consideraciones transversales referidas a instituciones con fines de lucro y mixtos (privado/público) que pueden ser útiles para asumir la heterogeneidad institucional que condiciona el acceso al sector de la educación superior. Estas distinciones permiten identificar un amplio espectro de instituciones de educación superior, con un alto nivel de desigualdad de estatus y orientación, y su correlación con las posibilidades de acceso de los estudiantes (ver Tabla 1).

59 Justine Algüerno: *“Aprendí todo lo que me enseñaron, pero no sirvió”*. Con un 6,9 promedio NEM en el Liceo de Maipo, Buin, ni siquiera pudo postular a la universidad. Obtuvo 460 en Lenguaje, 383 en Matemática y 125 en Ciencias. Su promedio ponderado de 423 puntos no le alcanzó para cumplir su sueño de ser enfermera universitaria. Ni siquiera para postular. “Nunca hubo expectativas en el Liceo”, aclara Justine. De los 25 compañeros que rindieron la PSU –la mayoría hijos de obreros agrícolas y temporeros– sólo cuatro superaron los 450 puntos. El promedio de Lenguaje y Matemática fue de 357, lejos del mínimo exigido para postular a un cupo en las universidades. La Tercera, 12 de enero de 2012.

60 De acuerdo con el artículo 52, del DFL 2, de 2010, del Ministerio de Educación, el Estado reconoce como instituciones de educación superior, además de las mencionadas, un conjunto de instituciones dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, entre las que se cuentan las Escuelas Matrices de Oficiales de las Fuerzas Armadas; la Escuela de Carabineros y la Escuela de Investigaciones Policiales.

61 Daniel Levy (2011): *“Las múltiples formas de educación superior privada: un análisis global”*, en: *“El Conflicto de las Universidades: entre lo Público y lo Privado”*. José Joaquín Brunner y Carlos Peña editores. Ediciones Universidad Diego Portales. pp 135–160.

Tabla 1. Esquema básico para representar la heterogeneidad de instituciones de la educación superior y su impacto sobre el acceso.

SECTORES DE INSTITUCIONES	ESTATUS Y ORIENTACIÓN	POSIBILIDADES DE ACCESO DE POSTULANTES
DE ÉLITE	ALTO PRESTIGIO EN INVESTIGACIÓN BÁSICA, DOCENCIA Y VINCULACIÓN.	ACCESO RESTRINGIDO. ALTA SELECTIVIDAD.
SEMIÉLITE	ESTATUS SUPERIOR AL PROMEDIO. FOCO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL. PUEDE COMPLEMENTAR CON NICHOS DE INVESTIGACIÓN.	ACCESO MEDIANAMENTE SELECTIVO.
ABSORCIÓN DE DEMANDA	REACTIVA A DEMANDA DE FORMACIÓN PROFESIONAL O TÉCNICA. CRECE PORQUE MUCHOS POSTULANTES NO LOGRAN ACCEDER A INSTITUCIONES DE ÉLITE O SEMIÉLITE.	ACCESO AMPLIO. BAJA SELECTIVIDAD.

Elaboración propia basada en las categorías de D. Levy (2011).

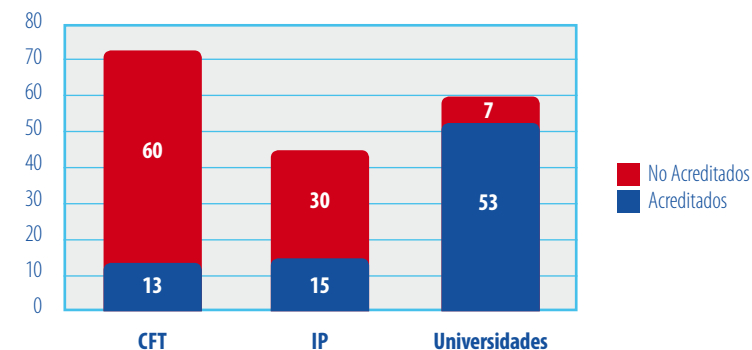
En cualquier caso, la educación superior constituye la última etapa del sistema educativo y resulta esencial para el desarrollo económico del país y la movilidad social. Por lo tanto, las instituciones de educación superior que imparten carreras profesionales y técnicas –cualquiera sea la diversidad de orientación– deben estar a la altura de los requerimientos que la sociedad actual tiene, rotulada por algunos como Sociedad del Conocimiento, y por tanto, deben ofrecer altos niveles de formación y brindar oportunidades de realización personal y laboral.

Por lo anterior, cuando el Estado licencia a las Instituciones de Educación Superior para que ofrezcan programas académicos o vocacionales conducentes a grados o títulos, deposita en ellas la fe pública de que la formación que entregarán dichas instituciones tendrá importantes retornos tanto para los estudiantes como para la sociedad en su conjunto y que agregarán un valor particular a esa formación de acuerdo a los propósitos y compromisos que ellas adquieren. Como señala el Informe de la Comisión de Financiamiento Estudiantil, esta exigencia cobra mayor fuerza cuando hay un sistema de financiamiento estudiantil que involucra recursos públicos, en cuyo caso los proyectos educativos deben pasar por procesos de acreditación de la calidad y rendición de cuentas, para así garantizar que los fondos del Estado tengan un correcto destino.⁶²

Sin embargo, el sistema de acreditación muestra una alta heterogeneidad en los resultados de los procesos de acreditación de calidad. Como se aprecia en la Figura 3, si se analiza la acreditación por tipo de institución, el estado de situación es muy dispar. Una parte importante de las universidades cuenta con la acreditación institucional, mientras que en los CFT e IP la tendencia se revierte.

⁶² Ministerio de Educación (2012): Informe Comisión de Financiamiento Estudiantil: Análisis y recomendaciones para el sistema de financiamiento estudiantil. Disponible en: <http://www.caae.cl/wp-content/uploads/2012/05/Informe-Comisi%3n-de-Expertos1.pdf> (Julio, 2012).

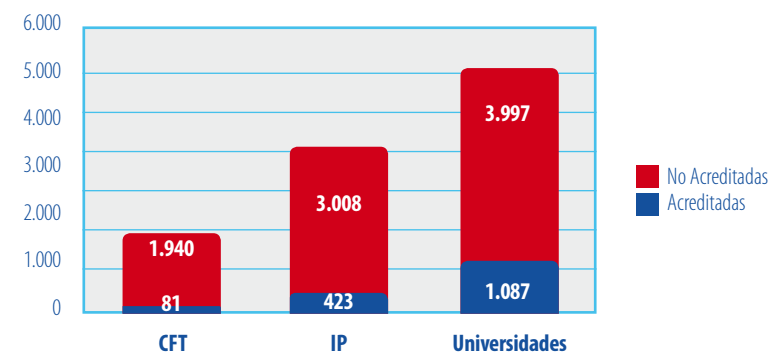
Figura 3. Instituciones de Educación Superior de acuerdo a su estado de acreditación. 2011.



Fuente: Consejo Nacional de Educación. 2011.

Asimismo, en la Figura 4 se observa que la acreditación de programas o carreras aún no se ha masificado y pocos cuentan con la acreditación.

Figura 4. Carreras y programas, de acuerdo con el estado de acreditación.



Fuente: Consejo Nacional de Educación. 2011.

Si bien el 91% de la matrícula de educación superior se encuentra concentrada en instituciones de educación superior acreditadas, sólo el 29% de la matrícula de pregrado se encuentra cursando en una carrera acreditada.

V. La expansión de la educación superior en Chile

La oferta académica de diverso estatus y orientación ha mostrado un extraordinario dinamismo para captar a los jóvenes que no han podido acceder a instituciones de educación superior de prestigio, produciéndose un crecimiento significativo de la cobertura de la educación superior.

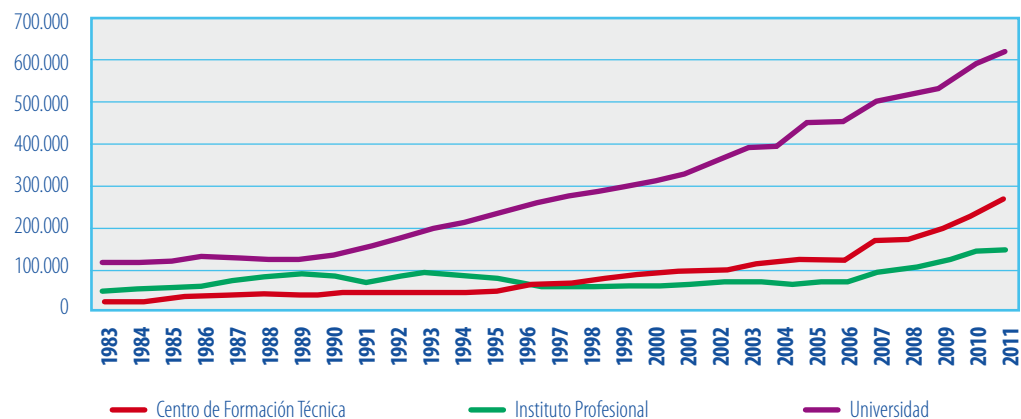
Aparentemente, las familias “compraron” la idea de que la educación superior en forma genérica e indiferenciada –cualquiera sea la carrera y la institución oferente– aseguraría un futuro laboral próspero para sus hijos.

Bajo esta lógica, y de acuerdo con el informe de la Comisión de Financiamiento Estudiantil⁶³, el aumento de los egresados de la educación media y el creciente rol del Estado como proveedor de ayudas estudiantiles en la forma de becas y créditos, combinado con el aumento significativo de las instituciones y programas de educación superior, habrían producido una expansión sin precedentes de la matrícula en el sistema.

El referido informe, destaca que entre 1983 y 2011, la población estudiantil a nivel de pregrado pasó de tener aproximadamente 165.000 estudiantes a tener más de un millón. La composición de la matrícula total al año 2011, considerando los distintos tipos de IES, mostraría que a nivel de pregrado, un 60,6% de la matrícula asistía a universidades, un 25,7% a institutos profesionales; y un 13,7% a centros de formación técnica.

La Figura 5 muestra la evolución de la matrícula entre el año 1983 y el 2011, según el tipo de institución de educación superior.

Figura 5. Matrícula total por tipo de institución de educación superior (1983–2011).

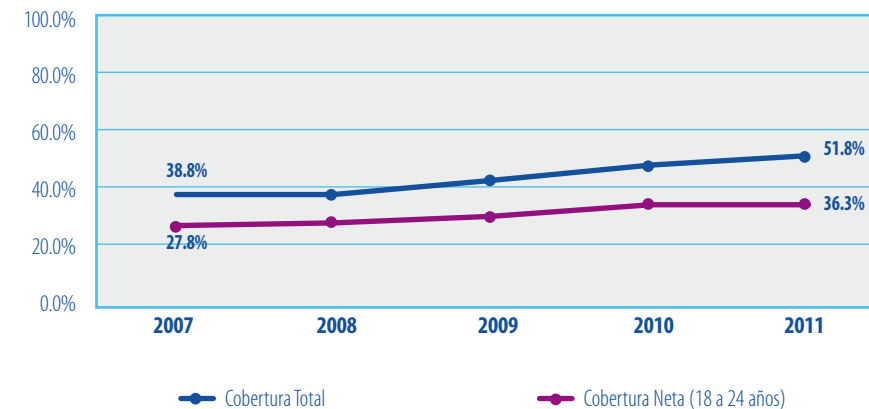


Fuente: Ministerio de Educación.

⁶³ Ministerio de Educación (2012): Informe Comisión de Financiamiento Estudiantil: Análisis y recomendaciones para el sistema de financiamiento estudiantil. Disponible en: <http://www.caae.cl/wp-content/uploads/2012/05/Informe-Comisi%3n-de-Expertos1.pdf> (Julio, 2012).

De acuerdo con el informe de la Comisión mencionada, el incremento de la población estudiantil en el sistema de educación superior se tradujo en un incremento tanto en la cobertura bruta⁶⁴ como en la cobertura neta⁶⁵. Entre 1990 y 2011 la cobertura bruta creció de 14,4% a 51,8%, mientras que la cobertura neta creció desde 11,9% en 1990 a 36,3% en 2011. La Figura 6 muestra cómo han evolucionado las coberturas brutas y netas en el último quinquenio.

Figura 6: Cobertura bruta y neta (2007–2011).



Fuente: Ministerio de Educación.

Lo anterior, no debe hacer olvidar que la mitad de los jóvenes de entre 18 y 25 años en nuestro país no ha tenido ningún contacto con el sistema de educación superior. Para ellos, el proceso educativo concluyó en el liceo (y para algunos, antes). Observan a la distancia un debate ajeno, plagado por eslóganes que hablan de gratuidad y becas universitarias. Representan la otra mitad, la olvidada⁶⁶.

⁶⁴ Proporción entre el número total de estudiantes que asisten a la educación superior y la población total de 18 a 24 años.

⁶⁵ Proporción entre el número total de estudiantes de entre 18 y 24 años que asisten a la educación superior y el total de la población comprendido en el mismo rango etario.

⁶⁶ Sergio Urzúa, investigador de Políticas Sociales del Centro de Estudios Públicos (CEP) se pregunta: ¿En qué están estos jóvenes? Él mismo responde que, de acuerdo con los datos de la encuesta Casen 2009, aun cuando no se encuentran estudiando, sólo la mitad declara tener un empleo, y 419 mil declaran no estar buscando trabajo. En la literatura, este último grupo se conoce como los “ninies”, pues ni estudia ni trabaja. Así, en Chile casi uno de cada cinco jóvenes pertenece a este grupo, siendo además la gran mayoría mujeres: siete de cada 10. Sergio Urzúa: La mitad olvidada, en el Mercurio, 21 de julio de 2012. Disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_5091.html#UA8iQ2GP1e8 (Junio, 2012).

VI. Desigualdad de representación y trayectorias en la educación superior

La matrícula de educación superior se ha expandido y masificado. Sin embargo, esto no significa que su distribución social sea justa y equilibrada.

De acuerdo con un informe del Centro Interuniversitario del Desarrollo (CINDA)⁶⁷, Chile mantiene un alto nivel de inequidad en el acceso a la educación superior. Sin perjuicio de lo anterior, durante el último quinquenio puede apreciarse un aumento sostenido de la participación de los quintiles de ingreso más bajos (I y II), probablemente asociado a la implementación del Crédito con Aval del Estado (CAE)⁶⁸.

Asimismo, llama la atención el relativo estancamiento en el acceso de los quintiles de ingreso medio (III y IV) e incluso una ligera caída de la participación relativa total del quintil de mayores ingresos en el país (V).

En consecuencia, es posible sostener que las políticas de ayuda estudiantil parecen estar impactando fundamentalmente en el acceso de los quintiles de ingresos más bajos, sin ofrecer mayores oportunidades a los sectores medios.

Tabla 2. Evolución de la distribución social de la matrícula de educación superior según quintil de ingreso familiar.

QUINTIL DE INGRESO	2003	2006	2009
I	14,7%	19,8%	22,7%
II	21,4%	25,1%	29,1%
III	33,1%	33,3%	34,2%
IV	46,9%	47,2%	45,6%
V	73,6%	67,1%	67,8%

Elaboración Propia. CASEN años 2003, 2006 y 2009.

⁶⁷ Zapata, Gonzalo (Coord.); Tejada, Ivo y Rojas, Álvaro (2011) 'Educación Superior en Chile-Informe Nacional'. En: CINDA 'Educación Superior en Ibero América: Informe 2011'. Centro Interuniversitario de Desarrollo. Santiago de Chile. Disponible en BCN.

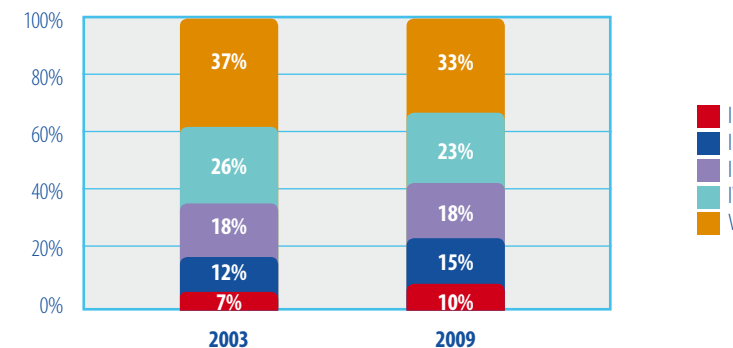
⁶⁸ Ley N° 20.027, de 2005.

Tabla 3. Evolución de la distribución social de la matrícula según decil de ingreso familiar.

DECIL DE INGRESO	2003	2006	2009
I	2,8%	3,6%	4,3%
II	4,0%	5,1%	5,6%
III	4,3%	5,0%	7,2%
IV	7,3%	7,8%	8,2%
V	8,3%	7,8%	8,7%
VI	9,9%	10,4%	9,3%
VII	11,6%	12,2%	10,1%
VIII	14,6%	15,3%	13,3%
IX	18,0%	15,9%	16,1%
X	19,3%	16,9%	17,2%

Elaboración Propia. Encuestas CASEN años 2003, 2006 y 2009.

Figura 7. Distribución social de la matrícula según quintil de ingreso, años 2003–2009.



Fuente: Encuestas CASEN años 2003, 2006 y 2009.

Desde el punto de vista de la cobertura de la matrícula en educación superior⁶⁹, entre los años 2003 y 2009, los quintiles I y II crecen de forma importante. En cambio, los quintiles III y IV se estancan en una cobertura del orden del 34% y 45%, respectivamente. Por último, en el quintil V se observa una disminución durante el mismo período.

⁶⁹ Cobertura bruta se define como número total de alumnos que asisten a educación superior por sobre la población de 18 a 24 años.

Tabla 4. Evolución de la cobertura bruta en educación superior.

QUINTIL DE INGRESO	2003	2006	2009
I	6,8%	8,7%	9,9%
II	11,6%	12,8%	15,4%
III	18,2%	18,2%	18,0%
IV	26,2%	27,6%	23,4%
V	37,3%	32,8%	33,3%

Elaboración propia. Encuestas CASEN años 2003, 2006 y 2009.

Como resultado de las desigualdades en el acceso, es esperable que la matrícula de educación terciaria muestre desigualdades en quiénes ingresan y cómo se distribuyen socialmente.

Tabla 5. Representación de los estudiantes en la Educación Superior por decil de ingresos.

EVOLUCIÓN POR DECIL EN LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS											
AÑO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL
1990	4,1	3,5	5,0	7,9	10,2	11,4	14,5	27,0	29,3	47,9	14,3
1998	6,4	8,2	11,4	12,0	19,8	22,2	30,0	44,1	62,5	82,6	27,5
2003	11,0	13,6	15,1	22,8	29,7	34,5	41,2	56,7	84,5	107,2	37,8
2006	15,7	18,5	18,0	15,1	26,2	37,4	41,5	56,7	70,7	90,7	38,1
2009	19,1	20,4	25,1	25,1	31,7	33,7	40,3	55,2	72,6	93,3	39,7

Fuente: Casen 2009.

Se observa que los deciles de ingresos más bajos han aumentado su participación en el sistema de educación superior pero siguen estando subrepresentados.

VII. Desigualdad en resultados: ¿La educación superior es rentable para todos?

Las políticas públicas fueron pensadas para aumentar cobertura y disminuir deserción bajo la lógica de ofrecer becas y/o endeudamiento a aquellos jóvenes que carecían de recursos para financiar sus estudios. De este modo, se esperaba que el acceso al sistema de educación superior debiera haber generado mayor movilidad social, mejores oportunidades laborales, menor pobreza y mejor distribución de ingresos.

Desafortunadamente, todavía la gestión del sistema de educación superior no entrega información accesible y clara a los usuarios del sistema (familias y estudiantes) sobre la calidad y retorno que ofrecen determinadas carreras e instituciones para que sus decisiones aseguren los resultados esperados.

En este ámbito, un reciente estudio de Sergio Urzúa⁷⁰ muestra nueva evidencia del rol esperado del sistema de educación superior, poniendo en duda si es o no necesariamente un mecanismo de movilidad social. El estudio se pregunta: ¿Contribuye el sistema de educación superior a la movilidad social?

Entre las conclusiones del estudio, se destacan:

1. El sistema de educación superior contribuye a la movilidad social, siempre que la oferta académica sea de calidad y el estudiante tenga la capacidad para aprovecharla.
2. Sin embargo, para un porcentaje importante de la población, particularmente aquellos que no se titulan, el paso por el sistema de educación superior puede no significar mejores condiciones económicas que las que hubiesen tenido en caso de no haber pasado por él.
3. Lo más sorprendente es que para otros que se titularían en determinadas carreras e instituciones –tales como periodismo, psicología e ingeniería comercial– el retorno laboral puede llegar a ser negativo⁷¹.

Lo anterior causa preocupación porque evidenciaría que el mercado poco a poco empieza a distinguir entre los profesionales de tipo A, B, C y D, según provengan de universidades diferentes. Y eso condiciona los ingresos de esos profesionales (muchos de los cuales jamás trabajarán como tales), mantiene las desigualdades y no surge esta igualdad de status que a veces se invoca, como dice Arturo Fontaine: “Lo que se ha hecho es lucrar y engañar a la juventud –sobre todo a la más modesta– con una promesa que la universidad en muchos casos no puede cumplir”.⁷²

⁷⁰ Sergio Urzúa (2012): *La rentabilidad de la educación superior en Chile. Revisión de las bases de 30 años de políticas públicas. Estudios Públicos N° 125, 2012.* Disponible en: http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_5029.html#UA8IIWGP1e8 (Julio, 2012).

⁷¹ En todo caso, el estudio concluye la necesidad de generar más y mejor evidencia respecto del verdadero rol del sistema de educación superior como generador de movilidad social.

⁷² Arturo Fontaine. Disponible en: <http://ciperchile.cl/2012/06/25/%e2%80%9cvamos-a-tener-un-ejercito-de-profesionales-de-papel%e2%80%9d/> (Julio, 2012).

Conclusiones

En Chile, en el ámbito educacional, las oportunidades que se tienen en la infancia parecen tener profundos efectos, casi determinantes, sobre las oportunidades futuras de una misma persona.

Como se observó en el apartado anterior sobre desigualdad en la educación escolar, existe evidencia en torno a que las desventajas de origen socioeconómico marcan el acceso, la trayectoria y los resultados de la educación escolar. Esta situación tendería a reproducirse en el sistema de educación superior. La combinación de barreras estructurales para el acceso –en particular los mecanismos de selección universitaria y la desigualdad de preparación, información y resultados académicos de los estudiantes– junto a la heterogeneidad de la calidad de la oferta académica producen, al menos, dos fenómenos de desigualdad: los grupos socioeconómicos están desigualmente representados y desigualmente distribuidos en las instituciones de educación superior.

Asimismo, si bien la tendencia muestra que los grupos de menores ingresos y de primera generación tienden a incrementar su participación en la educación superior en los últimos 20 años, no siempre cuentan con la capacidad de base, ni con el apoyo institucional requerido, para tener éxito y egresar con un título. Desde una perspectiva de rentabilidad económica, la evidencia más reciente sobre el rol de la educación superior como un mecanismo de movilidad social, presenta dos hallazgos que podrían causar preocupación desde el punto de las familias y estudiantes como desde el Estado y la política pública: 1) para un porcentaje importante de aquellos estudiantes que desertan y no se titulan, el paso por la educación superior puede no significar mejores condiciones económicas que las que hubiesen tenido en caso de no haber accedido, 2) para un porcentaje significativo de titulados de carreras universitarias existe la posibilidad empírica de retornos negativos.

Salud



Salud

Desigualdades en Salud en Chile según Sexo y Territorio

Se da cuenta de la relevancia que ha adquirido el conocimiento de las desigualdades en salud. En el marco internacional, la Organización Mundial de la Salud ha diseminado este enfoque a través de la Comisión sobre Determinantes Sociales encargada de promover la equidad sanitaria. En el país este objetivo está incluido explícitamente en la estrategia nacional del Ministerio de Salud, que con relación a las desigualdades geográficas ha identificado comunas prioritarias de intervención mediante el análisis del indicador Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP). Aquí se presentan las brechas con este indicador, que tiene la particularidad de aproximarse a la medición de una mortalidad evitable.

Luego, al comparar la tasa de AVPP por mil, según sexo en el quinquenio 2005–2009, se observa que los hombres han perdido 50 años más de vida que las mujeres por cada 1.000 habitantes. En cuanto a la brecha entre regiones, al comparar los valores extremos en este indicador, se encuentran diferencias de casi 24 años, donde la región de Los Lagos se ubica en el extremo superior (con 91,9 AVPP por mil) y la de Coquimbo en el extremo inferior (con 68,0 por mil). Visto a nivel de comuna, las brechas se acentúan, observándose algunas de hasta 168 años de AVPP cada mil habitantes, al comparar las comunas más desiguales de acuerdo a dicho indicador.

En el ámbito de la salud mental se aborda la prevalencia de depresión, desagregando análisis por sexo y región, y considerando acceso a tratamiento. Las brechas en este último se maximizan correlacionadas con estrato socioeconómico más bajo.

I. Medición de las desigualdades y movimiento internacional por la equidad en salud

Numerosos autores han puesto en entredicho el que los promedios de los logros sanitarios sean indicadores suficientes a la hora de evaluar los resultados de la política pública en materia de salud⁷³, relevando, al mismo tiempo, la distribución de la salud como un tema igualmente prioritario. Con esta premisa, Gakidou y colaboradores señalan que “los compromisos prácticos entre las políticas que mejoran esos niveles medios y las que fundamentalmente reducen las desigualdades en salud constituyen un terreno importante de debate”⁷⁴ en lo que atañe a la función rectora de salud, lo que remite a tener que resolver la ecuación entre cuestiones éticas, técnicas y políticas, que imponen estos compromisos.

Ampliando luego el debate hacia los diferentes métodos de medición de la desigualdad, Schneider recoge la conceptualización propuesta por Whitehead cuando señala: “Medir las desigualdades en las condiciones de vida y salud constituye el primer paso hacia la identificación de inequidades en el campo de la salud. Desigualdad no es sinónimo de inequidad. La inequidad es una desigualdad injusta y evitable, y en esto radica su importancia para las instancias decisorias”⁷⁵.

Coincidente con este espíritu reparatorio, la Organización Mundial de la Salud (OMS), puso en marcha en 2005 la Comisión sobre determinantes sociales de la salud con el fin de “recabar datos científicos sobre posibles medidas e intervenciones en favor de la equidad sanitaria y promover un movimiento internacional para alcanzar ese objetivo”⁷⁶.

En el informe final de esta Comisión, publicado el año 2008 bajo el título “Subsanar las desigualdades en una generación. Alcanzar la equidad sanitaria actuando sobre los determinantes sociales de la salud”⁷⁷, se incorpora un enfoque particular de desarrollo, en el cual se reconoce que “el crecimiento por sí solo, sin políticas sociales adecuadas que aseguren que sus beneficios se reparten de forma relativamente equitativa, contribuye poco a la equidad sanitaria.” De aquí que entre las recomendaciones generales de la Comisión se señala que “conseguir que se evalúe la magnitud de la inequidad sanitaria a nivel nacional y mundial es un punto de partida esencial para la acción”⁷⁸.

73 Gakidou, E. et al. *Definición y medición de las desigualdades en salud: una metodología basada en la distribución de la esperanza de salud*. Boletín de la Organización Mundial de la Salud. Recopilación de artículos No 3, 2000. Disponible en http://diagnosticoregional.cl/images/stories/documentos_teoricos/mediciones_de_desigualdad_en_salud/definicion_y_medicion_de_las_desigualdades_en_salud.pdf?ml=5&mlt=system&tmpl=component. (Junio, 2012).

74 Gakidou, E. et al. Op. Cit.

75 Whitehead M. *The concepts and principles of equity and health*. (Series No. 9; OPS) citado en Schneider, Maria Cristina et al. *Métodos de medición de las desigualdades de salud*. Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health 12 (6), 2002.

76 OMS. *Determinantes Sociales*. Disponible en www.who.int/social_determinants/es/index.html (Junio, 2012).

77 OMS. *Comisión sobre determinantes sociales de la salud. Subsanar las desigualdades en una generación*. Disponible en http://www.who.int/social_determinants/thecommission/finalreport/es/index.html (Junio, 2012).

78 En Recomendación número 3 de 3: *Medir la magnitud del problema, analizarlo y evaluar los efectos de las intervenciones*.

II. Los ámbitos de desigualdad y los factores explicativos

En general, se reconocen dos grandes áreas de desigualdad: la situación de salud y los servicios de salud. En cuanto a los servicios, éstos a su vez nos remiten a la desigualdad de acceso, financiamiento y/o distribución equitativa según necesidad sanitaria⁷⁹.

Para cada uno de estos ámbitos existen diferentes métodos de medición, con niveles muy distintos de complejidad, cuya elección va a depender del objetivo central de la investigación⁸⁰. Existen igualmente diferentes modelos y marcos conceptuales sobre los determinantes sociales⁸¹ que inciden en estas desigualdades. En lo que sigue sólo se ilustra el efecto explicativo de unas pocas variables seleccionadas sobre la situación de salud de la población⁸².

En Chile, la reforma sanitaria impulsada desde los inicios del presente siglo es coincidente con este enfoque⁸³. Así, la Estrategia Nacional de Salud para el Cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011–2020 incluyó, entre los nueve objetivos estratégicos para este período⁸⁴, uno que se propone “Reducir las inequidades en salud de la población a través de la mitigación de los efectos que producen los determinantes sociales y económicos de la salud”⁸⁵.

El análisis de la situación parte aquí del reconocimiento de que las diferencias prevenibles en salud vinculadas a la posición social como a la ubicación geográfica, constituyen una realidad indiscutible.

79 Frenz Patricia. *Equidad y Determinantes Sociales de la Salud*. Disponible en <http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/6b9b038df97d550fe04001011e014080.pdf> (Mayo, 2012).

80 Schneider, Maria Cristina et al. *Métodos de medición de las desigualdades de salud*. Rev. Panam. Salud Publica/Pan Am J Public Health 12 (6), 2002.

81 La OMS define los determinantes sociales de la salud como las circunstancias en que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen, incluyendo aquí también a los sistemas de salud.

82 En este ámbito hay autores que defienden los indicadores vinculados a la esperanza de vida por su carácter sintético de otras condiciones de salud.

83 Los otros objetivos sanitarios considerados en esta reforma fueron: Mantener y mejorar logros sanitarios alcanzados; Enfrentar los desafíos del envejecimiento y cambios de sociedad y; satisfacer necesidades y expectativas.

84 Esto en continuidad con objetivos para la década anterior.

85 MINSAL. *Objetivo Estratégico N° 5 de Metas 2011–2020*; en *Estrategia Nacional De Salud para el Cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011–2020*. Disponible en <http://www.minsal.gob.cl/portal/docs/1/5648346.pdf> (Junio, 2012).

III. Diferencias entre dotaciones y sistemas de salud

Como marco general de las diferencias vinculadas a la posición social, cabe recordar que el sistema de salud chileno es mixto, compuesto de fondos y prestadores tanto públicos como privados. El subsector público está representado principalmente por el FONASA⁸⁶, y el subsector privado por Instituciones de Salud Previsional, ISAPRES. Actualmente, cerca de las tres cuartas partes de la población pertenece a FONASA, verificándose importantes diferencias regionales en la afiliación a un determinado sistema⁸⁷, así como, en el gasto per cápita de cada sector⁸⁸.

La dotación de recursos humanos es reconocida como uno de los factores críticos en la gestión de salud de nuestro país, problema cuya resolución se ve limitada por la dificultad de dimensionar las brechas, considerando que no hay métodos consensuados para la estimación de necesidades de recursos humanos.

De acuerdo con registros del Servicio de Impuestos Internos, se estimaba que a inicios del 2008 había en Chile un promedio de 176 médicos por cada 100.000 habitantes, cifra que resulta muy poco representativa de la realidad nacional si se considera la desigual distribución de éstos entre los diferentes sistemas de salud y zonas geográficas.

En este sentido, se constata una fuerte concentración de médicos en el sector privado, considerando que mientras en FONASA⁸⁹ (sector público) se cuentan 902 beneficiarios por médico, en el caso de las ISAPRES y otros seguros esta relación es de sólo 279⁹⁰ (ver Figura 1).

⁸⁶ Fondo Nacional de Salud.

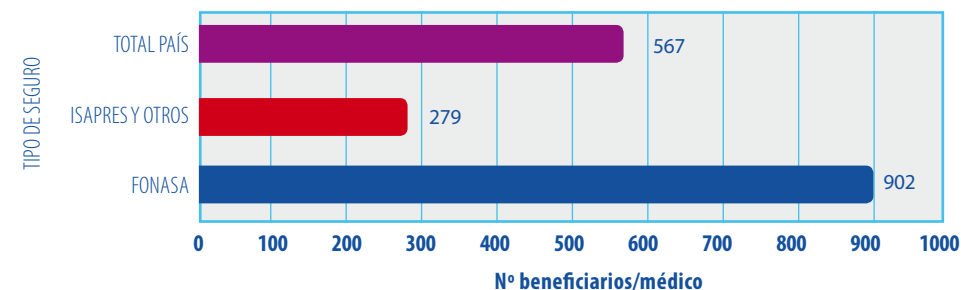
⁸⁷ Da acuerdo con la encuesta Casen 2009, se constata que la mayor tasa de afiliación a Isapre se da en Región Metropolitana (20% versus 13% del promedio nacional).

⁸⁸ Cardemil, Felipe. En segundo ampliado programático de Salud (Julio, 2011). Algunas estimaciones calculan para el año 2008 que el gasto per cápita de un beneficiario Isapre fue de \$750.000 que contrasta con los \$320.000 del gasto per cápita de un beneficiario de FONASA. De acuerdo a Salud un Derecho. Las cifras de la Desigualdad de la Salud en Chile. Disponible en: <http://www.salunderecho.cl/archivos/2011/07/Salud-en-Chile-en-Cifras-Desigualdad.pdf> (Junio, 2012).

⁸⁹ Fondo Nacional de Salud.

⁹⁰ Sistema Integrado de Información de Recursos Humanos (SIRH) 2010, citado en Informe Brechas Especialistas sector Público de Salud. MINSAL (mayo, 2011).

Figura 1: Estimación del Número de Beneficiarios por Médico según tipo de Seguro. Total país 2009 – 2010.

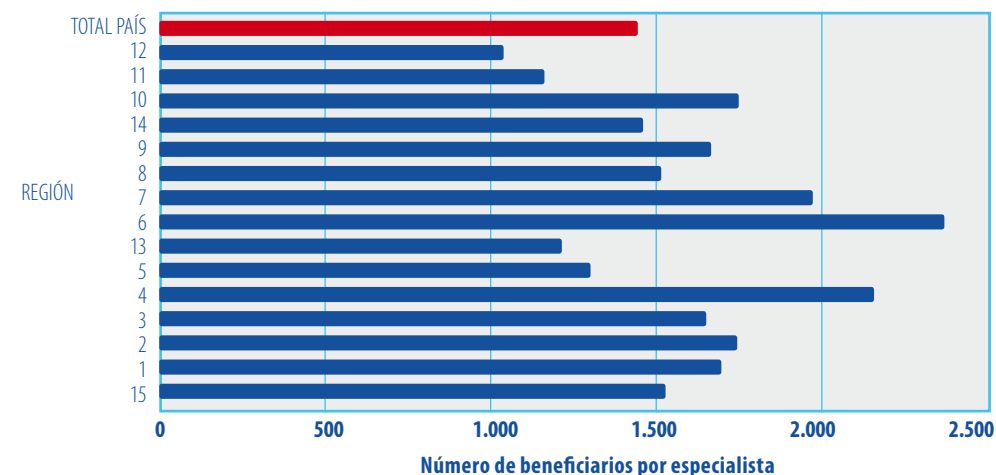


Fuente: Sistema Integrado de Información de Recursos Humanos (SIRH) 2010, en Informe Brechas Especialistas sector Público de Salud. MINSAL (mayo, 2011).

La desigual distribución de médicos por tipo de seguro y región, se verifica igualmente en el caso de las especialidades médicas. Mientras para el sector público se calcula una proporción de 1.442 beneficiarios FONASA por especialista, para beneficiarios de ISAPRES y otros seguros la relación es de 772⁹¹.

En cuanto a la desigual distribución territorial de los médicos de especialidad, la Figura 2, a continuación, muestra la distribución territorial de estos profesionales entre los beneficiarios FONASA, donde se observa una fuerte concentración en la Región Metropolitana (R.M.). De este modo, mientras la R.M ostenta la mejor proporción (con 1.215 beneficiarios por especialistas), en el otro extremo la Región de O'Higgins (VI) se presenta como la más deficitaria con la peor proporción (registrando 2.365 beneficiarios por especialista).⁹²

Figura 2: Nº de Beneficiarios de FONASA por Especialidad y Región.



Fuente: Sistema Integrado de Información de Recursos Humanos (SIRH) 2010, en Informe Brechas Especialistas sector Público de Salud. MINSAL.

⁹¹ Considerar que datos similares de capítulo I se refieren a médicos en general, y estos a especialistas.

⁹² Ministerio de Salud. Informe Brechas de Especialistas Sector Público De Salud. División de Gestión y Desarrollo de las Personas.

Por otro lado, en lo que atañe al acceso a la atención, la encuesta CASEN 2009, permite dimensionar los obstáculos del acceso a la atención médica por parte de la población que declaró algún problema de salud según sistema de aseguramiento (FONASA /ISAPRE). La Tabla 1, en anexo, muestra que si bien no hay grandes diferencias en la proporción de personas que tuvo la consulta médica en los diferentes sistemas (más del 80% de los entrevistados), dentro de los motivos para no consultar se evidencia que los afiliados del sistema público (FONASA) se topan más frecuentemente con barreras de accesibilidad (por tiempo o distancia) que los afiliados al sistema privado (ISAPRE)⁹³. Esto es considerando que un 2,5% y 0,4%, respectivamente, declaran como motivo de no consulta el que le cuesta llegar al lugar de atención, no consiguió la hora médica o habiéndola obtenido, aún no le toca. Lo que significa que en términos porcentuales, el dato en FONASA sextuplica al de ISAPRE.

En cuanto a la frecuencia con que se presentan estas barreras en distintas regiones para los afiliados de FONASA, la Tabla 2 en anexo muestra diferencias que varían dentro de un rango que va de 0,9% (la XII Región con menor frecuencia de barreras) a 4,1% (en la XV Región).

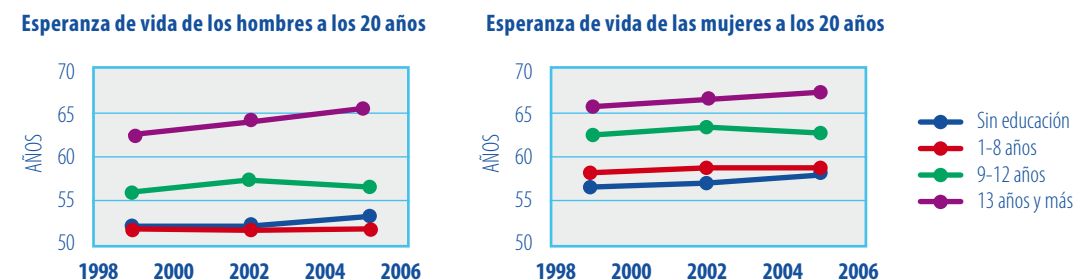
IV. Diferencias en la esperanza de vida según nivel educacional

Entre otras inequidades vinculadas a la posición social, en el diagnóstico de la situación de salud para la elaboración de la estrategia nacional, se destaca la evolución diferencial de la esperanza de vida entre los años 1998 y 2006. Así, si bien la esperanza de vida a los 20 años en Chile aumentó en 1,5 años en promedio, se observan importantes diferencias cuando se distingue a la población según sexo y nivel educacional (ver Figura 3). Aquí se puede observar que la esperanza de vida a los 20 años de los hombres sin escolaridad aumentó en 0,8 años, mientras que para el grupo con 13 y más años de educación el aumento fue de 2,8 años⁹⁴.

93 Esto es más acentuado para los afiliados a FONASA del grupo A (indigentes), quienes sólo tienen derecho a la atención en modalidad institucional (esto es, sin opción a modalidad de libre elección).

94 MINSAL, Op. Cit.

Figura 3: Evolución de la Esperanza de vida a los 20 años de edad según año y sexo, años 1998, 2002 y 2006.



Fuente: MINSAL, DEIS.

V. Estimación de los Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) y la desigualdad por sexo y territorio

Los Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) corresponden a un indicador global de daño en salud, que también permite comparar distintas realidades geográficas⁹⁵. “El indicador Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuanto más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida”⁹⁶. El interés de este indicador para el análisis de inequidades es que se aproxima a la medición de la mortalidad evitable⁹⁷.

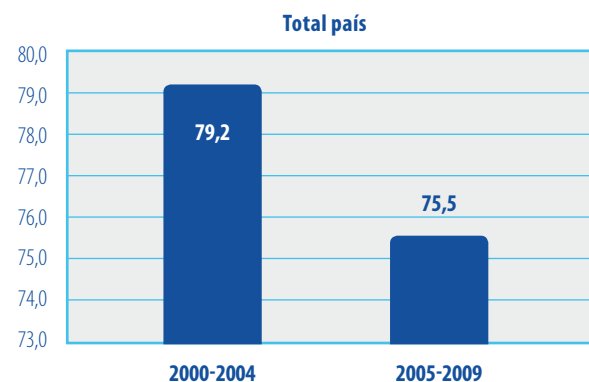
La Figura 4, a continuación, muestra que la tasa promedio de AVPP a nivel nacional en el quinquenio 2005 a 2009 se estimaba en 75,5 años por mil habitantes, lo que comparado al quinquenio anterior da cuenta de una ganancia de 3,7 años vida a nivel global, entre ambos períodos.

95 El método de cálculo a nivel de regiones se puede resumir en los siguientes pasos: para un periodo determinado se calcula el número promedio de defunciones según sexo y grupos quinquenales de edad hasta el tramo 75-79 años. Se da por supuesto que el límite potencial de la vida de la población chilena es de 80 años. Luego, para obtener los AVPP—considerando el supuesto anterior—para cada sexo en las regiones, se suma la diferencia entre el límite potencial de la vida y la edad de muerte (central del intervalo de edades) ponderada por el número de defunciones ocurridas antes de alcanzar los 80 años en el período.

96 MINSAL. Departamento de Epidemiología. Diagnóstico Regional. Disponible en: http://www.diagnosticoregional.cl/images/stories/tutoriales/tutorial_6.pdf?ml=5&mlt=system&tmpl=component (Mayo, 2012).

97 Esto con la ventaja adicional, que se ha comprobado que este indicador se correlaciona significativamente con otros indicadores de mortalidad.

Figura 4: Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) por quinquenios para los períodos 2000–2004 y 2005–2009. (AVPP por mil habitantes menores de 80 años).



Elaboración propia en base a datos DEIS–MINSAL.

1. Desigualdad por sexo

En el informe final de la Comisión sobre determinantes sociales de la salud de la OMS, publicado el 2008, tiene un lugar destacado la lucha contra la desigualdad entre los sexos, fundamentado en su origen social, de donde se desprende que “estas [desigualdades] pueden modificarse”⁹⁸, planteamiento que es recogido igualmente por el Ministerio de Salud en la formulación de los objetivos estratégicos de la década⁹⁹. Desde esta perspectiva, se entiende que si bien hay desigualdades en salud que son explicables por las diferencias biológicas de los sexos, hay otras que se relacionan más bien con factores culturales (construcción de identidades sexo–género)¹⁰⁰. En esta línea, los objetivos estratégicos del Ministerio de Salud ejemplifican las inequidades reconociendo que “las mujeres presentan mayor prevalencia de algunos problemas de salud y de factores de riesgo como sedentarismo, obesidad, estrés, insomnio y menor tiempo para descanso y recreación”, esto además de otras diferencias con los hombres desde la perspectiva de la carga de enfermedad.¹⁰¹

98 OMS. Op. Cit pp. 22.

99 MINSAL. Objetivo Estratégico N° 5 de Metas 2011–2020; en Estrategia Nacional De Salud para el Cumplimiento de los Objetivos Sanitarios de la Década 2011–2020. Disponible en <http://www.minsal.gob.cl/portal/docs/1/5648346.pdf> (Junio, 2012).

100 Sobre algunas desigualdades, como la esperanza de vida al nacer, se podría debatir sobre cuánto inciden las determinantes sociales y cuánto las condiciones naturales en la menor esperanza de vida que históricamente han tenido los hombres al compararlos con las mujeres. En cuanto a los AVPP, si consideramos que las desigualdades de género en este indicador se acentúan con el avance de la pubertad, es más difícil atribuirla a características biológicas inevitables, evidenciando alguna asociación a los roles de género y su diferenciación.

101 MINSAL. Op.Cit. pp. 213.

La Tabla 3, a continuación, muestra la tasa de AVPP por sexo para los quinquenios 2000–2004 y 2005–2009. Se observa que los hombres concentran una mayor cantidad de años perdidos que las mujeres, lo que se mantiene a todo lo largo del decenio. Luego, comparando los AVPP a finales del período, se advierte que el año 2009 la pérdida entre los hombres llega al doble de la pérdida observada entre las mujeres (106,3 años/1.000 habitantes de sexo masculino versus 53,6 años/1.000 habitantes de sexo femenino).

Comparando las tasas entre ambos sexos, se observa que la diferencia entre estas poblaciones es de 48 años más perdidos en hombres que en mujeres, el primer quinquenio, y de 50 años más en el segundo quinquenio, lo que evidencia un incremento de la brecha entre ambos sexos estimada en dos años promedio dentro del período.

De estas estadísticas se desprende, a nivel de la población total, que gran parte de los años de vida ganados durante el período se explican principalmente por la disminución en los AVPP entre las mujeres, los que se redujeron en 2,4 años por mil en el segundo quinquenio (esto es contrastando con la disminución de 0,4 años por mil del sexo opuesto).

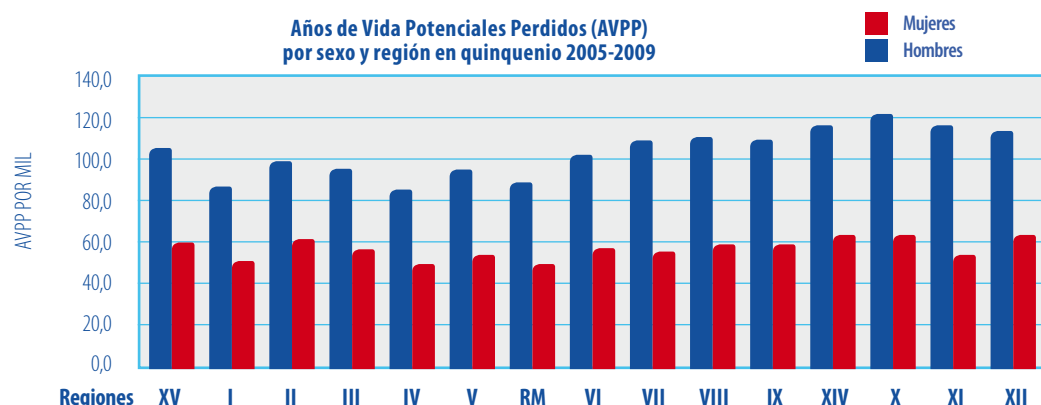
Tabla 3: Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) por sexo y quinquenios para los períodos 2000–2004 y 2005–2009. (AVPP por mil habitantes menores de 80 años).

	QUINQUENIO1	QUINQUENIO2	
AÑOS	2000–2004	2005–2009	Q2–Q1
MUJERES	56,3	54,0	–2,4
HOMBRES	104,5	104,0	–0,4
BRECHA (H–M)	48,1	50,1	

Elaboración propia en base a datos DEIS–MINSAL.

En lo que respecta a las desigualdades por zona geográfica, según la propia Estrategia Nacional de Salud, el lugar donde la gente vive afecta de manera significativa sus resultados de salud, por lo cual las metas de la década incluyen igualmente una reducción de la brecha explicada por ese factor. En cuanto a la desigualdad entre los sexos, la mayor tasa de años perdidos de los hombres, en comparación con las mujeres, se verifica en todas las regiones del país. Sin embargo, las diferencias entre ambos sexos no es pareja, observándose que la magnitud de la brecha varía entre una zona geográfica y otra (ver Figura 5).

Figura 5: Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos por Región y Sexo, quinquenio 2005–2009 (AVPP por mil habitantes menores de 80 años de edad).



Elaboración propia en base a datos DEIS– MINSAL.

2. La desigualdad por Región

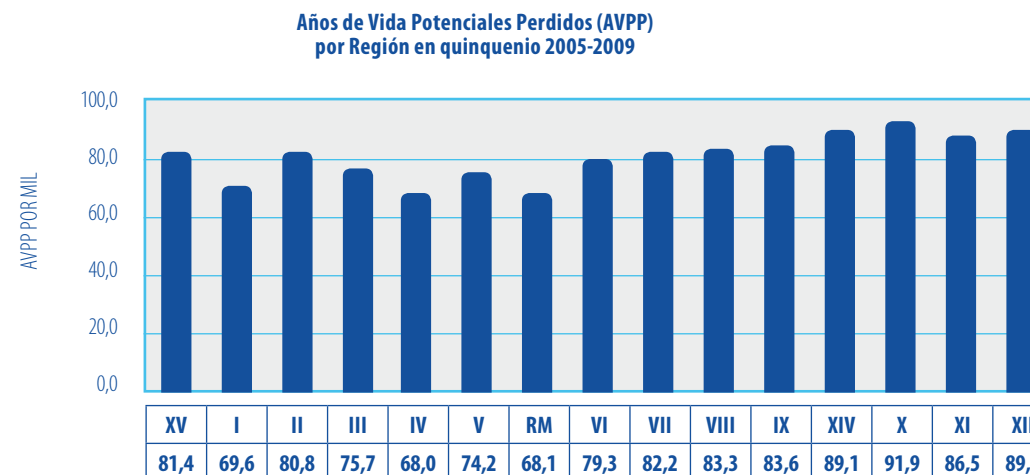
Estudios anteriores han mostrado que, con posterioridad a 1990, es en las regiones del centro sur y extremo sur¹⁰², donde generalmente han persistido las mayores tasas de AVPP, añadiéndose en los estudios más recientes la Región de Arica y Parinacota. Es lo que evidencian igualmente las tasas de AVPP por región para el quinquenio 2005–2009, donde se observa que las regiones del sur continúan presentando las tasas más elevadas.

Así, la Figura 6 muestra que en el segundo quinquenio de las regiones con mayores tasa de AVPP se ubican la X (de Los Lagos con 91,9 por mil); XII (de Magallanes y de la Antártica Chilena con 89,3 por mil); y XIV (De Los Ríos con 89,1 por mil). En el otro extremo, con menores tasas se ubican las regiones IV (De Coquimbo con 68,0 por mil); RM (Metropolitana de Santiago con 68,1) y I (De Tarapacá con 69,6).

Figura 6: Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos por Región, quinquenio 2005–2009 (AVPP

102 MINSAL. Op.Cit. pp. 213.

por mil habitantes menores de 80 años de edad).



Elaboración propia en base a datos DEIS– MINSAL.

De aquí se desprende que la diferencia entre las regiones con mayor y menor tasa en el quinquenio aquí considerado es de 23,9 años de vida perdido cada mil habitantes.

Si atendemos a la evolución de estos indicadores al comparar los dos quinquenios, se constata que donde más aumentaron proporcionalmente las muertes prematuras es en la región de Atacama, con un incremento de 4,2 años en la tasa de AVPP, lo que representa una variación de 5,9% respecto a la tasa calculada para el quinquenio anterior (ver Tabla 6, en anexo).

Por otro lado, la región que más años de vida ha ganado en el período es la VII Región (Del Maule), que redujo la tasa de AVPP en 8,3 años en comparación al quinquenio anterior. Esta baja representa una variación de 9,1% respecto a la tasa calculada para el primer quinquenio del presente siglo (ver Tabla 6, en anexo).

Sobre esta evolución, cabe advertir que está fuertemente influida por la ganancia en población masculina, entre quienes la tasa de AVPP se redujo en más de 10 años, a diferencia de la población femenina, donde se observa igualmente una baja en la tasa de AVPP, pero de magnitud menor (6,3 años menos).

En cuanto al aumento de los AVPP en Atacama, en los dos primeros quinquenios del siglo, éste se dio con incrementos de magnitud similar en ambos sexos: 4,0 años en hombres y 4,4 años en mujeres (ver Tabla 5, en anexo).

3. La desigualdad por Comuna

Al ordenar, por otro lado, las comunas según tasas de AVPP se evidencian diferencias mayores aún que las observadas a nivel de región. Así, las comunas con mayor tasa de AVPP que agrupan al 10% de la población presentan un promedio de 111,0 AVPP por 1.000 habitantes, mientras que las comunas con menores AVPP que agrupan a otro 10% de la población presentan un promedio de 29,7 AVPP por 1.000¹⁰³.

Cabe advertir que en evaluaciones de períodos anteriores¹⁰⁴, si bien se había constatado una disminución de los AVPP entre los años 1990 y 2003, la brecha comunal había aumentado discretamente en el último quinquenio¹⁰⁵. A modo ilustrativo de la magnitud de esta brecha, la Tabla 4, en anexo, muestra los primeros y últimos lugares del ranking de 344 comunas, ordenadas en forma decreciente por promedio quinquenal de AVPP (años 2005 a 2009) de acuerdo con datos del Ministerio de Salud¹⁰⁶. Aquí se pueden observar brechas de hasta 168 años de AVPP cada 1.000 habitantes considerando las comunas más desiguales de acuerdo a dicho indicador.

Con vistas a la identificación de comunas prioritarias para la intervención en salud, el MINSAL utilizó la media de tasa quinquenal de AVPP de las comunas que agrupan al 10% de la población, ordenadas de mayor a menor tasa de AVPP (n=81 comunas). En la Figura 6 del anexo, se identifican las comunas que agrupan el 10% de la población con mayores daños en salud, considerando esta vez la media de la tasa de AVPP para el período 2004–2009.

Un estudio sobre la evolución de los AVPP por quintil de ingreso y principales grupos diagnósticos en 34 comunas del Gran Santiago¹⁰⁷, para los trienios 1994–1996 y 1999–2001, mostró que el mayor número de años perdidos se concentra en los grupos más pobres, esto es clasificando las comunas de acuerdo al ingreso promedio por hogar en quintiles. De los datos se desprende que hay un 37% de mayor mortalidad prematura en el quintil más pobre en relación al quintil más rico¹⁰⁸, brecha que se mantiene exactamente igual entre ambos períodos¹⁰⁹.

Luego, al considerar los AVPP por grupo de diagnóstico y quintil de ingreso, el estudio de Sánchez¹¹⁰ da cuenta de que las relaciones más dispares de años perdidos entre el quintil más pobre y el más rico para el trienio 1999–2001, de acuerdo con la razón 20/20 (quintil I/quintil V), se observa en la categoría diagnóstica de causas digestivas (2,14 veces más altas en el quintil de menor ingreso) y

103 A nivel nacional, el promedio comunal de tasas de AVPP es de 68,0.

104 MINSAL. Op. Cit.

105 Esto es al comparar las brechas entre la comuna con mayor tasa de AVPP y menor tasa de AVPP, entre quinquenio 1994–1998 y el quinquenio 1999–2003, para comunas con población mayor de 10.000 habitantes.

106 MINSAL. Departamento de Estadísticas. Disponible en http://deis.minsal.cl/deis/avpp/AVPP_Sexo_Region%2%AD_Comuna_2000-2009.htm (Junio, 2012).

107 Sánchez R, Hugo; Albala B, Cecilia y Lera M, Lydia. Años de vida perdidos por muerte prematura (AVPP) en adultos del Gran Santiago: ¿Hemos ganado con equidad?. Rev. méd. Chile. 2005, vol.133, n.5. pp. 575–582. Disponible en http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872005000500010 (Junio, 2012).

108 Esto es tomando la diferencia de los AVPP de las comunas más pobres respecto a los AVPP de las comunas más ricas, clasificadas de acuerdo con ingreso promedio del hogar (101,6 AVPP en quintil I versus 73,8 AVPP en quintil V para trienio 1994–1998; y 81,2 AVPP en quintil I versus 59,0 AVPP en quintil V para trienio 1999–2001).

109 Esto se da en un marco donde todos los quintiles ganaron años de vida, al comparar los dos trienios aquí considerados
110 Sánchez R, Hugo. Op. Cit.

causas traumáticas (2,19 veces más alta en el quintil menor ingreso).

VI. Estimación de la Prevalencia de Depresión

El estudio de Benjamín Vicente¹¹¹ advierte que la carga de enfermedades mentales en Chile “ha sido gravemente subestimada por los enfoques tradicionales que en su valoración consideran las muertes y no las discapacidades”.

En Chile, los trastornos neuropsiquiátricos se estima que contribuyen con 31% de los años de vida con discapacidad (AVISA), uno de los más altos del mundo según los autores señalados¹¹². Así, por ejemplo, en América Latina y en el Caribe la contribución a los AVISA es solamente 22%. De acuerdo a datos del año 2002, de los trastornos más relevantes por su contribución a los AVISA, las depresiones mayores y los trastornos por consumo de alcohol clasifican en el primer y segundo lugar¹¹³.

Por otro lado, en relación con trastornos emergentes resultantes de la transición epidemiológica en nuestro país¹¹⁴, los autores también advierten sobre los componentes de salud mental que pueden resultar en condiciones psiquiátricas como “homicidio, suicidio, accidentes en vehículos motorizados, consumo de sustancias, HIV/SIDA, abuso de menores, abuso de mujeres y otros tipos de violencia”¹¹⁵, algunos de los cuales constituyen parte importante de los grandes grupos de causas de muerte entre las denominadas causas externas (como ocurre con los accidentes de tránsito en el país).

Con relación a la prevalencia de depresión en nuestro país, la segunda Encuesta Nacional de Salud (ENS 2009–2010) del Ministerio de Salud¹¹⁶ incluyó un tamizaje de síndromes depresivos utilizando el CIDI (*Composite International Diagnostic Interview*), instrumento ampliamente utilizado a nivel internacional.¹¹⁷

A partir de los resultados del estudio se estima que la prevalencia de síntomas depresivos en el último año en la población de 15 años y más, es de 17,2 %. En base a otro estudio nacional, realizado en

111 Vicente P, Benjamín; Kohn, Robert; Saldivia B, Sandra y Ríoseco S, Pedro. Carga del enfermar psíquico, barreras y brechas en la atención de Salud Mental en Chile. Rev. méd. Chile. 2007, vol.135, n.12, pp. 1591–1599. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872007001200014&script=sci_arttext (Junio, 2012).

112 VICENTE P, B. et al. Op. Cit.

113 9,9% y 5,1% respectivamente.

114 Chile se encuentra en una fase de transición avanzada, donde la disminución de las enfermedades infecciosas ha venido aparejada de una prevalencia creciente de enfermedades crónicas. En países con elevado nivel de desarrollo, la fase postransicional se caracteriza porque muchos de los problemas de salud guardan relación con aspectos de calidad de vida, salud mental, conductas y relaciones humanas, junto a la emergencia de nuevas enfermedades infecciosas.

115 VICENTE P, Benjamín. Op. Cit.

116 MINSAL. Encuesta Nacional de Salud (ENS 2009–2010). Disponible en <http://www.minsal.gob.cl/portal/url/item/bcb-03d7bc28b64dfe040010165012d23.pdf> (Junio, 2012).

117 La encuesta realizada por el MINSAL en conjunto con la Escuela de Medicina de PUC y el Observatorio Social de UAH, fue aplicada a una muestra de 5.434 personas mayores de 15 años, con representatividad nacional y regional.

cuatro regiones del país, Vicente calculaba que las depresiones mayores eran del 5,1%, ubicándose en el segundo lugar entre las enfermedades con mayor contribución de AVISA, después de los trastornos por consumo de alcohol¹¹⁸.

1. Los síntomas depresivos según sexo

Al desagregar los datos de la Encuesta Nacional de Salud por sexo del encuestado, se observa que los síntomas depresivos en el último año entre las mujeres son significativamente más prevalentes que entre los hombres (26% y 9%, respectivamente)¹¹⁹.

Tabla 6: Prevalencia de síntomas de depresión en último año .

HOMBRES	8,5%
MUJERES	25,7%
TOTAL	17,2%

Elaboración propia en base a MINSAL Chile 2009–2010.

Si consideramos el autorreporte de diagnóstico médico de depresión alguna vez en la vida, recogido por la misma encuesta, se encuentra que la tercera parte de las mujeres mayores de 15 años ha sido diagnosticada, siendo a su vez esta proporción tres veces mayor que el autorreporte de los varones (33,1% versus 9,7%, respectivamente).

El estudio observa igualmente que hay una asociación estadísticamente significativa entre la prevalencia de síntomas depresivos de último año y el nivel educacional, observándose la prevalencia más alta en el nivel bajo (20,8%), que contrasta con el nivel educacional alto, donde sólo es poco más de la mitad (11,8%), tendencia que se verifica tanto en hombres como en mujeres¹²⁰.

2. Los síntomas depresivos según región

La Tabla 7 (en anexo) muestra la prevalencia de síntomas depresivos el último año por regiones, donde se observa una distribución muy desigual a lo largo del territorio, esto en un rango que va de 2,7% al 27,3% según región, lo que da cuenta de una brecha de factor diez en la prevalencia de síntomas, entre regiones extremas, de acuerdo a la extensión de esta sintomatología.

Así, en el primer quintil de regiones con más altas prevalencias, se ubican las regiones IX, VII y V (con 27,3%; 20,3% y 18,7%, respectivamente). En el otro extremo, con las prevalencias más bajas

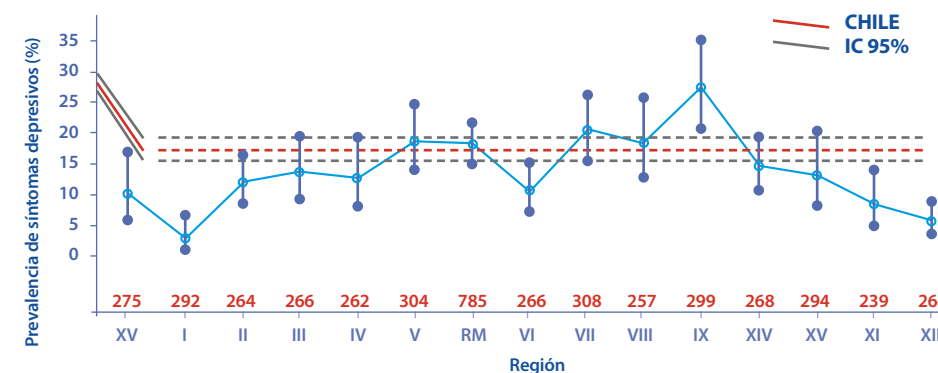
118 Vicente P, B. et al. Op. Cit. pp. 1.592.

119 MINSAL. Encuesta Nacional de Salud. ENS 2009–2010. Op. Cit. pp. 414.

120 MINSAL. Encuesta Nacional de Salud. ENS 2009–2010. Op. Cit. pp. 415.

se ubican las regiones I, XII y XV (con 2,7%; 5,7% y 10,2%, respectivamente). Cabe señalar que las regiones Metropolitana y VIII se ubican igualmente sobre el promedio nacional, con prevalencias cercanas al 18% (ver Figura 8).

Figura 7: Prevalencia de síntomas depresivos el último año, por regiones (2009).



Prevalencias % (intervalo 95% de confianza).

Fuente: MINSAL. ENS Chile 2009–2010.

3. Acceso a tratamiento

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud, la frecuencia de reporte de tratamiento por depresión durante la vida, en la población considerada en este estudio, fue de 19,8%, siendo significativamente mayor la frecuencia en mujeres (30,9%) que en hombres (8,1%)¹²¹.

Coincidiendo con estas observaciones, Vicente, refiriéndose a los trastornos psiquiátricos en general en el país, observaba que la mayoría de las personas que lo requerían no buscaban atención de salud mental. Entre las explicaciones para ello, señala que la población tiene la percepción de una falta de eficacia en los tratamientos, a pesar de las evidencias científicas en contrario. A esto se añade la creencia común de que el problema se va a terminar por sí solo. En este sentido, para explicar las brechas en los tratamientos, referido al porcentaje de individuos que necesitan tratamiento y no lo están recibiendo, señala que “la falta de conocimientos acerca de las enfermedades mentales y el estigma, constituyen las principales razones por las cuales los chilenos no buscan tratamiento”, siendo esperable que “las brechas de tratamiento sean mayores entre aquellas personas de clases sociales más bajas”¹²².

121 MINSAL. Op. Cit. pp.423

122 Vicente B. et al. OP. Cit. pp.1.597.

Anexo

Tabla 1: Acceso a la atención Médica por parte de la población que tuvo algún problema de salud (enfermedad, accidente laboral o escolar, por accidente no laboral ni escolar) y motivos de no atención por seguro y total nacional.

ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y MOTIVOS ¿POR QUÉ NO TUVO CONSULTA NI ATENCIÓN?	FONASA	ISAPRE
NO LO CONSIDERÓ NECESARIO, ASÍ QUE NO HIZO NADA	6,6	9,3
PREFIRIÓ ESPECIALISTA EN MEDICINAS ALTERNATIVAS	6,3	5,4
PENSÓ EN CONSULTAR PERO NO TUVO TIEMPO	1,4	0,8
ENCONTRÓ OBSTÁCULOS DE ACCESO *	2,5	0,4
CONSIGUIÓ HORA PERO NO LA UTILIZÓ	0,3	0,2
SUB TOTAL: NO TUVO ATENCIÓN MÉDICA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	17,1	16,1
SUB TOTAL: SÍ TUVO ATENCIÓN MÉDICA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	82,9	83,9
TOTAL	100,0	100,0
(N)	1.987.926	258.568

Elaboración propia en base a CASEN 2009.

* Incluye los siguientes motivos "pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención"; "pidió hora pero no la obtuvo" y "consiguió hora pero todavía no le toca".

** Incluye población total (afiliados FONASA, ISAPRES, otras y no asegurados).

Tabla 2: Acceso a la atención Médica de la población que tuvo algún problema de salud y motivos de no atención por Región.

CASEN 2009	REGIÓN															PAÍS
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	XIV	XV	
ACCESO A LA ATENCIÓN MÉDICA Y MOTIVOS ¿POR QUÉ NO TUVO CONSULTA NI ATENCIÓN?																
NO LO CONSIDERÓ NECESARIO, ASÍ QUE NO HIZO NADA	8,6	4,7	18,3	5,5	6,7	6,6	7,1	6,7	7,4	6,9	9,9	5,3	6,0	6,4	5,3	6,6
PREFIRIÓ ESPECIALISTA EN MEDICINAS ALTERNATIVAS	2,0	6,0	5,6	9,0	7,9	5,0	4,4	7,9	6,0	6,3	7,0	10,3	5,4	6,0	5,0	6,3
PENSÓ EN CONSULTAR PERO NO TUVO TIEMPO	1,1	0,0	1,0	0,4	1,5	0,8	0,8	1,4	0,5	0,3	1,1	0,2	2,2	0,4	3,9	1,4
ENCONTRÓ OBSTÁCULOS DE ACCESO	1,9	2,6	2,7	2,9	3,8	1,3	1,5	2,5	2,2	2,7	1,8	0,9	2,5	2,1	4,1	2,5
CONSIGUIÓ HORA PERO NO LA UTILIZÓ	0,1	1,2	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,4	0,4	0,0	0,3
SUB TOTAL: NO TUVO ATENCIÓN MÉDICA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	13,7	14,5	27,8	18,0	20,0	13,9	13,9	18,8	16,3	16,4	19,9	16,7	16,5	15,2	18,4	17,1
SUB TOTAL: SÍ TUVO ATENCIÓN MÉDICA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	86,3	85,5	72,2	82,0	80,0	86,1	86,1	81,2	83,7	83,6	80,1	83,3	83,5	84,8	81,6	82,9
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Elaboración propia en base a CASEN 2009.

* Incluye los siguientes motivos "pensó en consultar pero le cuesta mucho llegar al lugar de atención"; "pidió hora pero no la obtuvo" y "consiguió hora pero todavía no le toca".

Tabla 3: Tasa promedio de Años de Vida Potenciales Perdidos en comunas con mayores y menores tasas, quinquenio 2005–2009 (AVPP por 1.000 habitantes menores de 80 años).

NRO DE ORDEN	COMUNA	PROMEDIO 2005-2009
COMUNAS DE MAYOR AVPP:		
1	TORTEL	179,8
2	PORTEZUELO	163,2
3	INDEPENDENCIA	158,4
4	NINHUE	141,5
5	RÁNQUIL	140,5
6	SAN JUAN DE LA COSTA	139,6
7	LAGO RANCO	135,2
8	SAAVEDRA	126,4
9	MAULLÍN	122,9
10	EL CARMEN	121,4
COMUNAS DE MENOR AVPP:		
335	MAIPÚ	38,9
336	LO BARNECHEA	35,1
337	TIMAUKEL	22,9
338	PICA	22,8
339	SAN GREGORIO	19,2
340	GENERAL LAGOS	18,4
341	TORRES DEL PAINE	15,8
342	JUAN FERNÁNDEZ	15,0
343	CAMARONES	13,4
344	CABO DE HORNOS	11,5

Elaboración propia en base a datos DEIS-MINSAL¹²³.

123 MINSAL, Departamento de Estadísticas e Información de Salud. Disponible en http://deis.minsal.cl/deis/avpp/AVPP_Sexo_Region%C2%AD_Comuna_2000-2009.htm (Mayo, 2012).

Tabla 4: Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos por Región y Sexo en quinquenios 2000–2004 y 2005–2009. (AVPP por mil habitantes menores de 80 años de edad).

N°	REGIÓN	HOMBRES			MUJERES		
		2000-2004 (1)	2005-2009 (2)	DIFERENCIA (2-1)	2000-2004 (1)	2005-2009 (2)	DIFERENCIA (2-1)
XV	ARICA Y PARINACOTA	103.8	104.3	0.4	56.1	59.2	3.1
I	DE TARAPACÁ	92.1	86.1	-6.0	53.0	51.7	-1.3
II	DE ANTOFAGASTA	99.9	98.6	-1.3	59.2	61.3	2.1
III	DE ATACAMA	90.4	94.4	4.0	51.8	56.2	4.4
IV	DE COQUIMBO	85.0	85.3	0.3	52.4	50.9	-1.5
V	DE VALPARAÍSO	99.5	94.3	-5.2	57.4	54.5	-2.9
RM	METROPOLITANA	92.2	87.9	-4.3	51.8	49.1	-2.7
VI	GRAL. B. O'HIGGINS	110.2	101.8	-8.3	60.8	56.1	-4.7
VII	DEL MAULE	118.2	108.2	-10.1	62.6	56.3	-6.3
VIII	DEL BÍO BÍO	115.6	109.3	-6.3	60.6	57.8	-2.7
IX	DE LA ARAUCANÍA	115.0	108.1	-6.9	63.3	59.4	-3.9
XIV	DE LOS RÍOS	119.3	115.8	-3.5	62.3	62.3	0.1
X	DE LOS LAGOS	125.7	119.5	-6.2	61.5	63.2	1.7
XI	DE AYSÉN	122.5	115.8	-6.7	62.7	53.6	-9.1
XII	DE MAGALLANES	121.6	112.3	-9.2	62.5	63.7	1.1
TOTAL	TOTAL PAÍS	104.5	104.0	-0.4	56.3	54.0	-2.4

Tabla 5: Tasa de Años de Vida Potenciales Perdidos por Región y variación porcentual entre quinquenios 2000–2004 y 2005–2009. (AVPP por mil habitantes menores de 80 años de edad).

REGIÓN	N	PREVALENCIA	INTERVALO DE CONFIANZA
XV	275	10,2	(5,8 - 17,2)
I	292	2,7	(1 - 6,8)
II	264	11,9	(8,4 - 16,6)
III	266	13,6	(9,1 - 19,8)
IV	262	12,7	(8 - 19,5)
V	304	18,7	(13,8 - 24,9)
RM	785	18,1	(14,9 - 21,9)
VI	266	10,6	(7,1 - 15,4)
VII	308	20,3	(15,3 - 26,4)
VIII	257	18,4	(12,7 - 25,9)
IX	299	27,3	(20,5 - 35,3)
XIV	268	14,4	(10,4 - 19,6)
X	294	13,1	(8,1 - 20,5)
XI	239	8,5	(4,9 - 14,4)
XII	284	5,7	(3,5 - 9,1)
CHILE	4663	17,2	(15,4 - 19,2)

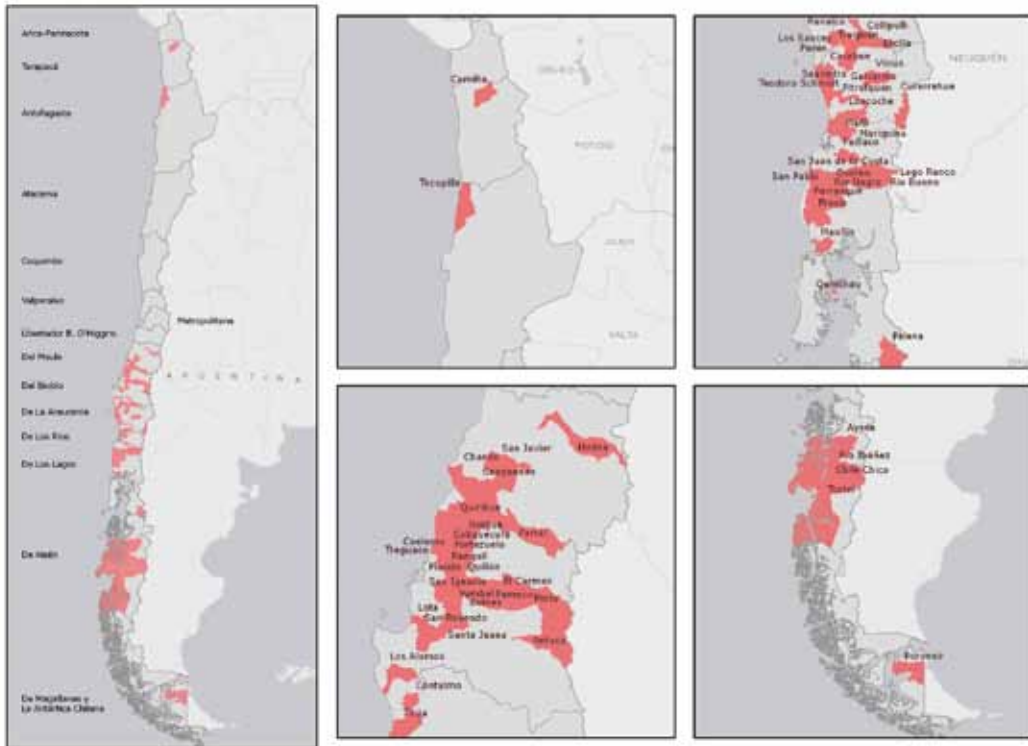
Fuente: Elaboración propia en base a datos DEIS- MINSAL.

Tabla 6: Prevalencia de síntomas depresivos por regiones. Chile 2009–2010.

N°	REGIÓN	POBLACIÓN TOTAL			
		2000-2004 (1)	2005-2009 (2)	DIFERENCIA (2-1)	VARIACIÓN %
XV	ARICA Y PARINACOTA	79.2	81.4	2.2	2.7%
I	DE TARAPACÁ	73.3	69.6	-3.7	-5.0%
II	DE ANTOFAGASTA	80.5	80.8	0.4	0.4%
III	DE ATACAMA	71.5	75.7	4.2	5.9%
IV	DE COQUIMBO	68.6	68.0	-0.6	-0.8%
V	DE VALPARAÍSO	78.1	74.2	-3.9	-5.1%
RM	METROPOLITANA	71.6	68.1	-3.5	-4.8%
VI	GRAL. B. O'HIGGINS	85.8	79.3	-6.5	-7.6%
VII	DEL MAULE	90.5	82.2	-8.3	-9.1%
VIII	DEL BÍO BÍO	87.8	83.3	-4.5	-5.1%
IX	DE LA ARAUCANÍA	89.0	83.6	-5.4	-6.1%
XIV	DE LOS RÍOS	90.9	89.1	-1.8	-1.9%
X	DE LOS LAGOS	94.1	91.9	-2.3	-2.4%
XI	DE AYSÉN	94.3	86.5	-7.8	-8.3%
XII	DE MAGALLANES	93.6	89.3	-4.3	-4.6%
TOT	TOTAL PAÍS	79.2	75.5	-3.7	-4.6%

Fuente: MINSAL. Encuesta Nacional de Salud (ENS 2009–2010).

Figura 6: Comunas con mayor tasa de AVPP por 1.000 habitantes, que agrupan al 10% de la población (período años 2004–2009).



Elaboración propia, en base a datos MINSAL.

Trabajo

Desigualdad en el Mercado Laboral



Trabajo

Desigualdad en el mercado laboral: Empleo Precario y Trabajo Infantil y Juvenil

Se presenta un conjunto de indicadores para Chile, tanto de empleo precario como de trabajo juvenil e infantil. Si bien Chile ha mostrado indicadores del mercado del trabajo que dan cuenta de una disminución en sus tasas de desempleo e incrementos en la participación de la mujer, existe un grupo de personas que teniendo empleo, éstos son precarios, ya sea porque no cuentan con contratos de trabajo y seguridad social o porque teniendo contratos de trabajo y previsión social, son de baja remuneración. Al hablar de empleo juvenil, se definió a los jóvenes como aquéllos cuyas edades se encuentran entre los 15 y 18 años no obstante, se colocó una restricción: tener educación media incompleta; de este modo, se deja fuera del análisis a aquellos jóvenes que se encuentran ocupados y que no están estudiando porque han completado el ciclo de educación básica y media. Por último, el trabajo infantil consideró dos fuentes: una proveniente de los menores de 15 años ocupados de acuerdo a la encuesta CASEN 2009 y la otra proveniente del Servicio Nacional de Menores (SENAME) que lleva estadísticas de menores en explotación laboral, distinguiendo el trabajo infantil según clasificación de las peores formas de éste para los menores ingresados a la red del Servicio. Para los tres tipos de empleo se calcularon una serie de indicadores en tres niveles de análisis: nacional, regional y comunal, diferenciando en términos generales según quintil de ingresos, ingreso promedio del trabajo, por rama de actividad económica y oficio, y por sexo.

Introducción

La dinámica que ha adquirido el mundo productivo ha llevado a que no sólo la subcontratación sea una forma moderna de precarización del empleo, empleos como el “trabajo a domicilio, a trato o a honorarios, o jornadas parciales, [...] se han convertido en formas muy comunes de organizar el trabajo en ciertos sectores de la economía, pero que no están sujetos a la protección de las leyes sociales”¹²⁴. Chile no escapa a esta situación y pese a las altas tasas de ocupación, existe un importante número de trabajadores cuyos empleos son precarios, ya sea por no contar con contratos y seguridad social o porque teniendo contratos de trabajo y previsión social, éstos son de baja remuneración¹²⁵.

Por otra parte, de acuerdo con el Convenio 182¹²⁶ de la OIT (C182) sobre las peores formas de trabajo infantil de 1999, ratificado por Chile el año 2000¹²⁷, se considera niño a toda persona menor de 18 años. No obstante, en el Convenio 138¹²⁸ de la OIT de 1973 sobre la edad mínima, se establece –en términos generales– que la edad mínima para trabajar será aquella en que cese la obligación escolar, no pudiendo ser inferior a 15 años, pudiendo cada país establecer esta edad mínima para acceder al mercado del trabajo. Este Convenio fue ratificado por Chile en el año 1999 estableciendo, además, como edad mínima los 15 años.

En el Convenio 182 se reconoce “que el trabajo infantil se debe en gran parte a la pobreza, y que la solución a largo plazo radica en un crecimiento económico sostenido conducente al progreso social, en particular a la mitigación de la pobreza y a la educación universal”. Además, la OIT a través del mismo Convenio señala entre los trabajos ocultos y peligrosos aquellos que se realizan con maquinarias y herramientas peligrosas para los niños, en ambientes insalubres, con extensiones horarias prolongadas o que atentan contra la salud física y psicológica de los menores.

No obstante, una de las características que distinguen las peores formas de trabajo infantil es el daño psicológico y en el desarrollo físico, intelectual, social y moral que produce en los menores¹²⁹. Si bien en Chile las peores formas de trabajo infantil están presentes a través de la explotación laboral o de

ocupaciones en actividades prohibidas, constituyendo de suyo un problema, no es menos cierto que al comparar Chile con países de menor desarrollo y de mayor pobreza, el porcentaje de menores en algún tipo de explotación laboral es más bajo.

Si bien el trabajo adolescente se permite en Chile, éste debe cumplir con las normas establecidas en el Código del Trabajo, la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre edad mínima para la admisión en un empleo y el Convenio 182 sobre la abolición de las peores formas de trabajo infantil, también de la OIT. Las dimensiones de las peores formas de trabajo infantil identificadas por la OIT son los trabajos intolerables que pueden ser de dos tipos: explotación sexual comercial y actividades ilícitas y asociadas a la esclavitud; en tanto la dimensión de trabajos peligrosos se compone –a su vez– de aquellos peligrosos por su naturaleza y aquellos peligrosos por sus condiciones.

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), reconociendo –como ya se señaló– que Chile no está exento de este tipo de prácticas, registra el número de niños/as y adolescentes que se encuentran dentro del Sistema o Red del SENAME y que son sujetos de explotación laboral, explotación sexual y/o víctimas de violencia intrafamiliar, entre otras. SENAME utiliza la definición que hace OIT de trabajo infantil, donde se entiende como “toda actividad laboral que es física, mental, social o moralmente perjudicial o dañina para el niño e interfiere en su escolarización, privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado. Por lo tanto, es todo aquel trabajo que priva los niños de su infancia, de su potencial y de su dignidad”¹³⁰.

Por otra parte, para determinar los trabajadores con empleos precarios se utilizó la definición contenida en el documento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): “Los desafíos de la medición del empleo y del desempleo en la globalización”¹³¹, donde el empleo precario comprende a empleadores, empleados y obreros de empresas de más de 5 personas que no tienen contrato de trabajo ni seguridad social, empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 5 personas sin contrato de trabajo y sin seguridad social, trabajadores por cuenta propia sin seguridad social y trabajadores de casa particular sin contrato de trabajo ni seguridad social.

Utilizando esta definición como base, y con los datos CASEN 2009, se determinó el número de trabajadores cuya ocupación principal es de carácter precario generando indicadores al respecto. En el caso de seguridad social, se consideró a aquellos trabajadores sin contrato de trabajo y con FONASA A y/o B. Se consideró –para todos los trabajadores sin contrato de trabajo y sin seguridad social– a aquellos cuya jornada de trabajo fuese igual o mayor a 44 horas semanales.

124 “Los desafíos de la medición del empleo y del desempleo en la globalización”. Mariana Schkolnick, CEPAL. Disponible en <http://www.eclac.cl/deype/mecovi/docs/TALLER5/25.pdf> (Junio, 2012).

125 Fundación Sol. Disponible en <http://www.fundacionsol.cl/economista-hablar-de-pleno-empleo-es-incorrecto-y-esconde-el-subempleo> (Junio, 2012).

126 Convenio 182 sobre las peores formas de trabajo infantil” 1999, OIT. Disponible en <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C182> (Junio, 2012).

127 Lista de ratificaciones de convenios internacionales de trabajo. Disponible en <http://webfusion.ilo.org/public/db/standards/normes/app1/app1-byConv.cfm?hdoff=1&conv=C182&Lang=ES> (Junio, 2012).

128 Convenio 138 sobre la edad mínima de 1973. Disponible en <http://www.ilo.org/ilolex/cgi-lex/convds.pl?C138> (Junio, 2012).

129 Peores formas de trabajo infantil. Sistema de registro e intervención. Manual de capacitación. OIT, SENAME, 2007. Disponible en <http://www.damclydetucker.cl/Documentos/Peores%20Formas%20de%20Trabajo%20Infantil/peores%20formas%20de%20trabajo%20infantil.pdf> (Junio, 2012).

130 Peores formas de trabajo infantil. Serie Estudios y Seminarios. Disponible en http://www.derechosdelainfancia.cl/docs/imgs/imgs_doc/260.pdf (Junio, 2012).

131 *Ibid* N° 1.

Para la determinación de indicadores regionales y comunales se utilizaron dos bases de comparación distintas: según el total de empleo precario a nivel nacional y según el total de ocupados en cada una de las regiones y/o comunas según corresponda. De esta manera se “corrigió” el indicador, ya que –como es esperable– al calcular las regiones y/o comunas con mayor empleo precario en relación al total de empleo precario nacional, las regiones y/o comunas más densamente pobladas tenderán a aparecer como las con mayor empleo precario; sin embargo, cuando se calcula sobre el total de ocupados de la región y/o comuna, se aísla –de alguna manera– el efecto que tiene la densidad poblacional.

Para la definición de jóvenes en empleo infanto/juvenil se dividió a los menores de 18 años en dos grupos: los menores de 15 años y aquellos cuyas edades se encuentran entre los 15 y 18 años –se colocó una restricción adicional para este último grupo: en caso de declarar que no asiste a ningún establecimiento educacional, se colocó la restricción de tener educación media incompleta; de este modo, se deja fuera del análisis a aquellos jóvenes que se encuentran ocupados y que no están estudiando, porque han completado el ciclo de educación básica y media, con ello, desde un punto de vista metodológico, se considera lo señalado por la OIT a través del Convenio 138, que –como ya se dijo– ha sido ratificado por Chile.

Los indicadores regionales y comunales tuvieron como base de referencia la población menor de 15 años y la población entre 15 y 18 años total de cada una de las regiones y comunas.

I. Indicadores de Empleo Precario

1. Nivel nacional

a. Según tipo de ocupación

La observación de datos con base en la CASEN 2009 da cuenta de que el 4,5% del total de personas ocupadas en el país se encuentran con empleos precarios definidos como aquellos que teniendo empleo, no tienen contrato de trabajo ni cotizaciones previsionales.

De acuerdo con los datos, los mayores porcentajes de trabajadores por tipo de empleo precario respecto del empleo de su tipo se encuentra fundamentalmente en empleos a prueba (15,3% de trabajadores en empleo precarios a prueba respecto del total nacional de empleos a prueba) y de temporada o estacional (12,7% de trabajadores con empleos precarios de temporada respecto del total nacional de empleos de temporada), por último, el empleo precario permanente corresponde sólo al 2,8% del total del empleo permanente a nivel nacional. (ver Tabla 1 en anexo 1).

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

A1: Porcentaje de personas con empleo precario en relación al total de ocupados a nivel nacional.

$$\% \text{ Empleo Precario} = \frac{301.845 \text{ personas con empleo precario}}{6.641.039 \text{ personas ocupadas país}} \times 100 = 4,5\%$$

b. Según quintil de ingresos

Al observar lo que ocurre con el empleo por quintil de ingresos autónomos del hogar, se destaca que el empleo precario se concentra en un 79,3% en los tres primeros quintiles de ingreso, disminuyendo a menos de un 5% en el caso del V quintil (ver Tabla 2 en anexo 1).

En cuanto a su desagregación por tipo, se observa que el empleo precario de carácter permanente corresponde a un 45,5% del total del empleo precario, seguido por el empleo de temporada o estacional (33,6%).

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

B1: Porcentaje de trabajadores con empleo precario en los quintiles I, II y III.

$$\text{Quintiles que concentran el Empleo Precario} = \text{I, II y III quintil} = 79,3\%$$

c. Según nivel educacional

Un dato interesante es la ocurrencia del empleo precario según años de escolaridad; al respecto, el 30,1% de los trabajadores con empleo precario declaran tener 12 años de escolaridad, esto es, educación media completa; en tanto un 16,2% declara tener educación básica; sin educación existe un 3,0% de los trabajadores y con 19 ó 20 años de educación los porcentajes son cercanos al 0%; no obstante, hay 104 personas con trabajo permanente y 20 años de escolaridad y 59 con trabajos a prueba y 19 años de escolaridad que probablemente correspondan a profesionales a honorarios que dada la definición de precariedad que se utiliza en el documento quedan consignados como trabajadores con empleo precario. (ver Tabla 3 en anexo 1).

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

C1: Años de escolaridad de los trabajadores con empleo precario.

$$\text{Porcentaje trabajadores empleo precario y 12 años de escolaridad} = 30,1\%$$

$$\text{Porcentaje trabajadores empleo precario y 8 años de escolaridad} = 16,2\%$$

d. Según género

El análisis por género muestra que las mujeres acceden a empleos precarios permanentes en porcentajes mayores a los hombres (56,2% y 39,1%, respectivamente), concentrando sus oportunidades de trabajo en empleos permanentes en porcentajes muy superiores a otro tipo de empleos. Los hombres, en tanto, acceden a trabajos precarios permanentes y de temporada o estacional en porcentajes muy similares (39,1% y 39,0%, respectivamente) (ver Tabla 4 en anexo 1).

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

D1: Trabajadores con empleo precario permanente según género.

% Mujeres empleo precario permanente = 56,2%

% Hombres empleo precario permanente = 39,1%

D2: Trabajadores con empleo precario estacional o temporal según género.

% Mujeres empleo precario estacional = 24,7%

% Hombres empleo precario estacional = 39,0%

e. Ingreso promedio según género y rama de actividad económica

De acuerdo con los datos de la base CASEN 2009, no existen mujeres ocupadas en empleos permanentes en la rama de "Explotación de minas y canteras" ni en la rama de la "Construcción". En las demás ramas se encuentran ocupados tanto hombres como mujeres; sin embargo, el ingreso promedio del trabajo de los hombres es superior en más de un 30% al de las mujeres; la excepción la constituye la rama de la "Agricultura, caza y silvicultura", donde la brecha es de 1,1% y la rama de "Electricidad, gas y agua", en que las mujeres reciben en promedio un 43,3% más de ingresos que los hombres (ver Tabla 5 en anexo 1).

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

E(2)1: Ramas con mayores tasa de variación del ingreso promedio entre hombres y mujeres

Tasa Var. Ingresos hombres/mujeres = Actv. No bien especificada = 80,8%

Tasa Var. Ingresos hombres/mujeres = Industria manufacturera = 59,8%

Tasa Var. Ingresos hombres/mujeres = Transporte/telecomunicaciones = 52,3%

E(2)2: Ramas con menores tasas de variación del ingreso promedio entre hombres y mujeres.

Tasa Var. Ingresos hombres/mujeres = Agricultura, caza, silvicultura = 1,1%

Tasa Var. Ingresos hombres/mujeres = Electricidad, gas y agua = -43,3%

f. Ingreso promedio del trabajo

Con la información de la CASEN 2009, se observa que entre el I y V quintil la diferencia de salarios por empleos permanentes es de \$210.546, lo que significa que las personas en empleos precarios permanentes en el I quintil reciben 138,8% menos que los trabajadores en empleos precarios permanentes del V quintil.

Estas diferencias salariales entre quintil de ingresos y tipo de ocupación alcanza a 145,5% y 146,6% en los empleos de temporada o estacional y en los empleos ocasionales o eventuales, respectivamente.

En general, los trabajadores con empleos precarios del I quintil tienen un salario inferior al V quintil, independiente del tipo de ocupación, de sobre el 114%. La mayor diferencia se alcanza en los trabajos por plazo o tiempo determinado, donde la diferencia salarial es de \$231.184, equivalente a un 190,9% (ver Tabla 6 en anexo 1).

Es interesante observar que para un mismo tipo de ocupación, la variación en el ingreso promedio de esa actividad, supera el 100% independiente del tipo de ocupación del que se trate. Es así como el trabajador del I quintil es remunerado en un 138,8% menos que el trabajador del V quintil, estando ambos empleados en ocupaciones permanentes.

Lo anterior se repite en todos los tipos de ocupación, llegando incluso a presentar tasas de variación del ingreso promedio del trabajo de 190,9% (ocupación por plazo o tiempo determinado), lo que lleva a deducir que la desigualdad se reproduce incluso al interior de cada tipo de empleo precario que se analice.

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

F1: Tasa de variación del ingreso promedio del empleo precario permanente del I quintil respecto del V quintil.

Tasa de variación ingresos entre I y V quintiles en empleo permanente = 138,8%

F2: Tasa de variación del ingreso promedio del empleo precario de temporada o estacional del I quintil respecto del V quintil.

Tasa de variación ingresos entre I y V quintiles en empleo temporal = 145,5%

F3: Tasa de variación del ingreso promedio del empleo precario ocasional o eventual del I quintil respecto del V quintil.

Tasa de variación ingresos entre I y V quintiles en empleo ocasional = 146,6%

F4: Tasa de variación del ingreso promedio del empleo precario por plazo o tiempo determinado del I quintil respecto del V quintil.

Tasa de variación ingresos entre I y V quintiles en empleo por plazo = 190,9%

2. Nivel Regional

El análisis realizado para el empleo precario por región consideró el porcentaje de éste sobre el total de trabajadores con empleo precario y el porcentaje sobre el total de ocupados en la región.

La razón para utilizar bases distintas en el cálculo de indicadores es que al considerar el porcentaje de ocupados en empleos precarios sobre el total de empleos precarios a nivel nacional no se recoge el efecto poblacional; en otras palabras y a modo de ejemplo, la región que concentra un mayor porcentaje del empleo precario del país es la Metropolitana (RM). Sin embargo, en esta región el 3,3% de los ocupados tiene empleo precario. La razón es que se trata de la región más densamente poblada y con el mayor número de ocupados (ver Tabla 7 en anexo 1).

Algunos de los indicadores que se pueden construir a partir de la información disponible, se muestran a continuación.

A1: Región con mayor porcentaje de empleo precario respecto del total de empleo precario a nivel nacional.

Reg. mayor EP c/r total EP nacional = R. Metropolitana = 31,9%

De acuerdo con los datos de la base CASEN 2009, las otras regiones que destacan por poseer porcentajes de 2 dígitos de empleo precario, en relación al total de empleo precario a nivel nacional, son la Región del Bío Bío (13,6%), Región del Maule (12,4%) y Región de Valparaíso (10,6%). No obstante, al calcular el empleo precario en relación con el total de empleo de la región –o bien eliminando el efecto poblacional–, la Región del Bío Bío disminuye su porcentaje a un 5,9%, en tanto la Región del Maule disminuye a un 10,0% y la Región de Valparaíso llega a 4,9%

A2: Región con mayor porcentaje de empleo precario respecto del total de ocupados en la región.

Reg. mayor EP c/r total ocupados región = R. del Maule = 10,0%

3. Nivel comunal

El análisis por comuna consideró el empleo precario comunal sobre el total de la población económicamente activa (PEA) de cada comuna. Mientras la comuna con mayor porcentaje de empleo precario respecto del total de empleo comunal es la comuna de Retiro (23,4%), la comuna con menor porcentaje de empleo precario es Vitacura (0,3%). Para el análisis se dejó fuera a las comunas donde no había empleo precario, de acuerdo con la definición utilizada; éstas son San Gregorio, Cabo de Hornos y Las Condes (ver Tabla 8 en anexo 1).

A1: Comuna con mayor porcentaje de empleo precario respecto del total de empleo precario a nivel comunal.

Com. mayor EP c/r PEA comunal = Retiro = 23,4%

Com. mayor EP c/r PEA comunal = Yerbás Buenas = 23,3%

Com. mayor EP c/r PEA comunal = San Clemente = 20,9%

Com. mayor EP c/r PEA comunal = Villa Alegre = 20,2%

Com. mayor EP c/r PEA comunal = Pelarco = 19,2%

A2: Comuna con menor porcentaje de empleo precario respecto del total de empleo precario a nivel nacional

Com. menor EP c/r total EP nacional = Santiago = 1,0%

Com. menor EP c/r total EP nacional = Ercilla = 0,8%

Com. menor EP c/r total EP nacional = Huara = 0,8%

Com. menor EP c/r total EP nacional = La Cisterna = 0,6%

Com. menor EP c/r total EP nacional = Vitacura = 0,3%

II. Indicador de trabajo infantil

En este capítulo se utiliza para la determinación del trabajo infantil la base de datos CASEN 2009 y en su determinación sólo se consideran las variables de ocupación, independiente del tipo de empleo de que se trate, y que éste sea menor a 15 años, ya que de acuerdo con la legislación chilena y los convenios suscritos, la edad mínima para que accedan al mercado del trabajo es de 15 años.

1. Nivel Nacional

a. Según tipo de Ocupación

Para determinar el universo de menores y jóvenes con los cuales se tabulan los datos, se utiliza la base de datos CASEN 2009, y se considera a aquellas personas que declararon estar ocupadas, a quienes se les pregunta de qué tipo es su ocupación principal (contempla a aquellos que trabajaron al menos una hora a la semana anterior a la Encuesta, independiente de los quehaceres del hogar); a quienes no habiendo trabajado realizaron alguna actividad por cuenta propia, remunerada, en su empresa, para un familiar o como aprendiz; o que estuvieron ausentes temporalmente por licencia médica, vacaciones u otro. De acuerdo con los datos de la CASEN 2009, los menores a 15 años ocupados representan un 0,11% del total de menores en ese rango de edad (ver Tabla 1 en anexo 2).

A1: Trabajo infantil en menores a 15 años como porcentaje del total de menores a 15 años a nivel nacional.

$$\text{Trabajo Infantil (< 15 años) (\%)} = 0,11\%$$

Los menores a 15 años se encuentran ocupados principalmente en empleos de temporada o estacional es, o bien en empleos ocasionales o eventuales, lo que representa un 85,4% del total de menores a 15 años ocupados.

b. Según si asisten o no a algún establecimiento educacional

La pregunta de la CASEN 2009 se realiza a todas las personas. Se pregunta si asisten actualmente a algún establecimiento educacional, jardín infantil, sala cuna u otro programa preescolar no convencional.

Del total de menores a 15 años que se encuentran ocupados, un 5,1% declara no asistir a ningún establecimiento educacional (ver Tabla 2 en anexo 2).

B1: Menores a 15 años ocupados que No asisten a establecimientos educacionales sobre el total de menores a 15 años ocupados.

$$\begin{aligned} <15 \text{ años no asisten (\%)} = \frac{210 \text{ menores ocup. no asisten establ. Educ.}}{4.158 \text{ menores a 15 años ocupados}} \times 100 = 5,1\% \end{aligned}$$

c. Según quintil de ingreso y empleo permanente

Para el análisis de menores en trabajo infantil y quintil de ingresos, se consideró sólo a los menores con empleos permanentes a fin de simplificar el análisis y porque esta categoría da cuenta de que los ingresos recibidos por los menores pasan a formar parte del ingreso familiar y no es sólo –probablemente– para gastos propios.

Los ocupados menores a 15 años se concentran en el I y III quintil de ingresos, entre ambos quintiles se encuentra el 94,1% del total de menores ocupados, en el V quintil no existen menores ocupados. (ver Tabla 3 en anexo 2).

C1: Incidencia de menores a 15 años con empleo permanente en el I y V quintil de ingresos.

$$(<15 \text{ años) (\%)} = \% \text{ niños trabajo infantil en I quintil de ingreso} = 43,2\%$$

$$(<15 \text{ años) (\%)} = \% \text{ niños trabajo infantil en V quintil de ingreso} = 0\%$$

d. Según género y empleo permanente

Para el análisis de género, se consideró –al igual que en el análisis por quintil de ingreso– sólo a los niños ocupados en empleos permanentes.

Hombres: Para el grupo de menores a 15 años hombres con empleos permanentes, se observa (ver Tabla 4 en anexo 2) que se concentran en el I y III quintil de ingreso.

D1: Quintil de ingresos con el mayor porcentaje de hombres menores a 15 años con empleo permanente.

$$(\text{Hombres } <15 \text{ años) (\%)} = \% \text{ Hombres trab. Perm.} = \text{I quintil} = 49,8\%$$

Mujeres: Al igual que en el caso de la distribución de los hombres –menores a 15 años– las mujeres ocupadas para ambos grupos etarios siguen la misma distribución que la total, esto es, la suma de hombres y mujeres según rango de edad.

Sin embargo, llama la atención el alto porcentaje de mujeres ocupadas en empleos permanentes menores de 15 años que provienen del III quintil de ingresos; quienes alcanzan un 61,9% del total de la distribución.

Como ya se observó, en el V quintil de ingresos no existen menores a 15 años ocupados en empleos permanentes. El porcentaje de trabajo infantil del IV quintil de ingresos está conformado sólo por trabajo masculino, ya que no se observan mujeres menores a 15 años con empleos permanentes en ese quintil de ingresos (ver Tabla 4 en anexo 2).

D2: Quintil de ingresos con el mayor porcentaje de mujeres menores a 15 años con empleo permanente.

$$(Mujeres <15 años) (\%) = \% Mujeres trab. Perm. = III quintil = 61,9\%$$

2. Nivel Regional

Se analizan sólo aquellas regiones que presentan la mayor cantidad de menores en trabajo infantil. Para la comparación se utiliza la razón de menores ocupados por cada mil menores –totales (ocupados o no)– de cada una de las regiones. El número de menores a 15 años de cada región corresponde a la base de datos CASEN 2009.

El análisis realizado para el empleo infantil de los menores a 15 años por región consideró el porcentaje de éste sobre el total de menores con empleo infantil y el porcentaje sobre el total de menores a 15 años en la región. La razón para utilizar bases distintas en el cálculo de indicadores, es que al considerar el porcentaje de menores en trabajo infantil sobre el total de menores a 15 años a nivel nacional no se recoge el efecto poblacional. En otras palabras y a modo de ejemplo, de los datos se desprende que la región que concentra un mayor porcentaje de menores con empleo del país es la Metropolitana; sin embargo, en esta región el 1,0% de los menores trabaja. La razón es que la RM es la región más densamente poblada y con el mayor número de ocupados.

Al observar cómo se distribuyen los menores a 15 años ocupados respecto del total de menores de ese rango etario en cada región, Aysén es la que concentra la mayor tasa por 1.000 menores, con un 11,7‰ (ver Tabla 5 en anexo 2).

A1: Regiones con el mayor porcentaje de menores a 15 años ocupados en relación a la población total regional de menores a 15 años.

$$\frac{293 \text{ menores 15 años ocupados por región}}{25.076 \text{ menores a 15 años de la región}} \times 1000 = 11,7/1000 \text{ hb R. Aysén}$$

3. Nivel Comunal

Se determinaron las comunas con el mayor y con el menor número de menores a 15 años que se encuentran ocupados al momento de la Encuesta CASEN 2009, respecto del total de menores a 15 años de cada una de las comunas. Se consideró para el análisis sólo aquellas comunas que presentan menores en trabajo infantil.

Las comunas con mayor porcentaje de menores a 15 años ocupados son las comunas de Coltauco, Florida, Coyhaique, Chile Chico y Puchuncaví. En tanto, las comunas con las tasas más bajas de menores a 15 años ocupados son Curicó, Graneros, Maule, San Bernardo y Copiapó (ver Tabla 6 en anexo 2).

A1: Comuna con el mayor número y porcentaje de menores a 15 años en trabajo infantil.

$$\text{Comunas mayor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Coltauco} = 2,1\%$$

$$\text{Comunas mayor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Florida} = 1,9\%$$

$$\text{Comunas mayor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Coyhaique} = 1,9\%$$

$$\text{Comunas mayor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Chile Chico} = 1,8\%$$

$$\text{Comunas mayor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Puchuncaví} = 1,3\%$$

A2: Comuna con el menor número y porcentaje de menores a 15 años en trabajo infantil.

$$\text{Comunas menor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Curicó} = 0,3\%$$

$$\text{Comunas menor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Graneros} = 0,3\%$$

$$\text{Comunas menor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Maule} = 0,3\%$$

$$\text{Comunas menor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{San Bernardo} = 0,2\%$$

$$\text{Comunas menor trabajo infantil/total menores comuna} = \text{Copiapó} = 0,2\%$$

III. Indicador de trabajo juvenil

Para el trabajo juvenil se utilizó la base de datos CASEN 2009 considerando como jóvenes a aquellas personas entre 15 y 18 años, y que estuvieran ocupadas pero que no hubiesen completado la enseñanza media.

1. Nivel Nacional

a. Según si asisten o no a algún establecimiento educacional

De acuerdo con los datos de la CASEN 2009, el número de jóvenes que asiste a algún establecimiento educacional es de 24.194, en tanto 26.249 declaran no asistir aun cuando no han completado la educación media. Por otra parte, se observa que los jóvenes ocupados acceden principalmente a empleos de temporada o estacionales y a empleos ocasionales o eventuales (ver Tabla 1 en anexo 3).

A1: Jóvenes ocupados que No asiste a establecimientos educacionales sobre el total de jóvenes ocupados.

$$\text{Trabajo Jóvenes (\%)} = \frac{26.249 \text{ jóvenes ocup. sin asistencia}}{50.443 \text{ jóvenes ocupados}} \times 100 = 52,0\%$$

A2: Tipo de empleos al que acceden los jóvenes ocupados.

$$1^\circ \text{ Empleo de mayor acceso} = \text{Empleo de Temporada o Estacional} = 38,5\%$$

$$2^\circ \text{ Empleo de mayor acceso} = \text{Empleo Ocasional o Eventual} = 32,4\%$$

b. Según quintil de ingreso autónomo

Al observar el empleo juvenil por quintil de ingreso, se constata que éste se concentra en el II y III quintil. Destaca que el empleo juvenil del V quintil es de más del 10% en el caso del empleo ocasional o eventual y del empleo a prueba; no obstante, en términos relativos, el empleo a prueba y por plazo o tiempo determinado concentra menor cantidad de jóvenes ocupados (ver Tabla 2 en anexo 3).

B1: Incidencia de jóvenes ocupados en el I y V quintil de ingresos.

$$\text{(entre 15–18 años) (\%)} = \% \text{ trabajo juvenil en I quintil de ingreso} = 17,5\%$$

$$\text{(entre 15–18 años) (\%)} = \% \text{ trabajo juvenil en V quintil de ingreso} = 8,4\%$$

c. Según género

Hombres: Para el grupo de jóvenes hombres según tipo de empleo, se observa que se concentran en el II y III quintiles de ingreso; en otras palabras, la distribución de los hombres ocupados jóvenes sigue la misma distribución que la total de jóvenes en general. Se recuerda que por definición los jóvenes ocupados corresponden a aquéllos que no han terminado la educación media, dejándose fuera de la muestra a aquéllos que declararon estar ocupados pero que terminaron la educación formal (ver Tabla 3 en anexo 3).

C1: Quintil de ingresos con el mayor porcentaje de hombres jóvenes en empleo juvenil.

$$\text{(Hombres 15–18 años) (\%)} = \text{Hombres empleo juvenil en II quintil} = 29,6\%$$

$$\text{(Hombres 15–18 años) (\%)} = \text{Hombres empleo juvenil en III quintil} = 27,6\%$$

Mujeres: A diferencia de los jóvenes hombres, en el caso de las mujeres ocupadas que no han terminado la educación media, estén o no estudiando y cuyas edades fluctúen entre los 15 y 18 años, el empleo se concentra en los tres primeros quintiles de ingreso, destacándose que el 100% del empleo a prueba pertenece a mujeres que provienen del II quintil. Otra característica de las mujeres jóvenes es que en el IV y V quintil no existe empleo a prueba o por plazo o tiempo determinado. Además, al analizar el empleo permanente se constata que el 53,8% de este tipo de empleo en mujeres jóvenes proviene de personas pertenecientes al II quintil de ingresos (ver Tabla 4 en anexo 3).

C2: Quintil de ingresos con el mayor porcentaje de mujeres jóvenes ocupadas.

$$\text{(Mujeres 15–18 años) (\%)} = \% \text{ Mujeres con empleo II quintil} = 32,1\%$$

$$\text{(Mujeres 15–18 años)(\%)} = \% \text{ Mujeres empleo Permanente II quintil} = 53,8\%$$

$$\text{(Mujeres 15–18 años)(\%)} = \% \text{ Mujeres empleo a Prueba II quintil} = 100\%$$

d. Según rama de la actividad económica y género

Hombres: De acuerdo con los datos de la CASEN 2009, los hombres jóvenes que se encuentran ocupados se concentran en la rama de actividad económica “Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles” (12.218 jóvenes, equivalentes a un 30,7%) y “Agricultura, caza y silvicultura”, con 10.501 puestos de trabajo para jóvenes entre 15 y 18 años, equivalentes a un 26,4% del total de jóvenes empleados en alguna de las ramas de la actividad económica.

Respecto del tipo de empleo, el empleo permanente utiliza mayoritariamente jóvenes en la rama “Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles” con un 47,6%, en cambio el empleo temporal o estacional contrata jóvenes principalmente en la rama “Agricultura, caza y silvicultura” (49,7%) en concordancia con la mayor demanda estacional de mano de obra que tiene esta actividad en época estival (ver Tabla 5 en anexo 3).

D1: Ramas de actividad económica que concentran el mayor porcentaje de trabajadores con empleo permanente.

Rama Actividad empleo permanente = Comercio/ restaurantes/hoteles = 47,6%

Rama Actividad empleo temporal = Agricultura, caza y silvicultura = 49,7%

Mujeres: De acuerdo con los datos de la CASEN 2009, las mujeres jóvenes que se encuentran ocupadas se concentran –al igual que los hombres jóvenes– en la rama de actividad económica “Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles” (45,5%) y “Agricultura, caza y silvicultura”, con un 30,5% del total de jóvenes empleados en alguna de las ramas de la actividad económica.

El empleo permanente utiliza mayoritariamente mujeres jóvenes en la rama “Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles” con un 58,7%, en cambio el empleo temporal o estacional contrata jóvenes principalmente en la rama “Agricultura, caza y silvicultura” (50%), en concordancia con la mayor demanda estacional de mano de obra que tiene esta actividad en época estival. Destaca que las ramas “Industria manufacturera” y “Servicios financieros” contratan un porcentaje elevado de mujeres jóvenes por plazo o tiempo determinado, con porcentajes de 32,9% y 31%, respectivamente (ver Tabla 6 en anexo 3).

D2: Ramas de actividad económica que concentran los mayores porcentajes de trabajadoras con empleo para todos los tipos de ocupación.

Rama Actividad empleo permanente = Comercio/restaurantes/hoteles = 58,7%

Rama Actividad empleo temporal = Agricultura, caza y hilvicultura = 50%

Rama actividad empleo plazo o tiempo determinado = Industria manufacturera y establecimientos financieros = 63,9%

e. Según tipo de ocupación, categoría ocupacional y género

Hombres: De acuerdo con la categoría ocupacional, los hombres jóvenes entre 15 y 18 años que están ocupados y no han terminado la educación media, son contratados principalmente como empleados u obreros del sector privado (73,4%), consecuencia a que el oficio al que acceden es de trabajador no calificado y en concordancia a que no cuentan más que con capital humano muy general, toda vez que no han terminado la enseñanza media. La segunda categoría ocupacional en la que se encuentra a los hombres jóvenes es la de trabajador por cuenta propia (17,2%). Se destaca que sólo un 6,2% de los hombres jóvenes trabaja como familiar no remunerado. (ver Tabla 7 en anexo 3).

Al observar la categoría ocupacional por empleo permanente, los hombres jóvenes acceden a puestos de trabajo como empleados y obreros del sector privado en un 77,5%, seguido de trabajador por cuenta propia (11,6%) y familiar no remunerado (10,2%). En empleo estacional son principalmente empleados y obreros del sector privado (80,9%) y trabajador por cuenta propia con un 11,3% (ver tabla 7 en anexo 3).

E1: Categoría ocupacional que concentran los mayores porcentajes de trabajadores con empleo para todos los tipos de ocupación.

Principal categoría de empleo juvenil hombres = Empleado u obrero del sector privado = 73,4%

Categoría Familiar no remunerado de empleo juvenil hombres = 6,2%

Mujeres: De acuerdo con la categoría ocupacional, las mujeres jóvenes entre 15 y 18 años que están ocupadas y no han terminado la educación media son contratadas principalmente –al igual que los hombres– como empleadas u obreras del sector privado (78,8%). La segunda categoría ocupacional en la que se encuentra a estas jóvenes es como trabajadoras por cuenta propia (12,9%). Se destaca que sólo un 4,0% de las mujeres trabaja como familiar no remunerado y sólo un 2,0% lo hace como trabajadora de casa particular puertas adentro y/o puertas afuera.

En la categoría ocupacional por empleo permanente, las mujeres jóvenes acceden a puestos de trabajo como empleadas y obreras del sector privado en un 77,8%, seguido de familiar no remunerado (9,0%) y trabajadoras por cuenta propia (8,7%), y en empleo estacional son principalmente empleadas y obreras del sector privado (87,5%) y trabajadoras por cuenta propia con un 7,2% (ver Tabla 8 en anexo 3).

E2: Categoría ocupacional que concentran los mayores porcentajes de trabajadoras con empleo para todos los tipos de ocupación.

Principal categoría de empleo juvenil mujeres = empleado/obrero S. privado = 78,8%

Categoría Familiar no remunerado de empleo juvenil mujeres = 4,0%

Trabajadoras de casa particular en empleo juvenil mujeres = 2,0%

2. Nivel Regional

Para determinar las regiones que concentran el mayor porcentaje de jóvenes ocupados, se corrigió por el número total de jóvenes entre 15 y 18 años de cada una de las regiones, a fin de obtener un indicador más ajustado, ya que el cálculo sobre el total de ocupados del país no recoge el hecho de que regiones con gran número absoluto de jóvenes trabajando, son también las regiones con mayor cantidad de habitantes y actividad productiva.

Hombres: Al determinar las regiones con mayor porcentaje de jóvenes hombres ocupados entre 15 y 18 años sobre el total de ocupados de ese grupo etario en el país, las regiones que destacan son la Región Metropolitana, la Región de Valparaíso y la Región del Bío Bío; sin embargo, al calcular dichos porcentajes respecto del total de jóvenes de la región, se obtiene que la Región Metropolitana pasa de representar un 39,5% a representar sólo un 8,8%; algo similar ocurre con las regiones de Valparaíso y del Bío Bío.

Un análisis determinado a partir del total de jóvenes de cada región, muestra que la con mayor porcentaje de ocupados respecto del total de jóvenes de la región es la del Libertador Bernardo O'Higgins con un 14,1%, seguida de la Región de Coquimbo con un 9,9% (ver Tabla 9 en anexo 3).

A(1)1: Regiones con mayor proporción de hombres jóvenes ocupados respecto del total de hombres jóvenes de la región.

(Hombres 15–18 años) (%) = Región del L. B. O'Higgins = 14,1%

(Hombres 15–18 años)(%) = Región de Coquimbo = 9,9%

Mujeres: En el caso de las jóvenes mujeres ocupadas por región, se realizó un análisis similar al de los hombres, en donde se determinaron las regiones con mayor porcentaje de mujeres jóvenes ocupadas respecto del total de mujeres jóvenes de la región.

En general, las regiones presentan un bajo porcentaje de mujeres ocupadas respecto del total regional, inferiores al 6%; las regiones con mayor porcentaje de mujeres en empleo juvenil son la Región de Aysén con un 5,2% y la Región del Maule con un 4,7% (ver Tabla 10 en anexo 3).

A(2)1: Regiones con mayor proporción de mujeres jóvenes ocupadas respecto del total de mujeres jóvenes de la región.

(Mujeres 15–18 años) (%) = Región de Aysén = 5,2%

(Mujeres 15–18 años)(%) = Región del Maule = 4,7%

3. Nivel Comunal

Se determinaron las comunas con el mayor y con el menor número de jóvenes entre 15 y 18 años que se encuentran ocupados al momento de la encuesta CASEN 2009 respecto del total de menores entre 15 y 18 años que habita cada una de las comunas. Para el análisis, se excluyeron las comunas donde no existe trabajo juvenil, de acuerdo con la definición utilizada.

Las comunas que presentan los mayores porcentajes de ocupación de jóvenes entre 15 y 18 años son Requínoa, Machalí, Alto del Carmen, Teodoro Schmidt y Algarrobo. Las comunas con menor porcentaje de ocupación de jóvenes entre 15 y 18 años son Hijuelas, Peralillo, Curanilahue, Iquique y Talcahuano (ver Tabla 11 en anexo 3).

A1: Comuna con el mayor número y porcentaje de menores a 15 años en trabajo juvenil.

Comunas mayor trabajo juvenil/total jóvenes = Requínoa = 22,3%

Comunas mayor trabajo juvenil/total jóvenes = Machalí = 20,3%

Comunas mayor trabajo juvenil/total jóvenes = Alto del Carmen = 20,2%

Comunas mayor trabajo juvenil/total jóvenes = Teodoro Schmidt = 19,5%

Comunas mayor trabajo juvenil/total jóvenes = Algarrobo = 18,3%

A2: Comuna con el menor número y porcentaje de menores a 15 años en trabajo juvenil.

Comunas menor trabajo juvenil/total jóvenes = Hijuelas = 0,9%

Comunas menor trabajo juvenil/total jóvenes = Peralillo = 0,7%

Comunas menor trabajo juvenil/total jóvenes = Curanilahue = 0,7%

Comunas menor trabajo juvenil/total jóvenes = Iquique = 0,2%

Comunas menor trabajo juvenil/total jóvenes = Talcahuano = 0,0%

IV. Niños/as y adolescentes en explotación laboral de la Red SENAME

Como se señaló en la introducción, en términos relativos Chile presenta buenos indicadores de peores formas de trabajo infantil si se compara con países en desarrollo y similares niveles de pobreza. Sin embargo, el SENAME lleva estadísticas respecto –entre otras cosas– de la explotación laboral de los menores que se encuentran en la Red.

Esta aclaración es relevante por cuanto los porcentajes a los que se hace referencia en este capítulo NO tienen como base el total de menores a nivel nacional, como se determinó en el capítulo II sobre trabajo infantil, sino que el universo considerado corresponde al total de menores en la Red SENAME.

1. Peores formas de trabajo infantil y adolescente

El Servicio Nacional de Menores (SENAME) lleva estadísticas de menores en explotación laboral distinguiendo el trabajo infantil de las peores formas de trabajo infantil. En este capítulo se presentan datos de peores formas de trabajo infantil diferenciado por edad, género y región. Además, se entrega un esquema que contiene las dimensiones, tipos y categorías de las peores formas de trabajo infantil. Los datos corresponden a los publicados por SENAME para los niños/as y adolescentes que se encuentran dentro del Sistema. Se presenta el total del año 2011, el cual ha sido obtenido como el agregado de cada trimestre (ver Tabla 1 en anexo 4).

1.1: Porcentaje de menores en explotación laboral según tipo y edad.

% menores Total peores formas de trabajo infantil	=	16 a 17 años	=	30,2%
---	---	--------------	---	-------

% menores Total peores formas de trabajo infantil	=	14 a 15 años	=	25,0%
---	---	--------------	---	-------

% menores en actividades prohibidas	=	12 a 13 años	=	30,9%
-------------------------------------	---	--------------	---	-------

2. Explotación laboral infantil y adolescente por región

La información sobre explotación laboral infantil y adolescente analizada por regiones con los datos de SENAME muestran que la región donde se producen las peores formas de trabajo infantil, así como también las ocupaciones en actividades prohibidas y el trabajo infantil propiamente tal es la Región Metropolitana, le siguen la Región de Valparaíso y la del Bío Bío. Sin embargo, este análisis no contempla la distribución poblacional, por lo que existe sesgo respecto de las regiones con mayor número de menores y adolescentes (ver Tabla 2 en anexo 4).

2.1: Porcentaje de menores en explotación laboral según tipo y región.

% menores en peores formas de trabajo infantil Región Metropolitana	=	39,1%
---	---	-------

% menores en peores formas de trabajo infantil Región del Bío Bío	=	16,4%
---	---	-------

% menores en actividades prohibidas Región de Valparaíso	=	11,5%
--	---	-------

3. Explotación laboral infantil y adolescente por género

El análisis de datos de género publicados por SENAME, muestra que proporcionalmente los hombres se encuentran en un porcentaje menor que las mujeres en actividades clasificadas como peores formas de trabajo infantil. Llama la atención que esta proporción es idéntica a la encontrada en menores en SENAME que no registran explotación laboral.

Respecto de las ocupaciones en actividades ilícitas y en trabajo infantil propiamente tal, el porcentaje de hombres supera ampliamente al de mujeres. Mientras ellas se encuentran en actividades prohibidas en un 28,1%, los hombres lo hacen en un 71,9%; algo similar ocurre con las mujeres en trabajo infantil (26,3%) respecto de los hombres en la misma actividad (73,7%) (ver Tabla 3 en anexo 4).

3.2: Menores en explotación laboral y género.

Menores en trabajo infantil = Hombres	=	73,7	-	Mujeres	=	26,3%
---------------------------------------	---	------	---	---------	---	-------

Menores actividades prohibidas = Hombres	=	71,9%	-	Mujeres	=	28,1%
--	---	-------	---	---------	---	-------

Anexos

Anexo 1. Empleo Precario

Tabla 1. Número de trabajadores con empleo precario y número total de trabajadores ocupados a nivel nacional y porcentaje de empleo precario respecto del total de ocupados.

	TOTAL EMPLEO PRECARIO	TOTAL OCUPADOS	EMPLEO PRECARIO/ TOTAL OCUPADO
PERMANENTE	137.356	4.912.601	2,8
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	101.324	800.430	12,7
OCASIONAL O EVENTUAL	40.166	614.891	6,5
A PRUEBA	9.329	60.888	15,3
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	13.670	252.229	5,4
TOTAL	301.845	6.641.039	4,5

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Tabla 2. Trabajadores con empleo precario según tipo de ocupación y quintil de ingresos.

	I	II	III	IV	V	TOTAL	TIPO OCUP/TOTAL EMPLEO PRECARIO (%)
PERMANENTE	24.978	39.988	37.763	24.791	9.836	137.356	45,5
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	32.398	30.931	23.615	11.760	2.620	101.324	33,6
OCASIONAL O EVENTUAL	12.580	10.580	9.700	5.981	1.325	40.166	13,3
A PRUEBA	2.169	2.772	1.960	2.141	287	9.329	3,1
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	3.065	3.506	3.439	2.865	795	13.670	4,5
TOTAL	75.190	87.777	76.477	47.538	14.863	301.845	100
%	24,9	29,1	25,3	15,7	4,9	100,0	

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Tabla 3. Trabajadores con empleo precario según tipo de ocupación y años de escolaridad.

AÑOS ESCOLARIDAD	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL	%
0	3.581	4.581	682	344	7	9.195	3,0
1	880	944	580	0	41	2.445	0,8
2	2.755	1.692	1.061	159	84	5.751	1,9
3	4.037	3.076	1.394	28	476	9.011	3,0
4	5.068	4.291	1.276	101	562	11.298	3,7
5	4.216	5.730	2.287	0	564	12.797	4,2
6	9.107	9.461	2.783	310	727	22.388	7,4
7	4.552	5.241	1.191	48	324	11.356	3,7
8	20.502	19.438	7.107	442	1.720	49.209	16,2
9	8.298	5.615	2.354	601	557	17.425	5,7
10	12.068	9.100	3.182	373	691	25.414	8,4
11	7.410	5.368	1.801	135	477	15.191	5,0
12	45.230	22.422	12.150	5.907	5.492	91.201	30,1
13	2.415	1.531	398	243	379	4.966	1,6
14	2.497	1.071	496	152	781	4.997	1,6
15	1.686	784	659	217	469	3.815	1,3
16	1.972	545	374	201	47	3.139	1,0
17	2.619	255	356	9	348	3.587	1,2
19	0	0	0	59	0	59	0,0
20	104	0	0	0	0	104	0,0
TOTAL	138.997	101.145	40.131	9.329	13.746	303.348	100

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Tabla 4. Trabajadores con empleo precario según tipo de ocupación y género.

	NÚMERO			PORCENTAJE		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
PERMANENTE	72.203	66.794	138.997	39,1	56,2	45,8
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	71.909	29.415	101.324	39,0	24,7	33,4
OCASIONAL O EVENTUAL	27.050	13.116	40.166	14,7	11,0	13,2
A PRUEBA	4.924	4.405	9.329	2,7	3,7	3,1
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	8.525	5.221	13.746	4,6	4,4	4,5
TOTAL	184.611	118.951	303.562	100	100	100

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Tabla 5. Ingreso promedio del trabajo y tasa de variación del ingreso por rama de actividad económica y género.

RAMA	HOMBRE	MUJER	TASA VAR.
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	434.877	240.579	80,8
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA	185.475	183.484	1,1
EXPLOTACIÓN MINAS Y CANTERAS	203.254		
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	244.417	152.919	59,8
ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	209.550	369.512	-43,3
CONSTRUCCIÓN	249.197		
COMERCIO MAYOR/MENOR RESTORANES - HOTEL	271.375	206.733	31,3
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	251.672	165.200	52,3
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS SEGUROS	314.097	223.467	40,6
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES	229.174	173.851	31,8

Fuente: Elaboración propia, BCN en base a datos CASEN 2009.

Tabla 6. Trabajadores con empleo precario según tipo de ocupación y rangos de ingresos del trabajo (en pesos).

	I	II	III	IV	V	DIFERENCIA	TASA VAR.
	(EN PESOS)						
PERMANENTE	151.725	182.084	215.653	258.069	362.271	210.546	138,8
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	129.072	167.188	194.916	239.962	316.908	187.836	145,5
OCASIONAL O EVENTUAL	139.256	163.629	186.110	227.433	343.459	204.203	146,6
A PRUEBA	149.419	167.126	170.731	219.213	320.854	171.435	114,7
POR PLAZO O TIEMPO DETERM.	121.111	185.946	209.790	257.153	352.295	231.184	190,9

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009

Tabla 7. Trabajadores con empleo precario según tipo de ocupación y región.

	PERMANENTE	DETEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL EP REGIÓN	TOTAL OCUPADOS PAÍS	% EP SOBRE TOTAL EP	% EP SOBRE OCUPADOS REGIONAL
TARAPACÁ	1.132	1.526	358	58	43	3.117	116.775	1,0	2,7
ANTOFAGASTA	5.055	1.058	1.621	104	346	8.184	218.454	2,7	3,7
ATACAMA	3.169	1.020	543	252	31	5.015	102.586	1,7	4,9
COQUIMBO	7.912	8.304	1.612	809	495	19.132	273.672	6,3	7,0
VALPARAÍSO	13.910	11.255	3.782	750	2.555	32.252	655.077	10,6	4,9
LIB. B O'HIGGINS	4.504	10.442	2.524	181	444	18.095	351.353	6,0	5,2
MAULE	8.239	24.531	3.949	264	525	37.508	374.861	12,4	10,0
BÍO BÍO	17.345	13.521	7.699	438	2.414	41.417	704.269	13,6	5,9
LA ARAUCANÍA	4.785	5.494	2.126	473	945	13.823	312.863	4,6	4,4
LOS LAGOS	9.013	4.015	3.876	242	701	17.847	318.683	5,9	5,6
AYSÉN	265	464	229	0	23	981	45.017	0,3	2,2
MAGALLANES ANTÁRTICA	947	189	467	0	43	1.646	69.009	0,5	2,4
REGIÓN METROPOLITANA	59.513	17.643	9.343	5.431	4.971	96.901	2.907.007	31,9	3,3
LOS RÍOS	2.130	1.809	1.449	110	210	5.708	122.515	1,9	4,7
ARICA Y PARINACOTA	1.078	53	588	217	0	1.936	68.898	0,6	2,8
TOTAL	138.997	101.324	40.166	9.329	13.746	303.562	6.641.039	100	4,6

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Tabla 8. Empleo precario por comunas con mayor y menores porcentajes de trabajadores.

COMUNA	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL	PEA TOTAL POR COMUNA	% EMPLEO PRECARIO/ PEA COMUNAL
COMUNAS CON MAYOR PORCENTAJE DE EMPLEO PRECARIO								
RETIRO	66	1.506	78	10		1.660	7.084	23,4
YERBAS BUENAS	116	1.323	60	40	16	1.555	6.678	23,3
SAN CLEMENTE	288	2.585	250		46	3.169	15.127	20,9
VILLA ALEGRE	195	691	98	63		1.047	5.175	20,2
PELARCO	62	355	69	6		492	2.566	19,2
COMUNAS CON MENOR PORCENTAJE DE EMPLEO PRECARIO								
SANTIAGO	300		549			849	87.349	1,0
ERCILLA		15	7			22	2.808	0,8
HUARA	8					8	1.048	0,8
LA CISTERNA	87			79		166	27.718	0,6
VITACURA				110		110	37.773	0,3

Elaboración propia en base a datos CASEN 2009.

Anexo 2. Trabajo infantil

Tabla 1. Menores a 15 años según tipo de ocupación principal.

	MENORES A 15 AÑOS	% SOBRE TOTAL MENORES OCUPADOS
PERMANENTE	511	12,3
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	1.498	36,0
OCASIONAL O EVENTUAL	2.054	49,4
A PRUEBA	0	0,0
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	95	2,3
TOTAL	4.158	100
TOTAL PAÍS MENORES A 15 AÑOS	3.713.990	
PORCENTAJES	0,11	

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 2. Menores a 15 años según tipo de ocupación principal y asistencia a un establecimiento educacional.

	MENORES DE 15 AÑOS		
	SÍ	NO	TOTAL
PERMANENTE	361	150	511
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	1.473	25	1.498
OCASIONAL O EVENTUAL	2.019	35	2.054
A PRUEBA	0	0	0
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	95	0	95
TOTAL	3.948	210	4.158
PORCENTAJE	94,9	5,1	100

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 3. Menores a 15 años en empleos permanentes según quintil de ingreso.

	I	II	III	IV	V	TOTAL
MENORES 15 AÑOS	221	26	260	4	0	511
ESTRUCTURA PORCENTUAL						
MENORES 15 AÑOS	43,2	5,1	50,9	0,8	0,0	100

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 4. Hombres y mujeres menores a 15 años con empleo permanente y quintil de ingreso autónomo.

	I	II	III	IV	V	TOTAL
HOMBRES	150	17	130	4	0	301
MUJERES	71	9	130	0	0	210
TOTAL	221	26	260	4	0	511
ESTRUCTURA PORCENTUAL						
HOMBRES	49,8	5,6	43,2	1,3	0,0	100
MUJERES	33,8	4,3	61,9	0,0	0,0	100
TOTAL	43,2	5,1	50,9	0,8	0,0	100

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 5. Menores a 15 años según tipo de ocupación y región.

	PERMANENTE	TEMP. ESTACIONAL	OCA-SIONAL EVENTUAL	PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL	POBLACIÓN MENOR A 15 AÑOS REGIONAL	MENORES OCUPADOS POR 1.000 HBTES.
TARAPACÁ	0	6	0	0	6	83.587	0,1
ANTOFAGASTA	0	758	173	0	931	149.838	6,2
ATACAMA	0	0	0	95	95	77.371	1,2
COQUIMBO	0	33	152	0	185	152.978	1,2
VALPARAÍSO	0	6	106	0	112	374.625	0,3
LIBERTADOR B. O'HIGGINS	0	195	74	0	269	186.309	1,4
MAULE	9	110	241	0	360	215.219	1,7
BÍO BÍO	71	147	46	0	264	441.818	0,6
LA ARAUCANÍA	0	80	6	0	86	222.099	0,4
LOS LAGOS	17	44	82	0	143	185.607	0,8
AYSÉN	4	0	289	0	293	25.076	11,7
MAGALLANES Y ANTÁRTICA	0	0	0	0	0	35.650	0,0
REGIÓN METROPOLITANA	410	119	885	0	1.414	1.424.830	1,0
LOS RÍOS	0	0	0	0	0	93.190	0,0
ARICA Y PARINACOTA	0	0	0	0	0	45.793	0,0
TOTAL	511	1.498	2.054	95	4.158	3.713.990	1,1

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 6. Menores a 15 años según tipo de ocupación y comuna.

COMUNA	PERMANENTE	TEMP. ESTACIONAL	OCA-SIONAL EVENTUAL	PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL EMPLEO INFANTIL	MENORES A 15 AÑOS COMUNA	%
COMUNAS CON MAYOR PORCENTAJE DE TRABAJO INFANTIL							
COLTAUCO		87			87	4.059	2,1
FLORIDA	32				32	1.703	1,9
COYHAIQUE			260		260	13.883	1,9
CHILE CHICO			18		18	994	1,8
PUCHUNCAVÍ			43		43	3.427	1,3
COMUNAS CON MENOR PORCENTAJE DE TRABAJO INFANTIL							
CURICÓ			91		91	30.732	0,3
GRANEROS			21		21	7.639	0,3
MAULE			13		13	4.762	0,3
SAN BERNARDO			164		164	67.240	0,2
COPIAPÓ				108	108	46.682	0,2

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009

Anexo 3. Trabajo Juvenil

Tabla 1. Número de jóvenes según si asisten a no a algún establecimiento educacional según tipo de ocupación.

	SÍ	NO	TOTAL	%
PERMANENTE	4.496	7.927	12.423	24,6
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	9.267	10.143	19.410	38,5
OCA-SIONAL O EVENTUAL	9.875	6.479	16.354	32,4
A PRUEBA	184	746	930	1,8
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	372	954	1.326	2,6
TOTAL	24.194	26.249	50.443	100
%	48,0	52,0	100	

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 2. Jóvenes según tipo de empleo y quintil de ingreso autónomo al que pertenecen.

	I	II	III	IV	V	TOTAL
PERMANENTE	1.493	3.717	3.558	2.898	909	12.575
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	3.949	5.757	6.164	2.566	1.189	19.625
OCASIONAL O EVENTUAL	3.379	5.411	3.289	3.396	2.139	17.614
A PRUEBA	248	201	174	179	128	930
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	89	755	345	427	59	1.675
TOTAL	9.158	15.841	13.530	9.466	4.424	52.419
	PORCENTAJES					
PERMANENTE	11,9	29,6	28,3	23,0	7,2	100
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	20,1	29,3	31,4	13,1	6,1	100
OCASIONAL O EVENTUAL	19,2	30,7	18,7	19,3	12,1	100
A PRUEBA	26,7	21,6	18,7	19,2	13,8	100
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	5,3	45,1	20,6	25,5	3,5	100
TOTAL	17,5	30,2	25,8	18,1	8,4	100

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 3. Hombres jóvenes (entre 15 y 18 años) según tipo de empleo y quintil de ingreso autónomo.

	I	II	III	IV	V	TOTAL
PERMANENTE	1.224	2.212	3.076	2.402	865	9.779
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	2.782	4.375	4.649	1.513	962	14.281
OCASIONAL O EVENTUAL	1.972	4.489	2.821	3.026	1.165	13.473
A PRUEBA	248	92	174	179	128	821
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	57	605	250	427	59	1.398
TOTAL	6.283	11.773	10.970	7.547	3.179	39.752
	PORCENTAJES					
PERMANENTE	12,5	22,6	31,5	24,6	8,8	100
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	19,5	30,6	32,6	10,6	6,7	100
OCASIONAL O EVENTUAL	14,6	33,3	20,9	22,5	8,6	100
A PRUEBA	30,2	11,2	21,2	21,8	15,6	100
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	4,1	43,3	17,9	30,5	4,2	100

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 4. Mujeres jóvenes (entre 15 y 18 años) según tipo de empleo y quintil de ingreso autónomo.

	I	II	III	IV	V	TOTAL
PERMANENTE	269	1.505	482	496	44	2.796
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	1.167	1.382	1.515	1.053	227	5.344
OCASIONAL O EVENTUAL	1.407	922	468	370	974	4.141
A PRUEBA	0	109	0	0	0	109
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	32	150	95	0	0	277
TOTAL	2.875	4.068	2.560	1.919	1.245	12.667
	PORCENTAJES					
PERMANENTE	9,6	53,8	17,2	17,7	1,6	100
DE TEMPORADA O ESTACIONAL	21,8	25,9	28,3	19,7	4,2	100
OCASIONAL O EVENTUAL	34,0	22,3	11,3	8,9	23,5	100
A PRUEBA	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	100
POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	11,6	54,2	34,3	0,0	0,0	100
TOTAL	22,7	32,1	20,2	15,1	9,8	100

Elaboración propia BCN, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 5. Hombres jóvenes según tipo de empleo y rama de la actividad económica.

	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	111	265	237	0	0	613
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA	1.175	7.096	1.737	88	405	10.501
EXPLOTACIÓN MINAS Y CANTERAS	67	11	34	0	0	112
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	1.152	1.260	202	227	7	2.848
CONSTRUCCIÓN	501	1.569	1.896	255	407	4.628
COMERCIO MAYOR/MENOR/RESTAURANTES/HOTELES	4.650	3.188	4.106	126	148	12.218
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	444	158	1.458	125	1	2.186
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS/SEGUROS	468	0	142	0	349	959
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES	1.211	734	3.661	0	81	5.687
TOTAL	9.779	14.281	13.473	821	1.398	39.752
	PORCENTAJES					
ACTIVIDADES NO BIEN ESPECIFICADAS	1,1	1,9	1,8	0,0	0,0	1,5
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA	12,0	49,7	12,9	10,7	29,0	26,4
EXPLOTACIÓN MINAS Y CANTERAS	0,7	0,1	0,3	0,0	0,0	0,3
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	11,8	8,8	1,5	27,6	0,5	7,2
CONSTRUCCIÓN	5,1	11,0	14,1	31,1	29,1	11,6
COMERCIO MAYOR/MENOR/RESTAURANTES/HOTELES	47,6	22,3	30,5	15,3	10,6	30,7
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	4,5	1,1	10,8	15,2	0,1	5,5
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS/SEGUROS	4,8	0,0	1,1	0,0	25,0	2,4
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES	12,4	5,1	27,2	0,0	5,8	14,3
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 6. Mujeres según tipo de empleo y rama de la actividad económica.

	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA	352	2.674	839	0	0	3.865
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	451	543	92	92	91	1.269
COMERCIO MAYOR/MENOR/RESTAURANTES/HOTELES	1.641	1.905	2.185	0	36	5.767
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0	0	124	0	0	124
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS/SEGUROS	119	0	0	0	86	205
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES	233	222	901	17	64	1.437
TOTAL	2.796	5.344	4.141	109	277	12.667
	PORCENTAJES					
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA	12,6	50,0	20,3	0,0	0,0	30,5
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	16,1	10,2	2,2	84,4	32,9	10,0
COMERCIO MAYOR/MENOR/RESTAURANTES/HOTELES	58,7	35,6	52,8	0,0	13,0	45,5
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	0,0	0,0	3,0	0,0	0,0	1,0
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS/SEGUROS	4,3	0,0	0,0	0,0	31,0	1,6
SERVICIOS COMUNALES SOCIALES	8,3	4,2	21,8	15,6	23,1	11,3
PORCENTAJE TOTAL	100	100	100	100	100	100

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 7. Tipo de ocupación, categoría ocupacional de los hombres.

	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL
PATRÓN O EMPLEADOR	45	17	31	0	0	93
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	1.138	1.614	3.715	0	386	6.853
EMPLEADO/OBRERO S. PÚBLICO	16	259	15	0	0	290
EMPLEADO/OBRERO EMPRESAS PÚBL.	0	779	33	0	0	812
EMPLEADO/OBRERO SECTOR PRIVADO	7.581	11.548	8.236	821	976	29.162
S. DOMÉSTICO PUERTAS AFUERA	0	0	69	0	0	69
FAMILIAR NO REMUNERADO	999	64	1.374	0	36	2.473
TOTAL	9.779	14.281	13.473	821	1.398	39.752
	PORCENTAJES					
PATRÓN O EMPLEADOR	0,5	0,1	0,2	0,0	0,0	0,2
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	11,6	11,3	27,6	0,0	27,6	17,2
EMPLEADO/OBRERO S. PÚBLICO	0,2	1,8	0,1	0,0	0,0	0,7
EMPLEADO/OBRERO EMPRESAS PÚBL.	0,0	5,5	0,2	0,0	0,0	2,0
EMPLEADO/OBRERO SECTOR PRIVADO	77,5	80,9	61,1	100,0	69,8	73,4
S. DOMÉSTICO PUERTAS AFUERA	0,0	0,0	0,5	0,0	0,0	0,2
FAMILIAR NO REMUNERADO	10,2	0,4	10,2	0,0	2,6	6,2
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 8. Tipo de ocupación, categoría ocupacional de las mujeres.

	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL
PATRÓN O EMPLEADOR	0	44	0	0	0	44
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	243	384	899	17	91	1.634
EMPLEADO/OBRERO S. PÚBLICO	0	7	18	0	0	25
EMPLEADO/OBRERO EMPRESAS PÚBL.	100	125	0	0	0	225
EMPLEADO/OBRERO SECTOR PRIVADO	2.174	4.675	2.864	92	172	9.977
S. DOMÉSTICO PUERTAS ADENTRO	15	3	0	0	0	18
S. DOMÉSTICO PUERTAS AFUERA	11	70	146	0	14	241
FAMILIAR NO REMUNERADO	253	36	214	0	0	503
TOTAL	2.796	5.344	4.141	109	277	12.667
	PORCENTAJES					
PATRÓN O EMPLEADOR	0,0	0,8	0,0	0,0	0,0	0,3
TRABAJADOR POR CUENTA PROPIA	8,7	7,2	21,7	15,6	32,9	12,9
EMPLEADO/OBRERO S. PÚBLICO	0,0	0,1	0,4	0,0	0,0	0,2
EMPLEADO/OBRERO EMPRESAS PÚBL.	3,6	2,3	0,0	0,0	0,0	1,8
EMPLEADO/OBRERO SECTOR PRIVADO	77,8	87,5	69,2	84,4	62,1	78,8
SERVICIO DOMÉSTICO PUERTAS ADENTRO	0,5	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
SERVICIO DOMÉSTICO PUERTAS AFUERA	0,4	1,3	3,5	0,0	5,1	1,9
FAMILIAR NO REMUNERADO	9,0	0,7	5,2	0,0	0,0	4,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 9. Hombres jóvenes en empleo juvenil por región.

	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL	TOTAL JÓVENES EN LA REGIÓN	% TOTAL JÓVENES EMPLEO JUVENIL/ JÓVENES REGIÓN
TARAPACÁ	386	0	0	0	0	386	8.255	4,7
ANTOFAGASTA	616	614	172	0	19	1.421	16.462	8,6
ATACAMA	118	312	359	0	0	789	10.395	7,6
COQUIMBO	329	1.055	654	0	44	2.082	21.060	9,9
VALPARAÍSO	1.151	929	2.339	0	89	4.508	48.976	9,2
LIBERTADOR B.O'HIGGINS	204	1.825	1.115	0	0	3.144	22.259	14,1
MAULE	177	1.581	293	14	35	2.100	27.092	7,8
BÍO BÍO	1.456	1.064	853	128	91	3.592	62.731	5,7
LA ARAUCANÍA	189	1.318	892	88	0	2.487	31.981	7,8
LOS LAGOS	420	557	988	0	196	2.161	27.524	7,9
AYSÉN	34	31	193	4	0	262	3.338	7,8
MAGALLANES/ANTÁRTICA	0	0	43	0	0	43	4.629	0,9
REGIÓN METROPOLITANA	4.443	4.665	5.228	460	906	15.702	178.614	8,8
LOS RÍOS	253	213	344	0	18	828	11.294	7,3
ARICA Y PARINACOTA	3	117	0	127	0	247	4.013	6,2
TOTAL	9.779	14.281	13.473	821	1.398	39.752	478.623	8,3

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 10. Mujeres jóvenes en empleo juvenil por región.

	PERMANENTE	DE TEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL	TOTAL JÓVENES EN LA REGIÓN	% TOTAL JÓVENES EMPLEO JUVENIL/ JÓVENES REGIÓN
TARAPACÁ	89	0	0	0	0	89	8.918	1,0
ANTOFAGASTA	439	46	0	0	0	485	13.214	3,7
ATACAMA	28	129	25	0	0	182	7.406	2,5
COQUIMBO	69	393	281	0	0	743	18.502	4,0
VALPARAÍSO	86	1.098	74	0	0	1.258	52.557	2,4
LIBERTADOR B.O'HIGGINS	117	562	137	0	0	816	20.888	3,9
MAULE	108	1.043	214	0	0	1.365	28.914	4,7
BÍO BÍO	85	940	1.087	0	50	2.162	54.530	4,0
LA ARAUCANÍA	247	415	74	17	0	753	31.013	2,4
LOS LAGOS	167	70	450	0	36	723	26.707	2,7
AYSÉN	22	44	87	0	14	167	3.182	5,2
MAGALLANES/ANTÁRTICA	0	0	0	0	0	0	2.259	0,0
REGIÓN METROPOLITANA	1.339	510	1.567	92	177	3.685	168.136	2,2
LOS RÍOS	0	12	145	0	0	157	10.427	1,5
ARICA Y PARINACOTA	0	82	0	0	0	82	5.332	1,5
TOTAL	2.796	5.344	4.141	109	277	12.667	451.985	2,8

Elaboración propia, en base a datos CASEN 2009.

Tabla 11. Empleo juvenil según comunas con mayor y menor porcentaje de jóvenes empleados.

COMUNA	PERMANENTE	DETEMPORADA O ESTACIONAL	OCASIONAL O EVENTUAL	A PRUEBA	POR PLAZO O TIEMPO DETERMINADO	TOTAL	TOTAL JÓVENES EN LA COMUNA	%
COMUNAS CON MAYOR PORCENTAJE DE EMPLEO JUVENIL								
REQUÍNOA	0	351	0	0	0	351	1.572	22,3
MACHALÍ	19	77	255	0	0	351	1.730	20,3
ALTO DEL CARMEN	0	42	8	0	0	50	247	20,2
TEODORO SCHMIDT	0	225	0	0	0	225	1.153	19,5
ALGARROBO	8	133	10	0	0	151	824	18,3
COMUNAS CON MENOR PORCENTAJE DE EMPLEO JUVENIL								
HIJUELAS	0	12	0	0	0	12	1.410	0,9
PERALILLO	0	7	0	0	0	7	960	0,7
CURANILAHUE	12	0	0	0	0	12	1.739	0,7
IQUIQUE	25	0	0	0	0	25	13.342	0,2
TALCAHUANO	0	5	0	0	0	5	11.318	0,0

Anexo 4. Peores formas de trabajo infantil

Tabla 1. Peores formas de trabajo infantil según grupo etario, trimestres del año 2011.

	TOTAL AÑO 2011				
	NO REGISTRAN EXPLOTACIÓN LABORAL	NIÑOS/AS EN PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL	OCUPACIÓN DE MENORES EN ACTIVIDADES PROHIBIDAS	TRABAJO INFANTIL	TOTAL PEORES FORMAS
	PORCENTAJE				
MEJOR DE 1 AÑO	1,3	0	0	0,1	0
1 - 3 AÑOS	7,4	0	4,3	1,5	0,9
4 - 5 AÑOS	7,2	0,5	0	1,3	0,8
6 - 7 AÑOS	8,9	2,1	3,6	3,3	2,7
8 - 9 AÑOS	10,2	3,5	2,9	5,9	4,3
10 - 11 AÑOS	10,9	6,3	10,8	10,5	8,2
12 - 13 AÑOS	11,8	14,6	30,9	17,4	16,8
14 - 15 AÑOS	14,1	25,9	19,4	24,7	25
16 - 17 AÑOS	17,8	33,9	20,9	26,5	30,2
18 Y MÁS	10,3	13	7,2	8,7	11
EN GESTACIÓN	0,1	0	0	0	0
SIN DATO EDAD	0,1	0,3	0	0,1	0,2
TOTAL	100	100	100	100	100

Elaboración en base a Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Tabla 2. Peores formas de trabajo infantil según región, 2011.

	TOTAL AÑO 2011				
	NO REGISTRAN EXPLOTACIÓN LABORAL	NIÑOS/AS EN PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL	OCUPACIÓN DE MENORES EN ACTIVIDADES PROHIBIDAS	TRABAJO INFANTIL	TOTAL PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL
	PORCENTAJES				
ARICA/PARINACOTA	1,5	3,5	0,7	2,9	3,1
TARAPACÁ	1,5	3,8	4,3	0,9	2,8
ANTOFAGASTA	2,5	1,8	0	0,3	1,1
ATACAMA	3,1	2,4	1,4	2	2,2
COQUIMBO	3,9	3,2	0	2,8	2,9
VALPARAÍSO	10,7	13,3	3,6	10,1	11,5
L. B. O'HIGGINS	4,4	3,2	6,5	3,6	3,6
MAULE	5,5	5	0	3,2	4
BÍO BÍO	11,5	11,7	11,5	24,2	16,4
LA ARAUCANÍA	6,2	4,3	8,6	1,9	3,7
LOS RÍOS	2,1	1,6	2,9	1,2	1,5
LOS LAGOS	5,6	10,9	8,6	2,8	7,7
AYSÉN	1,3	0,1	0	0	0
MAGALLANES	1,6	1	2,2	0	0,7
R. METROPOLITANA	38,8	34,3	49,6	44,1	39,1
TOTAL	100	100	100	100	100

Elaboración propia, en base a Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Tabla 3. Peores formas de trabajo infantil por género para la suma de los trimestres del 2011.

	TOTAL AÑO 2011		
	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
	PORCENTAJES		
NO REGISTRAN EXPLOTACIÓN LABORAL	44,3	55,7	100
NIÑOS/AS EN PEORES FORMAS DE TRABAJO INFANTIL	44,3	55,7	100
OCUPACIÓN DE MENORES EN ACTIVIDADES PROHIBIDAS	28,1	71,9	100
TRABAJO INFANTIL	26,3	73,7	100
TOTAL	44,2	55,8	100

Elaboración propia, en base a Servicio Nacional de Menores (SENAME).

Seguridad

**Componentes de Desigualdad
en Seguridad Pública**



Seguridad

Componentes de Desigualdad en Seguridad Pública

Existen importantes diferencias en la manera en que se vive el fenómeno de la delincuencia al analizar la población según una caracterización socioeconómica de los hogares, el sexo de las víctimas y ciertos componentes territoriales.

Desde el punto de vista socioeconómico, los estratos de más bajos recursos sufren mayormente el flagelo de la delincuencia, especialmente al considerar la revictimización y determinados delitos violentos.

Las diferencias según estratos socioeconómicos son aún más claras para el fenómeno de la inseguridad, pues el estudio de las categorías analíticas de percepción de aumento de la delincuencia, exposición al delito y vulnerabilidad frente al delito, prueban que este fenómeno afecta mayormente a los estratos bajos.

Sin embargo, si relacionamos dicha percepción con la victimización real declarada por cada grupo, tenemos que al transcurrir del estrato socioeconómico ABC1 al E, la brecha resultante entre dicha percepción y la victimización real es cada vez mayor.

Desde el punto de vista de género, la distinción más clara se da en el componente percepción de inseguridad, ya que la percepción de aumento de la delincuencia y vulnerabilidad frente al delito afecta mayormente a las mujeres, fundamentalmente por sus características de vulnerabilidad.

A nivel regional, las regiones que presentan las tasas más altas de comisión de delitos (según denuncias ante el ministerio público) son las del extremo norte del país y, en menor medida, las regiones V, VIII y Metropolitana.

A nivel comunal, los territorios que sufrieron un mayor grado de victimización durante el año 2011 corresponden precisamente a comunas pertenecientes a las regiones del norte del país y la Metropolitana de Santiago, a saber: Vitacura, Las Condes, Alto Hospicio, Independencia e Iquique. Lo mismo sucede en el caso de la revictimización, variable encabezada por las comunas de Pedro Aguirre Cerda, Iquique, Tocopilla, La Reina y Ñuñoa.

Finalmente, en materia de población penal, se constatan importantes diferencias territoriales y de género. La distribución de la población penal según sexo es de 7,4 hombres por cada mujer. Dicha población se concentra fundamentalmente en tres regiones: la Región Metropolitana de Santiago (37,8%), la Región de Valparaíso (11,1%) y la Región del Bío Bío (8,7%).

Introducción

En Chile, la delincuencia se ha convertido en uno de los temas prioritarios para el gobierno y la ciudadanía en general. Así lo demuestran los Estudios Nacionales de Opinión Pública realizados por el Centro de Estudios Públicos (CEP), donde queda de manifiesto que en los últimos años dicho problema se sitúa en el primer puesto de las preocupaciones ciudadanas¹³².

Sin embargo, la realidad delictual no opera de forma homogénea para todos los individuos ni a nivel territorial. Por el contrario, posee importantes diferencias según sean las características particulares de las personas y el territorio en el cual se desenvuelvan.

El presente capítulo analiza la actividad delictual y sus consecuencias, según la caracterización socioeconómica de los hogares, el sexo de las víctimas y ciertos componentes territoriales tales como región, comuna y agrupación de comunas.

I. Discusión conceptual: La medición del delito en Chile

Para analizar correctamente los hechos delictuales deben utilizarse diversas herramientas metodológicas y sostenerse en distintas bases estadísticas. En Chile destacan las estadísticas de denuncias, las estadísticas de población penal y diversas encuestas de victimización.

En materia de denuncias, en el país existen dos grandes bases de datos: las denuncias por delitos de mayor connotación social (DMCS), que involucran algunos delitos y son llevadas por el Ministerio del Interior, y los casos ingresados al Ministerio Público, los cuales abarcan la totalidad de las categorías delictuales.

Por su parte, Gendarmería de Chile proporciona mensualmente el número de personas que se encuentran recluidos en las unidades penales del país, o bien que cumplen condena en medio libre, bajo la aplicación de medidas alternativas a las penas privativas de libertad.

Por último, las encuestas de victimización que presentan un mayor grado de sistematicidad y continuidad en el tiempo son la “Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana” (ENUSC) implementada por el INE y el “Índice Paz Ciudadana–Adimark”.

132 “Estudio Nacional de Opinión Pública”, Centro de Estudios Públicos (CEP). Disponible en: http://www.cepchile.cl/graficos_EncCEP/graficos_PersTiempo.htm#.T6u02FJBQkg, (Junio, 2011).

Ante esta diversidad de registros, existe consenso en que, para aproximarse a la victimización objetiva, debe analizarse la información en forma conjunta, puesto que ninguna de estas cifras por sí sola logra dar cuenta, con un grado suficiente de confiabilidad, del comportamiento delictual de un período determinado.

En efecto, tal como las tasas de denuncias pueden verse afectadas por elementos ajenos al delito, como la valoración de las instituciones encargadas de la seguridad pública; en el caso de la población penal la cifra puede variar por cambios a la penalidad o bien presentar un descenso por un indulto generalizado, elementos ajenos a la actividad delictual misma. Finalmente, en el caso de las encuestas de victimización, las personas consultadas pueden no ajustarse completamente a la realidad, ya sea ocultando delitos o bien incorporando situaciones no contempladas por las otras estadísticas.¹³³

Adicionalmente, la criminalidad no está constituida solamente por un hecho objetivo –como lo es la victimización u ocurrencia de hechos delictuales–, sino que se compone de un segundo elemento de carácter subjetivo: la sensación de inseguridad. Al respecto, diversos estudios¹³⁴ muestran que, en Chile, los índices de percepción de inseguridad que presenta la población son notablemente altos y están muy por encima de los niveles objetivos de criminalidad¹³⁵. De este modo, ambos procesos –si bien relacionados– no operan exactamente de la misma manera.

En términos de estructura, a continuación se presenta una somera descripción del comportamiento de ambos fenómenos en Chile y sus consecuencias en la población, poniendo especial énfasis en las particularidades de los diversos grupos de población según la caracterización socioeconómica de los hogares, el sexo de las víctimas y ciertos componentes territoriales, destacando los niveles regionales, comunales y macrocomunales en el caso del Gran Santiago.

Las estadísticas utilizadas corresponden, en primer lugar, a denuncias, utilizando para ello las bases del Ministerio Público, ya que son ellas las que contemplan el registro completo de los hechos delictuales al incluir la totalidad de las categorías de éstos^{136 y 137}.

En un segundo momento, el análisis de la comisión de delitos se complementa con las estadísticas de victimización de la ENUSC. Al respecto, se consigna que en materia de criminalidad las encuestas de victimización constituyen una de las principales herramientas de recolección de datos debido a

133 Dammert, Lucía y Alejandra Lunecke “Victimización y temor en Chile: revisión teórica empírica en doce comunas del país” Serie de estudios, Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (CESC), Universidad de Chile, 2001.

134 Ver “Encuesta Nacional de Seguridad Urbana” e “Índice Paz Ciudadana – Adimark.

135 Los índices objetivos de criminalidad se basan en la victimización, es decir, en la real ocurrencia de actos delictivos.

136 Para fines estadísticos, el Ministerio Público ha agrupado la totalidad de los delitos existentes en 17 categorías delictuales. Dichas categorías corresponden a operacionalizaciones metodológicas, que aglutinan tipos delictuales contenidos en el código penal.

137 Paralelamente, el Ministerio del Interior registra cifras referidas a los denominados Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS), categoría que reconoce sólo una porción de los delitos cometidos.

que suelen incorporar aquellos actos ilícitos que no son denunciados por las víctimas, facilitando la identificación de los niveles de "cifra negra"¹³⁸ o no denuncia.¹³⁹

A continuación se analiza el componente subjetivo de la criminalidad, cual es la inseguridad, fenómeno de gran relevancia que estadísticamente en Chile es fuertemente analizado por la ENUSC.

Finalmente, se incorpora la estadística de la población penal llevada por Gendarmería, diferenciando los distintos subsistemas, los cuales obedecen a las formas de cumplimiento de la pena en Chile.

Todas estas variables son desarrolladas a nivel nacional y regional, desagregando los resultados por estratos socioeconómicos y sexo, según corresponda.

II. Presentación de Resultados Nacionales

1. Comisión de delitos

a. Casos ingresados al Ministerio Público (Denuncias)¹⁴⁰

Tal como se observa en la Tabla 1, en 2011 ingresaron al Ministerio Público cerca de un millón cuatrocientos mil casos a nivel nacional. Desde el punto de vista de la evolución, en los últimos años, dicha estadística experimenta alzas considerables hasta el 2008, un alza menor en 2009 (5%) y una baja de -2% en 2010. Sin embargo, en 2011 nuevamente se registra un aumento respecto al período anterior, el cual alcanza al 10,6%.

Tabla 1. Casos ingresados al Ministerio Público. Total Nacional. Período 2006 – 2011.

AÑO	2006	2007	2008	2009	2010	2011
CASOS INGRESADOS	944.547	1.078.307	1.213.797	1.276.296	1.247.104	1.378.873
VARIACIÓN % ANUAL		14,16%	12,57%	5,15%	-2,29%	10,57%

Elaboración propia en base a Ministerio Público.

Estas cifras se basan en denuncias de hechos delictuales realizadas por la población, reporte que constituye un acto voluntario, y por tanto no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados, sino solamente aquellos que han sido denunciados. Según la ENUSC, en Chile, en los últimos años, en más del 50% de los casos las víctimas de un delito no han realizado la denuncia correspondiente, lo cual debe ser tomado en cuenta a la hora de analizar los hechos delictuales.

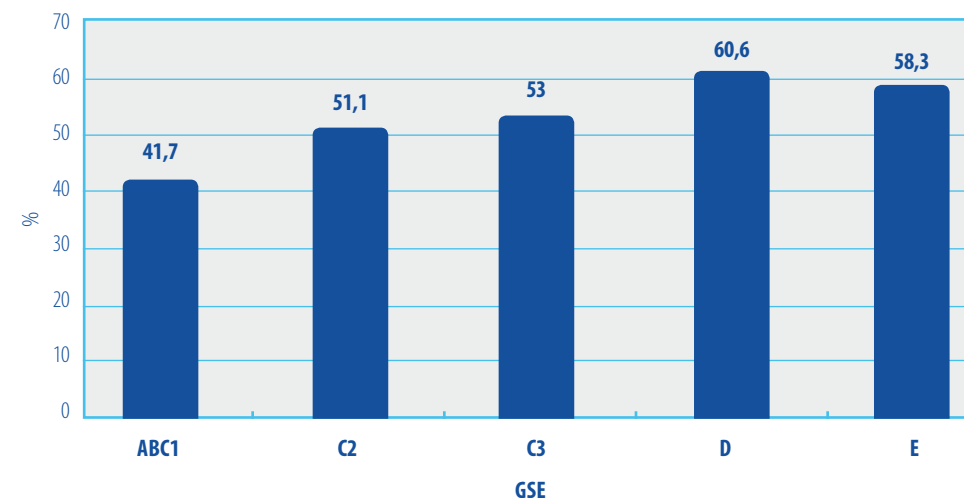
¹³⁸ Refiere a casos no denunciados.

¹³⁹ Werth, Francisca. *Delincuencia y cifras*. Fundación Paz Ciudadana. Octubre, 2010.

¹⁴⁰ La estructura interna de un caso, permite que en él exista más de un delito.

En 2011 dicha cifra llega al 54% y según da cuenta la Figura 1, ello varía considerablemente según la caracterización socioeconómica de los diversos grupos de población, llegando a existir diferencias de hasta 19 puntos porcentuales entre el estrato D y el ABC1.

Figura 1. Tasa de no denuncia, según estrato socioeconómico, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC.

b. Victimización

Como ha sido señalado, las estadísticas de denuncia de delitos no contemplan la totalidad de los hechos delictuales registrados, sino solamente aquellos que han sido denunciados. Por ello, las encuestas de victimización buscan medir el número real de hechos delictuales ocurridos en un período determinado.

i. Caracterización socioeconómica de la victimización

Tasa de victimización general según caracterización socioeconómica de los hogares.

- En una primera mirada, los resultados arrojados por la ENUSC hacen pensar que la victimización es un fenómeno que afecta principalmente a los grupos más acomodados de la población.

Lo anterior se colige de la lectura de la Tabla 2, que establece que en 2011, dentro del grupo ABC1, en más de un tercio de los hogares se cometió un delito en contra de uno de sus miembros, cifra que cae a medida que se desciende en la categorización socioeconómica.

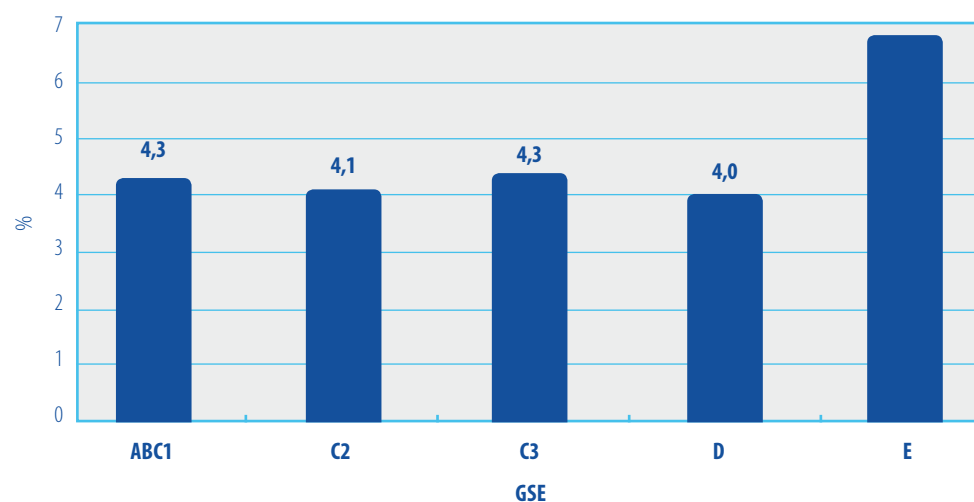
Tabla 2. Tasa de victimización general, según estrato socioeconómico, año 2011. %.

ALTERNATIVA	TOTAL	GRUPO SOCIOECONÓMICO				
		ABC1	C2	C3	D	E
SÍ	28,2	35,1	32,9	29,3	26,6	22,9
NO	71,7	64,5	67,1	70,7	73,4	77,1
NO SABE	0,0	0,4	0,0	0,0	0,0	0,0
NO RESPONDE	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL	100	100	100	100	100	100

Elaboración en base a ENUSC.

- Tasa de victimización por tipologías delictuales según caracterización socioeconómica de los hogares.

Lo anterior constituye una mirada simple de la criminalidad. Al realizar un análisis según las diferentes tipologías delictuales se observa que existen delitos que se dan con mayor frecuencia en grupos de menores ingresos. Es el caso de la figura penal de "robo con fuerza en las cosas"¹⁴¹, que –dentro de los delitos incorporados en la encuesta– es considerado como el delito que reporta mayor temor por invadir uno de los espacios más íntimos de las familias¹⁴² (véase Figura 2).

Figura 2. Tasa de victimización por delito de robo con fuerza en las cosas, según nivel socioeconómico, año 2011.

Elaboración propia en base a ENUSC.

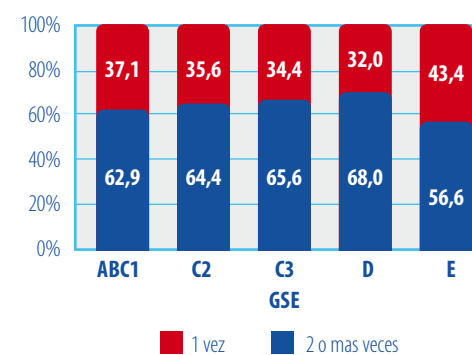
Nota: Se informa porcentaje de respuestas "sí" a la consulta: "Durante los últimos doce meses, ¿alguien robó algo de su casa introduciéndose en cualquier parte de ella, rompiendo puertas, ventanas, paredes, techo o por una vía no destinada a la entrada?"

141 Refiere a robo al interior de la vivienda.

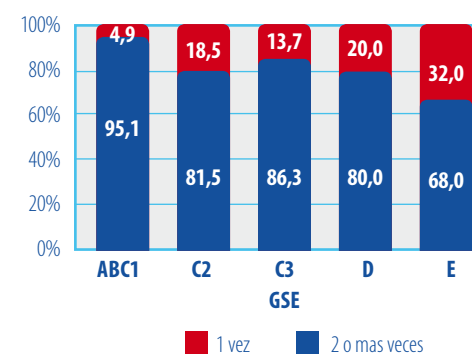
142 La encuesta no incorpora delitos de gran gravedad como por ejemplo el homicidio, la violación o el secuestro.

Revictimización

Al incorporar al análisis delictual el fenómeno de la revictimización¹⁴³, cobra aún mayor importancia la caracterización socioeconómica de los hogares ya que, a nivel general, el grupo E es el mayormente revictimizado, y a nivel del delito con fuerza en las cosas, la revictimización se concentra en los grupos D y E, siendo muy menor en el grupo ABC1 (véanse Figuras 3 y 4).

Figura 3. Tasa de revictimización general, según estrato socioeconómico, año 2011.

Elaboración propia en base a ENUSC.

Figura 4. Tasa de revictimización por el delito de robo con fuerza en las cosas, según estrato socioeconómico, año 2011.

Elaboración propia en base a ENUSC.

Así, la revictimización "equilibra" mayormente la distribución del delito dentro de los distintos estratos socioeconómicos. Por su parte, al enfocarse en la revictimización de un delito específico (robo con fuerza en las cosas) se obtiene que ella es muy superior en los grupos D y E en relación al ABC1.

143 Refiere a hogares en los que se han cometido dos o más delitos a uno o más miembros del hogar en los últimos 12 meses.

ii. Victimización según sexo

El análisis según sexo debe realizarse en base al indicador de victimización personal. Tal como se observa en la Tabla 3, sólo en el delito de robo por sorpresa las mujeres son victimizadas en mayor forma, con una diferencia significativa desde el punto de vista estadístico. En hurto, las mujeres son mayormente victimizadas que los hombres, pero con una diferencia que no alcanza a ser estadísticamente significativa. Finalmente, en lesiones y robo con violencia o intimidación, el porcentaje de hombres victimizados es sustancialmente mayor que el de mujeres.

Tabla 3. Tasa de victimización personal según tipo de delito, año 2011. %.

DELITO	HOMBRE	MUJER
ROBO POR SORPRESA	29,6	44,5
ROBO CON VIOLENCIA E INTIMIDACIÓN	42,9	30,2
HURTO	48,2	50,1
LESIONES	55,9	33,6

Fuente: Elaboración propia en base a ENUSC.

2. Inseguridad

2.1 Inseguridad según caracterización socioeconómica

En materia de inseguridad, los datos muestran que las personas creen que serán víctimas de un delito en mayor proporción que las probabilidades reales de serlo. Es decir, tienen una valoración de la inseguridad independiente de las cifras oficiales, y sienten temor sin considerar necesariamente la realidad delictual que enfrenta el país¹⁴⁴.

¹⁴⁴ Para explicar esta relación, han sido elaboradas una serie de hipótesis, algunas de las cuales se enmarcan dentro de la tesis de la interdependencia con la cual opera el fenómeno de la percepción de inseguridad. Dentro de ellas, destaca aquella que explica el fenómeno desde lo que ha sido denominado "la inercia de la inseguridad". Este elemento implicaría que, independientemente de eventuales descensos en los niveles de victimización, el recuerdo de hechos delictivos repercute negativamente en la percepción de inseguridad, haciendo que esta sensación se prolongue en el tiempo. Asimismo, como la inseguridad percibida no requiere necesariamente la presencia de un delito, las experiencias de victimización no sólo repercuten en la persona directamente afectada sino que también en terceros. Esta circunstancia es la que permitiría entender por qué los grupos de población que presentan menores tasas de victimización, presentan en ocasiones mayores grados de inseguridad percibida. Dentro de esta línea, se argumenta sobre la incidencia de los medios de comunicación. Sin embargo, si bien los medios al relatar la existencia de hechos de violencia pueden ir incrementando la sensación de inseguridad, la excesiva presentación del fenómeno podría producir el efecto contrario, es decir, una banalización y normalización de la violencia, haciéndola parte de la vida social. Al respecto ver: 1) DAMMERT, Lucía "El temor y los medios" Disponible en: <http://www.flacso.cl/flacso/main.php?page=noticia&code=1649> (Junio, 2011) y 2) Rey, Germán "Los relatos periodísticos del crimen" Friedrich Ebert Stiftung, Bogotá, 2007. Disponible en: www.c3fes.net/docs/relatosdelcrimen.pdf (Junio, 2012).

Los estudios realizados en la materia suelen identificar tres indicadores de inseguridad que se analizan a continuación:

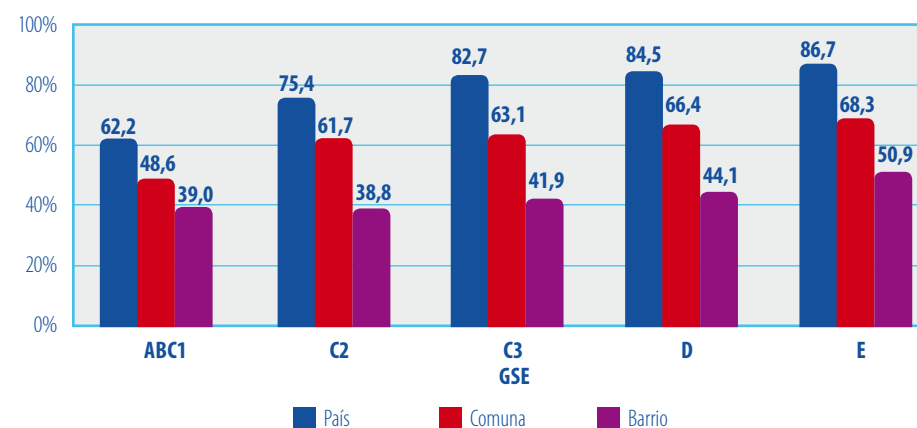
- Percepción de los niveles de delincuencia.
- Exposición.
- Vulnerabilidad.

a. Percepción de los niveles de delincuencia

Según la ENUSC, las divergencias del fenómeno de la percepción de inseguridad se relacionan con la segmentación socioeconómica y también con las unidades territoriales sobre las cuales son consultados los individuos¹⁴⁵. De este modo, los resultados de la encuesta arrojan importantes brechas respecto a la percepción del fenómeno delictual según la unidad territorial consultada.

La Figura 5 muestra que la percepción de aumento de la delincuencia es notablemente menor para el caso del barrio que en la comuna y, especialmente, cuando se trata de evaluar la situación a nivel del país.

Figura 5. Percepción de aumento de la delincuencia en los últimos doce meses según nivel socioeconómico por nivel territorial, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC.

Nota: Se informa porcentaje de respuestas "sí" a pregunta: "Pensando en la delincuencia, ¿usted diría que durante los últimos doce meses la delincuencia aumentó en el país, en su comuna, en su barrio?".

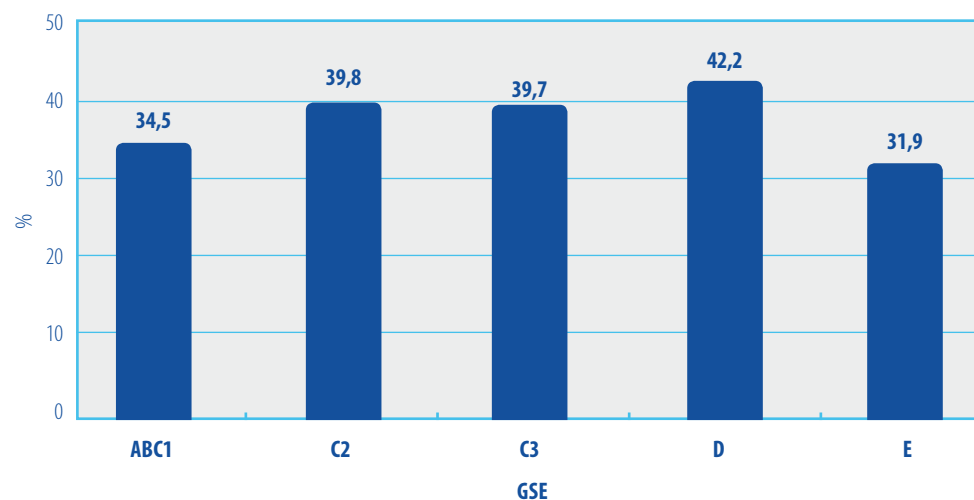
¹⁴⁵ La encuesta indaga en forma separada por el grado de incremento de la delincuencia a nivel del barrio de residencia del encuestado, la comuna de residencia y el país.

Se observa que mientras más lejano es el ámbito por el cual son consultados los ciudadanos (barrio, comuna, país), mayor es la percepción de descontrol en materia delictual. Ello se asocia a lo señalado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su Informe de Desarrollo Humano 1998, donde se señala que las percepciones de inseguridad de las personas se particularizan en un elemento que resulta ajeno, extraño e inexplicable. En otras palabras, el temor se posiciona sobre lo desconocido, lo que explica que la percepción del aumento de la delincuencia en el país prácticamente duplique las percepciones a nivel de barrio de residencia de los encuestados¹⁴⁶.

Relacionando este hecho con la distribución de la muestra según estratificación socioeconómica, se observa que la brecha respecto a la percepción del fenómeno delictual según la unidad territorial consultada es mayor en los estratos bajos, los cuales perciben en mayor número un aumento de la delincuencia para cada una de las unidades territoriales consultadas: barrio, comuna, país.

b. Exposición

Figura 6. Exposición frente al delito en los últimos doce meses según nivel socioeconómico, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC.

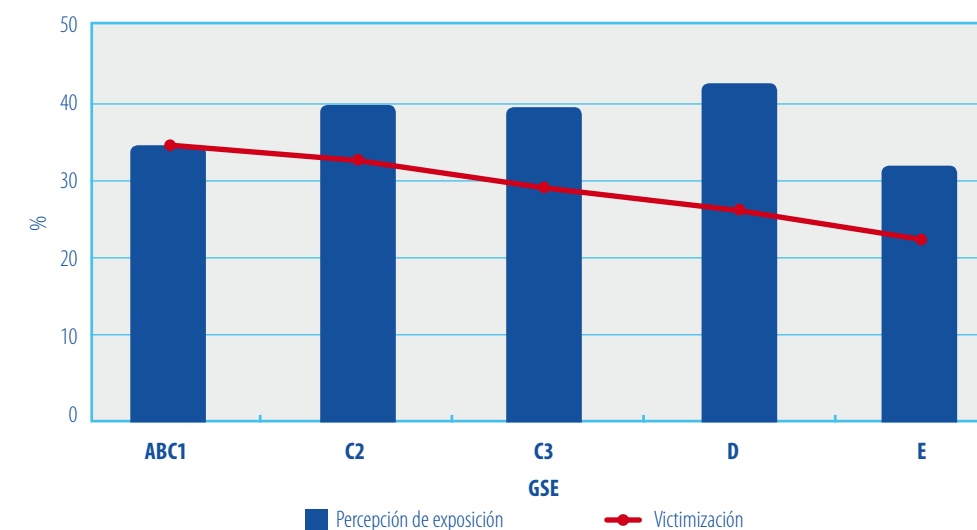
Nota: Se informa porcentaje de de respuestas "sí" a la pregunta: "¿Cree usted que será víctima de un delito en los próximos doce meses?"

¹⁴⁶ PNUD, Informe de Desarrollo Humano. "Las Paradojas de la Modernización". Santiago, 1998.

El concepto de exposición refiere a la percepción individual de ser víctima de un delito en un período determinado (en este caso un año). Como se observa en el Figura 6, los grupos C2, C3 y especialmente el D, perciben con mayor intensidad que serán víctimas de un delito en el siguiente año.

Sin embargo, si relacionamos dicha percepción con la victimización real declarada por cada grupo, tenemos que al transcurrir del estrato socioeconómico ABC1 al E resulta cada vez mayor la brecha entre dicha percepción y la victimización real; es decir, el grupo ABC1 se victimiza en la misma medida en que se siente expuesto. En cambio, en los demás grupos socioeconómicos (y especialmente en el D) aunque se sienten mucho más expuestos que el grupo ABC1, se victimizan mucho menos que este último (véase Figura 7).

Figura 7. Percepción de exposición frente al delito y tasa de victimización según nivel socioeconómico, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC.

c. Vulnerabilidad

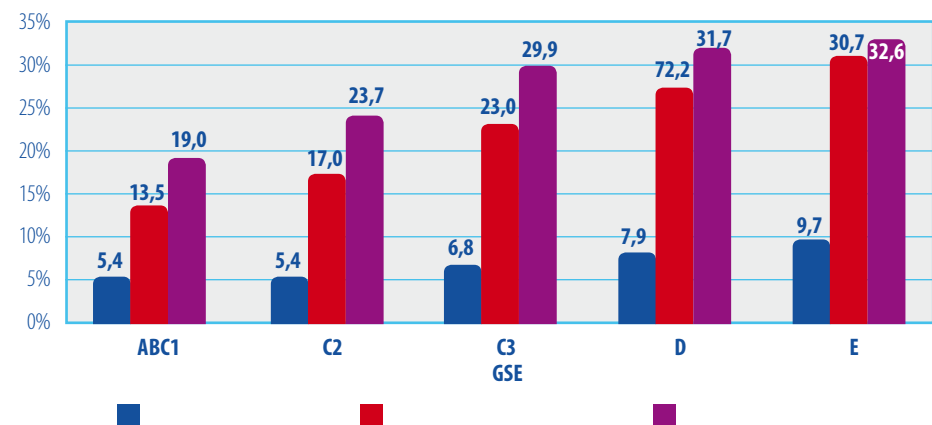
La vulnerabilidad es medida a través de preguntas referidas al grado de seguridad/inseguridad que experimentan las personas frente a diversas situaciones y en ello inciden fuertemente las características personales de la víctima y los recursos (de todo tipo) con los que el individuo cuenta.

En el caso de la ENUSC se ha utilizado la pregunta "¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones cuando ya está oscuro?".

- ¿Caminando solo por su barrio?
- ¿Solo en su casa?
- ¿Esperando el transporte público?

Según se observa en la Figura 8, en los tres casos consultados, la sensación de temor es mayor según avanza la categorización socioeconómica de los hogares, de modo tal que el grupo D y E prácticamente duplican en cada una de ellas al grupo ABC1.

Figura 8. Percepción de vulnerabilidad en los últimos doce meses, según nivel socioeconómico, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC.

Nota: Se informa porcentaje de respuestas "muy inseguro" ante la pregunta: "¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones cuando ya está oscuro?".

Otro aspecto relevante es que en los grupos socioeconómicos C3, D y E reportan significativamente mayores grados de percepción de vulnerabilidad que los otros grupos (ABC 1 y C2) en los espacios públicos (al caminar solo por su barrio o al esperar el transporte público).

2.2 Inseguridad según sexo

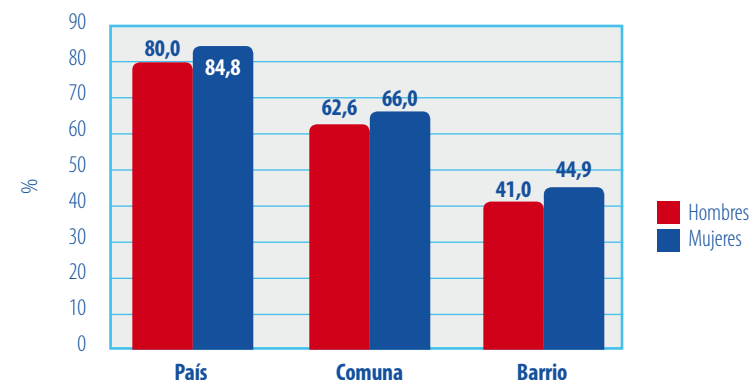
Desde el punto de vista de la inseguridad, existen importantes diferencias en cuanto al temor que experimentan las personas según su sexo. Ello se prueba tanto para la variable percepción de los niveles de delincuencia como vulnerabilidad, no así en la variable exposición frente al delito.

a. Percepción de los niveles de delincuencia

Como se aprecia en la Figura 9, las mujeres perciben en mayor medida que los hombres el hecho de que la delincuencia aumenta, llegando a niveles de diferencia cercanos al 10% en el caso del barrio¹⁴⁷.

147 Ello con un margen de error a nivel nacional de 0,2%.

Figura 9. Percepción de aumento de la delincuencia en últimos doce meses según sexo, año 2011.



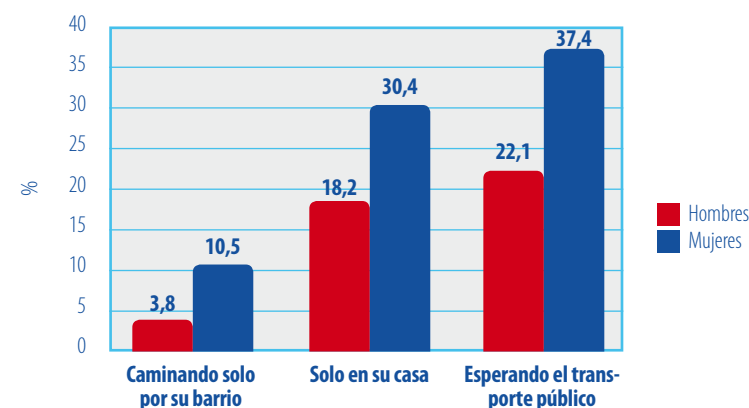
Elaboración propia en base a ENUSC, INE.

Nota: Se informa porcentaje de respuestas "sí" a la consulta: "Pensando en la delincuencia, ¿usted diría que durante los últimos doce meses la delincuencia aumentó?".

b. Vulnerabilidad

Según se observa en la Figura 10, las mujeres sienten sustancialmente mayores niveles de temor que los hombres en cada una de las situaciones consignadas, lo cual llega incluso a triplicarse en el caso de que caminen solas por su barrio de noche.

Figura 10. Percepción de vulnerabilidad según sexo, año 2011.



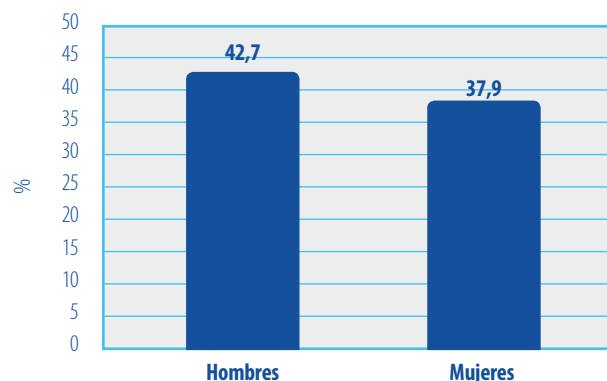
Elaboración propia en base a ENUSC.

Nota: Se informa porcentaje de respuestas "muy inseguro" ante la consulta: "¿Qué tan seguro se siente en las siguientes situaciones cuando ya está oscuro?".

c. Exposición

La relación anterior no se constata en el caso de la exposición frente al delito, ya que para el 2011 fueron los hombres quienes consiguieron pensar, en un mayor número, que serían víctimas de un delito en los próximos doce meses (véase Figura 11).

Figura 11. Exposición frente al delito según sexo, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC.

Nota: Se informa porcentaje de respuestas "sí" a la consulta: "¿Cree usted que será víctima de un delito en los próximos doce meses?".

3. Población Penal

Al analizar las desigualdades en materia de seguridad pública también resulta relevante analizar la evolución de la población carcelaria y las políticas públicas en dicha materia. Al respecto, durante la última década el sistema de justicia criminal chileno ha sufrido importantes cambios. Así, la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Penal ha generado efectos significativos en la aplicación de justicia penal, entre ellos el sostenido aumento del número de presos y, especialmente, del número de medidas alternativas a la reclusión aplicadas.

Como se observa en la Tabla 4, la población penal está integrada tanto por quienes se encuentran al interior de un establecimiento penitenciario, como por aquellos individuos que están cumpliendo condena bajo una medida alternativa a las penas privativas de libertad, todo lo cual corresponde a los subsistemas cerrado, abierto y semiabierto¹⁴⁸.

¹⁴⁸ Gendarmería de Chile. Disponible en: http://www.gendarmeria.gob.cl/interior_estadisticas.html (Junio, 2012).

Según la nomenclatura utilizada por Gendarmería, el subsistema cerrado corresponde a todos aquellos internos privados de libertad, ya sea que se encuentren en calidad de detenidos, procesados¹⁴⁹ o imputados¹⁵⁰, o bien en calidad de condenados privados de libertad. Por su parte, el subsistema abierto corresponde a aquellos condenados a medidas alternativas¹⁵¹, o bien que cuentan con beneficios de reinserción¹⁵² o con apremios¹⁵³. Finalmente, el subsistema semiabierto corresponde a aquellos condenados privados de libertad que cumplen su condena accediendo a actividades de capacitación y trabajo remunerado en Centros de Educación y Trabajo (CET)¹⁵⁴.

Tabla 4. Población penal atendida por Gendarmería. Promedios anuales. Período 2002–2011

SUBSISTEMA	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
CERRADO	33.261	34.543	34.592	35.501	38.007	42.033	46.974	50.923	52.610	51.390
ABIERTO	31.662	31.520	30.182	28.283	33.869	45.535	50.405	54.507	54.872	53.434
SEMIABIERTO	463	458	488	468	440	433	475	494	551	688
TOTAL GENERAL	65.386	66.521	65.262	64.252	72.316	88.001	97.854	105.924	108.033	105.512

Elaboración propia en base a Subdepartamento de Estadística y Control Penitenciario, Gendarmería de Chile.

De su lectura se desprende que en los últimos diez años la población carcelaria del país ha aumentado notablemente, pasando de poco más de 65.000 atendidos el año 2002 a más de 105.000 en 2011¹⁵⁵, implicando un alza del 61,4% para el período. Asimismo, destaca que el registro de 2011 implica el primer descenso en las cifras de población penal total desde 2004, con un -2,3% respecto al año anterior.

a. Distribución de la población penal según subsistema

Tal como se observa en la Tabla 5, para el año 2011, del total de individuos incorporados atendidos por Gendarmería, más de la mitad se encontraba cumpliendo condena en el medio libre bajo alguna modalidad de medida alternativa a las penas privativas de libertad.

¹⁴⁹ Terminología aplicable al antiguo sistema penal.

¹⁵⁰ Léxico utilizado desde la aplicación de la reforma procesal penal.

¹⁵¹ Según Gendarmería, "se entiende por medidas alternativas, aquellas que sustituyen la pena privativa en un recinto penitenciario por una sanción que permite continuar desarrollando la vida laboral, familiar y social de la persona". Gendarmería de Chile. Op. Cit.

¹⁵² Para Gendarmería corresponde a aquellos condenados que hacen uso de beneficios de reinserción: salida controlada al medio libre (salida diaria) y libertad condicional, que es una forma de cumplimiento en absoluta libertad y sólo con un control administrativo semanal. Gendarmería de Chile. Op. Cit.

¹⁵³ Corresponden a una medida de fuerza que se ejerce contra una persona y es ordenada por resolución judicial, para exigir el cumplimiento forzado de una obligación regulada por una Ley respectiva. No constituyen una pena. Gendarmería de Chile. Op. Cit.

¹⁵⁴ Gendarmería de Chile. Op. Cit.

¹⁵⁵ Pasando por un peak superior a 108.000 individuos en 2010.

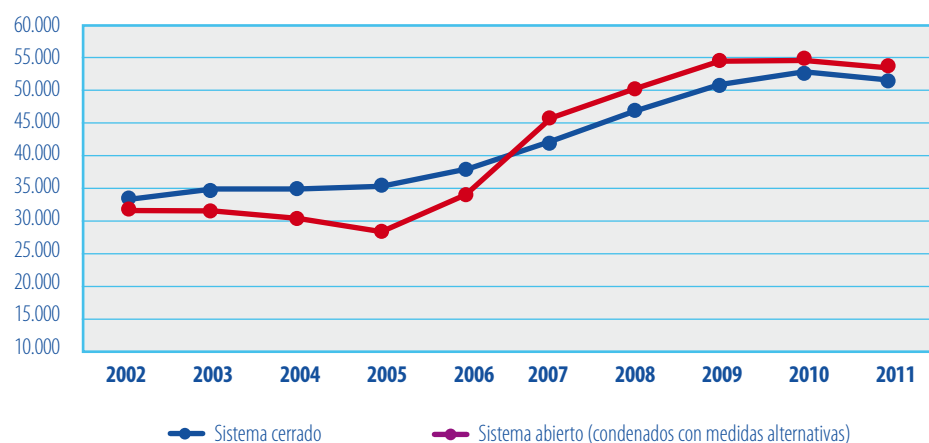
Tabla 5. Distribución de la población penal según subsistema, 2011.

SUBSISTEMA	N	%
SISTEMA CERRADO	51.390	48,7
SISTEMA SEMIABIERTO	688	0,7
SISTEMA ABIERTO (CONDENADOS CON MEDIDAS ALTERNATIVAS)	53.434	50,6
TOTAL GENERAL	105.512	100

Elaboración propia en base a Subdepartamento de Estadística y Control Penitenciario, Gendarmería de Chile.

De este modo, la proporción de población penal recluida en las unidades penales del país es similar a la que cumple condena en el medio libre bajo la aplicación de medidas alternativas a las penas privativas de libertad (48,7% y 50,6%, respectivamente). A ello se suma un 0,7% que cumple condena en sistema semiabierto.

Dicha similitud comienza a producirse a partir de la entrada en vigencia en todo el país de la Reforma Procesal Penal en el año 2006. Como se observa en la Figura 12, el mayor cambio se percibe en el sistema abierto, el cual luego de mostrar una tendencia a la baja durante los primeros años de la década de los 2000, aumenta sostenidamente en los años posteriores, pasando de 31.662 atendidos en 2002 a más de 53.000 en 2011, lo que implica un aumento del 68,8% y de 89% considerando solamente el período 2005–2011, cifras superiores al aumento experimentado por los otros subsistemas.

Figura 12. Evolución de la población penal atendida por Gendarmería de Chile. Promedios anuales. Período 2002–2011.

Elaboración propia en base a Subdepartamento de Estadística y Control Penitenciario, Gendarmería de Chile.

En un sentido similar, la Figura 12 también muestra que desde el año 2007 los condenados que cumplen condena bajo medidas alternativas superan a quienes la cumplen bajo encierro, tendencia que continúa hasta la actualidad. Los expertos señalan que este cambio de tendencia resulta de gran relevancia debido a que en el contexto internacional la norma imperante es que los condenados cumplan la condena fuera de recintos penitenciarios en volúmenes mayores al caso chileno.¹⁵⁶

b. Distribución de la población penal según sexo

A mayo de 2012, la distribución según sexo de la población penal es de 7,4 hombres por cada mujer. Lo anterior resulta de que un 88,1% de la población penal está constituida por hombres y un 11,9% por mujeres (véase Tabla 6).

Tabla 6. Distribución de la población penal según subsistema, 2011.

SUBSISTEMA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
SISTEMA CERRADO	46.243	4.412	50.655	100
SISTEMA SEMIABIERTO	650	53	703	100
SISTEMA ABIERTO (CONDENADOS CON MEDIDAS ALTERNATIVAS)	44.718	7.906	52.624	100
TOTAL GENERAL	91.611	12.371	103.982	100

Elaboración propia en base a Subdepartamento de Estadística y Control Penitenciario, Gendarmería de Chile.

Finalmente, como se aprecia en la señalada Tabla, el porcentaje de hombres es aún mayor en el sistema cerrado (91,3%).

156 Al respecto, Patricia Pérez, Subsecretaria de Justicia, señaló en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados que "en otros países, como España y el Reino Unido, el 80% de los condenados está en el medio libre y sólo el 20% está recluido en las cárceles, proporción que nuestro país debería alcanzar en lo futuro". Informe de la Comisión Constitución, Legislación y Justicia recaído en el Proyecto de Ley sobre Indulto General, Boletín N° 7533–07, p. 6. Disponible en <http://sil.congreso.cl/docsil/info14464.doc> (Junio, 2012).

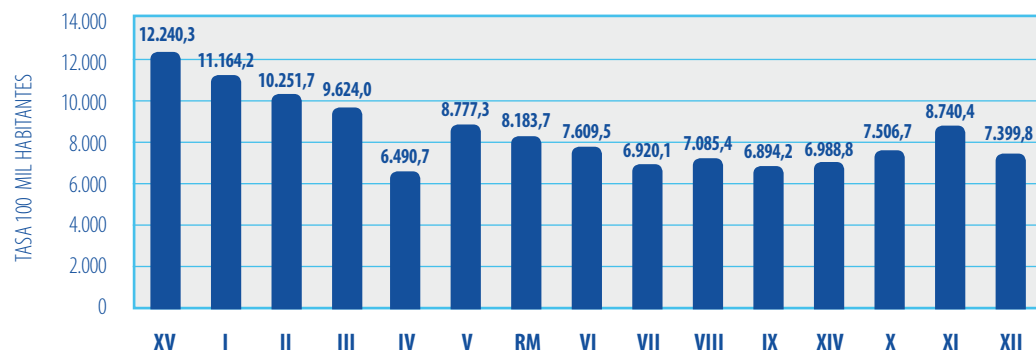
III. Presentación de Resultados a nivel Territorial

1. Comisión de delitos

a. Caracterización territorial en base a estadísticas de denuncias

Según las estadísticas de denuncias de delitos llevada por el Ministerio Público, la comisión de delitos, medida a través de tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes, se concentra fundamentalmente en el norte del país así como también en las regiones V, XI y Metropolitana (véase Figura 13).

Figura 13. Tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes por región, año 2011.

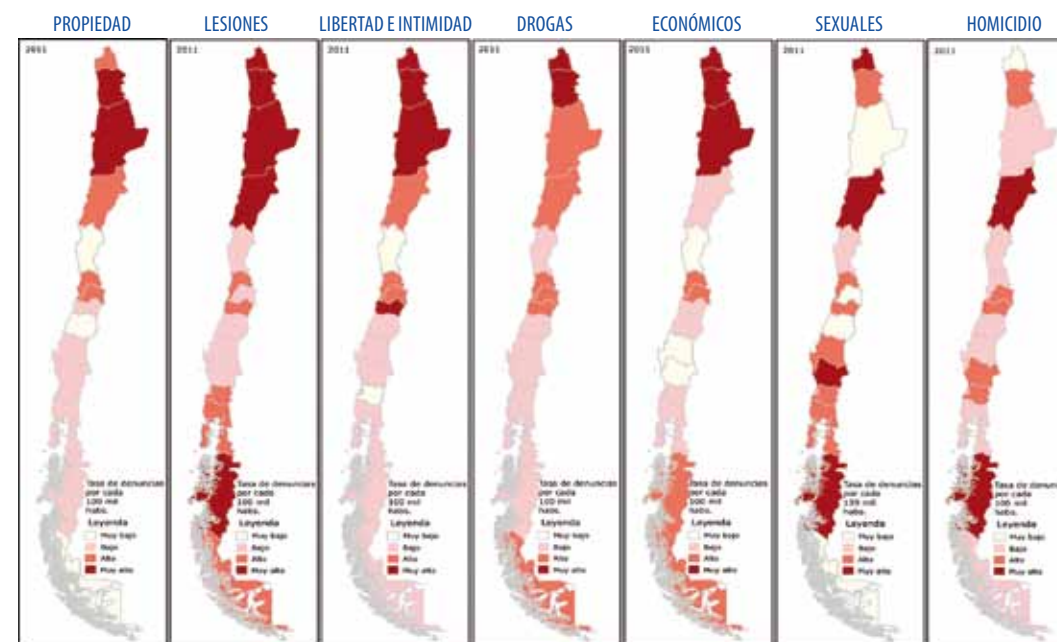


Elaboración propia en base a Ministerio Público.

Tal como muestra la Figura 14, dicha realidad está asociada a la mayoría de las categorías delictuales ya que son las regiones del extremo norte del país las que, en términos generales, concentran los niveles altos y muy altos de denuncia para los delitos en contra de la propiedad, lesiones, los delitos en contra de la libertad e intimidad, los delitos de la Ley de Drogas y los delitos económicos.

Asimismo, las regiones V, XI y Metropolitana presentan niveles “altos” o incluso “muy altos” para ciertos delitos.

Figura 14. Tasas de denuncia por cada 100 mil habitantes por región, año 2011¹⁵⁷.

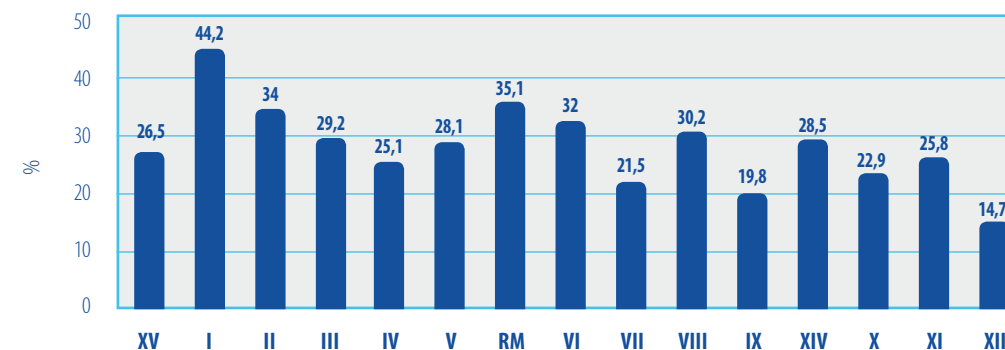


Elaboración propia en base a Ministerio Público.

b. Caracterización territorial en base a estadísticas de victimización

La victimización no opera de la misma forma territorialmente. Tomando como base la ENUSC se concluye que, a nivel regional, las mayores tasas se presentan en ciertas regiones del norte del país (especialmente Tarapacá y Antofagasta) y en la Metropolitana de Santiago (véase la Figura 15).

Figura 15. Tasa de victimización por región, año 2011.



Elaboración propia en base a ENUSC 2011.

157 Ver en anexo consideraciones técnicas para construcción de rangos muy alto, alto, bajo y muy bajo.

C. Caracterización territorial a nivel comunal

A nivel comunal, tal como muestran las tablas 7 y 8, las cinco comunas con mayor nivel de victimización pertenecen a las regiones del norte del país y a la Metropolitana de Santiago; en cambio, las con menor tasa de victimización pertenecen a regiones del sur de Chile¹⁵⁸.

Tabla 7. Tasa de victimización. Comunas con mayor tasa, año 2011.

"RANKING"	COMUNA	REGIÓN	% VICTIMIZACIÓN HOGARES
1	VITACURA	RM	49,1
2	LAS CONDES	RM	47,7
3	ALTO HOSPICIO	I	47,6
4	INDEPENDENCIA	RM	45,8
5	IQUIQUE	I	42,7

Elaboración propia en base a ENUSC.

Tabla 8. Tasa de victimización. Comunas con menor tasa, año 2011.

"RANKING"	COMUNA	REGIÓN	% VICTIMIZACIÓN HOGARES
97	PUNTA ARENAS	XII	14,7
98	CONSTITUCIÓN	VII	13,9
99	LA UNIÓN	XIV	13,5
100	ANCUD	X	13,3
101	CAUQUENES	VII	11,0

Elaboración propia en base a ENUSC.

Revictimización

En el caso de la revictimización sucede algo similar: mientras las cinco comunas mayormente revictimizadas durante el 2011 pertenecen a las regiones del norte del país y a la Metropolitana de Santiago, las con menor tasa de revictimización corresponden a regiones del sur del país, salvo el caso de Quinta Normal (véase Tablas 9 y 10)¹⁵⁹.

158 La Encuesta ENUSC se aplica en 101 comunas urbanas del país. Consultar resultados completos en Anexo 2.

159 La Encuesta ENUSC se aplica en 101 comunas urbanas del país. Consultar resultados completos en Anexo 3.

Tabla 9. Tasa de revictimización. Comunas con mayor tasa, año 2011.

"RANKING"	COMUNA	REGIÓN	% VICTIMIZACIÓN HOGARES
1	PEDRO AGUIRRE CERDA	RM	53,3
2	IQUIQUE	I	51,1
3	TOCOPILLA	II	49,0
4	LA REINA	RM	48,7
5	ÑUÑO A	RM	48,5

Elaboración propia en base a ENUSC.

Tabla 10. Tasa de revictimización. Comunas con menor tasa, año 2011.

"RANKING"	COMUNA	REGIÓN	% VICTIMIZACIÓN HOGARES
97	CASTRO	X	16,8
98	LIMACHE	V	16,6
99	QUINTA NORMAL	RM	15,8
100	CAUQUENES	VII	14,9
101	LA UNIÓN	XIV	14,5

Elaboración propia en base a ENUSC.

d. Caracterización territorial según Áreas Metropolitanas

Para efectos de medir la concentración de la victimización en el Gran Santiago, el Índice de Victimización Paz Ciudadana–Adimark divide el área metropolitana de la capital en cuatro grandes sectores. Tal como muestran la Tabla 11 y la Figura 16, dicha división marca importantes diferencias en cuanto a las tasas de victimización.

Según esta estadística, el área con menor victimización corresponde a las comunas de Providencia, Ñuñoa, Vitacura, Las Condes, La Reina y Lo Barnechea, puesto que, en promedio, estas seis comunas concentran un 8,45% menos de victimización que el área surponiente, un 10,35% menos que el área suroriental, y un 15,53% menos que el área norponiente, la cual concentra los mayores índices de victimización¹⁶⁰.

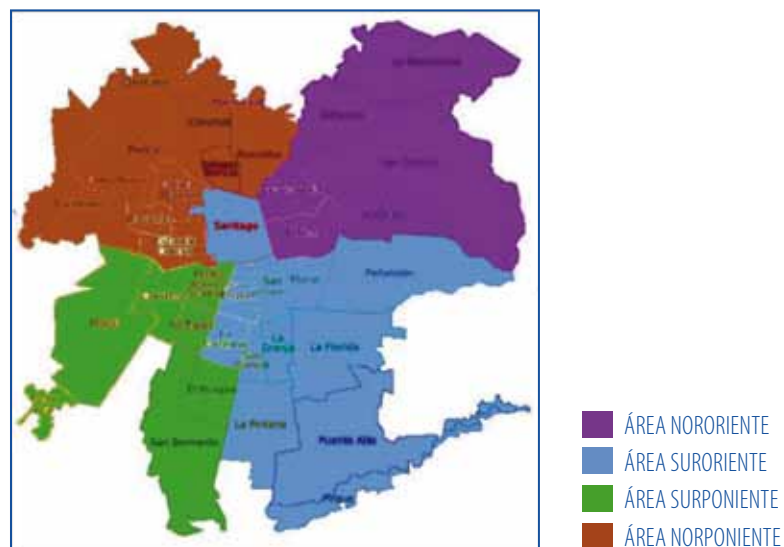
Tabla 11. Victimización en el gran Santiago, según área geográfica, año 2011.

ÁREA	% DE VICTIMIZACIÓN
NORORIENTE	36,7
SURPONIENTE	39,8
SURORIENTE	40,5
NORPONIENTE	42,4

Elaboración propia en base a Paz Ciudadana.

160 Índice Paz Ciudadana. Disponible en http://www.pazciudadana.cl/docs/pub_20120116112051.pdf (Junio, 2012).

Figura 16. Victimización en el Gran Santiago, según área geográfica.



Fuente: Paz Ciudadana

Los resultados del Índice Paz Ciudadana–Adimark difieren con los resultados de la ENUSC, según los cuales en promedio, las comunas del sector nororiental aparecen con el mayor grado de victimización (37,2%) mientras que los demás sectores ostentan tasas de victimización promedio inferiores: un 34,8% para el área surponiente, un 33,2% para el área norponiente y un 33,0% para el área suroriental.

Asimismo, dentro de las cinco comunas capitalinas con mayor tasa de victimización para 2011 identificadas por la ENUSC, aparecen dos del sector oriente: Vitacura y Las Condes, y dentro de las cinco de menor victimización aparecen comunas del sector norponiente y suroriental de la capital (véase Tablas 12 y 13).

Tabla 12. Tasa de victimización. Comunas con mayor tasa, Región Metropolitana, año 2011.

1	VITACURA	49,1
2	LAS CONDES	47,7
3	INDEPENDENCIA	45,8
4	LA FLORIDA	42,4
5	SAN BERNARDO	41,7

Elaboración propia en base a ENUSC.

Tabla 13. Tasa de victimización. Comunas con menor tasa, Región Metropolitana, año 2011.

30	ÑUÑO A	28,9
31	CERRO NAVIA	27,4
32	CONCHALÍ	26,3
33	SAN JOAQUÍN	24,2
34	LA REINA	20,9

Elaboración propia en base a ENUSC.

2. Población penal

Tal como muestra la Tabla 14, la gran mayoría de la población penal se concentra en la Región Metropolitana de Santiago (37,8%). Le siguen las regiones de Valparaíso (11,1%) y del Bío Bío (8,7%).

Lo mismo sucede al considerar solamente la población reclusa al interior de un penal: RM (39,4%), V (10,7%) y VIII (7,9%).

Tabla 14. Distribución de la población penal por región según subsistema, 2011.

REGIÓN	POBLACIÓN PENAL TOTAL		SISTEMA CERRADO	
	N	%	N	%
ARICA Y PARINACOTA	3.250	3,1	2.302	4,5
TARAPACÁ	3.907	3,7	2.621	5,1
ANTOFAGASTA	4.507	4,3	2.355	4,6
ATACAMA	2.408	2,3	1.196	2,3
COQUIMBO	4.710	4,5	2.185	4,3
VALPARAÍSO	11.760	11,1	5.508	10,7
METROPOLITANA DE SANTIAGO	39.920	37,8	20.251	39,4
O'HIGGINS	5.855	5,5	2.681	5,2
MAULE	5.614	5,3	2.262	4,4
BÍO BÍO	9.184	8,7	4.035	7,9
LA ARAUCANÍA	5.735	5,4	2.371	4,6
LOS RÍOS	2.388	2,3	1.197	2,3
LOS LAGOS	4.654	4,4	1.899	3,7
AYSÉN	645	0,6	191	0,4
MAGALLANES	975	0,9	336	0,7
TOTAL	105.512	100,0	51.390	100,0

Elaboración propia en base a Subdepartamento de Estadística y Control Penitenciario, Gendarmería de Chile.

IV. Conclusiones

En Chile existen importantes diferencias en el cómo se viven los fenómenos de la delincuencia y la inseguridad. Ello se comprueba a nivel de estratos socioeconómicos, sexo y según consideraciones territoriales.

Desde el punto de vista socioeconómico, quienes mayormente sufren con la delincuencia son los estratos de más bajos recursos. Ello se prueba al analizar las variables revictimización y –especialmente– al focalizar el análisis en delitos violentos como el robo al interior de las viviendas.

Dicha diferenciación es aún más clara para el fenómeno de la inseguridad, pues el estudio de las categorías analíticas de percepción de aumento de la delincuencia, exposición al delito y vulnerabilidad frente al delito prueban que este fenómeno afecta más a los estratos bajos que los altos. Dentro de ello resalta el hecho de que al relacionar la percepción de ser víctima de un delito en un futuro cercano (exposición) con la victimización real declarada por cada grupo, resulta que al transcurrir del estrato socioeconómico ABC1 al E resulta cada vez mayor la brecha entre dicha percepción y la victimización real. Otro aspecto relevante es que en los grupos socioeconómicos C3, D y E aumenta considerablemente la percepción de vulnerabilidad en los espacios públicos.

Desde el punto de vista del género, la distinción más clara también se da en el componente percepción de inseguridad, ya que el estudio de las categorías analíticas de percepción de aumento de la delincuencia y vulnerabilidad frente al delito prueba que este fenómeno afecta mayormente a las mujeres.

Respecto a la distribución territorial del delito, se constata que, a nivel regional, las que presentan las tasas más altas de comisión de delitos son las del extremo norte del país y, en menor medida, las regiones V, VIII y Metropolitana. Dicha distribución territorial se replica a nivel comunal, puesto que los territorios que sufrieron un mayor grado de victimización durante el año 2011 corresponden precisamente a las regiones del norte del país y a la Metropolitana de Santiago, mientras que las de menor tasa de victimización se concentran en el sur del país.

Finalmente, en materia de población penal, se constatan importantes diferencias territoriales y de género. La distribución de la población penal según sexo es de 7,4 hombres por cada mujer y ella se concentra fundamentalmente en la Región Metropolitana de Santiago, con más de un tercio de sujetos (37,8%). Le siguen la Región de Valparaíso con un 11,1% y la Región del Bío Bío con un 8,7%.

Anexos

Anexo 1

Metodología de construcción de rangos para tasas de denuncias de delitos (por cada 100.000 habitantes)

Utilizando los datos semestrales del Ministerio Público de denuncias por grupo de delito, se construyeron rangos para tasa de denuncias (denuncias por cada 100 mil habitantes), utilizando la siguiente metodología:

El criterio empleado para definir dicha comparación fue la distancia respecto de un valor de referencia válido para el conjunto de datos; según la magnitud de dicha distancia en torno a este valor referencial, será la clasificación que reciba cada dato.

El conjunto de datos a clasificar corresponde a las tasas regionales para una categoría de delito dadas en un año determinado. La Tasa País fue el valor de referencia empleado para las regiones. La medida de distancia utilizada para establecer la escala fue la desviación estándar calculada en base a los valores regionales.

De esta manera, la clasificación propuesta de las tasas regionales considera los siguientes cuatro rangos:

RANGO	DESCRIPCIÓN
1	MÁS DE UNA DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR DEBAJO DE LA TASA PAÍS ("MUY BAJO")
2	MENOS DE UNA DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR DEBAJO DE LA TASA PAÍS ("BAJO")
3	MENOS DE UNA DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR ENCIMA DE LA TASA PAÍS ("ALTO")
4	MÁS DE UNA DESVIACIÓN ESTÁNDAR POR ENCIMA DE LA TASA PAÍS ("MUY ALTO")

Anexo 2

Victimización General. Ranking comunal, ENUSC 2011

"RANKING"	COMUNA	% VICTIMIZACIÓN HOGARES	"RANKING"	COMUNA	% VICTIMIZACIÓN HOGARES
1	VITACURA	49,1	31	RECOLETA	32,2
2	LAS CONDES	47,7	32	VALPARAÍSO	32,0
3	ALTO HOSPICIO	47,6	33	LO ESPEJO	31,9
4	INDEPENDENCIA	45,8	34	CHIGUAYANTE	31,8
5	IQUIQUE	42,7	35	RENGO	31,3
6	LA FLORIDA	42,4	36	PADRE LAS CASAS	31,2
7	SAN BERNARDO	41,7	37	VIÑA DEL MAR	31,1
8	CONCÓN	41,2	38	VILLA ALEMANA	30,9
9	LO BARNECHEA	40,1	39	PENCO	30,8
10	LOS ÁNGELES	39,3	40	MACUL	30,7
11	ANTOFAGASTA	38,9	41	TEMUCO	30,7
12	PEÑALOLÉN	38,1	42	COLINA	30,7
13	SAN MIGUEL	37,8	43	SANTIAGO	30,2
14	MAIPÚ	36,7	44	LA GRANJA	30,2
15	PUENTE ALTO	36,4	45	COPIAPÓ	30,1
16	LA PINTANA	36,1	46	CERRILLOS	29,8
17	EL BOSQUE	36,0	47	LO PRADO	29,7
18	PROVIDENCIA	35,9	48	QUINTA NORMAL	29,7
19	SAN PEDRO DE LA PAZ	35,9	49	LA CISTERNA	29,6
20	HUECHURABA	35,9	50	CORONEL	29,2
21	MELIPILLA	35,8	51	LOTA	29,0
22	RENCA	35,7	52	ÑUÑO A	28,9
23	QUILICURA	35,1	53	CHILLÁN	28,9
24	ESTACIÓN CENTRAL	34,6	54	CONCEPCIÓN	28,4
25	RANCAGUA	34,0	55	SAN ANTONIO	27,9
26	HUALPÉN	33,7	56	COYHAIQUE	27,8
27	PUDAHUEL	32,9	57	SAN FERNANDO	27,6
28	SAN RAMÓN	32,9	58	LAMPA	27,5
29	PEDRO AGUIRRE CERDA	32,6	59	PUERTO MONTT	27,4
30	PADRE HURTADO	32,4	60	CERRO NAVIA	27,4

"RANKING"	COMUNA	% VICTIMIZACIÓN HOGARES	"RANKING"	COMUNA	% VICTIMIZACIÓN HOGARES
61	LA SERENA	26,7	82	OVALLE	21,6
62	ARICA	26,5	83	VALDIVIA	20,9
63	QUILPUÉ	26,4	84	LA REINA	20,9
64	SAN VICENTE	26,4	85	MOLINA	19,4
65	CONCHALÍ	26,3	86	TOMÉ	18,6
66	TALCAHUANO	26,0	87	TALAGANTE	18,6
67	CURICÓ	25,9	88	LIMACHE	18,5
68	VALLENAR	25,5	89	PAINE	18,4
69	ILLAPEL	25,3	90	OSORNO	18,0
70	SAN FELIPE	25,3	91	LOS ANDES	17,9
71	COQUIMBO	25,3	92	CALERA	17,8
72	TOCOPILLA	24,8	93	SAN CARLOS	17,7
73	VILLARRICA	24,6	94	PEÑAFLO R	17,6
74	SAN JOAQUÍN	24,2	95	ANGOL	16,7
75	CALAMA	23,6	96	QUILLOTA	14,7
76	CASTRO	23,2	97	PUNTA ARENAS	14,7
77	BUIN	23,1	98	CONSTITUCIÓN	13,9
78	LINARES	22,9	99	LA UNIÓN	13,5
79	LOS VILOS	22,1	100	ANCUD	13,3
80	TALCA	22,0	101	CAUQUENES	11,0
81	AYSÉN	21,6			

Anexo 3

Revictimización. Ranking comunal, ENUSC 2011

"RANKING"	COMUNA	% REVICTIMIZACIÓN HOGARES	"RANKING"	COMUNA	% REVICTIMIZACIÓN HOGARES
1	PEDRO AGUIRRE CERDA	53,3	31	MACUL	37,2
2	IQUIQUE	51,1	32	VILLA ALEMANA	37,2
3	TOCOPILLA	49,0	33	QUILPUÉ	37,1
4	LA REINA	48,7	34	PEÑALOLÉN	37,1
5	ÑUÑO A	48,5	35	OVALLE	37,0
6	LAS CONDES	48,2	36	LA CISTERNA	36,8
7	LOS ÁNGELES	47,9	37	PEÑAFLO R	36,5
8	LA FLORIDA	46,3	38	HUECHURABA	36,4
9	PROVIDENCIA	46,2	39	RANCAGUA	36,4
10	CONCÓN	46,0	40	LO BARNECHEA	36,3
11	ALTO HOSPICIO	45,2	41	PUDAHUEL	36,1
12	COLINA	43,8	42	CALAMA	36,0
13	ARICA	43,0	43	SANTIAGO	35,2
14	SAN FERNANDO	42,2	44	TEMUCO	35,1
15	ANTOFAGASTA	40,8	45	LA PINTANA	35,0
16	HUALPÉN	40,7	46	BUIN	35,0
17	SAN FELIPE	40,3	47	SAN BERNARDO	34,4
18	CURICÓ	39,9	48	CORONEL	33,9
19	SAN ANTONIO	39,7	49	ESTACIÓN CENTRAL	33,8
20	CHIGUAYANTE	39,7	50	PADRE HURTADO	33,1
21	SAN PEDRO DE LA PAZ	39,2	51	LAMPA	32,9
22	LOS ANDES	39,0	52	SAN RAMÓN	32,9
23	ANGOL	38,9	53	CERRO NAVIA	32,8
24	INDEPENDENCIA	38,7	54	EL BOSQUE	32,7
25	LA GRANJA	38,6	55	VIÑA DEL MAR	32,4
26	PUENTE ALTO	38,4	56	SAN VICENTE	32,0
27	LOS VILOS	38,4	57	AYSÉN	32,0
28	ILLAPEL	37,9	58	LA SERENA	31,7
29	MELIPILLA	37,9	59	CONCEPCIÓN	31,5
30	VALPARAÍSO	37,3	60	SAN MIGUEL	31,2

"RANKING"	COMUNA	% REVICTIMIZACIÓN HOGARES	"RANKING"	COMUNA	% REVICTIMIZACIÓN HOGARES
61	COYHAIQUE	31,1	82	VALDIVIA	25,5
62	PUNTA ARENAS	31,1	83	CONCHALÍ	25,4
63	QUILICURA	30,9	84	MOLINA	25,4
64	VITACURA	30,5	85	SAN JOAQUÍN	25,1
65	RENCA	30,4	86	LO PRADO	24,9
66	CHILLÁN	30,4	87	PADRE LAS CASAS	24,4
67	LOTA	30,3	88	PUERTO MONTT	24,2
68	VILLARRICA	30,1	89	TALAGANTE	23,9
69	RENGO	29,7	90	TOMÉ	23,6
70	VALLENAR	29,2	91	MAIPÚ	23,4
71	LINARES	28,9	92	SAN CARLOS	22,4
72	COPIAPÓ	28,3	93	PENCO	21,9
73	COQUIMBO	28,1	94	QUILLOTA	21,6
74	RECOLETA	27,7	95	ANCUD	19,5
75	CERRILLOS	27,7	96	CONSTITUCIÓN	19,1
76	PAINE	27,4	97	CASTRO	16,8
77	CALERA	26,9	98	LIMACHE	16,6
78	TALCAHUANO	26,5	99	QUINTA NORMAL	15,8
79	TALCA	26,3	100	CAUQUENES	14,9
80	OSORNO	25,8	101	LA UNIÓN	14,5
81	LO ESPEJO	25,5			

Movilidad Urbana



Movilidad Urbana

Movilidad como factor de Desigualdad Social en Chile y en sus Áreas Metropolitanas

El capítulo expone una serie de consideraciones acerca de la movilidad, tanto interna como urbana. La configuración territorial del país, la variación en las estructuras productivas, y el acomodo del sistema urbano a las condiciones impuestas por la globalización, provocan patrones de desigualdad social. Desde esta perspectiva, se presenta un análisis a partir del cual se visualizan conceptos que permiten explicar y verificar patrones de desigualdad de manera general en Chile, y particularmente en dos de sus grandes áreas metropolitanas mediante un estudio de contexto socioeconómico y cómo su relación con la estructura de los principales sistemas de transporte público produce desigualdades sociales. En ese sentido, se observa una fuerte relación entre las comunas más pobres de las áreas involucradas y la deficiencia en el servicio y la cobertura del transporte público.

Introducción

Para la realización del presente informe se consideraron dos elementos principales: un apartado de contexto basado en la movilidad interna en Chile; y por otra parte se focaliza el análisis a partir de la movilidad urbana en las grandes áreas urbanas, intentando estudiar la forma en la cual la dinámica de dos grandes áreas metropolitanas (Santiago y Concepción) pueden provocar desequilibrios socioeconómicos que se traduzcan en desigualdad.

Para el análisis de la movilidad urbana se realizó una diferenciación del conjunto seleccionado dada la dispar cantidad de comunas existente entre el Gran Santiago (39) y el Gran Concepción (10). En el caso de Santiago se concentró el foco en las 6 comunas con mayor índice de pobreza comunal (CASEN 2009), mientras que para Concepción se utilizaron las 10 comunas involucradas, confrontándolas de acuerdo con su posición respecto del valor regional. Posteriormente, se analizan tres indicadores de contexto extraídos de la encuesta CASEN 2009, porcentaje de población ocupada según rama de la producción, porcentaje de población comunal según lugar donde estudia o trabaja, y porcentaje de población comunal según medio de transporte utilizado. Finalmente, se espacializa y mapea la estructura del transporte urbano en ambas áreas metropolitanas, relacionándolas con la representación cartográfica del índice de pobreza de cada comuna.

A la vista de los antecedentes que se expondrán, quedan algunas situaciones que deben ser al menos discutidas utilizando una ampliación de la data recopilada. En esa perspectiva, es necesario ampliar el rango de estudio para las comunas que presentan mayor movilidad en Chile, aun cuando es posible observar la premisa de la fuerte influencia en la movilidad de las personas con el factor socioeconómico.

I. La movilidad interna en Chile

El concepto de movilidad ha adquirido una serie de connotaciones en la medida en que el tema ha crecido en interés dentro de la comunidad científica y técnica. Existen diferentes definiciones para esta denominación¹⁶¹; sin embargo, se puede entender como un conjunto de relaciones que se establecen entre una población que utiliza el espacio de manera tal que provoca patrones e improntas territoriales, flujos e iniciativas de uso y apropiación de dicho espacio, y la infraestructura que permite que todas estas relaciones y acciones se lleven a cabo.

¹⁶¹ Una definición sencilla indica: "Los desplazamientos de personas y bienes producidos en un ámbito o territorio (nota del autor, en este caso la ciudad) y referido a una duración determinada". Zoido, Florencia 2000. *Diccionario de geografía urbana, urbanismo y ordenación del territorio*. Pág. 230. Editorial Ariel Referencia, Barcelona.

En el caso de Chile, la movilidad se sustenta en las diferencias geográficas entre las distintas regiones que componen el territorio nacional. Por una parte, la desigual dotación de recursos naturales y la desigualdad competitiva ha generado movimientos de la población en las distintas zonas de país, movimientos que pueden tener un carácter cotidiano, como pendular o permanente. Por otra parte, el intenso proceso de urbanización que experimentó el país desde mediados de la década de 1960, que provocó un creciente proceso "descampesinista", que terminó significando un eventual vaciamiento del campo. Este fenómeno fue sustentado por la liberalización de la estructura y sistemas agrarios, favoreciendo la agroexportación en detrimento del antiguo sistema que predominaba, de carácter latifundista y extensivo. Los procesos de reforma y contrarreforma agraria provocaron un nuevo paisaje en el campo, que a comienzos del siglo XXI presentaba a Chile con una cantidad de población urbana que rondaba el 86%¹⁶².

Dentro de todo ese marco general, se puede indicar que existe un cierto acuerdo en la literatura en señalar que una de las condiciones básicas de la movilidad en el país se vincula con una propensión a desplazarse según el nivel socioeconómico de las personas: a mayor nivel socioeconómico, mayor propensión a desplazarse, en contra de un menor nivel de movilidad si la persona pertenece a un bajo nivel socioeconómico¹⁶³. Siguiendo lo expuesto por Daniel Delaunay, muchas veces las condiciones en las cuales se realiza el movimiento interno provoca un vaciamiento de las comunas más pobres hacia lugares que se suponen de mejores oportunidades, pero que en muchos casos se tornan inaccesibles por múltiples razones, como falta de capacitación o dificultad para acreditarse como trabajadores calificados o especializados, con lo que en muchos casos pasan a ser aun más vulnerables que en su origen.

De acuerdo con el Censo del año 2002, las regiones con mayor cantidad de población migrante eran la Región Metropolitana, la Región de Valparaíso, la Región del Bío Bío y la Región de Los Lagos.

¹⁶² De acuerdo a Censo 2002, 86,6%.

¹⁶³ Delaunay, Daniel. 2000. *Relaciones entre pobreza, migración y movilidad: dimensiones territorial y contextual*. Presentado en la "Reunión de Expertos sobre Población y Pobreza en América Latina y el Caribe", Santiago de Chile, 14-15 de noviembre de 2006 (CELADE, CEPAL).

Tabla 1. Población mayor de 5 años en condición de migrante, según región.

REGIÓN	MIGRANTES	PORCENTAJE
TARAPACÁ	41.617	10,7
ANTOFAGASTA	41.900	9,5
ATACAMA	20.024	8,6
COQUIMBO	47.905	8,6
VALPARAÍSO	99.448	7,0
LIB.BERNARDO O'HIGGINS	47.106	6,6
DEL MAULE	46.272	5,5
DEL BÍO BÍO	78.757	4,6
LA ARAUCANÍA	53.099	6,6
LOS LAGOS	60.178	6,1
AYSÉN	8.737	10,6
MAGALLANES	15.994	11,7
METROPOLITANA	221.853	4,0

Fuente: INE, 2002. Censo de Población.

Sin embargo, al observar la Tabla 1, es posible distinguir que en términos relativos, son las regiones extremas las que reciben aportes de mayor connotación dentro de su población regional. La Región de Magallanes, Tarapacá (en ese tiempo aún sin dividir) y la Región de Aysén, muestran una situación en que la cantidad de población migrante posee un mayor peso y por ende se percibía con mayor intensidad.

II. La desigualdad en las grandes áreas urbanas de Chile

En el caso de la movilidad urbana, dentro de los componentes contextuales e históricos, el desarrollo de las ciudades grandes e intermedias en Chile a partir de fines de la década de los 70¹⁶⁴ se caracterizó por la desregulación y libertad respecto de las políticas urbanas, tendencia que trató de ser revertida a partir del aumento de atribuciones asignadas a los gobiernos regionales, durante los primeros años del siglo XXI, y el fortalecimiento de las instituciones que regulaban el desarrollo urbano y el sistema de transporte. Sin embargo, mediante fuertes intervenciones urbanas, las políticas se superpusieron continuamente, anulándose y en algunos casos agudizando muchos de los conflictos que pretendían revertir, principalmente debido a una concepción desintegrada y jerarquizada que no tuvo claras las consideraciones ni los impactos sociales que involucraban¹⁶⁵.

164 Sabatini, Francisco. 2000. *Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial*. EURE (Santiago) [online]. 2000, vol.26, n.77 [citado 2012-05-30], pp. 49-80.

165 Mallea, María Isabel. *Ordenamiento territorial y la dimensión ambiental de los instrumentos de planificación en Chile*. En *Revista de Derecho (Chile)*, n.22. Julio de 2009. pp. 56-82.

De esta forma, luego de la puesta en marcha de complejos sistemas de transporte urbano, como el Transantiago o los planes de transporte urbano del Gran Valparaíso o el Gran Concepción, las implicancias y efectos sobre la movilidad espacial han dejado pendientes algunos aspectos que se relacionan con conceptos de fragmentación y segregación urbana, y que principalmente han acentuado las diferencias territoriales y socioeconómicas¹⁶⁶.

Resulta significativo señalar que de acuerdo con la literatura, el modelo de crecimiento del Gran Santiago se vio replicado en las restantes áreas metropolitanas menores y en general en todas las restantes ciudades intermedias, aunque con matices debido a consideraciones intrínsecas a la realidad de cada una de ellas. Por esta razón resulta significativo analizar la situación de la desigualdad asociada a la movilidad, así como poder establecer adecuadamente esta situación en las distintas áreas metropolitanas.

1. El caso de la ciudad de Santiago

Según Sabatini y Brain, luego de los problemas experimentados por la reformulación del sistema de transporte público terrestre, la implementación de las autopistas urbanas y la inconsistencia del instrumento intercomunal de planificación, la polarización o máxima diferenciación de las distintas partes de la ciudad, dan como consecuencia –según estos autores– lo que se denomina segregación urbana, y lo que es aún más dramático, la segregación residencial¹⁶⁷. En ese sentido, la movilidad urbana resulta un factor más que acrecienta las desigualdades sociales, toda vez que inhibe y dificulta el acceso eficiente de los estratos más desposeídos hacia bienes y servicios, infraestructura, fuentes laborales, y en general, mejores medios para superar su condición carencial.

a. Las condiciones socioeconómicas

De acuerdo con la encuesta CASEN 2009, las seis comunas con mayor cantidad de población pobre son: La Pintana, La Granja, San Ramón, Renca, Quilicura y Cerro Navia. Si se analizan los principales aspectos de estas comunas, se puede indicar que poseen ciertos factores comunes, como por ejemplo que sobre el 60% de la población económicamente activa se desempeña en ramas de la industria manufacturera; comercio mayor/menor, restaurantes, hoteles; y servicios comunales sociales¹⁶⁸.

Otra característica importante de recalcar es que con excepción de la comuna de Quilicura, las comunas con mayor población pobre también adscriben al desempeño en oficios similares. De este modo, los habitantes de estas comunas se asocian a oficios como trabajadores de los servicios

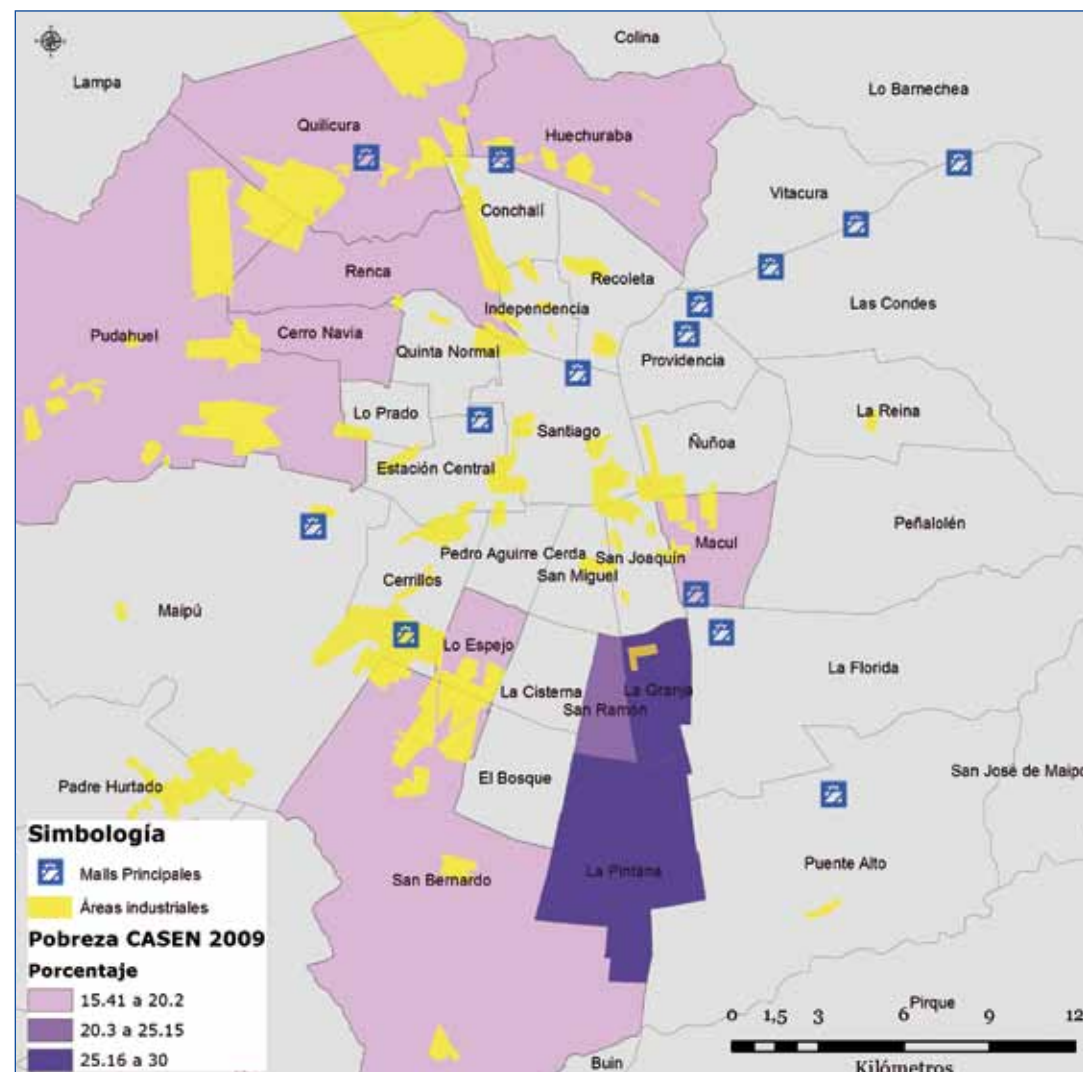
166 Figueroa, Óscar y Orellana, Arturo. *Transantiago: gobernabilidad e institucionalidad*. EURE (Santiago) [online]. 2007, vol. 33, n.100 [citado 2012-05-30], pp. 165-171.

167 Sabatini, Francisco y Brain, Isabel. *La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves*. EURE (Santiago) [online]. 2008, vol.34, n.103 [citado 2012-05-30], pp. 5-26.

168 Ver anexo estadístico.

y vendedores de comercio y mercado; oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y otros oficios; y finalmente trabajadores no calificados.

Figura 1. Mapa del Gran Santiago de acuerdo con porcentaje de pobreza comunal y localización de las áreas industriales.



Elaboración propia basado en MIDEPLAN Encuesta CASEN 2009 y Proyecto OTAS 1997 (GoreRM).

Como se aprecia en la Figura 1, el patrón de localización de la industria (tanto liviana como pesada) y los grandes centros comerciales se presentan dispersos a través del Gran Santiago. Sin embargo, en ambos casos se puede observar la escasez de industrias y alta presencia de nodos de comercio en los sectores altos de la ciudad, fenómeno que se repite en cinco de las seis comunas con más pobreza de la ciudad: la cuña de pobreza de la zona sur de Santiago (La Granja, San Ramón y La Pintana) y en el núcleo norponiente de Santiago (Renca y Cerro Navia). Este hecho no deja de ser significativo si se piensa que la encuesta CASEN 2009 indica que buena parte de la población de estas comunas se desempeña en industria manufacturera, comercio y servicios comunales sociales¹⁶⁹.

Tabla 2. Comunas con mayor porcentaje de población pobre, porcentaje de población ocupada por ramas más significativas. Gran Santiago.

COMUNA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	ESTAB. FINANCIEROS	SERVICIOS COMUNALES
CERRO NAVIA	17,03	12,96	25,78	9,46	21,84
LA GRANJA	8,13	7,41	32,75	10,91	28,94
LA PINTANA	17,56	12,13	26,71	7,66	24,83
QUILICURA	20,77	11,79	21,29	10,98	18,52
RENCA	18,73	6,75	21,82	13,12	27,91
SAN RAMÓN	14,29	11,88	33,04	6,79	24,33

Elaboración propia en base a MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

Como se observa en la Tabla 2, las comunas más pobres de Santiago se emplean en rubros relacionados con su condición de movilidad. En comunas como Quilicura, y en consideración de la importante localización industrial que posee, la población empleada en manufacturas es significativa, sin ser la primordial. Sin embargo, otras comunas como La Pintana, San Ramón y Cerro Navia, carecen de industrias manufactureras de importancia, aun cuando una porción importante de sus habitantes reconoce emplearse en ella. Este elemento resulta trascendental al momento de comprender la naturaleza de los desplazamientos al interior de la ciudad, ya que una buena porción de las personas empleadas debe desplazarse por distancias considerables para poder acceder a sus fuentes de empleo.

¹⁶⁹ Los servicios comunales básicos se relacionan con empleos de baja calificación pero que no pueden ser calificados como obreros, como por ejemplo aseadores, desempeño en labores menores en servicios de salud y veterinarios, entre otros muchos.

Tabla 3. Comunas con mayor porcentaje de población pobre. Porcentaje de población comunal según lugar donde estudia o trabaja. Gran Santiago.

COMUNA	EN ESTA COMUNA	EN OTRA COMUNA	NO ESTUDIA/TRABAJO
CERRO NAVIA	21,8	38,2	40
LA GRANJA	27,9	36,6	35,5
LA PINTANA	21,7	39,5	38,9
QUILICURA	33,2	39,3	27,5
RENCA	21,2	44,3	34,5
SAN RAMÓN	21,7	38,1	40,2

Elaboración propia en base a MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

De acuerdo con los datos entregados por CASEN 2009, la mayoría de la población comunal que estudia o trabaja lo realiza al exterior de su comuna de residencia (Tabla 3). En este caso en particular, la mayor parte de su población realiza sus actividades laborales o educativas fuera de sus respectivos territorios comunales, lo que en conjunto implica más de 250 mil personas desplazándose al interior de la ciudad. Si se considera el ejercicio de ida y vuelta, sólo las comunas más pobres de Santiago realizan más de medio millón de viajes durante un día laboral. Este elemento es crucial al momento de considerar su interfaz con los medios de transporte.

Tabla 4. Comunas con mayor porcentaje de población pobre. Porcentaje de población comunal según medio de transporte utilizado. Gran Santiago.

COMUNA	A PIE, BICICLETA	AUTO, MOTO	BUS, METRO, COLECTIVO	COMBINA T. PÚBLICO Y PRIVADO	OTROS, INSTITUCIONAL	NO SE DESPLAZA
CERRO NAVIA	12,7	5,6	75,4	0,1	1,4	4,8
LA GRANJA	11,1	7,8	61,2	11,3	0,1	8,5
LA PINTANA	15,2	6,7	73,8	0,5	0,6	3,3
QUILICURA	13,1	17,5	62,3	1,7	1,2	4,2
RENCA	10,6	10,8	71,4	2,6	0,2	4,5
SAN RAMÓN	17,3	4,1	71,9	0	1,9	4,7

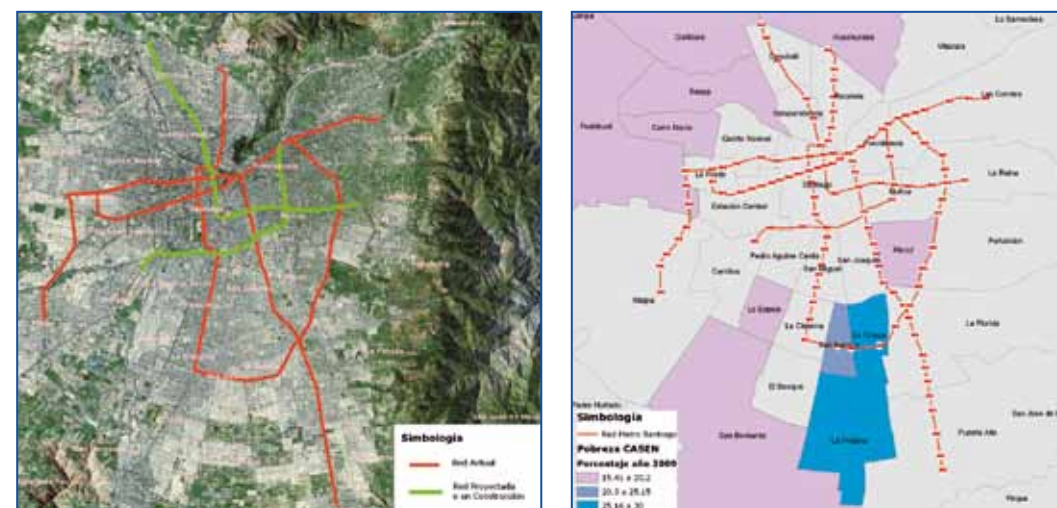
Elaboración propia en base a MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

Como se observa en la Tabla 4, los movimientos internos de las comunas más pobres se realizan principalmente a través del sistema público de transporte como el metro o el microbús, dejando muy rezagado el uso de automóviles como medio de desplazamiento.

b. El sistema de transporte metropolitano y su relación con la desigualdad

Como consecuencia de la sustitución del sistema de transporte público licitado por el plan Transantiago, la disminución del énfasis en el sistema de microbuses y la generación de un sistema integrado con el ferrocarril urbano Metro, el resentimiento del acceso a los medios de transportes eficientes modificó el énfasis desde el medio terrestre hacia el subterráneo. En la práctica se consideró sustancial mejorar y extender la red de Metro, a través de la inclusión de nuevos carros, aumento de las vías y potenciación de estaciones intermodales que permitieran un flujo más expedito y libre de los pasajeros. Esta situación provocó un nuevo trazado sobre la ciudad, y por ende alteró las condiciones a partir de las cuales se realizaban los flujos al interior de la misma¹⁷⁰.

Figura 2. Red de Metro de Santiago



MIDEPLAN Encuesta CASEN 2009.

Con la ampliación del sistema de transporte del ferrocarril urbano se aumenta la densidad y cobertura sobre toda la ciudad, abarcando buena parte de las necesidades de los flujos y de la movilidad al interior del anillo de Américo Vespucio, y del centro histórico y anillo pericentral, aun cuando resulta evidente que todavía existen vastas zonas de la ciudad sin cobertura, particularmente la zona poniente de Santiago.

Al analizar las condiciones socioeconómicas del Gran Santiago y su relación con la red de Metro, es posible establecer algunos aspectos claves, que se vinculan con el concepto de segregación urbana y con desequilibrios y desigualdades territoriales.

170 Lazo, Alejandra. Transporte, Movilidad y Exclusión. El caso de Transantiago en Chile. X Coloquio Internacional de Geocrítica. Barcelona, 26 – 30 de mayo de 2008. Documento electrónico disponible en <http://www.ub.edu/geocrit/~xcol/64.htm>.

Tabla 5. Pobreza, población y densidad comunal relacionados con cobertura y vigencia de la red Metro.

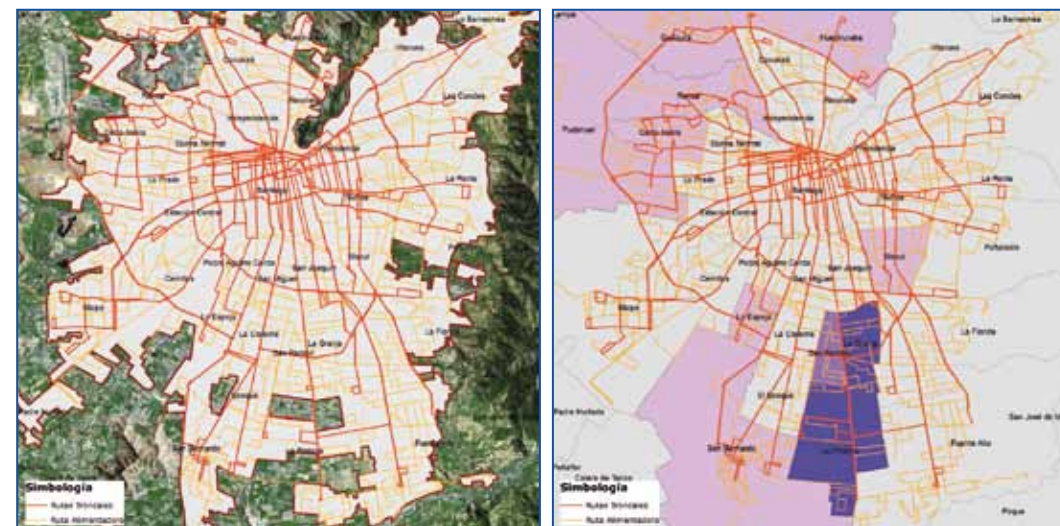
COMUNA	POBREZA (%)	POB. PROYECTADA	DENSIDAD (HAB/HECT)	COBERTURA METRO	VIGENCIA
PROVIDENCIA	0.00	126,487	87.84	SI	ACTUAL
LAS CONDES	1.07	289,949	29.17	SI	ACTUAL
LA REINA	1.75	94,802	40.51	SI	ACTUAL Y PROYECTADA
VITACURA	1.85	76,155	26.91	NO	-
ÑUÑO A	2.72	142,857	84.53	SI	ACTUAL
LO BARNECHEA	4.29	112,822	1.10	NO	-
SAN MIGUEL	4.55	69,959	73.64	SI	ACTUAL
MAIPÚ	5.63	888,377	66.80	SI	ACTUAL
QUINTA NORMAL	6.43	85,118	68.64	SI	ACTUAL
SANTIAGO	7.36	159,919	71.39	SI	ACTUAL
CERRILLOS	7.40	65,262	31.08	SI	PROYECTADA
INDEPENDENCIA	8.71	49,944	67.49	SI	PROYECTADA
ESTACIÓN CENTRAL	9.19	109,573	77.71	SI	ACTUAL
MACUL	15.41	95,827	74.28	TANGENCIAL	ACTUAL
SAN BERNARDO	15.64	315,221	20.32	NO	-
LO ESPEJO	15.67	97,386	135.26	NO	-
PUDAHUEL	17.04	274,33	13.90	SI	ACTUAL
HUECHURABA	17.79	86,201	19.24	NO	-
CERRO NAVIA	18.09	131,85	118.78	NO	-
QUILICURA	18.20	222,145	38.63	NO	-
RENCA	19.12	129,531	53.53	NO	-
SAN RAMÓN	24.77	82,58	127.05	SI	ACTUAL
LA GRANJA	25.92	121,833	120.63	SI	ACTUAL
LA PINTANA	30.03	202,146	66.06	NO	-

Elaboración propia basada en INE 2005, MIDEPLAN 2009.

A partir de la Tabla 5, de las 11 comunas más pobres del Gran Santiago, sólo 3 poseen cobertura actual de la red de Metro, lo que contrasta con las 11 comunas con menor índice de pobreza, las cuales sólo 2 no son cubiertas actualmente ni en forma proyectada (Vitacura y Lo Barnechea). Esta situación plantea en el corto plazo una situación de inequidad y dificultad para acceder a los principales núcleos de prestación de bienes y servicios: el centro de Santiago y los nuevos subnúcleos de Providencia y Las Condes.

En el caso del sistema de transporte público basado en microbuses, la intervención realizada durante la primera década de este siglo provocó una seria alteración de la malla de recorridos y de la

forma en la cual el usuario solía relacionarse con sus medios de transportes. El pasajero habituado a realizar un solo recorrido, que lo llevaba de comienzo a fin, destinando largas horas de viaje pero sin mayores cambios de medio, dio paso a un sistema intermodal que, en la mayoría de los casos, buscaba la conexión con la red de Metro.

Figura 3. Cobertura del sistema de microbuses Transantiago.

Elaboración propia basada en MTT (2008) y MIDEPLAN (2009).

Como se puede apreciar en la Figura 3, la morfología de la red de microbuses se observa ampliamente difundida por el área metropolitana, abarcando casi la totalidad de la ciudad. La estructura de los troncales (en color rojo) y la subred de alimentadores (en naranja) se presentan ampliamente desarrolladas por la mancha urbana. Sin embargo, al realizar una observación más detallada de la distribución espacial se puede observar que las comunas de condiciones socioeconómicas más altas poseen una abundante cobertura del sistema troncal, por ejemplo en comunas como Santiago, San Miguel, Providencia, Ñuñoa, o Maipú, entre otros. Sin embargo, al centrar el análisis en comunas como La Pintana, La Granja, Renca o Quilicura, es posible observar que la densidad de recorridos es ostensiblemente menor, y se basa principalmente en recorridos de alimentadores.

Si se une a la situación anterior el hecho de que las zonas de alta cobertura de microbuses troncales poseen adicionalmente una alta cobertura de red Metro, y que en las comunas más pobres abundan los alimentadores y carecen de acceso a la red del ferrocarril urbano, provoca una diferencia y desigualdad en términos de acceso a los servicios comunitarios y de infraestructura primaria, pero fundamentalmente en términos de alcance espacial: existen desequilibrios entre la opción de medio de transporte a abordar en las comunas de mayores ingresos y la escasez de alternativas en las comunas de menores ingresos.

2. El Gran Concepción

Con configuraciones geográficas disímiles a la capital de Chile, el Gran Concepción representa un caso de estudio distinto, al menos en la forma, ya que en el fondo su desarrollo resulta similar a lo que acontece en el Gran Santiago. Sin embargo, como lo ha venido sosteniendo sistemáticamente la literatura¹⁷¹, el crecimiento de las áreas urbanas en Chile y en Latinoamérica se vinculan con patrones similares y que se relacionan con procesos como la difusión, segregación urbana y policentrismo entre otros. Del mismo modo que la ciudad capital nacional, el Gran Concepción se ha visto fuertemente afectado por la liberalización en el uso del suelo, lo que en gran parte justificó la expansión del área urbana hacia lugares nuevos y separados del casco histórico, particularmente hacia zonas de urbanización de viviendas destinadas a la clase media y alta, en San Pedro de la Paz y los desarrollos urbanos en San Andrés (Concepción). Por otra parte, la caída de la industria metalmeccánica manufacturera asociada al Gran Concepción y sus alrededores, así como el cierre de las faenas mineras del carbón, todo ello durante la década de 1990, provocó un debilitamiento en las relaciones que establecía hasta ese entonces la movilidad urbana y las condiciones de asentamiento residencial.

a. Las condiciones socioeconómicas

La configuración del sistema territorial del Gran Concepción, y particularmente su emplazamiento le confiere una mixtura de elementos que inciden directamente no sólo en el establecimiento de barreras que dificultan la integración (como el caso del propio río Biobío), sino también en los sistemas productivos, los cuales se encuentran distribuidos en distintas ramas de la producción. Todo ello se vincula con la herencia de la minería del carbón, que dejó un extremo sur del Gran Concepción con una fuerte necesidad de reconvertir productiva y económicamente a la población.

Tabla 6. Comunas según porcentaje de población ocupada por ramas más significativas. Gran Concepción.

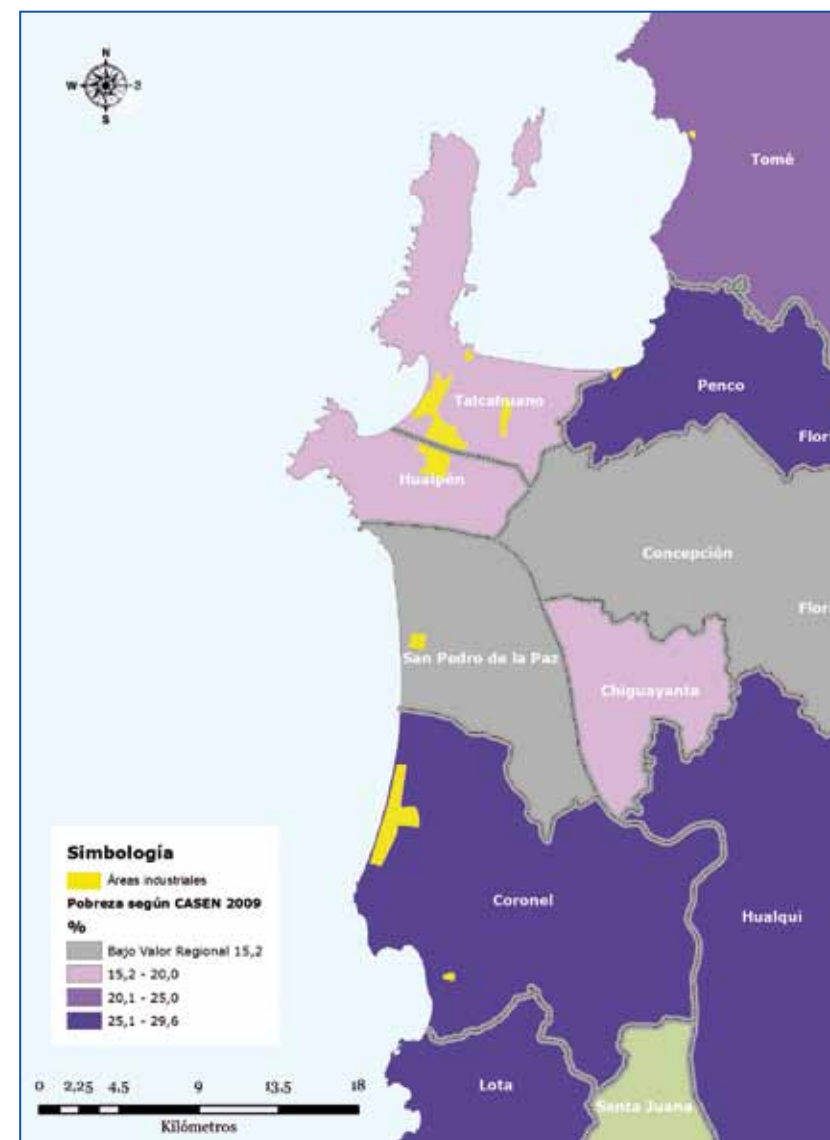
COMUNA	AGRÍCOLA Y PECUARIO	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	SERVICIOS COMUNALES
CONCEPCIÓN	4,29	13,04	11,66	17,27	34,73
CORONEL	8,79	16,28	14,54	18,48	27,11
CHIGUAYANTE	2,69	10,2	19,58	18,15	29,88
HUALQUI	23,05	10,91	11,51	17,9	27,56
LOTA	6,61	16,23	12,42	18,27	28,4
PENCO	4,12	10,43	9,06	17,48	36,77
SAN PEDRO DE LA PAZ	3,33	13,06	13,01	17,58	35,87
TALCAHUANO	5,96	18,27	6,53	20,06	32,56
TOMÉ	13,26	8,14	6,95	15,11	40,55
HUALPÉN	3,29	11,67	8,38	20,1	41,27

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

171 Salinas, Edison y Pérez, Leonel. Procesos urbanos recientes en el Área Metropolitana de Concepción: transformaciones morfológicas y tipologías de ocupación. *Rev. geogr. Norte Gd.* [online]. 2011, n. 49 [citado 2012-06-18], pp. 79-97.

De acuerdo con lo señalado en la Tabla 6, se puede observar la dispar matriz económica, ya que por un lado existen comunas como Hualqui que poseen más de un 20% de la población ocupada en actividades agropecuarias, en contraposición con el 40% de población ocupada en servicios comunales de Tomé.

Figura 4. Mapa del Gran Concepción de acuerdo con porcentaje de pobreza comunal y localización de las áreas industriales.



Elaboración propia basada en MIDEPLAN Encuesta CASEN 2009.

Como se observa en la Figura 4, existe una cierta paradoja entre las comunas con mayor porcentaje de pobreza en el Gran Concepción, en el sentido de que la mayoría de las comunas que poseen localización industrial de consideración, también poseen una cantidad significativa de población pobre. Precisamente es en este punto donde el patrón de ocupación del territorio se hace más visible, en el sentido de que las comunas como Penco, Coronel y Lota poseen una fuerte carga heredada de sus antiguas estructuras de producción, con industria manufacturera que decayó debido a su falta de competitividad con los mercados globales, o antiguos encadenamientos productivos de la minería del carbón, que dejó las faenas. Pero tal como lo plantea Daniel Delaunay, la falta de competitividad del capital humano para poder insertarse en otras ramas de la producción, provocó una reducción de sus posibilidades de moverse dentro del país o al extranjero, quedando una pobreza residual tras todo este proceso, que mayoritariamente acotó sus desplazamientos al interior del área metropolitana, principalmente en sectores del comercio y servicios comunitarios.

Tabla 7. Comunas según porcentaje de población comunal que declara dónde estudia o trabaja. Gran Concepción.

COMUNA	EN ESTA COMUNA	EN OTRA COMUNA	NO TRABAJA/ESTUDIA
CONCEPCIÓN	58,8	11	30,2
CORONEL	40,4	18,9	40,7
CHIGUAYANTE	33,9	40	26,1
HUALQUI	29,7	29,5	40,7
LOTA	37,2	16,7	46,1
PENCO	31,6	32	36,3
SAN PEDRO DE LA PAZ	27,5	40,2	32,3
TALCAHUANO	42,4	21	36,6
TOMÉ	44,1	17,7	38,3
HUALPÉN	21,5	38,7	39,8

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

De acuerdo con la Tabla 7, resultan significativos al menos tres patrones dominantes: la reubicación de las clases más acomodadas en San Pedro de la Paz realizando constantes desplazamientos fuera de la comuna; en segundo lugar, la autosuficiencia de la comuna de Concepción en términos de proveerse fuentes laborales y educacionales; y en tercer término, las dificultades de las comunas de menores ingresos del Gran Concepción para realizar sus desplazamientos fuera de sus territorios para optar a trabajar o estudiar, como en los casos de Lota, Tomé o Coronel, con casi un 80% de población que no sale de su comuna bajo ninguno de los dos aspectos consultados.

Tabla 8. Comunas según porcentaje de población comunal, declarando dónde estudia o trabaja. Gran Concepción.

COMUNA	A PIE, BICICLETA, CABALLO, ETC.	AUTO, MOTO	BUS, METRO, COLECTIVO	COMBINA T. PÚBLICO Y PRIVADO	OTRO, INSTITUCIONAL	NO SE DESPLAZA
CONCEPCIÓN	17,7	9,5	63,6	2	3,6	3,5
CORONEL	14	4,7	70,8	1	2,3	7,2
CHIGUAYANTE	10,6	5,7	71,1	10,1	1,1	1,4
HUALQUI	34,5	3,2	54,2	2	1,6	4,5
LOTA	23,2	4,1	68,5	0,7	1,3	2,2
PENCO	18,1	9	67,6	0,9	1,2	3,2
SAN PEDRO DE LA PAZ	10,7	21,3	61,3	0,9	2,4	3,3
TALCAHUANO	11,5	11,5	68	2	3,9	3,2
TOMÉ	37	12,2	44,6	1,6	2,3	2,4
HUALPÉN	8,5	12,4	63,6	3,9	7	4,5

Elaboración propia en base a MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

La Tabla 8 presenta aspectos aún más detallados de cómo las personas realizan sus movimientos al interior del Gran Concepción y recalca ciertos aspectos indicados respecto de desigualdad en los desplazamientos al interior del área metropolitana. Como era de esperar, la mayor parte de la población realiza sus desplazamientos a través del sistema público de transporte, tanto de microbuses como de trenes urbanos o taxis colectivos. Sin embargo, en comunas rurales como Hualqui existe una fuerte tendencia pedestre o a los medios de tracción animal. Esta situación se replica en Tomé, aun cuando posee menor componente rural. Estas diferencias en los medios utilizados, así como en el alcance espacial que esto plantea, se ven acentuadas por las barreras del medio físico y a la estructuración de los medios de transporte públicos, lo que provoca una fuerte desigualdad en el acceso a bienes y servicios de mayor jerarquía, concentrados eminentemente en la comuna cabecera regional.

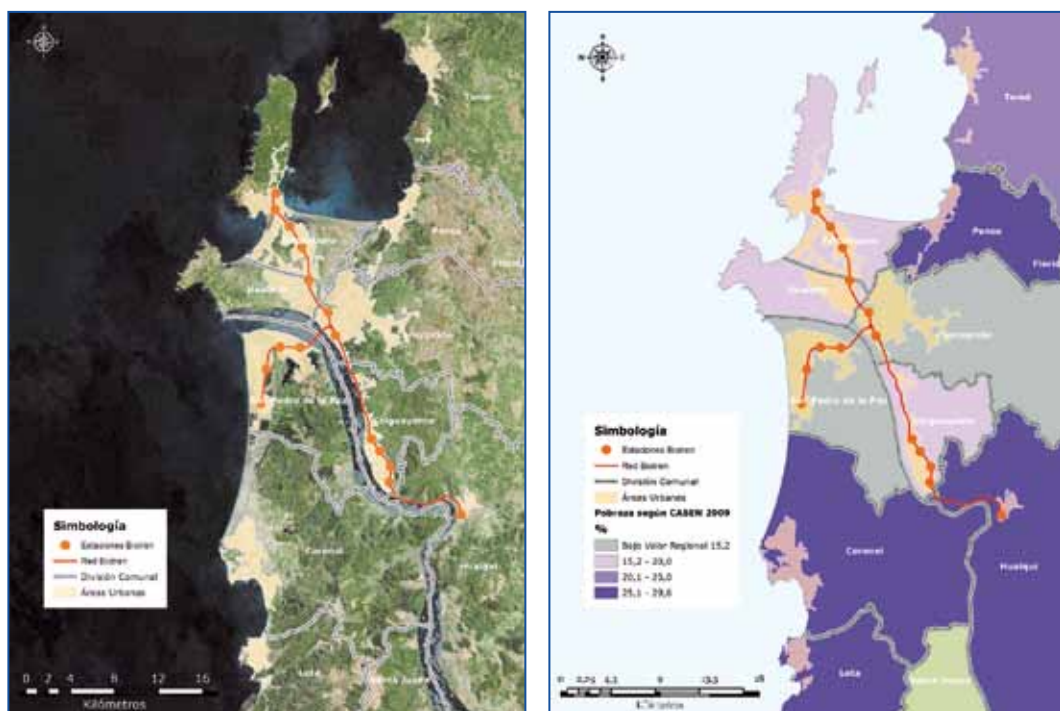
b. El sistema de transporte en el Gran Concepción y su relación con la desigualdad

Nuevamente las políticas públicas destinadas a solucionar los problemas que provocó el nuevo desarrollo urbano causaron un reordenamiento en las condiciones y la calidad de vida de los ciudadanos, toda vez que en la búsqueda de satisfacer las necesidades crecientes de los habitantes distribuidos de manera desigual sobre el área metropolitana, se realizaron nuevas intervenciones de gran envergadura, basadas en modelos de injerencia masiva del transporte urbano, como la habilitación del sistema integrado de transporte Transconcepción o Biovías.

Planteado como un símil en el ordenamiento en los términos en que se desarrollaba el sistema terrestre de transporte urbano, el Transconcepción se presentaba como la solución al crecimiento

de un área metropolitana que requería de formas eficientes para alcanzar las cada vez más extensas distancias a cubrir entre los polos de trabajo y educación, y las áreas de emplazamiento residencial. Para ello se habilitó una modalidad mixta entre tren urbano y movilización colectiva, cuyo mayor punto lo alcanzó con la construcción de la estación intermodal en el centro de Concepción. El Biotren, o red urbana de ferrocarril, cubriría con vagones reacondicionados las necesidades del eje que corre paralelo al río Biobío, ofreciendo una ramificación hacia la comuna de San Pedro de la Paz en la ribera sur del mismo dren.

Figura 5. Estructuración de la red Biotren en el Gran Concepción.



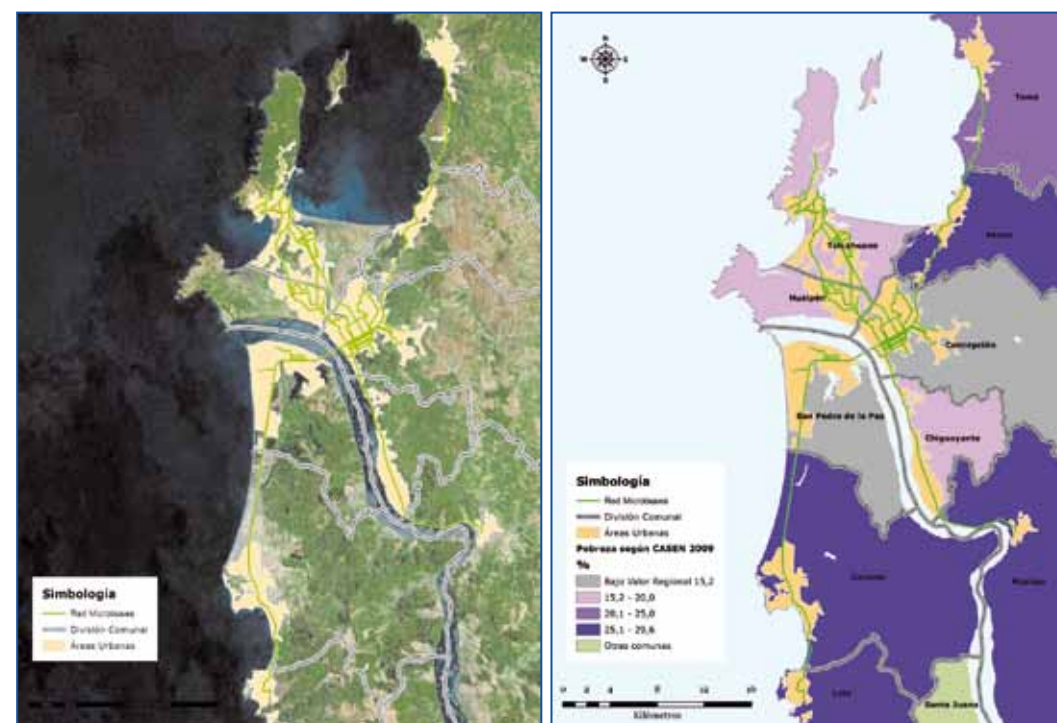
Elaboración propia basada en Mideplan 2009, y Biotren, sitio web institucional (2012).

Como se observa en la Figura 5, el Biotren cubre fundamentalmente las necesidades del casco histórico de la ciudad, aun cuando puede resultar insuficiente para las secciones norte del gran Concepción y para la comuna de Penco. Por otra parte, la sección sur del Gran Concepción ha quedado desprovista del acceso al ferrocarril metropolitano, dejando extensas áreas al sistema terrestre de microbuses.

Respecto del ámbito socioeconómico, es posible observar la forma en la cual el sistema de trenes urbanos se ha estructurado, en comparación con la distribución de la pobreza en el Gran Concepción. Desde el punto de vista de la desigualdad de acceso, sólo la comuna de Hualqui posee cobertura, ya que dentro del conjunto de comunas con más de un 25% de población pobre (Penco, Coronel, Lota), la extensión del Biotren no alcanza ni siquiera tangencialmente.

En lo que concierne al sistema de transporte basado en microbuses, la distribución de los recorridos y las coberturas son mucho más extensas y vastas que el sistema estructurante ferroviario. Al igual que en otras áreas metropolitanas secundarias, la intervención del sistema de microbuses fue menor a la realizada en el Gran Santiago, respetando en buena parte la antigua configuración, y atendiendo de manera renovada recorridos muy similares a los que existían previamente. El sistema conocido como Biovías o TransConcepción, que entró en operación a mediados del año 2006, fue uno de los mayores esfuerzos por reestructurar el sistema urbano, sustentado en las proyecciones realizadas por el Plan Maestro de Transporte 1992–2001.

Figura 6. Estructuración del sistema de transporte urbano de microbuses del Gran Concepción



Como se observa en la Figura 6, la distribución de la red de microbuses es mucho más amplia y difundida entre las distintas comunas del gran Concepción que el sistema de trenes urbanos y adicionalmente permite de mejor manera acercar a los pasajeros. La densidad de recorridos y su extensión territorial presenta mejor adaptación a las características de la ciudad.

III. Conclusiones

La movilidad en Chile provoca desigualdades significativas en los diferentes ámbitos que se observe. Por una parte aún conviven los movimientos migratorios hacia los centros urbanos de mayor jerarquía, los cuales están condicionados fuertemente por el nivel socioeconómico del migrante, y que particularmente puede provocar paradojas como que la persona que busca mejores oportunidades puede ver deteriorada aún más su condición al migrar debido a la imposibilidad de encajar en las exigencias de los sistemas productivos locales.

A nivel de regiones se puede apreciar que en términos absolutos, sigue siendo la Región Metropolitana la que concentra la mayor cantidad de migrantes, seguido por la Región de Valparaíso y la del Bío Bío, pudiéndose destacar la Región de Los Lagos, que a comienzos del siglo se veía impulsada por el dinamismo que imponía la industria salmoneera y forestal. Sin embargo, en términos relativos las regiones de los extremos del país concentraban los mayores aportes de población, toda vez que su población es altamente sensible a los más leves ingresos de migrantes.

Respecto de la movilidad urbana, se puede señalar que a pesar de tener matices diferentes, en las dos áreas metropolitanas estudiadas existen fuertes desigualdades sociales, fomentadas principalmente por elementos vinculados a la segregación urbana, constituyendo espacios de riqueza y espacios de pobreza claramente definidos.

En el caso del Gran Santiago se puede observar que la mayoría de las comunas pobres poseen baja cobertura del sistema de microbuses y prácticamente nula presencia del sistema Metro. Por ende, los desplazamientos para acceder a los medios óptimos como el metro o los buses troncales, pueden involucrar mucho tiempo. Todo ello sin contar las dificultades para abordar los propios sistemas centrales de transporte.

El Gran Concepción también posee desigualdades sociales, toda vez que las comunas centrales poseen una amplia distribución de medios de locomoción, pudiendo optar entre microbús o tren urbano, mientras que las comunas más pobres cuentan en su mayoría con tan sólo el medio de taxibuses.

Anexo 1. Población económicamente activa de las comunas del Gran Concepción y del Gran Santiago, según rama de la producción en que se emplean.

COMUNA	AGRÍCOLA Y PECUARIO	MINAS	IND. MANUFACT.	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	TRANSPORTE	EST. FINANCIEROS	SERV. COMUNALES
CONCEPCIÓN	4,29	0	13,04	11,66	17,27	9,05	7,64	34,73
CORONEL	8,79	2,04	16,28	14,54	18,48	6,15	3,87	27,11
CHIGUAYANTE	2,69	0	10,2	19,58	18,15	9,42	9	29,88
HUALQUI	23,05	0	10,91	11,51	17,9	5,61	1,61	27,56
LOTA	6,61	0,76	16,23	12,42	18,27	9,4	4,17	28,4
PENCO	4,12	0,99	10,43	9,06	17,48	11,16	7,64	36,77
SAN PEDRO DE LA PAZ	3,33	0,38	13,06	13,01	17,58	7,21	7,06	35,87
TALCAHUANO	5,96	1,04	18,27	6,53	20,06	8,7	6,11	32,56
TOMÉ	13,26	0	8,14	6,95	15,11	7,18	7,8	40,55
HUALPÉN	3,29	0,22	11,67	8,38	20,1	6,71	7	41,27
SANTIAGO	0,13	0,63	10,67	5,56	20,04	6,42	28,39	27,61
CERRILLOS	0,33	0,37	10,37	12,18	28,27	11,89	9,17	25,04
CERRO NAVIA	0,31	0,86	17,03	12,96	25,78	8,92	9,46	21,84
CONCHALÍ	0,7	0,76	12,61	8,06	22,87	12,48	6,36	33,63
EL BOSQUE	1,02	0,2	12,84	11,21	29,82	9	8,16	26,24
ESTACIÓN CENTRAL	0,67	1,11	11,68	6,42	28,76	7,9	9,08	33,08
HUECHURABA	0,93	0,66	12,12	9,07	19,9	13,56	8,25	34,4
INDEPENDENCIA	0,47	0,82	15,55	4,16	22,87	8,86	9,39	35,87
LA CISTERNA	1	1,42	11,06	5,05	26,71	11,34	10,03	31,25
LA FLORIDA	0,77	1,66	10,06	6,52	25,08	8,25	11,5	32,62
LA GRANJA	0,44	0,97	8,13	7,41	32,75	8,81	10,91	28,94
LA PINTANA	3,3	0,39	17,56	12,13	26,71	6,93	7,66	24,83
LA REINA	0,89	1,38	7,35	4,78	16,62	7,34	15,84	42,46
LAS CONDES	1,57	0	7,34	5,38	16,1	6,05	18,27	43,87
LO BARNECHEA	2,61	0,41	6,05	6,04	22,53	3,38	11,45	44,24
LO ESPEJO	1,33	0,56	17,7	10,27	25,77	7,99	8,99	22,78
LO PRADO	1,39	1,21	13,84	7,92	26,32	9,67	9,12	28,56
MACUL	0,64	0	9,53	9,05	22,63	6,4	11,04	34,9
MAIPÚ	0,12	1,37	12,16	6,28	25,6	11,62	10,28	31,79
ÑUÑO A	1,33	1,79	9,94	2,54	18,71	7	22,75	35,45
PEDRO AGUIRRE CERDA	0,6	0	12,69	7,36	32,69	8,29	9,48	26,83

COMUNA	AGRÍCOLA Y PECUARIO	MINAS	IND. MANUFACT.	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	TRANSPORTE	EST. FINANCIEROS	SERV. COMUNALES
PEÑALOLÉN	0	0,21	7,8	12,94	24,15	7,04	11,75	34,2
PROVIDENCIA	1,5	0,51	5,93	3,59	17,82	6,85	18,6	42,09
PUDAHUEL	2,25	0,64	13,85	11,24	29	5,8	10,3	25,81
QUILICURA	0,87	1,21	20,77	11,79	21,29	10,12	10,98	18,52
QUINTA NORMAL	0,72	0,44	16,11	7,16	20,1	12,52	10,05	31,99
RECOLETA	0,19	0,24	16,15	7,57	27,36	9,59	8,01	29,94
RENCA	0,28	0,22	18,73	6,75	21,82	8,82	13,12	27,91
SAN JOAQUÍN	0,25	0	12,29	8,76	25	11,34	8,85	31,79
SAN MIGUEL	0,65	1,12	6,6	3,56	26,71	6,93	22,29	29,86
SAN RAMÓN	0	0	14,29	11,88	33,04	7,98	6,79	24,33
VITACURA	0,29	0,29	3,7	4,23	15,01	0,92	22,51	51,75
PUENTE ALTO	0,54	0,15	15,09	12,63	20,74	10,09	8,4	30,74
SAN BERNARDO	3,05	1,09	18,39	10,13	21,04	9,33	13,07	22,84
REGIÓN DEL BÍO BÍO	15,26	0,76	11,41	10,16	17,85	7,72	4,89	30,46
REGIÓN METROPOLITANA	3,09	0,74	12,45	7,96	22,8	8,41	11,99	30,71
PAÍS	11,46	2,14	10,28	8,65	21,15	7,86	8,06	28,56

Fuente: MIDEPLAN, Encuesta CASEN 2009.

Accesibilidad



Accesibilidad

Accesibilidad, Fronteras Interiores y Desigualdad Social

El capítulo presenta un análisis de las condiciones de accesibilidad geográfica y de cómo éstas se relacionan con las características sociales y económicas presentes en los territorios aislados. En la caracterización socioeconómica se han considerado indicadores sociales relevantes de la población tales como pobreza e indigencia, nivel educacional y empleo por ramas de actividad. Se concluye que las zonas aisladas en nuestro país presentan condiciones socioeconómicas desfavorables y desventajas frente a los territorios con mejor accesibilidad, debido a sus condiciones geográficas y de conexión a la red vial, lo cual limita su acceso a centros de servicios, concentran altos niveles de pobreza pero sobre todo indigencia junto a bajos porcentajes de educación formal y básica completa, con predominio de empleos relacionados principalmente al sector primario y terciario.

Introducción

Una de las aristas en las cuales se han centrado los análisis teóricos de las disparidades territoriales desde hace décadas, corresponde a la concentración espacial de la actividad económica y la población. Se señala en ellos que la cercanía espacial es una de las medidas que permiten explicar diversos ejemplos de dinámicas exitosas de desarrollo territorial en todo el mundo¹⁷².

Nuestro país presenta características geográficas muy diversas a lo largo del territorio, las cuales han significado un desafío para el desarrollo y administración de la conectividad al interior del mismo¹⁷³. La existencia de territorios mejor o peor conectados a la red vial nacional, sumada a una desigual distribución sobre el territorio de los servicios públicos¹⁷⁴, ha incidido en el surgimiento de zonas favorecidas y de otras perjudicadas por encontrarse más aisladas¹⁷⁵.

De esta forma, la accesibilidad geográfica se ha considerado uno de los factores que influyen sobre la calidad de vida toda vez que genera en la población diferencias en cuanto a la posibilidad/opportunidad para acceder, tanto a servicios públicos como a centros de servicios, tales como sedes comunales o cabeceras regionales¹⁷⁶. Esto sumado a que actualmente resulta menos importante la localización absoluta de las entidades pobladas, frente al nivel de conectividad que poseen éstas a las redes de flujos¹⁷⁷.

Considerando lo anterior se ha planteado como objetivo del capítulo entregar una visión a nivel regional de aquellos territorios que han sido caracterizados como aislados en diversos estudios, y cotejar con las condiciones socioeconómicas que éstos presentan a fin de identificar relaciones que se verifican desde el punto de vista de la accesibilidad geográfica.

De acuerdo con el objetivo de este capítulo, se plantea una metodología de trabajo en la cual se consideran indicadores que permitan identificar las comunas aisladas y sus características socioeconómicas desde el punto de vista de la pobreza, el nivel educacional y empleo. Posteriormente se mapearon los resultados y analizaron las relaciones territoriales que se generan.

172 CEPAL. *La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir*. 2010. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/jk43> (Mayo, 2012).

173 OCDE. *Estudios Territoriales. Chile*. 2010. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/jini> (Junio, 2012).

174 Moreno, Antonio; Buzai, Gustavo. *Análisis y planificación de servicios colectivos con sistemas de información geográfica*. 2008. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/jiei> (Junio, 2012).

175 *Ibid.*

176 Aveni, S.; Ares, F. *Accesibilidad geográfica a los sistemas de salud y calidad de vida: un análisis del partido de General Pueyrredón*. 2008 [online] Disponible en: <http://bcn.cl/nv02> (Junio, 2012).

177 Gutiérrez, Javier. *Redes, espacio y tiempo*. 1998 [online] Disponible en: <http://bcn.cl/nv6h> (Junio, 2012).

1. Identificación de comunas aisladas

Se consideraron los resultados de tres estudios realizados por distintas entidades, los que evalúan factores de accesibilidad, geopolíticos y de desarrollo económico productivo, y a partir de esto entregan un indicador del nivel de aislamiento en el que se encuentran determinadas comunas.

Del estudio del MOP del año 2004¹⁷⁸ se seleccionaron las **comunas con zonas aisladas** definidas por el estudio. Del estudio del Ministerio de Defensa y Ejército de Chile de 1994¹⁷⁹ las comunas definidas en el estudio como **nivel de frontera crítica**, y del estudio de la SUBDERE e Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile del año 1999¹⁸⁰ se han considerado aquéllas clasificadas como **comunas con aislamiento crítico**.

2. Características de la red vial nacional

Debido a la importancia de la red vial como factor de la accesibilidad, se consideraron los datos aportados por el estudio desarrollado por la Dirección de Vialidad del año 2010¹⁸¹. De este estudio se tomaron datos respecto de la longitud de la red vial nacional por región y de los tipos de carpeta presentes en ella: red vial pavimentada y red vial no pavimentada.

a. Caracterización socioeconómica de los territorios aislados

Se consideraron los siguientes datos de la última encuesta CASEN correspondiente al año 2009.

- Línea de pobreza: porcentaje de población por comuna en situación de indigencia o pobreza que superen el porcentaje a nivel país respecto de las mismas.
- Empleo: porcentaje por actividad y rama, porcentaje de desocupados por comuna que superen el porcentaje a nivel país y caracterización de la rama de actividad económica predominante.
- Educación: porcentaje de población por nivel educacional, específicamente se han considerado aquellas comunas que presentan porcentajes de personas sin educación formal y con educación básica incompleta, que superen los porcentajes que se presentan a nivel nacional.

178 Ministerio de Obras Públicas. *Estudio análisis de accesibilidad territorial—Fronteras interiores. Definición de un Plan de Accesibilidad a las zonas aisladas del territorio nacional en el periodo 2004–2010*. 2008. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/jil6> (Junio, 2012).

179 Departamento de Ingeniería Geográfica—Universidad de Santiago de Chile. *Identificación de Requerimientos de Accesibilidad para Localidades de la Zona Austral de Chile*. 2002. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/lbfz> (Junio, 2012).

180 Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo—Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. *Diagnóstico y propuestas para la integración de territorios aislados*. 1999. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/lbgq> (Junio, 2012).

181 Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad. *Red vial nacional. Dimensionamiento y Características*. 2010. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/jixe> (Junio, 2012).

3. Espacialización de los datos

De forma de espacializar los resultados del estudio, se han preparado las bases de datos correspondientes a caracterización socioeconómica y aislamiento para ser trabajadas por medio de software especializado de sistemas de información geográfica, con el objeto de realizar un análisis espacial consistente en la superposición de capas de información con la finalidad de identificar las relaciones que se presentan en los territorios.

I. Resultados

1. Identificación de comunas aisladas

a. Estudio MOP

De acuerdo al estudio del MOP, existen en el país 96 comunas que cuentan con algún sector definido como aislado en su territorio, y se concentran mayormente hacia los extremos norte y sur del país, como se observa en el Mapa 1. Entre las regiones de Arica y Parinacota y de Coquimbo existen 32 comunas con zonas aisladas, las que se concentran en el área cordillerana de esta macrozona y entre las que destacan General Lagos, Colchane, Ollagüe, San Pedro de Atacama, Antofagasta, Diego de Almagro, Alto del Carmen y Tierra Amarilla. En esta zona el aislamiento se asocia a lo poco densa de la red vial, sumado a una localización preferentemente costera de los servicios¹⁸².

En las regiones del sur del país, el número de comunas con zonas aisladas asciende a 45 y en el caso de la región de Aysén se ha caracterizado todo el territorio regional con algún grado de aislamiento. En el caso de la región de Magallanes y la Antártica Chilena, se señala que se encuentra desarticulada a la conectividad nacional, por lo que se le consideraría una isla continental, autosuficiente que desarrolla una relación funcional con la zona sur de Argentina¹⁸³. En la zona centro sur, entre las regiones de Valparaíso y de La Araucanía, existen 19 comunas y se concentran en el área cordillerana de la región del Maule y Bío Bío.

b. Estudio Ministerio de Defensa–Ejército de Chile

En el estudio sobre fronteras interiores desarrollado por el Ejército de Chile, se establece en 45 el número de comunas caracterizadas con alguno de los tres niveles de fronteras: No crítica, Intermedia y Crítica. Para el fin de este estudio se considerarán aquellas con nivel de frontera crítica. En la Tabla 2 (ver anexo) se encuentra el listado de comunas que han sido identificadas como aisladas por este estudio a nivel nacional.

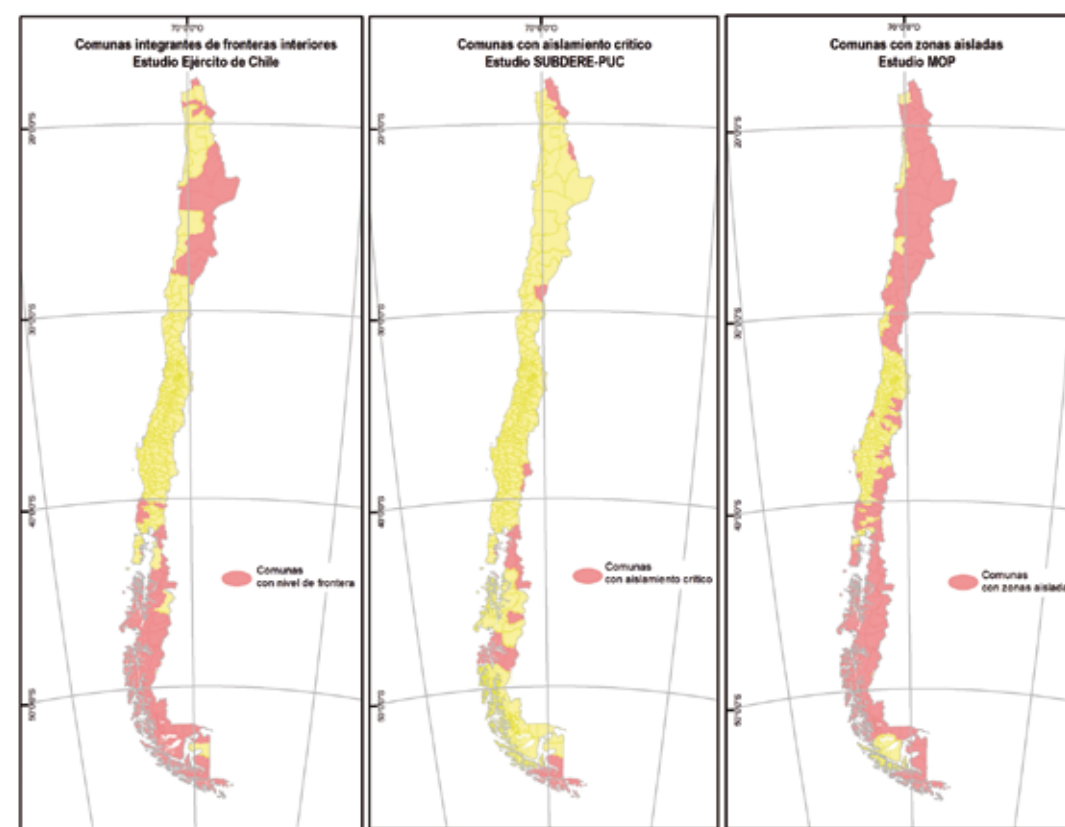
¹⁸² Ministerio de Obras Públicas. Estudio análisis de accesibilidad territorial – Fronteras interiores. Definición de un Plan de Accesibilidad a las zonas aisladas del territorio nacional en el período 2004 – 2010. 2008. [online] Disponible en: <http://bcn.cl/jil6> (Junio, 2012)

¹⁸³ *Ibid.*

c. Estudio SUBDERE–PUC

En este estudio del año 1999 se han categorizado como comunas aisladas aquellas calificadas como “territorios con situación de aislamiento crítico”, las cuales corresponden a “aquellas comunas que se encuentran o poseen fuertes desventajas comparativas (territoriales) respecto de las otras comunas de la región. Lo anterior, diferenciando su situación en términos físicos, económicos, demográfico–culturales y administrativos”¹⁸⁴. Las comunas consideradas con aislamiento crítico a nivel nacional se presentan en la Tabla 3 (ver anexo).

Mapa 1 Comunas identificadas en estudios Ejército de Chile, SUBDERE–PUC y MOP (los datos se pueden ver en la Tabla 4 del anexo).



¹⁸⁴ Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo–Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diagnóstico y propuestas para la integración de territorios aislados. 1999. Disponible en: <http://bcn.cl/lbgq> (Junio, 2012).

2. Caracterización de la red vial nacional

A nivel nacional, tanto hacia el norte como al sur del país, se encuentran los porcentajes más bajos de cobertura de caminos pavimentados no superando el 31% del total de los caminos en 12 de las 15 regiones del país (ver Mapa 2).

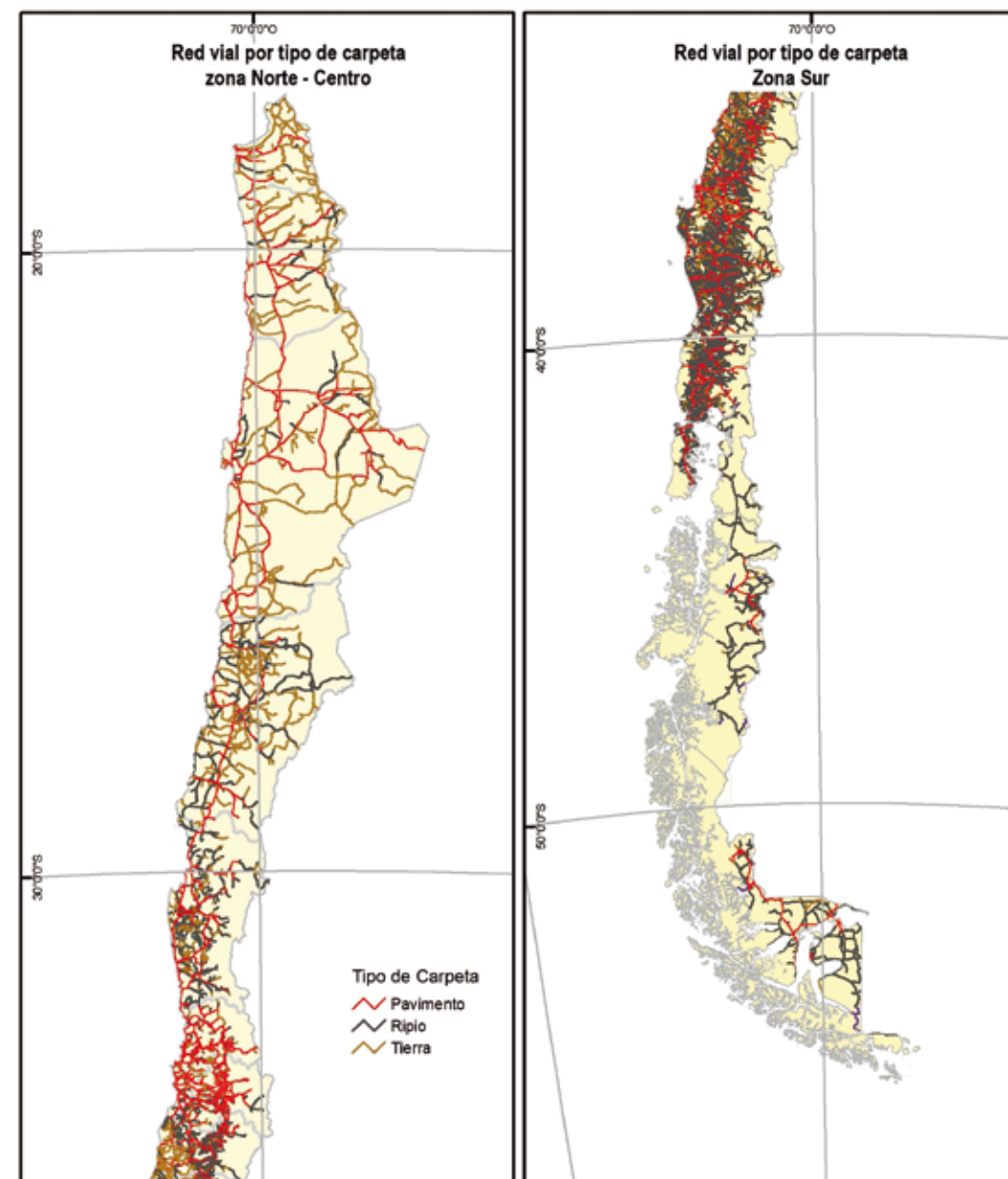
Las regiones con los menores porcentajes de cobertura de red vial pavimentada corresponden a las regiones de Aysén, de La Araucanía, de Atacama, de Magallanes y de Los Lagos, en tanto las regiones que presentan los mayores son la Metropolitana (región con mayor porcentaje de caminos pavimentados con un 47,2%), la de Valparaíso, del Libertador Bernardo O'Higgins y de Antofagasta.

En las regiones del norte del país, desde Arica y Parinacota y hasta la región de Atacama en la red vial domina la carpeta de tierra, cubriendo más del 40% de la red en cada una de estas regiones y llegando al 55,83% en la región de Arica y Parinacota. La región de Coquimbo es la única región del norte en la cual es la carpeta de ripio la que se presenta en mayor porcentaje (ver Tabla 5 en anexo).

La red vial al sur del país se presenta con características distintas, ya que desde la región del Maule y hasta la región de Magallanes, el tipo de carpeta que predomina es la de ripio con porcentajes superiores al 44% en cada región, alcanzando su mayor porcentaje en la región de Aysén, en la cual el 75,27% de la red corresponde a este tipo de carpeta.

De acuerdo a lo definido por el MOP en su estudio de accesibilidad, las menores velocidades de desplazamiento se dan en las carpetas de ripio y tierra, ya que la velocidad promedio en ellas es de 50 y 30 km por hora, respectivamente¹⁸⁵.

Mapa 2 Distribución de la red vial por tipo de carpeta.



185 Ministerio de Obras Públicas. Estudio análisis de accesibilidad territorial–Fronteras interiores. Definición de un Plan de Accesibilidad a las zonas aisladas del territorio nacional en el periodo 2004–2010. 2008. Disponible en: <http://bcn.cl/jil6> (Julio, 2012).

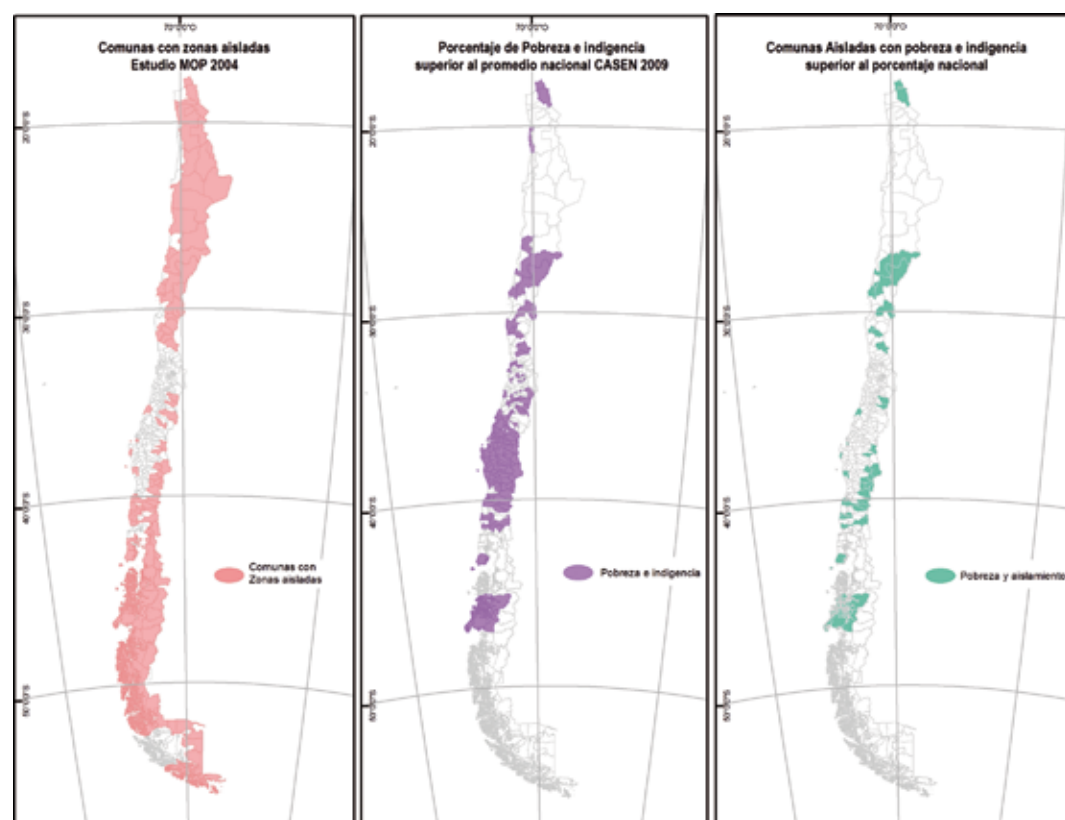
3. Caracterización socioeconómica de zonas aisladas

a. Pobreza e indigencia

A nivel nacional, el porcentaje de población en situación de pobreza e indigencia alcanza el 15,1%, desagregado corresponde a un 11,4% de pobreza y un 3,7% de indigencia (CASEN 2009). Las regiones que presentan porcentajes de indigencia y pobreza por sobre la media nacional corresponden a La Araucanía, Bío Bío, Maule, Los Ríos, Atacama, Coquimbo y Tarapacá.

En relación con la condición de aislamiento, de las 96 comunas identificadas por el estudio del MOP, 29 se encuentran por sobre el promedio nacional de pobreza. Las comunas con mayores porcentajes de pobreza y condición de aislamiento corresponden a Putre, con un 23,8% de pobreza; Combarbalá, con un 17,8%; Lonquimay, 23,8%; Curacautín, 24,4%; Carahue, 25,6%; Lebu, 32%; Santa Bárbara, 29,7%. En cuanto a la situación de indigencia en las comunas con zonas aisladas, 47 de ellas presentan porcentajes de indigencia superiores al promedio nacional, concentrándose en las regiones de Arica y Parinacota, de Coquimbo, de La Araucanía, de Los Ríos, de los Lagos y de Aysén (ver Mapa 3).

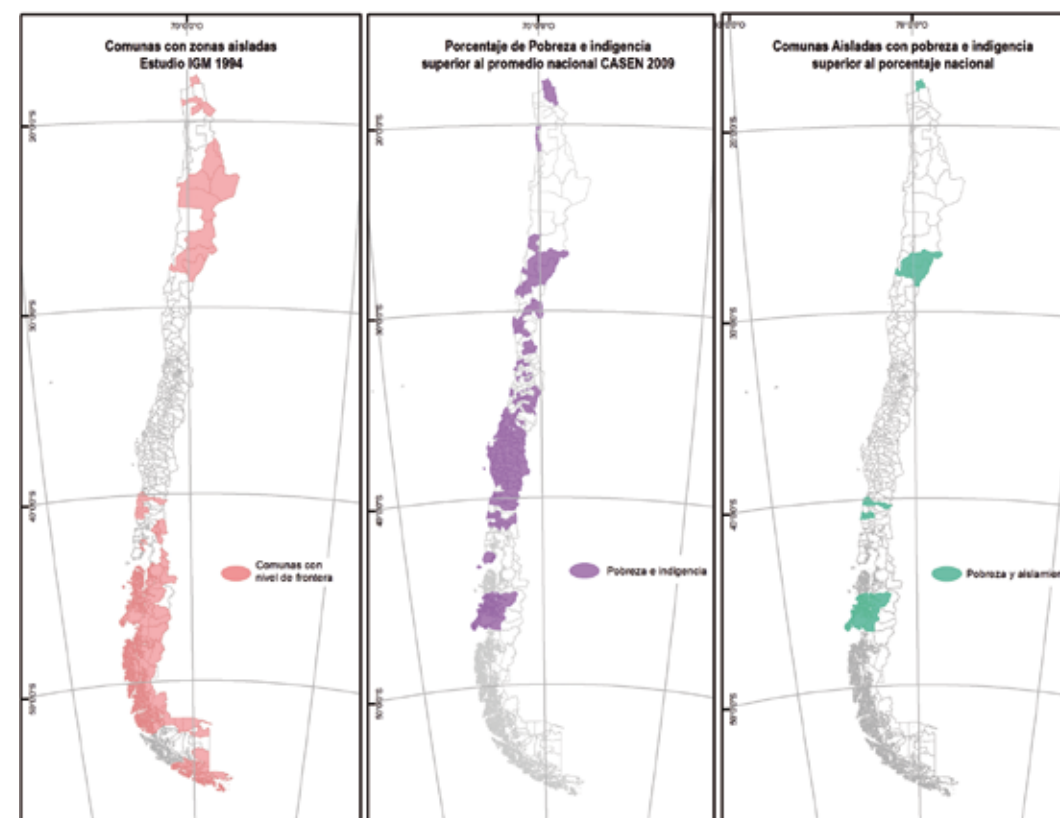
Mapa 3 Comunas aisladas estudio MOP y condición de pobreza



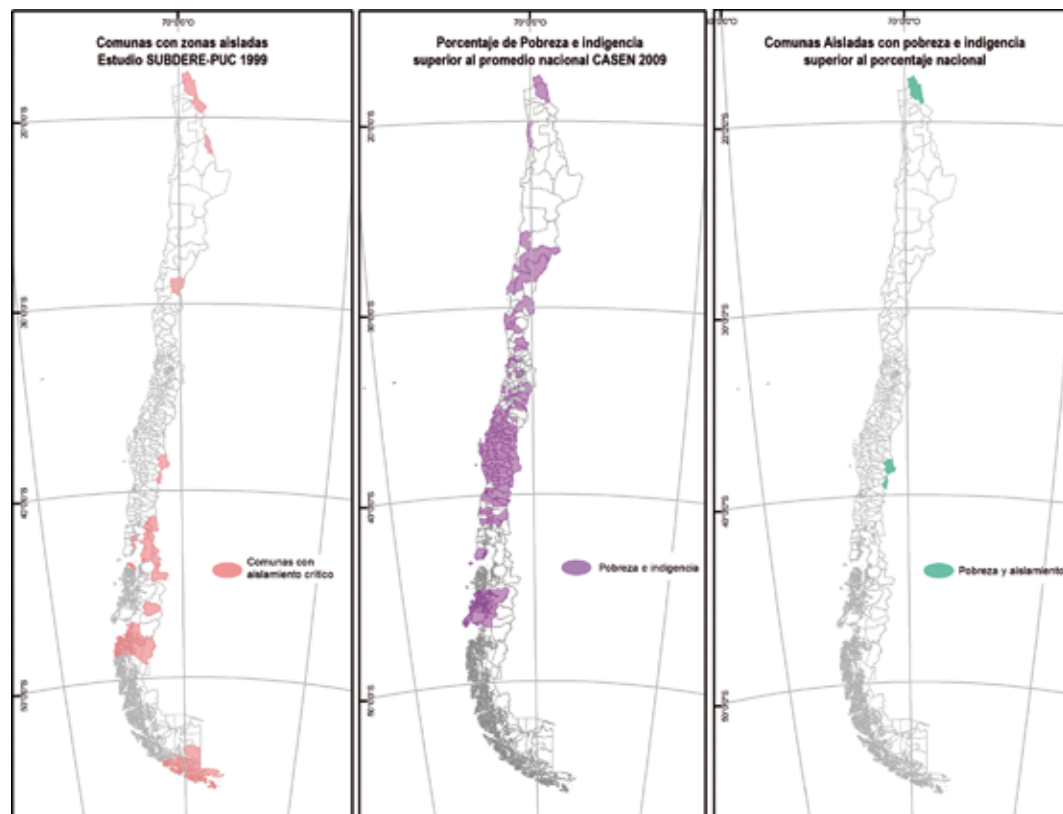
Con respecto a las comunas pertenecientes a alguna de las fronteras interiores identificadas en el estudio del Ejército y el Ministerio de Defensa, 5 comunas de las 45 presentan porcentajes de pobreza superiores al 11,4% de promedio nacional: Aysén, Purranque, Río Negro, La Unión, Corral y Tierra Amarilla. Los porcentajes de indigencia en las comunas aisladas identificadas por el Ejército, se presentan por sobre la media nacional en 19 de las 45 comunas con algún nivel de frontera (ver Mapa 4).

De las 25 comunas en condición de aislamiento crítico según el estudio de SUBDERE–PUC, 2 se encuentran sobre el promedio nacional de pobreza: Lonquimay y Putre. En situación de indigencia, con porcentajes por sobre el promedio a nivel país, se identificaron 9 comunas pertenecientes a las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos y Aysén (ver Mapa 5).

Mapa 4 Comunas aisladas estudio Ejército–Ministerio de Defensa y condición de pobreza.



Mapa 5 Comunas aisladas estudio SUBDERE-PUC y condición de pobreza.



b. Nivel educacional

El porcentaje de población sin educación formal a nivel nacional corresponde a un 3,5% de acuerdo con los resultados entregados por CASEN, en tanto que con educación básica incompleta el porcentaje corresponde a 14,4%. De acuerdo al análisis de los datos, 229 comunas del país presentan porcentajes superiores al nacional respecto de personas sin educación formal y 253 se encuentran por sobre el 14,4% con básica incompleta.

De acuerdo con el estudio del MOP, 65 comunas presentan un porcentaje superior al nacional de personas sin educación formal, en tanto que las con educación básica incompleta corresponden a 72. En el estudio del Ejército, de las 45 comunas identificadas 22 presentan un porcentaje superior al 3,5% de personas sin educación formal que se registra a nivel nacional y 24 comunas están por sobre el 14,4% de educación básica incompleta. Por su parte, en el estudio de SUBDERE, que identifica 25

comunas con aislamiento crítico, se observa que 12 de ellas están sobre el porcentaje nacional en el caso de la categoría sin educación formal y 15 en el caso de educación básica incompleta.

c. Empleo: Actividad y rama de actividad económica

El porcentaje de desocupados a nivel nacional alcanza el 5,7%, mientras que el de ocupados alcanza el 50% y el de inactivos el 44,3%. En cuanto a la situación de las zonas aisladas en relación con el porcentaje de desocupados, no más del 20% de estas comunas presentan índices superiores al porcentaje nacional.

Desde el punto de vista de la actividad económica predominante en las comunas aisladas, se presentan principalmente tres ramas: agricultura, caza y silvicultura; comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles, y servicios comunales sociales.

La rama agricultura, caza y silvicultura se presenta mayormente en las comunas aisladas del norte y sur del país, principalmente Arica y Parinacota, de Tarapacá y Aysén, mientras que en las comunas aisladas de las regiones de Antofagasta, Atacama y Magallanes la que predomina es la rama comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles. La rama de servicios comunales sociales se presenta mayormente en las comunas del extremo sur del país en la región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Conclusiones

De acuerdo con los resultados de la investigación, se puede concluir que a nivel nacional, el mayor número de comunas con algún grado de aislamiento, se concentra en las regiones de los extremos norte y sur del país. Si bien los tres estudios que han medido los niveles de aislamiento en el país, y que fueron considerados en este capítulo, han sido desarrollados en años distintos y por tres instituciones diferentes, identifican territorios comunes que presentan zonas con algún grado de aislamiento a través del tiempo.

Esta situación de permanencia en condición de aislamiento se explica en gran medida por las condiciones geográficas, topográficas y climáticas propias de cada territorio y que se han considerado en estos estudios como variables centrales del análisis de accesibilidad, al momento de identificar en qué grado estas condiciones propias de nuestro país se constituyen en limitantes territoriales para la accesibilidad en estas zonas y por lo tanto para su desarrollo e integración.

Junto a los factores geográficos mencionados anteriormente, la infraestructura de conexión, en este caso la red vial nacional, se constituye en elemento central al momento de analizar y determinar aquellas zonas que se encuentran más aisladas. En nuestro país son tan sólo tres las regiones en las que se observa mayor cobertura de caminos pavimentados, y corresponden a las regiones centrales y mejor conectadas y en las cuales, debido al mejor acceso a la red de conexión, la población cuenta con mayores posibilidades de acceder tanto a centros de servicios como a servicios públicos.

En los territorios aislados la red vial se presenta mayoritariamente conformada por caminos con carpeta de tierra o ripio, lo que significa el empleo de mayores tiempo de desplazamiento y de dificultades, si consideramos que son estas zonas las caracterizadas por encontrarse en condiciones extremas.

Las características socioeconómicas identificadas en las zonas aisladas se presentan en el caso de la pobreza e indigencia con porcentajes de pobreza que, si bien en algunos casos superan el porcentaje a nivel país, son menores en comparación con la condición de indigencia, la que presenta mayores porcentajes en las comunas con algún grado de aislamiento.

Desde el punto de vista del nivel educacional, las comunas con zonas aisladas presentan un comportamiento similar, ya que en cada una de ellas más del 50% superan los porcentajes nacionales de personas tanto sin educación formal, como con educación básica incompleta. Adicionalmente, en estas comunas se presentan condiciones similares desde el punto de vista del empleo, en el cual predominan actividades ligadas al sector primario y terciario.

Las comunas con zonas aisladas se presentan entonces como territorios que además de mantener un bajo nivel de integración con el resto del país, desde el punto de vista físico, concentran altos niveles de pobreza pero sobre todo indigencia junto a bajos porcentajes de educación formal y básica completa, esto además de empleos relacionados principalmente a los sectores primario y terciario.

Con todo lo anterior es posible establecer que las zonas aisladas en nuestro país presentan condiciones socioeconómicas desfavorables, lo que configura un escenario de desigualdad territorial frente a los territorios con mejor accesibilidad.

Anexo

Tabla 1. Comunas con zonas aisladas por región, estudio MOP.

REGIÓN	COMUNAS
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	CAMARONES, GENERAL LAGOS, PUTRE
REGIÓN DE TARAPACÁ	POZO ALMONTE, HUARA, PICA, CAMIÑA, COLCHANE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	TALTAL, ANTOFAGASTA, SIERRA GORDA, MARÍA ELENA, CALAMA, SAN PEDRO DE ATACAMA, OLLAGÜE
REGIÓN DE ATACAMA	FREIRINA, VALLENAR, ALTO DEL CARMEN, TIERRA AMARILLA, COPIAPÓ, CALDERA DIEGO DE ALMAGRO
REGIÓN DE COQUIMBO	ILLAPEL, SALAMANCA, COMBARBALÁ, MONTE PATRIA, LA HIGUERA, RÍO HURTADO, VICUÑA, PAIHUANO, CANELA, PUNITAQUI
REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS	SAN FERNANDO
REGIÓN DEL MAULE	LONGAVÍ, COLBÚN, SAN CLEMENTE, ROMERAL, CONSTITUCIÓN
REGIÓN DEL BÍO BÍO	TIRÚA, SANTA BÁRBARA, ANTUCO, LONQUIMAY, LEBU (ISLA MOCHA), CORONEL (ISLA SANTA MARÍA)
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	VILLARRICA, PUCÓN, CUNCO, CURARREHUE, MELIPEUCO, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, CARAHUE
REGIÓN DE LOS RÍOS	CORRAL, FUTRONO, LA UNIÓN, LAGO RANCO, PANGUIPULLI, RÍO BUENO
REGIÓN DE LOS LAGOS	LOS MUERMOS, FRESIA, PURRANQUE, PUERTO VARAS, RÍO NEGRO, SAN JUAN DE LA COSTA, OSÓRNO, COCHAMÓ, PUYEHUE, CHAITÉN, CHONCHI, CÚRACO DE VÉLEZ, DALCAHUE, FUTALEUFÚ, HUALAIHUÉ, PALENA, PUQUELDÓN, QUEILEN, QUELLÓN, QUEMCHI, QUINCHAO
REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. IBÁÑEZ DEL CAMPO	GUAITECAS, TORTEL, O'HIGGINS, COCHRANE, RÍO IBÁÑEZ, CHILE CHICO, AYSÉN, CISNES, COYHAIQUE, LAGO VERDE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	NATALES, TORRES DEL PAINE, PORVENIR, TIMAUKEL, SAN GREGORIO, PRIMAVERA, LAGUNA BLANCA, CABO DE HORNOS

Tabla 2. Comunas integrantes de fronteras interiores por región, según estudio Ministerio de Defensa-Ejército de Chile.

REGIÓN	COMUNAS
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	CAMARONES, GENERAL LAGOS
REGIÓN DE TARAPACÁ	CAMIÑA, COLCHANE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	ANTOFAGASTA, SIERRA GORDA, CALAMA, SAN PEDRO DE ATACAMA, OLLAGÜE
REGIÓN DE ATACAMA	TIERRA AMARILLA, COPIAPÓ, DIEGO DE ALMAGRO
REGIÓN DE COQUIMBO	ILLAPEL, SALAMANCA, COMBARBALÁ, MONTE PATRIA, LA HIGUERA, RÍO HURTADO, VICUÑA, PAIHUANO, CANELA, PUNITAQUI
REGIÓN DEL MAULE	LONGAVÍ, COLBÚN, SAN CLEMENTE, ROMERAL, CONSTITUCIÓN
REGIÓN DEL BÍO BÍO	TIRÚA, SANTA BÁRBARA, LEBU (ISLA MOCHA), CORONEL (ISLA SANTA MARÍA)
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	ANTUCO, VILLARRICA, PUCÓN, CUNCO, CURARREHUE, MELIPEUCO, CURACAUTÍN, LONQUIMAY, CARAHUE
REGIÓN DE LOS RÍOS	CORRAL, LA UNIÓN, LAGO RANCO
REGIÓN DE LOS LAGOS	LOS MUERMOS, FRESIA, PURRANQUE, RÍO NEGRO, SAN JUAN DE LA COSTA, COCHAMÓ, CÚRACO DE VÉLEZ, FUTALEUFÚ, HUALAIHUÉ, PALENA, PUQUELDÓN, QUEILEN, QUINCHAO
REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. IBÁÑEZ DEL CAMPO	GUAITECAS, TORTEL, O'HIGGINS, COCHRANE, RÍO IBÁÑEZ, CHILE CHICO, AYSÉN, CISNES, LAGO VERDE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	NATALES, RÍO VERDE, TORRES DEL PAINE, TIMAUKEL, SAN GREGORIO, PRIMAVERA, LAGUNA BLANCA, CABO DE HORNOS

Tabla 3. Comunas con aislamiento crítico según estudio SUBDERE-PUC.

REGIÓN	COMUNAS
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	GENERAL LAGOS, PUTRE
REGIÓN DE TARAPACÁ	COLCHANE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	OLLAGÜE
REGIÓN DE ATACAMA	ALTO DEL CARMEN
REGIÓN DEL VALPARAÍSO	JUAN FERNÁNDEZ, ISLA DE PASCUA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	CURARREHUE, LONQUIMAY
REGIÓN DE LOS LAGOS	COCHAMÓ, CÚRACO DE VÉLEZ, FUTALEUFÚ, HUALAIHUÉ, PALENA, PUQUELDÓN, QUEILEN, QUINCHAO, CHAITÉN
REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. IBÁÑEZ DEL CAMPO	GUAITECAS, TORTEL, O'HIGGINS, RÍO IBÁÑEZ, LAGO VERDE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	TIMAUKEL, CABO DE HORNOS

Tabla 4. Comunas identificadas en los tres estudios.

REGIÓN	COMUNAS
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	GENERAL LAGOS
REGIÓN DE TARAPACÁ	COLCHANE
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	OLLAGÜE
REGIÓN DE LOS LAGOS	CURACO DE VÉLEZ, PUQUELDÓN, QUEILEN, QUINCHAO, COCHAMÓ, FUTALEUFÚ, HUALAIHUÉ, PALENA
REGIÓN DE AYSÉN DEL GRAL. IBÁÑEZ DEL CAMPO	O'HIGGINS, RÍO IBÁÑEZ, LAGO VERDE, TORTEL, GUAITECAS,
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	TIMAUKEL, CABO DE HORNOS

Tabla 5. Red vial nacional porcentajes por tipo de carpeta.

REGIÓN	TIPO DE CARPETA			
	PAVIMENTADO	RIPIO	TIERRA	SOLUCIÓN BÁSICA
REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	21,6	5,39	55,83	17,19
REGIÓN DE TARAPACÁ	29,72	11,11	46,64	12,53
REGIÓN DE ANTOFAGASTA	31,36	9,49	46,84	12,3
REGIÓN DE ATACAMA	14,63	10,85	41,81	32,71
REGIÓN DE COQUIMBO	26,13	40,48	16,99	16,4
REGIÓN DE VALPARAÍSO	42,55	17,32	9,44	30,69
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO	47,91	18,74	10,54	22,81
REGIÓN DEL LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS	36,55	23,8	22,52	17,14
REGIÓN DEL MAULE	23	44,17	24,86	7,98
REGIÓN DEL BÍO BÍO	23,6	52,55	20,25	3,6
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA	13,44	60,57	20,84	5,14
REGIÓN DE LOS RÍOS	24,43	62,89	9,38	3,3
REGIÓN DE LOS LAGOS	19,79	70,83	6	3,39
REGIÓN DE AYSÉN	12,91	75,27	7,01	4,81
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA	16,13	66,81	8,93	8,14

Conclusiones



Conclusiones

El estudio ha relevado las manifestaciones de la desigualdad en Chile en distintas dimensiones, algunas de las cuales constituyen *per se* áreas de política pública (Educación, Salud, Trabajo), y otras que más bien aparecen transversalmente en distintos sectores del quehacer nacional, impactando directamente en la estructura de oportunidades que se presenta a las chilenas y los chilenos (Ingresos, Pobreza, Movilidad, Accesibilidad, Seguridad Pública). Dos constantes transversales surgen del análisis: la naturaleza relacional y comparativa del concepto de desigualdad, y el interés de relevar nuevos aspectos del fenómeno y de la discusión relativa a desigualdad en Chile.

A continuación, se presentan de modo sintético los resultados principales, en cifras y en tendencias cualitativas, de los distintos capítulos del texto.

Distribución de ingresos y pobreza

La mayor parte de los hogares que no eran pobres en 1996 permanecían fuera de la pobreza en 2006. Esta situación fue mayoritaria dentro del total de transiciones, entre los estados de pobreza y no pobreza, experimentadas por los hogares chilenos en el período 1996–2006. Asimismo, los hogares que siendo pobres en 1996 y que lograron salir de la pobreza en 2006, representaron un número mayoritario respecto de los que permanecieron en un estado de pobreza en 2006. El proceso de salida de la pobreza fue relativamente más intensivo entre los años 2001 y 2006.

Chile transitó por un período de alta desigualdad de ingresos durante el segundo quinquenio de la década de los noventa y luego descendió entre 2001 y 2006. Mientras en 1990 el Coeficiente de Gini en Chile alcanzó un valor de 56,2, en el año 2000 llegó a 57,8. En los años siguientes este índice descendió de manera importante hasta alcanzar un valor de 55,2 en el año 2006, luego de lo cual la desigualdad se mantuvo casi invariante, con una disminución decimal que colocó la desigualdad en 55,1 en 2009.

Entre 1990 y 2009, la mayoría de las regiones del país redujeron sus niveles de desigualdad, pasando de niveles relativamente altos, comparados con el promedio nacional, a niveles bajo el promedio. Paralelamente, en el mismo período, la Región Metropolitana transitó en sentido inverso, incrementando sus niveles de desigualdad, impactando de ese modo, y por causa de su mayor peso poblacional dentro del territorio nacional, en la persistencia de una alta desigualdad a nivel país.

Educación

Según el informe OCDE sobre la Evaluación PISA 2009, los resultados promedio alcanzados por Chile en materia de calidad, pese a las reconocidas mejoras desde PISA 2000, son aún bajos. Chile se ubica como el país de la OCDE que cuenta con la mayor segregación escolar y se relevan las siguientes tendencias:

1. Los resultados varían de acuerdo al origen social de los estudiantes.
2. El sistema escolar no logra buenos resultados con estudiantes vulnerables.
3. El impacto de la administración de la educación pública en los resultados de aprendizaje es bajo.
4. Los puntajes de las escuelas municipales y privadas subvencionadas –que representan el 92% de la matrícula– se ubican muy por debajo del promedio de la OCDE.

Los resultados de Chile en la Prueba PISA son concordantes con los resultados de las pruebas nacionales SIMCE y PSU. Ambos muestran una estrecha relación con los ingresos socioeconómicos de las familias de los estudiantes.

Esta situación tendería a reproducirse en el sistema de educación superior. La combinación de barreras estructurales para el acceso –en particular, los mecanismos de selección universitaria y la desigualdad de preparación, información y resultados académicos de los estudiantes– junto a la heterogeneidad de la calidad de la oferta académica producirían, al menos, dos fenómenos de desigualdad: los grupos socioeconómicos están desigualmente representados y desigualmente distribuidos en las instituciones de educación superior.

Asimismo, si bien la tendencia muestra que los grupos de menores ingresos y de primera generación tienden a incrementar su participación en la educación superior en los últimos veinte años, no siempre cuentan con la capacidad de base ni con el apoyo institucional requerido para tener éxito y egresar con un título. Desde una perspectiva de rentabilidad económica, la evidencia más reciente sobre el rol de la educación superior como un mecanismo de movilidad social, señala, por una parte, que para aquellos estudiantes que desertan –mayoritariamente provenientes de los quintiles de bajos ingresos– el paso por la educación superior puede no significar mejores condiciones económicas que las que hubiesen tenido en caso de no haber accedido, y, por otra, que para los titulados de carreras universitarias, dependiendo del tipo y calidad de universidad, existe la posibilidad empírica de retornos negativos.

Salud

En materia de Salud en Chile, los promedios de algunos indicadores invisibilizan brechas importantes a nivel territorial y respecto de género. Se evidencian manifestaciones de desigualdad en situación de salud y en acceso a atención (entre público y privado), tanto asociadas al estrato socioeconómico de las personas, como a asimetrías de cobertura y asignación de recursos a nivel territorial (alta concentración en la Región Metropolitana).

Los Años de Vida Potenciales Perdidos corresponden a un indicador que se aproxima a la estimación de la mortalidad evitable, cuya evolución muestra que a nivel global, en transcurso del siglo pasado en el país se han ganado cerca de cuatro años de vida. Para el quinquenio 2004–2009 la pérdida entre los hombres es casi el doble de las mujeres (106/1.000 habitantes versus 54/1000 habitantes). Visto a nivel territorial las brechas de este indicador se acentúan a medida que disminuye la extensión considerada (al comparar los valores extremos se encuentran diferencias de casi 24 años a nivel de región y de hasta 168 años a nivel de comunas).

En lo que respecta a la discapacidad, la contribución de las enfermedades neuropsiquiátricas en nuestro país es superior a la observada en la región latinoamericana. En cuanto a síntomas depresivos, la distribución de prevalencias en el último año muestra diferencias significativas según sexo y región (en mujeres es casi tres veces superior que en hombres, y entre regiones extremas este mismo factor se eleva a 10). En cuanto al acceso a tratamiento, existen brechas que se maximizan correlacionadas con estrato socioeconómico más bajo.

En cuanto a la distribución de los recursos de salud se observa igualmente importantes diferencias a lo largo del territorio, con una fuerte concentración en la Región Metropolitana. En lo que atañe a médicos de especialidad, sólo en FONASA se observan diferencias en las dotaciones del año 2010 que casi se duplican entre regiones extremas (1.215 beneficiarios por especialista en Región Metropolitana versus 2.365 en VI Región).

Trabajo

A nivel nacional, un 4,5% del total de ocupados tendría empleo precario (sin contrato y sin imposiciones previsionales). Destaca que el 30,1% de estos trabajadores con empleos precarios tiene 12 años de escolaridad, es decir, cuentan con la educación básica y media completa. Por otra parte, las mujeres son quienes mayormente acceden a puestos de trabajo precarios, lo hacen en trabajos relacionados con los servicios y los ingresos promedio del trabajo que ellas reciben son en general menores a los de los hombres. La región con mayor porcentaje de empleo precario es la Región del Maule; del mismo modo, las cuatro comunas con mayor empleo precario en relación al total de ocupados de las comunas pertenecen a la dicha región.

Con los datos de la CASEN 2009 el trabajo de los menores a 15 años representa un 0,11% del total de niños de ese grupo etario a nivel nacional, un 85,4% tiene empleos ocasionales o eventuales concentrándose principalmente en el I quintil de ingresos. Se observa que el mayor porcentaje de menores ocupados respecto del número de menores de su región, se encuentra en la Región de Aysén. No obstante, en términos comunales, las dos comunas que concentran el trabajo infantil son Coltauco en la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, y Florida, en la Región del Bío Bío.

SENAME mantiene estadísticas de menores en la Red. Ellas destacan que en las peores formas de trabajo infantil y en actividades prohibidas, existe más de un 30% de los menores que trabajan, concentrándose ellos en la Región Metropolitana y del BioBio. La explotación laboral infantil de menores en la Red SENAME se concentra principalmente en hombres (sobre el 70%).

Los jóvenes entre 15 y 18 años, sin considerar aquéllos que terminaron la enseñanza media, se encuentran ocupados principalmente en empleos temporales u ocasionales, concentrándose en los pertenecientes al I quintil de ingresos. Productivamente, ambos géneros, se desempeñan fundamentalmente en el comercio y la agricultura, como trabajadores del sector privado. La Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la Región de Coquimbo concentran mayoritariamente a los jóvenes hombres ocupados respecto del total de ocupados de su región, en tanto las mujeres se encuentran en las regiones de Aysén y del Maule. A nivel comunal, se encuentran en las comunas de Requínoa y Machalí, de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

Accesibilidad y movilidad

Las zonas aisladas presentan condiciones socioeconómicas desfavorables y de desventaja frente a los territorios con mejor accesibilidad, debido a sus condiciones geográficas y de conexión a la red vial, lo que limita su acceso a centros de servicios.

Las comunas con zonas aisladas se presentan como territorios que además de mantener un bajo nivel de integración con el resto del país, desde el punto de vista físico, concentran altos niveles de pobreza e indigencia, bajos porcentajes de educación formal y básica completa y empleos relacionados principalmente a sectores primario y terciario.

En estos territorios, la red vial que predomina está conformada por caminos de tierra o ripio, lo cual significa el empleo de mayores tiempos de desplazamiento y de dificultades, sumado a que estas zonas se caracterizan por encontrarse en condiciones climáticas y geográficas extremas.

La movilidad en sus diferentes variantes, ya sea nacional o urbana, puede ser asociada con concepciones de desigualdad. Desde esa perspectiva, la población más pobre podría ver limitada fuertemente su posibilidad de desplazarse y acceder a elementos que le permitan superar su condición, al menos a partir de los casos analizados, donde se observa la premisa de que existe una relación directa entre condición socioeconómica y movilidad, pero más aún, existe una estrecha relación en que la movilidad sea realmente exitosa y que permita subsanar y superar las condiciones de vida de los más desposeídos. En términos de movilidad urbana se destaca la relación entre el desarrollo de los servicios de transporte público y la distribución de la pobreza en las áreas metropolitanas, situación que plantea a las comunas más acomodadas bien cubiertas de servicios, mientras que las comunas más pobres se ven muy disminuidas en el acceso y cobertura.

Seguridad Pública

Al analizar la población según la caracterización socioeconómica de los hogares a partir de los datos de la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, se concluye que existen importantes diferencias en la manera en que se vive el fenómeno de la delincuencia.

Así, la actividad delictual afecta mayormente a los pobres, lo que es especialmente relevante en el caso de la revictimización por delitos violentos, donde las tasas de revictimización del segmento E por el delito de robo con fuerza en las cosas¹⁸⁶ superan en ocho veces al segmento ABC1.

Lo mismo sucede en el caso de la inseguridad aparejada a la comisión de delitos: mientras la percepción de aumento de la inseguridad en el país se eleva a medida que se desciende en la categorización socioeconómica, desde un 62,2% en el grupo ABC1 a un 86,7% en el grupo E; los grupos socioeconómicos C3, D y E reportan significativamente mayores grados de percepción de vulnerabilidad en los espacios públicos que los otros grupos (ABC 1 y C2), especialmente al caminar solos por su barrio o al esperar el transporte público.

¹⁸⁶ Refiere a robo al interior de la vivienda. Dentro de los delitos incorporados en la encuesta es considerado como el delito que reporta mayor temor por invadir uno de los espacios más íntimos de las familias.

